



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE LA
EDUCACION ORGANIZADA EN CICLOS EN 56 INSTITUCIONES
DEL DISTRITO CAPITAL.**

DICIEMBRE DE 2009.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

INSTITUTO INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP-

Olmedo Vargas Hernández
Director

Hernán Suarez
Subdirector Académico

Gustavo Díaz Escobar
Subdirector Administrativo

Raúl Alberto Galvis Pérez
Asesor Dirección General IDEP – Supervisor del Proyecto

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN IDEP:

Germán Roberto Pilonieta Peñuela Ph.D.
Investigador principal.

Nelly Hernández Florez.
Investigador asistente

Ricardo Moreno Farías
Asistente de apoyo administrativo.

UNIVERSIDAD DISTRITAL:

Luz Marilyn Ortiz Sánchez
Supervisora Trabajo de campo

Ernesto Vásquez Álape
Coordinador Operativo

Guillermo Obando
Sistema de captura y estadístico

Equipo para la aplicación de instrumentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

"...mejorar la calidad de la educación, requiere una profunda reorganización de la enseñanza y de la escuela, transformar las concepciones, las prácticas pedagógicas, la relación del estudiante con el conocimiento y con el educador, la evaluación y la gestión administrativa a través de una nueva organización de la enseñanza por ciclos educativos acordes con la edad de los estudiantes, sus necesidades formativas y cognitivas, su desarrollo corporal y socio-afectivo y sus formas de aprender."

Documento para discusión, FORO EDUCATIVO DISTRITAL, 2008



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

DEFINICIÓN PROPUESTA.

***LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CICLOS SE DEFINE EN
TÉRMINOS DE CATEGORÍA:***

COMO UN CONSTRUCTO HIPOTÉTICO CON REFERENTE EMPÍRICO.

***Y DESDE EL CONTEXTO DEL DESARROLLO HUMANO, SE PUEDE
DEFINIR NOMINALMENTE ASÍ:***

*LA EDUCACIÓN ORGANIZADA EN CICLOS ES UN SISTEMA DE PROCESOS
FORMATIVOS SISTEMÁTICOS, INTEGRADO POR FACTORES, ELEMENTOS Y
RELACIONES QUE SE DESARROLLAN EN ESPACIOS DINÁMICOS, A TRAVÉS DE
LA EXPOSICIÓN DIRECTA A SITUACIONES Y RETOS DE: APRENDIZAJE,
RELACIÓN Y OPCIÓN, PARA EL DESARROLLO DE ESTRUCTURAS COGNITIVAS,
HABILIDADES, CONOCIMIENTOS, SABERES, COMPETENCIAS Y VALORES,
DISEÑADOS Y MEDIADOS POR EQUIPOS DE MAESTROS FORMADORES, SOBRE
DOS EJES DE DESARROLLO: COMPLEJIDAD Y ABSTRACCIÓN, CON LA
FINALIDAD DE CONSTRUIR LA AUTONOMÍA PERSONAL Y COMUNITARIA.*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	7
RESUMEN	8
1.0. INTRODUCCIÓN	9
2.0. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	11
3.0. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	12
3.1. Históricos	12
3.2. De política	17
4.0. OBJETIVOS	23
4.1. Objetivo general	23
4.2. Objetivos específicos	23
5. PLAN DE TRABAJO	24
6.0. MARCOS REFERENCIALES	25
6.1. Marco referencial contextual	25
6.2. Marco referencial conceptual	27
6.2.1. Fundamentos conceptuales	28
6.2.2. Matriz de Componentes	33
Componente 1. Proyecto Educativo	36
Componente 2. Contextos y Escenarios	56
Componente 3. Administrativo	52
Componente 4. Acompañamiento Institucional	52
7.0. DISEÑO METODOLÓGICO	56
7.1. Tipo de investigación	57
7.2. Técnicas para la recolección de datos	58
7.3. Etapas de ejecución del Proceso	64
7.3.1. PRIMERA ETAPA : Reuniones Previas y Toma de Decisiones	65
7.3.2. SEGUNDA ETAPA: Revisión de Instrumentos	70



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

7.3.3. TERCERA ETAPA: Diseño de Procedimientos Logísticos	71
7.3.3.1 Encuestadores y Población Objeto	73
7.3.3.2 Precisiones del Proceso por Localidad	74
8. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.	75
8.1 Resultados Obtenidos de los Directivos y Docentes.	76
8.2 Información consolidada Padres de Familia y Estudiantes.	107
9. CONCLUSIONES	187 115
10 RECOMENDACIONES	116
11. BIBLIOGRAFÍA BASE	1198 121
12.0 ANEXOS	122
➤ Anexo 1. Instrumentos aplicados y formato de captura	
➤ Anexo 2. Percepción en las visitas.	
➤ Anexo 3. Audiovisual	
➤ Anexo 4. Fundamentos Teóricos de Análisis Estadístico	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

PRESENTACIÓN

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, es una entidad creada por el Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá, como un establecimiento público descentralizado, con personería Jurídica, independencia administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría de Educación Distrital, cuya misión institucional se circunscribe al fomento y divulgación de la investigación educativa e innovación pedagógica así como el seguimiento y evaluación de las políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de la Educación en Bogotá, bajo principios científicos, solidarios y democráticos establecidos en la ley.

La presente investigación se desarrolla en el marco del plan sectorial de educación 2008-2012, la cual formula, como parte integral de los objetivos, las transformaciones pedagógicas y educativas para que “respondan a las exigencias de una educación contemporánea, en condiciones de equidad, calidad y pertinencia”, para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital.

Desde esta perspectiva el IDEP, como parte de su misión, realiza seguimiento a las políticas educativas distritales y en este sentido se propuso realizar el seguimiento de 56 colegios, de tres localidades, con el fin de obtener datos significativos para apoyar, el desarrollo de la política de ciclos.

El objetivo fundamental de este proyecto tiene que ver con la necesidad de construir un marco referencial pertinente con el cual y a través del cual, se pueda observar sistemáticamente, gracias a una matriz de componentes, la etapa inicial de implementación de la política de la educación organizada en ciclos, para obtener información relevante que sirva de insumo para su desarrollo.

Se espera que el horizonte contextual y conceptual propuesto en la investigación, contribuyan al éxito de la política de la educación organizada en ciclos en el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

RESUMEN

La investigación diagnóstica tiene por objeto hacer un seguimiento de la puesta en marcha de la política educativa denominada «educación organizada en ciclos» identificada en el Plan de Desarrollo 2008 – 2012 como una de las 10 herramientas para la vida, con el fin de mejorar la calidad educativa, a través de la transformación de las prácticas y metodologías de enseñanza y aprendizaje, en 56 centros educativos seleccionados por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, en tres localidades: Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Suba. Dicha política se inscribe en el marco de la Educación de calidad para una Bogotá positiva.

Para esta investigación de corte diagnóstico, se ha explicitado un marco referencial de tipo contextual, así como un marco referencial conceptual, un marco metodológico y uno instrumental, con el fin de elaborar y precisar la definición de ciclo en educación desde el contexto del desarrollo humano, para obtener información relevante y pertinente en relación con la implementación inicial, de la política de la Secretaría de Educación del Distrito sobre la educación organizada en ciclos.

El abordaje de esta investigación se ubica en la identificación del estado inicial de implementación del enfoque de ciclos y para lograrlo pregunta a directivos, docentes y administrativos sobre el entorno institucional en donde se realiza, atendiendo a cuatro componentes, a saber: uno estructural: proyecto educativo de las instituciones, y tres funcionales y de apoyo: contextos y escenarios; administración y acompañamiento institucional. Cada uno de ellos está integrado por categorías, subcategorías y los indicadores respectivos. Además se obtiene la percepción de los estudiantes y de los padres de familia sobre este proceso inicial, a partir de la aplicación de instrumentos de diagnóstico en 56 instituciones educativas del Distrito Capital, para la captura de datos con lectura óptica y elaboración del análisis de resultados estadísticos que permitan el proceso de evaluación diagnóstica en las instituciones acerca del resultado de la implementación inicial de la educación organizada en ciclos.

Los resultados de este diagnóstico, son analizados de acuerdo con parámetros estadísticos como indicativos de aproximación, para dar razón del estado de la implementación, reenfocar procesos, y proponer acciones institucionales que permitan avances para el logro del desarrollo de la política educativa distrital de la educación organizada en ciclos.

Termina el informe con algunas conclusiones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos en esta investigación con el fin de mejorar los procesos de organización, coordinación e implementación, además se presentan los anexos formales.

Las recomendaciones que se presentan al final del texto a consideración, están expuestas por orden de importancia y van desde lo más ideal hasta lo más inmediato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

1.0. INTRODUCCIÓN

La educación como derecho de los ciudadanos, fomentado y controlado por los organismos del Estado a través de los entes gubernamentales como el Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación, debe traducirse y desarrollarse en acciones oportunas y pertinentes concretadas en políticas que promuevan la nacionalidad, la convivencia, la productividad, la cultura, la investigación, la innovación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la técnica, de manera que contribuyan al fortalecimiento en la construcción de la Nación. Lo anterior significa entre otras cosas, la obligatoriedad de encontrar nuevas formas de mirar lo educativo y de proponer, no sólo innovaciones, sino verdaderas transformaciones paradigmáticas.

El plan de desarrollo sectorial de educación 2008 – 2012, tiene como uno de sus fines, impulsar de manera significativa las transformaciones desde las perspectivas de la pedagogía y la educación, orientadas estas, no sólo por una mejor comprensión teórica y contextual de lo que significa formar en este milenio, fundamentado en investigaciones sobre aprendizaje y desarrollo humano, sino por la transformación sustancial de las prácticas formativas, administrativas y de evaluación, a través de planes y programas prioritarios de formación, para con ello, elevar la calidad de la educación y lograr la pertinencia educativa.

Dicha intencionalidad, va desde la necesidad de la comprensión de lo que significa la concepción contemporánea de formación, pasando por la conceptualización de las prácticas formativas fundadas en la investigación en neurociencias, y las psicologías del comportamiento, el manejo de los tiempos procesuales, la organización ascendente del proceso formativo, el diseño de nuevas formas de potenciar habilidades de pensamiento para el manejo de los conocimientos, la focalización de los componentes disciplinarios fundamentales, la motivación, la vivencia de valores, hasta la generación de la cultura de la evaluación para el logro efectivo y puesta en servicio de los conocimientos.

Desde esta perspectiva, varios son los esfuerzos que se vienen haciendo en todos los niveles del sistema educativo, en el contexto de la búsqueda de la pertinencia para el logro de la calidad y la equidad. Uno de esos esfuerzos tiene que ver con la puesta en marcha de la organización del proceso formativo a través de la educación organizada en ciclos en donde, además de la necesidad de precisar su verdadero significado y sentido, se debe llegar a su operacionalización, su administración y su evaluación permanente.

En concordancia con lo anterior, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, contribuye al fortalecimiento de la investigación e innovación educativa y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

pedagógica de la ciudad para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación, y además, asume el seguimiento a la aplicación de las políticas educativas, para el logro de una educación pertinente y de calidad.

La presente investigación diagnóstica tiene por objeto identificar y dar a conocer a la comunidad educativa la dinámica de desenvolvimiento inicial de la propuesta de ciclos en 56 colegios distritales, en tres localidades de la ciudad, a través de la información obtenida de los agentes involucrados, como son los rectores, los docentes y los administradores, en relación con el replanteamiento expresado en una matriz de componentes tales como: el proyecto educativo de las instituciones, los cambios en los contextos y escenarios, en la administración y además sobre el tipo de acompañamiento que se ha hecho en las instituciones. También se inquiriere sobre la percepción de las ventajas y desventajas, las necesidades y requerimientos del desarrollo de una nueva forma de organizar procesos formativos a través de ciclos por parte de padres y estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

2.0 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El planteamiento fundamental que se considera en esta investigación diagnóstica tiene que ver con la verificación de las acciones iniciales, expresadas en componentes, categorías, subcategorías e indicadores que 56 instituciones de tres localidades del Distrito Capital seleccionadas por la secretaría de Educación, han desarrollado en torno de la implementación de la política educativa de la educación organizada en ciclos, con la finalidad de conocer la concordancia entre lo determinado por la política educativa y lo implementado hasta el momento.

El problema de base tiene que ver con la identificación de los determinantes de **posibilidad y factibilidad** que hacen que la política se pueda desarrollar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

3.0 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Respecto de los antecedentes, acerca de una visión de la educación organizada en ciclos, se pueden considerar dos fuentes: las históricas y conceptuales y las próximas o de política educativa del distrito.

3.1. HISTÓRICOS

Un breve recorrido por los primeros, permite apreciar que su planteamiento fue hecho desde hace muchos años y estaba ligado al concepto de desarrollo por etapas en los niños. Rousseau por ejemplo, comprendía este proceso a través de procesos predominantes en cada etapa así: el desarrollo de los sentidos, desde el nacimiento hasta los 12 años; el de la razón, de los 13 hasta los 15; y el del desarrollo de los valores morales y religiosos, desde los 16 en adelante. Cfr: Rousseau. J. citado por De Zubiría, J. en: Los Ciclos en educación; principios y lineamientos desde la pedagogía dialogante. Editorial Magisterio, Bogotá. 2009. Pág. 17

Freud también consideraba que el desarrollo de la personalidad humana se daba por estadios evolutivos, que corresponden a las diferentes organizaciones psicológicas sobre el eje de la pulsión sexual. éros, tánatos, los dos polos entre los cuales la vida humana se moviliza. La corriente psicoanalista considera que la evolución de las personas se da a través de estadios: el oral, el anal y el fálico. Cfr: Freud, S. citado por De Zubiría, J. en: Los Ciclos en educación; principios y lineamientos desde la pedagogía dialogante. Editorial Magisterio, Bogotá. 2009. pág. 19, 20.

Desde la perspectiva piagetiana el desarrollo del individuo se da por estructuras que se construyen a lo largo de la vida. Dichas estructuras, definidas como conjuntos integrados, expresan el desarrollo intelectual de la persona. Piaget considero cuatro etapas, la psicomotriz, la preoperacional, la de operaciones concretas y la de las operaciones formales, cada una de ellas está delimitada por rangos de edad. Cfr: Mussen, P, Conger J. Desarrollo de la personalidad en el niño. Editorial Trillas, 1991. "Desarrollo de la personalidad en el niño". Editorial Trillas, México, pág. 25.

Un poco más tarde se generó una aproximación al desarrollo de la inteligencia y Wallón la concibió en tres dimensiones: la cognitiva, la afectiva y la motora. También desarrollo un complejo sistema de caracterización integrado por cinco períodos, cada uno regido por leyes de desarrollo como la de discontinuidad, la de interacción y la de crisis evolutiva. Cfr: Wallon, H. citado por De Zubiría (2009) en los Ciclos en Educación. Principios y lineamientos desde la pedagogía dialogante. Editorial Magisterio, Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Una aproximación bien interesante es la de Reuven Feuerstein en Israel, quien, a través de la mirada al desarrollo de los niños con problemas de aprendizaje y desarrollo cognitivo, emocional y de convivencia, señala la necesidad de generar la *capacidad* para transformar las estructuras cognitivas, y el aumento del potencial de aprendizaje, como un proceso en espiral de cambio autónomo y autocontrolado del organismo.

Cuando se considera el organismo humano como un sistema abierto al cambio y a la modificabilidad, a través del acto humano mediador, plantea todo un sistema formativo y de resiliencia muy poderoso, en donde la exposición directa a experiencias positivas y sinérgicas de aprendizaje mediado, constituye un trabajo de tipo estructural que definitivamente altera el curso y dirección del desarrollo humano, gracias a su alto grado de permanencia, penetrabilidad y significado de los cambios producidos en el cerebro y en el comportamiento de las personas. El concepto de ciclo, generalmente definido como un repetir y un volver sobre sí mismo, del griego círculo, que es cerrado, aquí no es pertinente, ya que se considera el desarrollo como un permanente ascenso que se abre a más posibilidades. Es mucho más coherente con el concepto de desarrollo humano.

Existen grandes diferencias entre la concepción de Feuerstein y la de Piaget en relación con los períodos críticos y esto para el caso de la educación de grandes poblaciones en privación cultural es vital. Lo planteado desde la modificabilidad estructural cognitiva está en función del desarrollo cognitivo diferencial y de los determinantes del mismo, surgidos de la cultura de cada quien.

Desde esta perspectiva, la teoría de la Modificabilidad no supone estadios del desarrollo fijos, ni normativos en la evolución de la persona, sino que propone y demuestra el valor del desarrollo cognitivo diferencial y por lo tanto, el planteamiento de ciclos o de etapas se comprende como una posibilidad de manejo científico de determinantes etiológicos distales y los determinantes etiológicos proximales que en la práctica significa para los procesos educativos y formativos, la posibilidad permanente de realizar transformaciones estructurales de tipo cognitivo, afectivo y de relaciones o convivencia, siempre en forma ascendente, que son la base fundamental en la construcción de la autonomía. Cfr: Prieto, Dolores. 1989. Modificabilidad cognitiva. Bruño. Madrid. Germán Pilonieta. Modificabilidad estructural cognitiva, en Rev. Magisterio N. 12. Morales Mario. El niño de aprendizaje lento. Ed. Magisterio Bogotá. 2008.

Tamayo.V., considera que ciclos es una estrategia de organización curricular, innovadora y transformadora de la cultura escolar, fundamentada en una visión compleja del conocimiento, en una pedagogía constructivista que supone la superación de la fragmentación de los conocimientos, resignificando los fines de la educación en función de las necesidades sociales y la formación en la autonomía, integrando contenidos en interdisciplinidades y en relación con las personas, dotándolas de herramientas para la vida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Villaríni, fundamentó la educación organizada en ciclos, sobre conceptos filosóficos, históricos, científicos, éticos, y políticos. Propone una educación por competencias basada en etapas del desarrollo y sus correspondientes ciclos educativos formales. Competencia se identifica con el proceso caracterizado por la continuidad, la acumulación, la gradualidad y la progresividad en su complejidad.

En el ámbito latinoamericano Cecilia Braslavsky, fundamentada en la idea de que un sistema educativo debe tener en cuenta: etapas madurativas y necesidades individuales, para permitir pensar. Los procesos continuos y los ciclos servirían para potenciar, la maduración cognitiva, la responsabilidad moral, y las demás dimensiones que se necesitan para alcanzar el desarrollo integral, que es la función primordial de la escuela. Desde esta concepción integral de ciclo, se considera la educación como un proceso articulado que permite resolver tres aspectos relevantes: el social, el pedagógico, y el situacional. Cfr: Braslavsky, C, citada por Aguerrondo (2009) en “Niveles o Ciclos el reto de la articulación. Revista internacional Magisterio No 38. Bogotá. Págs. 19-20

Ada Cora Freytes con su trabajo en el 2007, auspiciado por la Unesco, denominado “Implementando el tercer ciclo de la educación básica desde 1996 a 2003, señala no sólo las tensiones que esto ocasionó, sino el desarrollo de la implementación y todo lo que allí ocurrió, desde las reformulaciones iniciales que fueron muchas veces revisadas, hasta la capacitación de los docentes, la reconstrucción del proyecto educativo, la nueva evaluación, inclusión y deserción. Uno de los aspectos más interesantes de este trabajo fue la identificación del perfil de los maestros del ciclo tres y sobre todo lo que corresponde al manejo de las disciplinas y la abolición de las asignaturas. Cfr.: Unesco. www.unesco.org/spa/publicaations/pubs

De otra parte, Aguerrondo afirma que el desarrollo humano se produce en ciclos, entendidos estos como una unidad de organización, de método y de promoción humana, en donde cada ciclo tiene igual jerarquía que otro y no se considera sólo como un simple eslabón dentro de una estructura educativa. Cfr.: Aguerrondo, I. (2009). Niveles o Ciclos: el reto de la articulación. Revista internacional Magisterio No 38. Págs. 18-20

Para Gimeno Sacristán, un planteamiento por ciclos permitiría a las comunidades educativas decidir sobre la conveniencia o no de las prácticas educativas, considerar la visión de la naturaleza humana y sus necesidades fundamentales, determinar las funciones que debe cumplir la educación en un ciclo y valorar los contenidos o temas identificados como relevantes para la cultura.

Zilberstein, desde un referente histórico cultural, define los ciclos como momentos de desarrollo atendiendo lo que los estudiantes son capaces de realizar por el tipo de motivación que tienen y que los mantiene en el contexto de una enseñanza desarrolladora que trabaja en la potenciación de la zona de desarrollo próximo para actuar en la zona de desarrollo potencial del grupo al que se pertenece.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

“Una enseñanza científicamente estructurada, que promueva la formación del conocimiento empírico, pero que ponga énfasis en el conocimiento teórico, es la que es capaz de provocar desarrollo, y puede acelerar, no sólo sus etapas, sino también, el contenido de ellas, por lo cual, sin que se desconozca la existencia de períodos sensitivos en el desarrollo intelectual humano, ni tampoco lo relacionado con la herencia genética, el papel del maestro es decisivo en el desarrollo de cada individualidad de las que la sociedad pone en sus manos, es por ello que hablamos de una enseñanza desarrolladora”. Cfr: Zilberstain. J. et al., Aprendizaje y enseñanza en una educación por ciclos. Magisterio, Bogotá. 2009.

Estas concepciones anteriores coinciden, en varios aspectos, con ideas y elaboraciones que tienen que ver con un enfoque de educación organizada en ciclos que permitiría a las directivas, los docentes y a los administradores, centrar la atención en el desarrollo real de los niños y los jóvenes, en sus necesidades fundamentales y estructurales de formación, en el logro de la autonomía y la construcción de la articulación de procesos formativos. Desde aquí surge la necesidad de un trabajo mancomunado para consolidar en cada subsistema local de formación, un equipo de personas, que permita liderar el proceso de reconceptualización, para poder reformular los proyectos educativos, identificar los horizontes que determinen las reflexiones pedagógicas fundamentadas en la investigación científica sobre aprendizaje y las acciones educativas, y mediacionales que deben realizarse en los espacios de formación en cada uno de los ciclos de manera diferencial, secuencial y ascendente.

En Colombia, a través de toda su historia, cfr. Aline Helg. La educación en Colombia 1918 – 1957, también realizó un recorrido en la dirección de consolidar lo educativo en este contexto, el concepto de ciclo en educación y de integración de las ciencias. En la década de los 70, uno de los intentos de tener una mejor visión de lo educativo integral a través de las reflexiones sistemáticas se realizó en el seno de un grupo de educadores liderados por el Dr. Carlos Federicci. De estas reflexiones surgieron varios modelos como el del Colegio Mary Mount, liderado por un grupo de religiosas entre ellas, Margoth de Pellegrino, anteriormente Hermana Pilar, y que después de muchas luchas y permanentes claridades, hoy se constituyó en una experiencia maravillosa desarrollada en el Colegio Fase. Esta experiencia innovadora se orienta por las preguntas: ¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿De dónde vengo? ¿Dónde estoy? ¿Para dónde voy?. El MEI. (Modelo de educación integrada) liderado por Germán Zabala, desarrollada en el occidente de Bogotá en un barrio popular y la experiencia del Liceo Académico del Norte que luego paso al Colegio Pablo Sexto, regentado por sacerdotes Belgas y que posteriormente dio origen a la experiencia académica de Benposta Nación de Muchachos en Tocancipá y Bogotá, liderado este proceso por Germán Pilonieta. También es fundamental señalar el trabajo de Ventura Fontán en Medellín y recientemente en Bogotá. Todas estas experiencias, desde lo conceptual, lo operacional y lo administrativo, han aportado mucho a la idea de *integración y articulación*, autonomía y formación, evaluación y promoción, a pesar del poco campo de acción desde lo legal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La experiencia de la Secretaría de Educación en esa época se expresó en la construcción de edificaciones experimentales que, desde las ideas de Carlos Federicci, fueron recogidas por el Dr. J. Rivera quien fuera el gestor e impulsador de la idea. En uno de esos edificios posteriormente funcionó la Die-Cep y luego el IDEP. En la década de los 80 surge el enfoque de la pedagogía conceptual y sus variantes, como la pedagogía dialogante.

La posición del Instituto Meráni se sustenta en términos de que el desarrollo humano se da de forma interdependiente, por la razón de que los fenómenos se dan de manera integrada, escalonada e interrelacionada. Desde su perspectiva definió el ciclo como una estructura que abarca diferentes dimensiones en el desarrollo de las personas como la cognitiva, la afectiva, la social, la praxológica, y la comunicativa las cuales se relacionan de manera compleja. Cfr: De Zubiría, J. (2009). Los ciclos en Educación, principios y lineamientos desde la pedagogía dialogante. Editorial Magisterio. Bogotá. Págs. 50-56.

Muy significativa resulta en esta historia de antecedentes, el planteamiento que la Secretaría de Educación de Bogotá, hizo en el año de 1993 – 1995 desde la jefatura de educación comunitaria de las fases (ciclos) para la **educación formal** de jóvenes y adultos, centradas en el enfoque de desarrollo humano. Se planteó, en primer lugar, la necesidad del desarrollo diferencial a través de 4 factores del desarrollo humano y de cinco (5) campos de formación, fundamentados en las dimensiones del ser humano considerado y concebido como: ser social, ser sensible, ser productivo, ser simbólico, ser afectivo y trascendente. Fueron planteadas tres fases o ciclos a saber: el de fundamentación, el de profundización y el de perfeccionamiento. Es de anotar que cada fase tenía un nombre que reflejaba una intencionalidad procesual muy definida en términos de categoría. La de fundamentación contemplaba cuatro factores del desarrollo humano a saber: el factor de desarrollo psicomotriz, el socio afectivo, el de desarrollo del pensamiento lógico matemático y el del pensamiento lógico verbal. Esto conformaba la primaria. Le seguían los campos de formación que correspondían a las dimensiones descritas antes, así: la formación sociopolítica, la formación para la sensibilidad y el sentido estético, la formación científica y tecnológica, la formación del pensamiento y la comunicabilidad, y la formación para la vida cotidiana. Estos procesos constituían la secundaria y la media. Había dos áreas instrumentales, el inglés y los proyectos productivos. El tiempo en que estos procesos se desarrollaban estaban de acuerdo con las capacidades y ritmos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, no había semestres, ni bimestres y ni siquiera años lectivos, era un continuum procesual.

Todos los maestros fueron formados en cada uno de los factores y los campos de formación, organizando equipos multidisciplinarios y ellos mismos elaboraron los materiales para cada fase o ciclo. Los procesos de evaluación eran diseñados, realizados y analizados en un centro único de evaluación, por un equipo de profesionales para más de 5.000 estudiantes (aproximadamente). El proceso se centraba en identificar las funciones cognitivas y las operaciones mentales, para verificar debilidades y fortalezas y convertir esa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

información en procesos de capacitación de los maestros de los 60 centros. Dos ejes constituían el avance del proceso, el de complejidad y el de la abstracción. Una evaluación general de este proceso fue realizada por Dimensión Educativa y presentada en jornada pública para todos los directivos y docentes de la educación nocturna y de adultos en el año de 1998, mostrando las diferencias con el sistema de grados y asignaturas que por lo demás, fue bastante diferente en términos de éxito. Esto dio origen al acuerdo 23 de 1994 que creaba el sistema distrital de educación de jóvenes y adultos, que por cambios de gobierno, nunca se implementó. Ver: Acuerdo 23 de 1994 del Concejo de Bogotá aún vigente.

Otra experiencia en Bogotá, es la del Claustro Moderno en donde Jorge Alejandro Medellín concibe el ciclo como lo que corresponde a una etapa del desarrollo humano, como factor que debe constituirse en un punto de partida para el logro de una verdadera reorganización escolar. Dice Jorge Alejandro: “tal reorganización debe estar centrada en los grupos de edad y reconocer las diferencias en las características de los niños y también de las diversas maneras de hacer educación”. Cfr Medellín, J. (2009). “La escuela por ciclos en educación: diez razones. Revista internacional Magisterio No 38. Bogotá. Págs. 57-61.

Existen algunas experiencias aisladas de colegios privados y algunas en colegios oficiales surgidas de la conceptualización de la educación de jóvenes y adultos de 1993 la cual inspiró el decreto 3011 del 97. Actualmente, en algunas instituciones se ha avanzado un poco más, dado que desde el 2006 se iniciaron procesos encaminados a asumir la educación organizada en ciclos.

También algunos otros educadores se han expresado al respecto: Fabio Jurado por ejemplo, reconoce como ciclo escolar la agrupación de edades y grados escolares, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Desde la perspectiva general de logro de la calidad educativa son muchos los textos que insisten en las transformaciones educativas y en la eliminación de viejas y caducas formas de hacer y administrar la educación. Cfr: Brunner, J. Globalización y el futuro de la educación. En., Orealc-Unesco. Chile. 2000. Y OEI. Metas educativas 2021. Madrid. 2008.

3.2. DE POLÍTICA.

Desde la otra fuente, que es la próxima, surgen una serie de documentos que vienen a constituirse en avances en la búsqueda de precisión de lo que significaría la educación organizada en ciclos.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 67 señala: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás beneficios de la cultura del milenio”.

La educación debe formar al colombiano en el respeto por los derechos humanos, para la paz y la democracia; en la productividad, y en la convivencia; para el crecimiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son los directos responsables de la educación de todas las personas y que para efectos de posibilidad, esta será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica.

Corresponde al Estado regular y ejercer la inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la formación moral, intelectual y física de los estudiantes; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los niños, niñas, jóvenes y adultos, las condiciones necesarias y suficientes para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La esencia de las Políticas, cualquiera que ellas sean, tienen que ver con la viabilidad, es decir, en darle las condiciones para su cumplimiento; pero es importante señalar que la educación colombiana, no es un asunto de Estado.

«La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la Ley”. Darle la condición de servicio público a lo educativo, es minimizar un tanto la condición de *derecho inalienable* y esto hace que existan dificultades de interpretación y de funcionamiento.

La Ley 115 de 1.994 o Ley General de Educación en el artículo 1 afirma: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes...”. La categoría de formación se expresa como proceso fundamental y esta condición permite que haya la posibilidad de enfocar la educación en este milenio como un real proceso formativo.

El Plan Decenal de Educación, concibe la educación como un “Gran Proyecto de Nación” que “compromete a todas las entidades del orden central, seccional y local, al sector público y privado, a la sociedad civil y a la familia”. En ella la sociedad colombiana tiene “el mayor de sus soportes para superar con éxito los desafíos más importantes que plantea la época moderna”.

El Plan Sectorial de Educación 2008-2012: “Educación de Calidad para una Bogotá Positiva” mantiene los lineamientos básicos de la política pública de la ciudad en los últimos años en materia educativa, la cual presenta las siguientes características:

1) Garantizar el derecho a la educación de los niños y los jóvenes;



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

- 2) Fortalecer la educación pública de la ciudad;
- 3) Respetar la profesión y la labor del docente;
- 4) Considerar el colegio como escenario fundamental de la gestión educativa y;
- 5) Reconocer la participación de los diferentes sectores, empezando por la educación privada de la ciudad, las universidades y centros de investigación que brindan aportes para mejorar el funcionamiento y la calidad de la educación en Bogotá, así también a los empresarios que destinan recursos a la educación y a las comunidades en general, que han entendido que la educación trasciende el colegio y es una responsabilidad de la sociedad, y la familia.

Dicho plan tiene como metas básicas:

- 1) Universalizar la educación básica en Bogotá.
- 2) Garantizar la gratuidad de 1.086.000 estudiantes financiados por la educación oficial en todos los niveles y grados de la educación básica y media.
- 3) Brindar alimentación escolar diariamente a 850.000 estudiantes.
- 4) Ampliar, con apoyo de la SED, la matrícula en educación superior en 30.000 estudiantes;
- 5) Entregar útiles escolares a más de 200.000 estudiantes por año.
- 6). Continuar con el programa de construcción de nuevos colegios y con el fortalecimiento de la infraestructura educativa de la ciudad y
- 7) Mejorar la calidad de la educación.

Así mismo, el Plan de Desarrollo 2008-2012, “Bogotá positiva: para vivir mejor”, construido con la participación de un grupo significativo de habitantes de la ciudad y aprobado por el Consejo Distrital, establece los programas prioritarios encaminados a ofrecer una “educación de calidad y pertinencia para vivir mejor”.

“Este programa se desarrollará en los 370 colegios oficiales del Distrito y tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad por virtud de su educación: Está dirigido a lograr aprendizajes esenciales para los estudiantes y pertinentes para la sociedad; alcanzar la excelencia de los colegios del Distrito; generar transformaciones pedagógicas que produzcan cambios sustanciales en las concepciones, prácticas las prácticas de la enseñanza a partir de la organización y desarrollos curriculares; reorganizar los colegios por ciclos, actualizar los planes de estudio y programas académicos y precisar las estrategias de evaluación por ciclo y por grado”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

El nuevo enfoque de la educación organizada en ciclos, responde a las exigencias de las dinámicas de futuro, a la pertinencia contextual y a la democratización de la oportunidad para el logro de la convivencia, la productividad y la equidad.

La versión de enero de 2009, del documento de la Universidad Nacional, Educación básica y media en el Distrito Capital: orientaciones para la reorganización de la enseñanza por ciclos, señala los criterios que orientan los ciclos en términos de articulación de los diferentes niveles tradicionalmente aislados, dado su origen y tradición, y que han estado de espaldas a la realidad del desarrollo social y a la evolución de los aprendizajes de los estudiantes. Dice el documento que se trata de propiciar, el tránsito de una concepción de la escuela por niveles, hacia una concepción de escuela por ciclos. Para ello se apoya en los lineamientos generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza orientada a una educación de calidad integral, entendida esta “como la capacidad que tienen los sistemas educativos y las instituciones sociales para propiciar los ambientes, los espacios y las experiencias de formación que se requieren para el pleno desarrollo individual y social” lineamientos originados desde el 2006 cuando se definieron orientaciones curriculares por campos y en donde propone también las herramientas para la vida como horizonte de todo el quehacer educativo y en las «voces» de personas en los diferentes espacios y antecedentes desde 2007 y 2008 en donde se identifican algunos problemas vitales como la estructura del sistema tradicional vigente organizado en niveles caracterizado por fragmentación, falta de sentido y superficialidad de los contenidos de la enseñanza, la ausencia de enfoques de desarrollo cognitivo de los niños, y la evaluación con sentido de promoción. Describe también cada uno de los ciclos en cuanto a su composición y lo que en cada uno se debe hacer de acuerdo con las características del grupo de edad y lo que corresponde a los grados escolares agrupados.

En la pág. 5 del documento que se está mencionando, se señalan algunos cambios que se espera que ocurran por la reorganización de los procesos de la escuela: Es un listado que va desde la necesidad de equipos de docentes por ciclos (no por grados ni áreas), hasta la formación permanente de estos, para asumir el enfoque, pasando por aspectos como textos, criterios de evaluación, ámbitos comunicacionales, apropiación de lineamientos curriculares (construidos sólo para grados), currículos pertinentes y no fragmentados, apoyo a las herramientas para la vida, identificación de problemas dimensionales que orienten los ciclos y construcción de ejes transversales.

Señala que se trata de un enfoque innovador o sea que es una innovación y no un planteamiento de tipo paradigmático, y que tiene por objeto cambiar las prácticas de la enseñanza, sin embargo es tan sólo la aproximación a un enfoque que puede llegar a ser una innovación, por los cambios en las creencias y maneras de pensar y actuar de directivos, docentes y administrativos.

Para recordar, el documento aborda tres aspectos: 1. Los de contexto, integrado por fines de la educación y la autonomía, el plan decenal y el plan sectorial de educación y un



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

balance de ciclos en el contexto nacional e internacional. 2. Una aproximación a la noción de ciclo, la identificación de los ejes transversales como integradores de acciones curriculares, proyectos pedagógicos y evaluación. 3. Síntesis de preguntas, dudas e inquietudes sobre ciclos por parte de 7000 docentes recogidas de foros en enero y febrero de 2009.

Estos aspectos son los que han sido llevados a las instituciones por parte de universidades, y la Secretaría de Educación por medio de sus equipos de calidad y son estos factores los que nos permitirán enfocar la reflexión y la identificación de una línea de base para esta investigación.

El Instituto para la Investigación educativa y desarrollo pedagógico, IDEP, que tiene dentro de sus obligaciones y funciones, la de fomentar investigación educativa con el fin de apoyar todos los desarrollos que conduzcan a la calidad educativa de Bogotá, realiza diferentes eventos de tipo evaluativo en las diferentes localidades y es así como en el año 2008 logró identificar y reiterar la visión de una educación fragmentada en los contenidos de la enseñanza y una desarticulación entre los diferentes grados escolares, así como también entre las áreas del plan de estudios y el currículo, dificultando de manera estructural y funcional el mejoramiento cualitativo de la educación. Cfr: Secretaría de Educación Distrital. Documentos de trabajo: Foros educativos locales. 2.008.

La propuesta es acogida por 214 de los colegios Distritales, que en el proceso han venido conformando equipos pedagógicos para la reconceptualización y organización de la nueva propuesta de política educativa.

Los colegios que han asumido la tarea de transformación han sido acompañados por equipos de calidad de la Secretaría de Educación, por universidades públicas y privadas, como la Universidad Nacional, la Universidad de la Salle, la Universidad Minuto de Dios, La universidad Javeriana y la Universidad Pedagógica Nacional entre otras, la cuales dinamizan a las comunidad de los colegios, en torno de la nueva política de la educación organizada en ciclos.

Para apoyar esta política se emitió un acto coyuntural y aislado para el caso del primer ciclo. La resolución 188 del 24 de enero de 2007 fue expedida por solicitud de los maestros que pedían un respaldo normativo para comprometer a las directivas y docentes de los colegios en la implementación de la propuesta del primer ciclo pero sin tener en cuenta la totalidad del enfoque, ni del sistema de formación de la educación organizada en ciclos.

Para el caso del ciclo de educación media se expide la resolución 480 del 20 de febrero de 2008 por la cual se establecen las condiciones de funcionamiento de las instituciones de Educación Media y Superior como programa experimental del Distrito Capital.

Los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación tanto para maestros como para estudiantes no pueden ser modificados, (cosa extraña en un marco de innovación), pero se



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

propone para la implementación de la educación organizada en ciclos y el desarrollo de las herramientas para la vida, fortalecer el trabajo con docentes de apoyo. Esto señala que aún no hay claridad desde ciertas instancias y por tal razón no se da viabilidad al desarrollo de políticas de este tipo, lo cual debe ajustarse.

Desde la propuesta de la Secretaría de Educación de un nuevo enfoque educativo fundamentado en una organización de la educación a través de ciclos, el IDEP se formula unas cuantas preguntas con el fin de contribuir de manera proactiva al desarrollo de la propuesta de política educativa distrital las cuales se unifican en torno de un interrogante: ¿Cómo realizar el seguimiento a la implementación de la educación organizada en ciclos en 56 de los colegios Distritales y una vez implementada, como evaluarla en su eficacia como sistema?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

4.0 OBJETIVOS

4.1. GENERAL

Realizar seguimiento al desarrollo de la política de educación organizada en ciclos en 56 colegios distritales de tres localidades de Bogotá en su etapa inicial.

4.2. ESPECÍFICOS.

Elaborar un marco referencial para realizar el seguimiento a los 56 colegios del distrito.

Diseñar una metodología para la investigación diagnóstica.

Construir instrumentos de recolección de datos.

Realizar el análisis pertinente sobre los datos recolectados por medio de los instrumentos diseñados, en los 56 colegios distritales de tres localidades seleccionados por la Secretaría de Educación.

Elaborar un informe final que contenga, además, el análisis de los datos para convertirlos en información valiosa y formular las conclusiones y recomendaciones para avanzar en la política pública de la educación organizada en ciclos en el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

5.0 PLAN DE TRABAJO

El plan general de acción se consolidó con la firma del contrato, a través de las diferentes formalizaciones y la estructuración del equipo de trabajo.

Fundamentalmente esta ceñido al tiempo propuesto para la realización de la investigación desde agosto hasta diciembre del 2009.

Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, se realizó la recolección de documentos de información histórica, contextual y normativa.

En el mes de septiembre se elaboró la prueba del componente instrumental y la sistematización de la información conceptual.

El mes de octubre y parte de noviembre, se destino para la recolección de información a través de los instrumentos diseñados para directivos y docentes, administradores, padres y estudiantes de los colegios seleccionados.

El tiempo restante de noviembre estuvo disponible para efectos de consolidación de la información y la realización de los análisis pertinentes.

En el mes de diciembre se elaboró el documento final de la investigación.

CRONOGRAMA DE TRABAJO Año 2009

ACTIVIDADES	TIEMPO
Revisión de la literatura	8 de junio 8 de julio
Recopilación y Análisis de Políticas de Estado	8 de julio 8 de agosto
Levantamiento Estado del Arte, sistematización de documentos	8 de Junio al 30 de septiembre
Diseño de la matriz de componentes y construcción de instrumentos para directivos, docentes, administradores, padres de familia y estudiantes	30 de septiembre 30 de octubre
Aplicación de Instrumentos y recolección de la información	30 de octubre al 30 de noviembre
Preparación del informe Final de la investigación	30 de noviembre 31 de diciembre
Socialización de los resultados obtenidos	Enero a mayo del 2010



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

6.0 MARCOS REFERENCIALES

6.1. MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL.

Es un hecho que la educación del nuevo milenio debe superar todos los defectos de las concepciones y prácticas que se elaboraron en el milenio pasado, a fin de lograr pertinencia y sobre todo para que tenga sentido, en el logro de la equidad y por tal razón, todos los esfuerzos que se hagan, tienen que ver con esta intencionalidad.

Las dinámicas del futuro, que son las del presente, exigen nuevas miradas y formas de concebir los procesos de formación que definitivamente conduzcan a la construcción de la autonomía personal y comunitaria, como antesala de la libertad y del pleno desarrollo personal.

Hoy, desarrollo humano, se convierte en el eje axiológico fundamental alrededor del cual deben girar todos los procesos de formación, en espiral, como un sistema coherente y en permanente *movimiento ascendente*. Educación organizada en ciclos debe responder a ese horizonte de coherencia y de pertinencia formativa.

Si bien los contextos son los que dan sentido, no solo a los conceptos, sino también a las acciones, la exploración e identificación de las dinámicas de futuro es lo que va a permitir establecer los criterios de pertinencia de un tipo de educación que desarrolle a las personas en todas sus dimensiones de manera plena.

Son muchas las fuentes de todo tipo que están diciendo que hay muchas equivocaciones e ideas erradas en cuanto a educación se refiere y de otra parte, son también muchas las voces y otras fuentes que están mostrando caminos de esperanza, es decir, de oportunidad y son estas y también las otras, las que se deben considerar muy seriamente para poder avanzar en el camino del logro de la equidad, a través de nuevos enfoques en los procesos de formación. A lo largo del documento se presentan algunas de estas fuentes.

Por esta razón, la categoría que involucra el **horizonte contextual** es definitivamente la de **PERTINENCIA**. Es desde esta categoría, que tiene dos vertientes, que todos los planteamientos que se hagan, adquieren sentido. El primer factor o vertiente de pertinencia, corresponde a las *dinámicas de futuro* en torno del desarrollo humano y el segundo, a las *condiciones intrínsecas* de los niños y sus entornos. Por tanto, es preciso tener muy bien identificados y explicitados estos dos horizontes, el *de futuro* y el *de realidad*, pues lo que se plantee en adelante, en términos de procesos de formación, y de evaluación, debe tener coherencia y sentido en ellos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Para esta investigación diagnóstica se ha propuesto una matriz de componentes, dado el momento en que se encuentra la implementación. La primera categoría del componente estructural Proyecto Educativo, es finalidad, y está integrada por las subcategorías: visión, misión y objetivos, las cuales se constituyen en factores básicos en la construcción paulatina del sistema de formación organizado en ciclos y por lo tanto, para esta investigación se convierte en una fuente importante de información.

Se trata, al decir de los teóricos del continente, en pensar en un continuo, cuyos ciclos, son solo una distribución secuenciada de procesos de maduración cognitiva, de logro de responsabilidad moral, y del desarrollo de todas las dimensiones que se requiere para el desarrollo integral. Cfr. Aguerrondo. 2009. Esta consideración teórica marca una tendencia muy importante y es la del desarrollo de dimensiones humanas a través de procesos formativos. Ciclos, por tanto, no es una categoría temporal, o de agrupación de grados, corresponde a una categoría de tipo procesual de desarrollo humano. Y esta connotación la hace realmente significativa y valiosa.

Ahora bien, de otra parte los señalamientos hechos por la Veeduría de Bogotá, respecto de la calidad educativa, permitió que se definiera el plan sectorial 2008 – 2012 centrado en el *logro de calidad educativa* entendida esta como la pertinencia de lo que se aprende en la escuela respecto de la convivencia, el logro de la equidad, el desarrollo del pensamiento, la paz y la democracia, en relación con desarrollo humano.

Desde lo anterior, el plan sectorial señala la política de calidad educativa en el Distrito que se convierte, como ya se dijo, en un horizonte contextual de tipo normativo que aborda los dos factores de pertinencia: futuro y realidad. Dichas políticas además de declarar y establecer 10 herramientas para la vida, como fundamento de la misma, identifica entre ellas, la «transformación de las prácticas pedagógicas» a partir de ciclos de escolaridad, concepto que confunde y desvía la atención del verdadero sentido de una educación organizada en ciclos. Las herramientas se refieren a: procesos orales y lecto escriturales; procesos de desarrollo de la lógica matemática y las ciencias; tics; bioética; espacios dinámicos de formación abiertos; identidad de la educación media y su relación con la educación superior; evaluación inclusiva e integral; derechos humanos, multidiversidad, participación, compromiso, democracia y convivencia; y reorganización de la educación en ciclos.

Por lo tanto, y desde esta visión contextual normativa, se espera que a través de la educación organizada en ciclos se realicen transformaciones a nivel de lo que el actual docente cree, piensa, conceptúa y hace, ya no individualmente, sino como integrante de un equipo formativo comprometido y de carácter profesional.

Para que esto ocurra, es preciso que los referentes de futuro estén lo suficientemente identificados, pues son ellos los que marcan el sentido de los planteamientos en términos de formación contemporánea. También hacen parte de este horizonte contextual la lectura que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

se haga de las diferentes realidades de los niños y los jóvenes, en sus entornos específicos, para verificar los desequilibrios existentes, las necesidades estructurales y las condiciones reales que deben orientar los procesos formativos, a esto se refiere el nuevo concepto de caracterización y de evaluación inclusiva y promocional.

6.2. MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL.

Pasar de un término a un concepto, otorgándole sentido, es lo que constituye la esencia del trabajo de conceptualización y reconceptualización; en el terreno de los ciclos, se inicia precisamente por la identificación de su contexto y desde allí, construir su definición, que no es más que identificar sus *características necesarias y suficientes*, dado que se trata de la construcción de una definición de tipo nominal, que, para que adquiera validez, necesita ser, no solo comprendida (contextualizada), sino construida, aceptada e interiorizada por la comunidad interesada, en este caso, por todos los implicados.

Establecer el horizonte conceptual para esta investigación, significa, además, tener en cuenta los planteamientos ya hechos desde las diferentes perspectivas, consolidadas y que se encuentran en los documentos oficiales que han sido suministrados a los docentes de las 56 instituciones muestra de la investigación, pues de lo que se trata es de hacer seguimiento, precisamente de *las condiciones* que hacen posible la implementación de la política educativa de organizar la educación en ciclos. Pero también atender al vacío que ha habido en cuanto a una sustentación epistemológica y a los fundamentos pedagógicos sobre su pertinencia y sus alcances y, sobre todo, a la falta de decisión de diseñar proyectos de formación docente para lograrlo, como lo menciona el documento de 2009 de la Universidad Nacional sobre ciclos.

La determinación de un marco referencial de tipo conceptual más amplio y consistente con el marco contextual para la definición de la política de la educación organizada en ciclos, permitiría pasar de un enfoque, (como en efecto se aprecia lo que hasta el momento aparece en los documentos) a lo pretendido como innovación, en el cual se desea que esté inscrita la política de ciclos, y de allí, a un «posible planteamiento de tipo paradigmático», que para que esto ocurra, será necesario crear una nueva estructura ontológica y un nuevo sistema. Lo que no se quiere es que una estructura nueva como la que se plantea, se monte sobre otra de manera forzada, como en efecto se puede apreciar de manera apresurada. Quien ideó inicialmente esto y puso nombres, posiblemente no reflexionó mucho sobre la raíz del término ciclo y lo utilizó de manera inapropiada y ahora hay que buscar la manera de extender su significado y construirle una definición adecuada y eso es precisamente lo que se intentará hacer en esta investigación como aporte.

¿Cómo hacer para que se puedan superar las lógicas enraizadas y apuntaladas del enfoque tradicional, hacia concepciones más coherentes y articuladas que son precisamente las que deben integrar la **categoría** de la educación organizada en ciclos? , pues además de ser



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

una elaboración eminentemente conceptual, debe reflejarse en los procesos que deben ser abordados desde el terreno de las creencias y las ideas, hasta las maneras de ser y hacer de los actuales docentes. La transformación no puede darse desde la opinión, pues con opiniones no se construyen transformaciones estructurales como las que se requieren. Y es aquí en donde surge la necesidad de identificar y establecer las características necesarias y suficientes de procesos formativos organizados de otra manera y además *reconceptualizaciones* urgentes sobre términos tales como: la naturaleza de un nuevo enfoque como el de ciclo, articulación, coherencia y continuidad, formación, desarrollo humano y resiliencia, globalización, inclusión, trabajo en equipo, procesos cognitivos, habilidades cognitivas, competencias, espacios dinámicos de formación, educación integral, cultura de la evaluación, tiempos, espacios, conocimientos, perfiles de ciclo, disciplinas, etc., que definitivamente integran la categoría conceptual «*OPORTUNIDAD EDUCATIVA*», comprendida y entendida, de manera inicial, como secuencia de posibilidades. Cfr. Reimers, F. *Distintas escuelas, diferentes oportunidades*. Ed. Muralla. Madrid. 2002.

“El ritmo de cambio del conocimiento es tan grande en nuestro tiempo, que el sistema educativo, en general, ya no puede enfocarse tanto en proporcionar a los futuros ciudadanos los saberes que van a necesitar, como en hacerlos capaces de seguir aprendiendo. Aprender hoy, es adquirir la capacidad de cambiar y usar el conocimiento de manera flexible. Hoy en día las tecnologías sirven para repetir o reproducir formas de hacer. Lo que se requiere de las personas es tomar decisiones en situaciones cambiantes, de incertidumbre, de ambigüedad, de confusión... la escuela debe ser pensada como un laboratorio que potencie esos tipos de aprendizajes. La función de la educación consiste entonces en darle a los alumnos las herramientas cognitivas, emocionales y sociales, que les permitan construir certidumbres provisionales”. J.I. Pozo. Entrevista para la Rev. Magisterio. 2010.

Poder construir una visión compartida de futuro, es el primer paso en el camino vital de identificación del referente contextual para garantizar consistencia y coherencia en las reconceptualizaciones que integran este nuevo intento de logro de calidad educativa, por medio de una clara y pertinente definición de la educación organizada en ciclos.

Identificar unos nuevos conceptos y reconceptualizar otros para establecer una nueva línea de base que se pueda convertir y usar como criterio para avanzar desde lo que se tiene, es el objeto del trabajo pedagógico de los equipos de ciclos y de lo que se presentará a lo largo de los apartes de este informe, en las conclusiones y en las recomendaciones de esta investigación.

6.2.1. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES.

Dada la naturaleza de un planteamiento como el de una educación organizada en ciclos, en donde lo que se busca es “responder a las exigencias de una educación contemporánea, en condiciones de *equidad, calidad y pertinencia*” se requiere, como ya se mencionó, de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

relación entre el contexto, con lo que se establezca y se acepte como fundamentos conceptuales. Se trata entonces de articular lo que no está articulado en un continuo con sentido. El concepto de articulación, representa generalmente algunas dificultades conceptuales de comprensión y por tal razón, vale la pena que nos detengamos un poco en el, pues es un factor decisivo en la puesta en marcha de la política de la educación organizada en ciclos.

Articular es: integrar visiones de futuro, procesos de maduración diferenciales en momentos y etapas de la vida en condiciones reales de crianza y desarrollo; integrar lógicas tradicionales con las contemporáneas y divergentes sobre ciencia, tecnología, valores y finalidades. Articulación entre criterios y dimensiones del desarrollo humano, para la comprensión del sentido y secuenciación de una nueva concepción procesos de formación a través de ciclos; articulación entre diseños, objetivos, planes y proyectos.

Se trata de armar una “arquitectura de red flexible y abierta”, en donde quien esté preparado y sepa qué papel representa en ella, puede efectivamente contribuir a su nacimiento, su crecimiento y estructura y quien no lo esté, o aprende e identifica su rol y se compromete, o de lo contrario se convierte en un obstáculo muy peligroso y altamente costoso. El compromiso es de conjunto, mancomunado, pues el concepto de articulación se debe construir entre las personas para constituir equipos de maestros formadores para cada ciclo, al mismo tiempo que es preciso llegar a la articulación epistemológica desde perspectivas de *ciencia modo dos* y articulación gnoseológica de todas aquellas disciplinas no científicas, pero vitales para el desarrollo integral comprendido desde las dinámicas y visiones de futuro. Articulación entre los avances de las neurociencias en torno del aprendizaje y el desarrollo de las **habilidades**, como conocimientos vitales, y valores con las nuevas prácticas formativas para fundamentarlas y comprenderlas.

Poder articular procesos de formación de manera coherente y con sentido, necesita un cierto rompimiento con las antiguas ideas y prácticas, a la luz de nuevos criterios como por ejemplo, el de una educación organizada en ciclos, es decir, organizar cada ciclo en cada localidad para conformar un subsistema local de formación. Es preciso un tipo de pensamiento diferente, unos conceptos distintos y unas ideas acordes con finalidades y principios unificados de todo lo que significa un verdadero proceso de formación organizado de otra manera. Lo fundamental de una educación organizada en ciclos, es el concepto que se construya y se elabore de lo que significa **formación**, pero formación en este y para este milenio.

Formación, desde el punto de vista filosófico, es el centro de todo proyecto educativo y pedagógico. La formación es, y debe ser el horizonte contemporáneo que recoge muchas tradiciones y muchas culturas, pues de lo que se trata es que cada quien llegue a constituirse como un yo, como posibilidad de reconocer al otro. Cfr: Meister Eckart (1260 - 1327). Todo esto conlleva, desde la comprensión, de cómo se forman las estructuras de pensamiento (que es el conocimiento más importante de los nuevos maestros formadores



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

del milenio), hasta la comprensión de *como se forman las habilidades*, base del desarrollo de las competencias necesarias para aprender, valorar y tener criterio, pasando por el sentido de la responsabilidad moral y las demás dimensiones definidas en el contexto de una educación integral, que se relaciona y se orienta desde las dimensiones del desarrollo humano con perspectivas de futuro.

El planteamiento y la identificación de estas dimensiones, corresponde también a un todo articulado. Es lo que suele llamarse el **principio de plausibilidad**. El principio de la educación organizada en ciclos es la plausibilidad, o lo que es lo mismo, significa que todo lo que allí suceda, se piense y se haga a lo largo de todo el proceso, tiene unas intencionalidades y unas finalidades esperadas, como la autonomía y la equidad y para ello deben diseñarse unos procesos de formación ascendentes, coherentes, bien definidos y direccionados, tanto de estudiantes, como de maestros formadores **para cada ciclo** y esto significa: *secuencia de posibilidades* o sea, OPORTUNIDAD EDUCATIVA. Lo que prima entonces es el proceso, no la asignación de tiempos, como generalmente se afirma cuando se hablaba de “períodos académicos” en la antigua concepción. Esta concepción para la nueva evaluación es fundamental.

Una transformación real de lo educativo, concebida como un espacio dinámico de formación, con una organización de los procesos de formación en momentos diferentes, caracterizados por sus niveles de *complejidad* y *abstracción* denominados ciclos, que surgen de las necesidades de atender y desarrollar las características evolutivas y las dimensiones del desarrollo humano, en las etapas de la infancia, la pubertad, la adolescencia y la juventud, señala el verdadero sentido de una transformación significativa de la educación tradicional. Se trata de darle el espacio real a cada ciclo. Cfr: por ejemplo el nacimiento y desarrollo de las escuelas públicas en San José, California.

La visión y la comprensión de la naturaleza humana y sus necesidades reales y concretas, permite identificar las funciones que debe cumplir la educación en un momento de la historia como esta. Revalorar y reorientar los nuevos conceptos; identificar y establecer los fundamentos neurológicos de los procesos formativos en términos de estructuras y habilidades; comprender la naturaleza de la motivación; identificar y delimitar los principios de las disciplinas y demás ajustes programáticos; establecer el sentido y operación de la nueva evaluación inclusiva y procesual, son las tareas más significativas del trabajo pedagógico de los equipos de ciclo.

Tratando de identificar una “línea de base”, o mejor, unos criterios desde los cuales se pueda avanzar, no solo en la conceptualización, sino en la operacionalización, de esta etapa inicial de implementación, se pondrán a consideración de la reflexión sistémica, algunos conceptos clave, inscritos en la matriz de componentes que se utilizaron para esta investigación, con los cuales y a través de los cuales, se realiza el seguimiento de la implementación de la política de educación organizada en ciclos en su etapa inicial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Desde lo categorial, se puede hacer una aproximación en el sentido de precisar que la educación organizada en ciclos es un “*constructo hipotético con referente empírico*”, es decir, es una construcción conceptual, que partiendo de un contexto, en este caso el desarrollo humano, se supone, o se espera que tenga un impacto positivo y transformador en quienes estén involucrados, legisladores, directivos y funcionarios de turno, directivos, docentes, estudiantes, padres y comunidad. °

Responder al cúmulo diferencial de prioridades formativas, es establecer los principios filosóficos y concepciones psicológicas que se nos ofrecen a través de las nuevas investigaciones en cerebro, aprendizaje y neurociencias, como ya se mencionó. Y partir de las concepciones y reflexiones que constituyen las nuevas pedagogías, es fundamentar las estructuras sobre las cuales de deben diseñar procesos formativos a través de una educación organizada en ciclos concebidos ahora, *no como un círculo cerrado que se une a otros también cerrados, para formar una cadena, sino,* después de articular todo lo anteriormente analizado, y partiendo desde la concepción de *desarrollo humano* para el nuevo milenio como el contexto más pertinente, se define nominalmente como: ***un sistema de procesos formativos sistemáticos*** (que es la *característica necesaria*), ***integrado por factores, elementos y relaciones que se desarrollan en espacios dinámicos de formación, a través de la exposición directa de los estudiantes a situaciones y retos de: aprendizaje, relación y opción, para el desarrollo de: estructuras, habilidades, conocimientos, saberes*** (por la adquisición y dominio de los *principios epistemológicos y gnoseológicos*) y ***valores,***(*en el marco de la bioética y trascendencia*), ***todo esto como fundamento de las competencias humanas, diseñadas y mediadas por equipos de maestros formadores*** ,(a través de la *presencia, palabra y mirada*), ***sobre dos ejes de desarrollo: el de complejidad y el de abstracción, con la finalidad de construir la autonomía, personal y comunitaria,*** (todas estas son las *características suficientes*). Esta definición obviamente debe trabajarse conceptualmente y también de manera operacional para que adquiera sentido y sea ella la que oriente todo el proceso de construcción de la política de la educación organizada en ciclos.

*Desde este intento de definición, en donde priman los procesos de formación, ya no sería necesaria la distribución en 5 ciclos como se ha propuesto de manera forzada en un enfoque simplista de agrupamientos. Bastaría con un ciclo, etapa o fase de **fundamentación** y desarrollo de las estructuras básicas de la habilidad para aprender, valorar y relacionarse, seguido de otro de **profundización** y desarrollo de esas habilidades en relación con los principios de las disciplinas y la convivencia productiva, para luego integrarse al ciclo de **perfeccionamiento** de las habilidades base de las competencias de todo tipo. Estos ciclos deberían ser seguidos de otros de orden superior, como los de profesionalización, maestría puesta en servicio y dominio de saberes (doctorados).*

En lo temporal, según investigaciones, cfr.: Dan Coyle, se necesitan más o menos 10 años para adquirir y poner en funcionamiento las habilidades necesarias para el desarrollo de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

competencias y esas corresponderían precisamente a los ciclos de fundamentación y profundización. Y el de perfeccionamiento, que correspondería a dos años o más en donde se ponen a prueba los desarrollos anteriores, antes de integrarse a los ciclos superiores.

Obviamente esta es solo una propuesta coherente con todo el presupuesto compartido que si se consolida, podrá transformar actos administrativos elaborados y divulgados sin mucha reflexión ni construcción teórica, para convertirse en la propuesta más significativa de toda la historia de la educación colombiana.

Evaluación.

*La evaluación, como cultura y como práctica en este nuevo contexto, ya no significa valorar, como se ha promulgado desde instancias varias, sino indagar sistemáticamente, sobre lo que falta a cada quien, para alcanzar los niveles de complejidad, abstracción, comprensión, interiorización, comportamientos adecuados y vivencia de valores; puesta en marcha de los principios de las disciplinas, en situaciones de conflicto y desequilibrio en las comunidades. Son estos principios los que constituyen los saberes bioéticamente responsables. La evaluación así concebida es **proactiva e inclusiva** y se articula con todo el sistema de procesos formativos de manera coherente. Este nuevo saber evaluativo, requiere, como es obvio, conocimientos científicos por parte de los maestros formadores. La evaluación promocional debe ser realizada y avalada por el subsistema distrital de formación a través de instancias profesionales en cada subsistema local o en uno central.*

“Yo creo que normalmente cuando pensamos en evaluación, pensamos en exámenes, en calificaciones, pero la evaluación es mucho más que eso. Parte de lo que debe conseguir un centro educativo, son por supuesto, mejores rendimientos en los alumnos. Pero esos rendimientos debemos medirlos, no solamente en términos de conocimiento, sino también de satisfacción.

Tenemos que medir también el grado en que ese espacio educativo es un espacio que crea determinado tipo de cultura de participación, de diálogo, y no solamente con los docentes o los alumnos, sino con las familias, con el entorno: no puede haber una escuela pertinente al contexto, si no incorpora ese contexto a la escuela, si las familias no son parte del proyecto educativo. Eso también tiene que ser evaluable. Tenemos que evaluar el grado en que ese centro consigue cambiar la realidad.

*En ese sentido yo veo muy limitados los sistemas internacionales que en realidad convierten el proceso educativo en una carrera competitiva muy poco eficaz. Creo que la educación debería ser sobre todo un diagnóstico, no para decir que este colegio está detrás de aquel otro, o que este país está detrás de aquel otro, sino, sobre todo, para señalar *de qué carece este centro* en relación con otros centros exitosos, y, por lo tanto, qué camino hay que recorrer para llegar al nivel de éxito. Si no hacemos esto, lo que estamos es convirtiendo nuestros sistemas de educación en sistemas de perpetuación de las diferencias. La cultura neoliberal de la evaluación cuenta con pruebas bastante bien diseñadas, muy interesantes,*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

pero tiene un riesgo: esta cultura de la competitividad basada en la comparación entre niveles, simplifica mucho las cosas. El propósito de la educación es mucho más sutil y mucho más complejo”. Ib. J.I.Pozo.

6.2.2. MATRIZ DE COMPONENTES.

Partiendo de la categoría conceptual denominada “*OPORTUNIDAD EDUCATIVA*”, entendida esta como secuencia real, coherente y pertinente de un sistema de procesos formativos del, y para el milenio, en donde parece que se conjugan todos los demás conceptos referidos a la política de calidad de la Secretaría de Educación de Bogotá, a través de la educación organizada en ciclos, se pueden apreciar varios factores que tendrían incidencia directa y algunos otros elementos que la tendrían de manera indirecta, pero que definitivamente hacen parte de un conjunto sistémico y sistemático de conceptos, procesos y acciones tendientes a la puesta en marcha de una política educativa en un nuevo contexto como es el del nuevo milenio, lo cual hace que muchos de los planteamientos y concepciones anteriores y aun muchos de los actuales, ya no tengan el espacio de realidad y mucho menos el nicho estructural y funcional que tenían.

Esto último puede hacer ver que no es posible desligar lo conceptual de lo contextual y por tal razón, pretender elaborar un anhelado marco referencial general, no puede estar desprovisto de la categoría, “*PERTINENCIA*”, ya mencionada. Pertinencia al desarrollo humano. “*Pertinencia y oportunidad*” van juntas y es así como se deben manejar y usar como criterios, a la hora de realizar análisis sistémicos y elaborar planteamientos teóricos y operacionales en torno de un nuevo enfoque, y expresado en una nueva definición como la de la educación organizada en ciclos, que garantice permanencia, democratización de la oportunidad, calidad en el desarrollo de las estructuras y habilidades para aprender y crear, pensamiento divergente y creativo, pensamiento sistémico y crítico y convivencia productiva con valores de dignidad y respeto por la vida.

Lo que se trata de establecer en este marco referencial de tipo teórico, es una aproximación a los criterios desde los cuales se puedan elaborar los procesos de reconceptualización, de operacionalización, de organización y de administración de los pasos iniciales que se están dando y que deben darse para la formulación y la implementación de la educación organizada en ciclos como política distrital, a través, en este momento, de una matriz de componentes, así:

MATRIZ DE COMPONENTES. Matriz de análisis y cruce de variables:

MATRIZ DE VARIBLES CONCEPTUALES			
COMPONENTE	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES
			Identificación del énfasis Fundamento contextual del énfasis Fundamento contextual



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	FINALIDAD	ÉNFASIS	Implementación y desarrollo Evaluación Reformulación desde el desarrollo de ciclos Implementación en los ciclos	
		VISIÓN	Visión compartida de futuro Apropiación de la visión Despliegue de la visión Evaluación Reformulación de la visión desde el desarrollo de los ciclos	
		MISIÓN	Formulación de la misión Coherencia entre visión y misión Despliegue de la misión Evaluación Reformulación de la misión desde el desarrollo de los ciclos	
		OBJETIVOS	Formulación de los objetivos Coherencia entre los objetivos, misión y visión Apropiación y desarrollo de los objetivos Evaluación de objetivos Reformulación de los objetivos desde el desarrollo de los ciclos	
	PEDAGÓGICAS	DISEÑO CURRICULAR	Evaluación del diseño curricular por grados Reformulación del diseño curricular por ciclos Características del diseño curricular por ciclos Integralidad Pertinencia Tipo de diseño Criterios de evaluación y promoción	
		OBJETIVOS DEL CURRÍCULO	Evaluación de los objetivos del currículo por grados Reformulación en el marco de la educación por ciclos Despliegue	
		PLANES DE ESTUDIO	Evaluación de los planes de estudio por grados Reformulación de los planes de estudio por ciclos Características de los planes de estudio por ciclos Integralidad Pertinencia Tipo de diseño Evaluación	
		PROYECTOS TRANSVERSALES	Identificación del proyecto transversal en el contexto de los ciclos Pertinencia Despliegue Relación con herramientas para la vida	
	DIDÁCTICAS	MODELO PEDAGÓGICO	Identificación del modelo pedagógico por grados Evaluación del modelo pedagógico por grados Estructuración del modelo pedagógico en el marco de los ciclos Criterios de estructuración Componentes del modelo pedagógico en el marco de los ciclos Pertinencia del modelo pedagógico	
		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Identificación de las estrategias metodológicas por grados Evaluación de las estrategias metodológicas por grados Replanteamiento de las estrategias metodológicas en el marco de los ciclos Despliegue de las estrategias metodológicas	
				Reformulación de los tiempos en el marco de la educación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

CONTEXTOS Y ESCENARIOS	ORGANIZACIÓN	TIEMPOS	por ciclos Coherencia con el diseño curricular
		ESPACIOS	Redistribución de espacios Criterios de distribución Número de estudiantes Distribución de los estudiantes en los espacios
		ACTORES	Reestructuración del manual de funciones Otros actores
	PARTICIPACIÓN	CONSEJOS ACADÉMICOS	Participación de los consejos académicos en la estructuración de la educación por ciclos Liderazgo de consejo académico Despliegue de la política
		COMITÉS POR ÁREAS	No es pertinente en el marco de la educación por ciclos
		EQUIPOS POR CICLOS	Conformación Identificación de roles Integración Funciones
ADMINISTRATIVO	FINANCIERA	MATERIALES	Infraestructura Dotación
		AYUDAS PEDAGÓGICAS	Dotación Relación con el modelo pedagógico
	PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO	RECTORES	Compromiso Coherencia Liderazgo Capacitación
		COORDINADORES	Reformulación de funciones Compromiso Liderazgo Capacitación
		DOCENTES	Compromiso Apropiación del modelo Capacitación Integración
		ADMINISTRATIVO	Coherencia Apoyo
ACOMPañAMIENTO INSTITUCIONAL	EQUIPO DE CALIDAD	TEMÁTICA	Pertinencia Despliegue Dosificación Mecanismo de evaluación
		PERMANENCIA	Tiempo
		CONTINUIDAD	Regularidad Efectividad Evaluación
	INSTITUCIONES DE APOYO	TEMÁTICA	Pertinencia Despliegue Dosificación Mecanismo de evaluación
		PERMANENCIA	Tiempo Convenios
		CONTINUIDAD	Regularidad Efectividad Evaluación
		METODOLOGÍA	Enfoque metodológico Estrategias metodológicas Efectividad Aceptación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

		ENFOQUE	Pertinencia Coherencia
--	--	---------	---------------------------

El primer componente es de tipo estructural intrínseco en cuanto que corresponde a un factor determinante del proceso y los demás componentes, son de tipo funcional extrínseco en cuanto que representan factores de posibilidad y de apoyo.

Dado que el momento en que se encuentra la implementación de la educación organizada en ciclos, es la fase inicial en la cual, la comunidad académica realiza algunos intentos de concreción de uno o dos de los ciclos. Cabe resaltar que la situación actual, no se presta para realizar un diagnóstico de tipo sistémico, como se esperaría y como se explicará en el aparte de metodología de la investigación. No importa si en alguno de los colegios muchos de estos ítems no tengan referente de realidad reflexiva u operacional, serán indicadores que pueden tenerse en cuenta para realizar un trabajo pedagógico posterior, es decir, de reflexión productiva.

COMPONENTE 1. PROYECTO EDUCATIVO

Un proyecto educativo (que debe dejar de ser institucional, ya que su concepción tradicional es eminentemente heterónoma, para ampliar su horizonte hacia lo organizacional, que contempla la autonomía como finalidad de todo el proceso formativo), debe fundamentarse en visiones compartidas de futuro y en énfasis pertinentes que deben coincidir con las necesidades de crecimiento y desarrollo de las personas y sus comunidades. Conceptos tales como, reconocimiento, sistema, autonomía, habilidades, competencias, trabajo en equipo, comunicación efectiva, compromiso y responsabilidad, valores de lealtad y honestidad, bioética, se convierten en los componentes más importantes de los procesos de formación para este milenio y por lo tanto, deben ser reconceptualizados por los equipos actuales de docentes, a la luz de un nuevo enfoque de la educación organizada en ciclos, para poder tener un marco suficientemente fuerte que permita corregir y avanzar desde lo ya obtenido.

El énfasis se fundamenta en la visión sistémica, que de manera mancomunada, se construye, se elabora, se asimila y se vive cotidianamente sobre y desde, un horizonte de futuro, de manera tal que permita orientar y fortalecer los procesos formativos organizados, en momentos o ciclos, sobre dos ejes fundamentales ya mencionados, *el de complejidad y el de abstracción*. Solo así se podrá apreciar el desarrollo humano de alguien, en términos del desarrollo de habilidades y valores, como fundamento de las competencias, fruto de una estructuración cognitiva plena, que en sentido axiológico, significa autonomía, ya que ella tiene que ver con el desarrollo de las dimensiones humanas (histórico-social,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

sensibilidad, productiva, simbólica y afectiva y trascendente) que es lo que se puede denominar educación integral.

Visiones de futuro compartidas que determinan también necesidades de equilibrio emocional y afectivo para establecer niveles de convivencia efectiva, y de alta productividad, en entornos tecnológicos y científicos en permanente avance y desarrollo. La identificación de la diferencia entre conocimiento teórico y conocimiento empírico resulta en este momento, altamente significativo y los equipos de maestros formadores deben abordar esta tarea.

Proyectos educativos que se planean desde la posibilidad y la esperanza, para que puedan convertirse en *verdaderos subsistemas locales de formación*, en donde el esfuerzo no se da de manera aislada y solitaria, de colegio a colegio, sino de ciclo en ciclo con sus espacios, sus organizaciones, sus directivos y sus maestros formadores apoyados por el conjunto unificado de voluntades integrado por la comunidad educativa de las localidades, para identificar un horizonte contextual más coherente con las necesidades reales de las comunidades diferenciales y que se expresa en respuestas coherentes en cada ciclo .

CATEGORÍA: FINALIDAD.

Subcategoría: Énfasis.

Parece ser que es necesario que el proceso formativo tenga un horizonte de posibilidades en cuanto a la relación entre lo que se hace y lo que es preciso lograr, especialmente en algunas de las competencias humanas como las de aprender, relacionarse y tomar decisiones en torno de la felicidad y la productividad y no simplemente laborales como se acostumbra. Dichos **énfasis**, como se les denomina en la educación tradicional, deben ser parte de y no un agregado del sistema de procesos formativos. Desde el enfoque de ciclos, que es articulación y coherencia, tales competencias y demás habilidades y estilos de pensamiento y de abordaje, tienen que hacer parte de un plan general de formación y es posible que los proyectos que se aborden como ejes del hacer y del aprender específicos, estén direccionados por las competencias establecidas y oficializadas para cada actividad productiva en Colombia. Cfr Sena. Competencias profesionales.

Subcategorías: Visión y Misión.

La correspondencia entre las visiones de futuro y las misiones formativas, son de coherencia teórica y también operacional. La misión tiene que traducirse en verdaderos procesos y esa traducción de misión, a proceso, es un trabajo de tipo conceptual puesto que corresponde al conocimiento científico sobre la naturaleza del desarrollo de las estructuras y habilidades cognitivas, afectivas y relacionales de los estudiantes, que deben orientar el nuevo quehacer del maestro formador. El fundamento teórico se ubica en los avances científicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

ampliamente divulgados por universidades locales y extranjeras sobre cerebro, inteligencia valores y relaciones. De esto se trata el fundamento del nuevo concepto de caracterización de los estudiantes que debe concretarse en los estudios diagnósticos de los estudiantes para saber acerca de las condiciones en las se encuentran para poder ejercer intervenciones profesionales y eficaces. Cfr: Steven, Pinker. Cómo funciona la mente. Destino. Barcelona, 2007.

La misión de formar, que en definitiva corresponde a la misión educativa, debe considerar necesariamente la identificación de una nueva institucionalidad, o mejor, aproximarse a enfoques organizacionales, y a espacios diferentes para ser coherente con las visiones de tipo futurista y autónoma.

Visiones y misiones, generalmente formuladas en términos escolarizantes, son inocuas y confusas y que para el efecto de formación, son igualmente peligrosas, estas deben ser reformuladas desde perspectivas de futuro, de oportunidad, de integralidad, de pertinencia y de autonomía.

La necesaria reconceptualización, a partir de la oportunidad de implementar la propuesta de organizar la educación en ciclos, puede transformar el sistema educativo en un todo organizado y articulado, que lleve a la resolución de muchas inconsistencias e incoherencias del actual sistema, como por ejemplo: pensar y actuar sobre la formación de las estructuras, las habilidades y el desarrollo de capacidades de las personas de manera coherente en un contínuum, desde el inicio, hasta el final del proceso y para encontrar y definir , además, la verdadera identidad de la educación media, que para efectos prácticos, corresponde al ciclo quinto o a la fase de perfeccionamiento.

Las tendencias humanistas de estos últimos años, con perspectiva de futuro, permiten afirmar sin miedo de equivocación y con cierto nivel de aproximación a lo paradigmático, que los procesos formativos, sin dejar de ser ascendentes e intencionalmente estructuradores de potencialidades, pueden tomar direcciones no tradicionales, mucho más cercanas a las dinámicas de futuro, que las cerradas concepciones tradicionales de las asignaturas y áreas ya conocidas, surgidas de un pensamiento mecanicista y reduccionista ya obsoleto.

“La idea de que el conocimiento es apropiarse de la verdad ya no es sostenible ni cultural ni epistemológicamente. Sin embargo, a nivel escolar esta visión logra imponerse porque, en la actividad de gran parte del sistema educativo, hasta ahora se ha legitimado más el proceso de selección que el de formación”. Entrevista de J.I. Pozo para la Revista Magisterio. 2010.

La posibilidad de diseñar procesos formativos de acuerdo con las características, no solo de los niños y jóvenes, sino de las condiciones y dinámicas de las realidades locales, sin que pierda la esencia misma del proceso formativo ascendente de potencialidades, es un



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

trabajo de diseño cuidadoso que deben abordar los equipos de maestros formadores de cada ciclo. Cfr Braslavsky. 1999.

Subcategoría: Objetivos.

Otra de las subcategorías que corresponde a la categoría finalidad, como es la de los objetivos, estos son solo consecuencia y visualización de las necesidades de formación en cada una de los momentos o ciclos que cada quien debe desarrollar. Necesita definitivamente un nuevo tratamiento conceptual y es el de identificar el pleno sentido de objetivo en un marco de formación y de organización de momentos para que ello ocurra. Esto quiere decir que todos los objetivos, entendidos como consecuencia de cada proceso y expresado en intencionalidad y logro de la totalidad del proceso formativo, visualizado desde el perfil de desarrollo del ciclo quinto, hasta el ciclo primero, es un contínuum vital de desarrollo de las condiciones para aprender, coherente y ascendente-descendente en complejidad y abstracción. Los avances científicos garantizarían la pertinencia de los procesos.

CATEGORÍAS: PEDAGÓGICAS.

La fundamentación teórica de la categoría de factores pedagógicos, con sus subcategorías, en donde el concepto de diseño curricular cambia de sentido y de operación, así como también lo relacionado con un nuevo significado y sentido de currículo, de plan de estudios y proyectos transversales, se constituye en uno de los retos más significativos desde lo epistemológico y lo gnoseológico, dado el avance en ciencia modo dos, en neurociencias, en tecnología, comunicación y procesamiento de la información y la comprensión de lo que significa organizar toda la educación de las localidades en subsistemas, integrada por ciclos, es decir, centrar la organización de los procesos formativos, en ciclos.

Las condiciones pedagógicas tienen que ver con los avances en la reflexión productiva y la ilustración de los actuales docentes y profesores, desde referentes contextuales *pertinentes* y desde referentes conceptuales inscritos en la categoría de *oportunidad educativa*. Se trata de desarrollar las condiciones conceptuales que permitan cambiar las creencias e ideas antiguas de educación, a través de nuevos referentes de sentido y la elaboración de nuevos conceptos y categorías de formación, pertinentes con las dinámicas del milenio y con las características de los niños y los jóvenes en cada ciclo y de cada lugar.

La ubicación y clarificación de ciertos términos como el de pedagogía del nuevo milenio, en el concierto de lo conceptual, facilitará el avance en la construcción de un sistema integrado y eficiente de formación organizada en ciclos, ciclos de desarrollo humano.

Subcategorías: Diseño curricular. Objetivos del currículo, planes de estudio y proyectos transversales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La coherencia, y la secuencia entre procesos de formación, diseños curriculares y plan de estudios, es uno de los problemas conceptuales más complicados desde la perspectiva tradicional y por ello, desde una perspectiva articuladora y de contínuum formativo, esta relación debe ser uno de los trabajos conceptuales más significativos de los nuevos equipos de ciclos de los actuales docentes y profesores. Se trata de reevaluar todo el enfoque fragmentado de las disciplinas convertidas en asignaturas y áreas, como centro de lo educativo tradicional. En este intento por transformar el sistema interno, es preciso partir de otros presupuestos y visiones como los que se proponen desde la trasdisciplinariedad y la ciencia modo dos.

Los avances conceptuales, tanto en neurociencias, como en ciencias, en filosofía, en economía y en epistemología, permiten puntos de partida mucho más cercanos a las dinámicas de futuro que el simple diseño curricular fundamentado en asignaturas. Esto plantea un serio y profundo problema, la competencia y sentido de los antiguos licenciados originados y formados desde una visión fragmentada del conocimiento. Problema que debe ser superado por un nuevo enfoque, no solo de formación de los nuevos maestros formadores de ciclo, sino de los niveles de fundamentación, profundización y perfeccionamiento de los actuales docentes licenciados a través de renovados y permanentes procesos formativos para atender profesionalmente cada ciclo. Maestros formadores de ciclo. La consecuencia de esto permitirá efectivamente avanzar en la construcción de las bases conceptuales de abordaje de los procesos de formación que requiere una educación de calidad y pertinencia, de personas en *entornos diferenciales*. Ante esta necesidad, es obvio que la vieja y caduca legislación debe avanzar y transformarse en actos administrativos más inteligentes y pertinentes que den curso a la nueva organización de la educación.

La información obtenida de los agentes educativos en esta subcategoría, relacionada con los factores pedagógicos en cuanto a diseño curricular, objetivos del currículo, planes de estudio y proyectos transversales, desde lo conceptual conduce a la identificación y establecimiento de criterios desde los cuales se puedan evaluar desarrollos curriculares centrados en *pertinencia y oportunidad*.

De otra parte, los avances en ciencia, ya llevada a cabo desde finales del milenio pasado, hacen énfasis en varios aspectos que deben conducir a una seria reflexión de tipo conceptual. Las lógicas clásicas y tradicionales, así como el pensamiento convergente y único, que produce por lo general, pobreza en todo sentido, fortalecido con acciones educativas de tipo fragmentado e institucional y parcelado del saber, como las asignaturas y demás, ha llevado a proponer nuevas visiones transdisciplinarias, transculturales, macroeconómicas, etc.

Todo lo anterior señala la evidencia de una necesaria complejidad ascendente, y una reorganización e integración de los conocimientos y las transformaciones en los nuevos procesos formativos al paradigma de pensamiento sistémico y también como instrumento al



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

pensamiento crítico y es esta claridad precisamente la que identifica uno de los avances más significativos de tipo conceptual que nos ofrece la educación organizada en ciclos. Se trata de formar esos tipos de pensamiento, así como de todo lo demás ya mencionado antes, considerado como altamente significativo para las personas. Las estructuras y las *habilidades* que permiten el pensamiento sistémico y el crítico, es lo que le da forma a los procesos de formación y es desde esta perspectiva, que es preciso revisar lo que hoy se hace en términos de diseños formativos de ciclo, que son los que reemplazarán a los diseños curriculares tradicionales.

Esto requiere en la práctica, que en el diseño de los nuevos procesos formativos de ciclo se comprenda que debe existir un continuum formativo estructurado sobre ejes tan vitales como los de complejidad y de abstracción, ya mencionados. Esto significa que, además de la comprensión acerca de la naturaleza de las dinámicas de los rangos de edad y de la extra edad, que son absolutamente importantes, debe considerarse la posibilidad de superar la idea fragmentada de los grados y sus programas antiguos de estudios limitados por tiempos y períodos escolares, fundado en asignaturas y temas, por un desarrollo que obedezca a un planteamiento sistémico, visto este desde el perfil de desarrollo del último ciclo, hacia los ciclos anteriores. Esto quiere decir que todo lo que suceda, en términos de formación, en cada momento, en cada uno de los ciclos tiene “sentido”, en el perfil de desarrollo general traducido y contemplado en un plan general de formación.

La mirada es pues otra muy diferente de la tradicional y esta diferencia se ubica en dos factores, el primero, en las investigaciones y conocimientos que conforman las características reales del desarrollo cognitivo, afectivo y relacional de los estudiantes en cada ciclo y el segundo, en la transdisciplinariedad y su operacionalización en currículos de tipo, no ya temáticos, sino situacionales y estratégicos, en donde lo esencial de las disciplinas son los principios de las mismas y en el abordaje inteligente, sistémico y sistemático de situaciones cada vez más complejas, que si bien se abordan desde la interdisciplinariedad, su tratamiento y comprensión es transdisciplinario.

Esto, desde la perspectiva epistemológica y cognitiva, es mucho más coherente que lo anterior y responde a la categoría de oportunidad educativa, puesto que un planteamiento formativo desarrollado sobre los ejes de complejidad y abstracción, implica continuidad ascendente, explicitada en abordajes de situaciones y retos de aprendizaje y a través de este proceso, el logro de la pertinencia de los conocimientos éticamente producidos y adquiridos. Por lo tanto los diseños son de situaciones de aprendizaje y los planes de estudio tienen que ver con la identificación y puesta en acción de los principios disciplinarios, tanto de las ciencias (modo dos) como de las que no son ciencias, implicadas en ellas. Este planteamiento conceptual cambia radicalmente la visión tradicional y reorienta el sentido de los antiguos proyectos de aula, que en la educación organizada en ciclos, no son pertinentes, puesto que el concepto de aula tradicional también desaparece en este sistema



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

de organización diferente. Cada ciclo tiene su espacio diferencial y su organización pertinente en cada localidad, es decir, en cada subsistema local de formación.

“Yo creo que hoy el currículo está cada vez más alejado de las necesidades sociales y en ese sentido, es poco pertinente. En general los currículos son estructurados con las mismas materias determinadas que a comienzos del siglo XX. Y todo ha cambiado mucho. Hoy en día, el periódico desarrolla muchos temas que son socialmente relevantes y que no hacen parte de lo educativo. Entonces, yo creo se debe, vincular los currículos a la sociedad en la que se vive y eso pasaría por re-pensar profundamente los contenidos curriculares.

Pero bueno, ¿por qué no se repiensen? Pues porque hay disciplinas separadas, porque hay una tradición y eso supondría un cambio de la institución escolar, que es muy joven históricamente, pero es extraordinariamente conservadora”.J.i.Pozo. En entrevista para la Rev. Magisterio. 2010.

El aporte de muchos pensadores contemporáneos como Morín, pueden facilitar elementos significativos para mejorar las visiones y las concepciones en función de los fundamentos epistemológicos entre las cuales se pueden mencionar los siguientes:

- 1.-Complementariedad de la racionalidad universal con la racionalidad singular o local.
- 2.-Necesidad de hacer intervenir la historia en toda descripción y explicación.
- 3.-Principios sistémicos. Imposibilidad de conocer las partes sin conocer el todo y de conocer el todo sin conocer particularmente cada una de las partes.
- 4.-Imposibilidad de reducir el conocimiento de la organización de los sistemas al conocimiento exclusivo del orden de los mismos (leyes, invarianzas, etc.)
- 5.-Necesidad de contemplar el desorden, lo aleatorio.
- 6.-Causalidad compleja: inter-retroacciones, interferencias, desviaciones, interrelaciones múltiples.
- 7.-Necesidad de contextualizar el conocimiento.
- 8.-Necesidad de introducir el sujeto y el dispositivo de observación en toda investigación. (Toda observación es una interpretación).
- 9.-Imposibilidad de eliminar el ser y la existencia mediante la cuantificación y la formalización. (Necesidad de enfoques cualitativos.)
- 10.-Necesidad de reconocer científicamente la noción de autonomía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

11.-Necesidad de reconocer los límites de la lógica formal.

12.-Complementariedad de las nociones eventualmente antagónicas.

13.-Incorporación de la dialéctica a la lógica.

Para Morín, el conocimiento comporta información y estructuras teóricas que le dan sentido. Si hay demasiada información y estructuras mentales insuficientes, como es el caso del momento presente, se favorece el desconocimiento de los individuos. En la actualidad, hay muchos conocimientos especializados y fragmentarios; circula mucha información y sin embargo hay muy poco conocimiento general-reflexivo-formativo. Esto provoca un aumento de la incertidumbre y un progreso de la ignorancia.” Cfr: Morín Edgar. Citado por Porlán R. en “Constructivismo y Escuela”. Por tal razón hoy, gracias a los avances sobre el cerebro y su funcionamiento sabemos que es lo que hay que hacer y además como hacerlo. Cfr.Coyle.Dan. Las claves del talento. Planeta. Bogotá. 2009.

El concepto tradicional de proyectos transversales, es decir que pasaban por toda la fragmentación curricular, dejan de tener sentido en la educación organizada en ciclos precisamente por el grado de coherencia, pertinencia y continuidad de los procesos formativos. Su sentido y su denominación debe ajustarse a la nueva visión que contempla, no solo el ámbito de la caracterización de los estudiantes de cada ciclo, sino las necesidades de orden cultural y social, sin embargo para el momento de transición se realiza la exploración sobre el particular ya que se plantea como un ejercicio de revisión y confrontación.

CATEGORÍA: DIDÁCTICAS.

En relación con la categoría de factores didácticos, integrada por las subcategorías: modelo pedagógico y estrategias metodológicas, la reconceptualización de modelo pedagógico cambia de perspectiva tanto como el de estrategias metodológicas, en cuanto que el referente de ambas es un plan general de formación con sentido de desarrollo humano. El abanico de nuevas alternativas de abordaje y tratamiento inteligente de situaciones, el diseño de retos permanentes y de exigencias calculadas, los avances en materia de procesamiento de información, herramientas como los mapas mentales, y conceptuales, bitácoras físicas y electrónicas de formación, multimedia, moodle, blogs, etc., permite que los actuales docentes actualicen, no solo sus conocimientos sobre que es aprender en el milenio y desarrollar habilidades, sino las herramientas para que esto ocurra en cada uno de los ciclos en sus propios espacios.

Subcategoría: Modelo Pedagógico.

Recordando las 10 y mas acepciones y tipos de modelos pedagógicos, surge la necesidad de precisar el valor y sentido de lo que podría significar un modelo formativo para este



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

milenio. Si se acepta que todo lo relacionado con la pedagogía tiene que ver con la reflexión productiva que se hace sobre el quehacer formativo, un modelo formativo es concebido entonces como un *constructo hipotético con referente empírico* fundado en un sistema de creencias, que arma un paradigma, a partir del cual todos los presupuestos se validan y se desarrollan. Cuando un paradigma aparece, todo vuelve a cero, es decir el ejercicio de reconceptualización se hace obligatorio.

Ya ha pasado mucho tiempo haciendo lo mismo, fundamentado ese hacer en supuestos denominados modelos pedagógicos y obteniendo los mismos resultados. El mundo ha avanzado en conocimientos, en ciencias del comportamiento y del funcionamiento del cerebro y del aprendizaje, la motivación, etc. y entonces ya es hora de revisar a fondo el ámbito de las creencias, los famosos saberes pedagógicos, los haceres cotidianos y sobre todo, es hora de tomar decisiones (personales, profesionales y políticas) fundamentadas en conocimientos científicos e investigaciones de punta para aprender y saber cómo poder hacer mejor las cosas, es decir, como mejorar las habilidades y competencias formativas, respaldadas en las ciencias cognitivas y neurociencias, para hacerlo bien y además tener éxito en ello.

Las dinámicas del milenio y todo lo que en estos años se ha aprendido, gracias a la investigación y a los avances en todos los ámbitos de hacer humano, permiten identificar criterios muy importantes para, no solo reorientar muchos rumbos, sino crear nuevas visiones, nuevos ámbitos y nuevas posibilidades. Esto quiere decir que la revisión de las concepciones de hombre, desde renovados fundamentos antropológicos, psicológicos y neuronales, puede llevar a considerar como esencial, un haz de pluralidad humana pero con un sentido básico de reconocimiento y de tolerancia. Un modelo formativo en el milenio y para el milenio, requiere referentes que tengan que ver con este enfoque nuevo, de tipo antropológico que incluye necesariamente una nueva bioética de protección del medio ambiente y otros factores que por lo general no se contemplaban en los antiguos modelos pedagógicos y que se mencionan en la aproximación a la definición de la educación organizada en ciclos.

Tal vez lo más útil en este milenio sea la conceptualización de lo que podría ser un plan general de formación, amplio, científico y pluralista, que supere la idea de modelo estático y cerrado, circunscrito a un plan de estudios lineal, no pertinente y obsoleto, con un referente renovado de desarrollo humano.

“Desde este punto de vista, de manera abreviada, competencias metacognitivas, de uso estratégico del conocimiento, de convivencia y en autoestima, son para los 4 bloques de metas que debería tener el sistema educativo”. J.I.Pozo. entrevista para la Rev. Magisterio. 2010.

Los referentes psicológicos deben fundamentarse en los avances en resiliencia que involucran variables tan importantes como desarrollo de las estructuras cognitivas, las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

operaciones mentales, las habilidades, los desarrollos afectivos y emocionales, los relacionales y de convivencia. Nuevos enfoques de caracterización de estudiantes y de lecturas del entorno y del contexto son vitales para lograr *pertinencia y oportunidad para cada ciclo y para todo el proceso*.

Subcategoría: Estrategias metodológicas.

Desde los primeros estudios sobre el proceso de las estrategias de aprendizaje con Skinner en 1970, hasta finales del milenio pasado, se desarrollaron muchas tentativas que giraron, como era de esperarse por factores externos, es decir, la enseñanza de destrezas sin contexto, tal como lo menciona el profesor Rodolfo Ilinás, en uno de sus artículos. Pero a raíz de las incursiones en psicología cognitiva y en neurociencias, el avance en la comprensión de las estrategias cognitivas ganó un espacio significativo. El tratamiento de cada ciclo así lo exige.

Las investigaciones sobre estrategias de aprendizaje permitieron avanzar en el estudio del conocimiento estratégico, referido, no a los contenidos escolares de tipo fragmentado, sino a las estructuras y habilidades con las que se aprende en cada momento del desarrollo de la persona. Desde la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de Reuven Feuerstein, en esa misma época, se trabaja sobre el concepto del potencial de aprendizaje y el de mediación que enfatiza precisamente las estrategias para aprender, estrategias que no están lejanas de las nuevas investigaciones sobre el desarrollo neuronal de los talentos propios del ser humano. Cfr: Nicholl, Charles., Leonardo: El vuelo de la mente. Taurus. Madrid.2005.Dan Coyle. Las claves del talento. Planeta. Bogotá. 2009.

Este concepto, en el marco de la educación organizada en ciclos es muy importante ya que se acerca, desde el planteamiento conceptual de tipo axiológico, a los procesos formativos concretos de cada ciclo, organizando un nuevo horizonte de los fundamentos psicológicos. La articulación de todo el planteamiento, incluye la relación obvia, entre el modelo y la estrategia para cada ciclo. Criterios como los de integralidad, pertinencia y flexibilidad, cuentan ya con fundamentos teóricos surgidos de la investigación en el campo. Los referentes conceptuales pueden encontrarse en Vigotski, Feuerstein, Danserau, Morero, Ferraras y otros muchos. Significa esto que los equipos líderes de cada ciclo, tienen muchísimos apoyos teóricos para su actualización, profundización conceptual y también operacional. Dada la diversidad de posiciones, se puede buscar un factor común entre ellos y este se encuentra en el concepto de estrategia como procedimiento y el resumen en este momento, consiste en considerar las estrategias como instrumentos socioculturales adquiridos en contextos específicos de interacción, apoyados por las teorías mediacionales en donde el valor (renovado) de la presencia, la mirada y la palabra, cobran un significado poderoso y trascendente. La visión situada del aprendizaje estratégico, sensibilizada por las dinámicas sociales contextuales en la estructura cognitiva de los estudiantes, es lo que permite un desarrollo significativamente importante en la educación organizada en ciclos.cfr:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Dawkins, Richard., El gen egoísta: Las bases biológicas de nuestra conducta, Salvat. Barcelona. 2000. Pilonieta. Presencia, palabra y mirada, Revista Magisterio. No.40 2009.

COMPONENTE 2: CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Los enfoques de educación tradicional se fueron expresando de muchas maneras: espacios, tiempos y actores son coincidentes con un tipo de organización que respondía a las concepciones fragmentadas del conocimiento. Horarios, asignaturas, roles, sitios y muebles, obedecían a este tipo de enfoque y es precisamente en este contexto en donde deben ocurrir muchas transformaciones a la luz del enfoque de la educación organizada en ciclos.

La aproximación teórica sobre el particular puede ubicarse en la teoría de sistemas y en todo lo que significa el pensamiento sistémico, entendido como la capacidad del ser humano para reconocer y aplicar los principios sistémicos de la retroalimentación, las propiedades emergentes y el pensamiento circular, que desde Ktesibios, sabio griego del siglo III a.c., hasta las recientes declaraciones de Gardner y la investigación de Coyle sobre el particular, unidas a las concepciones arquitectónicas del maestro Salmons y otros, pueden indicar caminos pertinentes y coherentes con la naturaleza de lo que significan los espacios en los procesos de formación del milenio.

La posibilidad de que a partir de este enfoque de la educación organizada en ciclos, puedan desarrollarse verdaderos subsistemas locales de formación (educación) en donde, entornos y escenarios se transformen en espacios dinámicos de formación para cada ciclo, e inclusive, retomar la muy sabia concepción, a partir del segundo ciclo y hasta el cuarto, de procesos de formación exclusiva para mujeres y para hombres, esto no solo es una necesidad, dadas las evidencias que se aprecian todos los días, sino una condición básica de coherencia y funcionalidad del nuevo enfoque y obviamente para el logro de esta política pública de educación. Cfr. Investigación en Colombia por Miguel de Zubiría y otros conceptos internacionales sobre el particular.

Las concepciones teóricas y las investigaciones en desarrollo cognitivo, neurociencias y Tics, han ido proporcionando conocimientos valiosos respecto de las condiciones para un mejor aprendizaje en términos diferentes de lo que significaba aprender en el milenio anterior y por tal razón, el enfoque de educación organizada en ciclos con su finalidad y sentido, va más allá de una simple agrupación de grados escolares o de períodos temporales forzados. Se trata de darle una nueva organización a la educación de cada localidad, en donde se puede desarrollar un subsistema de formación integrado por la organización completa y diferencial de ciclo.

“La escuela tiene que ser un sitio en donde los niños sean felices: un espacio de encuentro en donde se sientan competentes”. Ib. J.I.Pozo.

La mirada a los desequilibrios que se producen en las comunidades, convertidos en situaciones de aprendizaje, a través de la formulación de problemas, desde donde surgen los proyectos de formación y de aprendizaje, en términos de pertinencia y oportunidad, son los nuevos escenarios de realidad educativa.

CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN.

Subcategoría: Tiempos.

Desde la reforma que hizo que las jornadas se duplicaran, los tiempos dedicados a la formación fueron desapareciendo para dar paso a lo funcional de las asignaturas. Esta situación ha sido analizada desde diferentes puntos de vista y los resultados siempre son los mismos, es preciso aumentar el tiempo para la formación, pero no es simple cuestión de minutos que se agregan, es la calidad de lo que se hace y se logra en esos minutos.

Educación organizada en ciclos, desde sus principios de coherencia y continuidad, replantea el manejo de los tiempos dado que la fragmentación del conocimiento se supera por una concepción de continuum procesual y por tanto el tiempo es procesual y no discursivo, como se concebía en el enfoque tradicional de grados y asignaturas. Se trata de exponer a los estudiantes a retos y situaciones de exigencia permanente. Tiempos que tienen que ver con el día a día del proceso, que también incide en el manejo del tiempo total del ciclo. No es el tiempo el que prima, ni debe ser la unidad de medida, es el proceso el que marca y el tiempo está al servicio de los procesos y no al revés como siempre ha sido.

No necesariamente un ciclo debe corresponder a un factor temporal determinado para todos, como se ha planteado, señalizando años y períodos escolares, sino a una consideración de logros estructurales y funcionales de los estudiantes. No se trata de que «si no lo logro en un grado, lo puede lograr en el siguiente del mismo ciclo», como se expresa en el documento de la U.N. El necesario replanteamiento de una organización y una administración de la educación organizada en ciclos, que se centre en el desarrollo de estructuras y habilidades en los estudiantes, es decir, procesos formativos, dadas sus reales condiciones, es el factor relevante que debe marcar el rumbo, no solo del proceso, sino la finalización del mismo, de acuerdo con los éxitos y logros de los estudiantes (tanto de niñas como de niños) a cada paso y en cada momento. Por esa razón, el tiempo es y debe ser, procesual, no discursivo, ni normativo. La pretendida promoción flexible debe fundamentarse en esta concepción de procesos y logros estructurales, objeto de la educación básica y media. Las medidas de tiempo usadas no han prestado su concurso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

para la flexibilidad requerida, ahora, con el planteamiento de la educación organizada en ciclos es posible mejorar, no solo su comprensión, sino su verdadero sentido en los procesos de formación y desde esta perspectiva, los viejos períodos académicos ya no tienen mucho sentido, ni los años escolares, solo el avance y el éxito en los procesos de los estudiantes es lo que cuenta.

Subcategoría: Espacios.

La conversión de espacios concebidos desde enfoques ya superados y que responden a estructuras arquitectónicas como las que se tienen, es una necesidad y una condición para el funcionamiento pleno de la educación organizada en ciclos. El planteamiento de posibilidad respecto del desarrollo y crecimiento del enfoque fundamentado conceptual y operacionalmente desde la teoría de sistemas, en términos de la creación de subsistemas locales de formación, en donde cada ciclo tenga un espacio propio, adecuado y dotado, no solo de los espacios dinámicos y elementos pertinentes, sino de los maestros formadores, formados y preparados para cada uno de ellos, es garantía de avance y éxito de los estudiantes que es lo que marca el éxito de la política de ciclos, para que logre convertirse en innovación, o definitivamente llegue a ser una transformación paradigmática como es la esperanza.

El fundamento conceptual de «espacios dinámicos de formación» tiene que ver con los adelantos en cibernética social liderados por Waldemar de Gregory en donde, intencionalidades, son coherentes con roles, acciones, lugares y momentos. La característica de los espacios del modelo tradicional de movilidad cero, y cerrado, originados desde la concepción preindustrial y su enfoque económico como muy bien es explicado desde el MIT por Peter Senge y su equipo, debe ser transformado de manera radical para efectivizar procesos y concepciones amplias y dinámicas. La sociedad de la información y del conocimiento, con sus avances en procesamiento de la información y Tics tiene factores cada vez más evidentes que permiten visualizar unas dinámicas multifuncionales que necesariamente deben generar procesos formativos abiertos y flexibles. La investigación de Coyle en este sentido es muy significativa pues señala este tipo de desarrollos en todo el mundo y descubre las claves que hacen que los espacios sean altamente significativos en la formación de las habilidades superiores. Cfr. Ib.

A lo largo de la historia de los distintos tipos de hacer educación a veces aparecen ciertas expresiones distintas y diferentes que van a la vanguardia y son pioneros como el que se desarrollo antes de la guerra mundial en la Alemania Nazi, por un judío llamado Kurt Hahn, (buscar ene Google), quien fue el pionero de la educación experiencial, hoy extendida a lo largo de muchos países incluyendo a Colombia, en donde varias organizaciones, como el que el Equipo de Investigación Cisne ha desarrollado, con sus espacios dinámicos de formación a los cuales acuden miles de estudiantes de todo el país a desarrollar competencias fundamentales para la convivencia y la productividad. (En La Calera Cundinamarca)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

También en la actualidad se están desarrollando espacios dinámicos en varios países como en los Estados Unidos en donde desde hace algunos años se han configurado modelos muy abiertos y dinámicos. Uno de estos desarrollos, está liderado por la firma Edvisions. (www.edvisions.com)

Subcategoría: Actores.

La perspectiva de los actores, en el marco de la educación organizada en ciclos cambia en relación con lo se concebía antes. La coherencia y articulación surgen en torno de lo que significa formación en el milenio y por lo tanto la necesidad fundamental es de **maestros formadores para cada uno de los ciclos, también de directivos, administradores, especialistas etc.** Las aproximaciones a las diferentes disciplinas sean estas científicas o no, deben ser objeto de especialistas de todo tipo, pero tales aproximaciones deben tener sentido en el plan general de formación diseñado por el equipo de formadores de cada subsistema local de formación, de acuerdo con: la visión compartida de futuro, el énfasis identificado como pertinente al entorno y al contexto, la naturaleza de la población estudiantil de cada ciclo y las condiciones reales en que se encuentran los estudiantes y sobre todo, centradas en los conocimientos avanzados sobre desarrollo neuronal y de aprendizaje, valores y convivencia. La definición y roles del maestro formador para cada ciclo, es uno de los avances más significativos en los próximos años, así como también los de los especialistas y profesionales de otros sectores en los procesos formativos del milenio. Roles que deben asumirse de tal forma que se elimine uno de los problemas más peligrosos de esta época, el síndrome de agotamiento profesional. Cfr: Freudemberger. 1974 en El Espectador.com Se quemaron los docentes.

“Habría que encontrar el equilibrio entre la formación disciplinar de los maestros y su capacitación como gestores y formadores. El problema de ese equilibrio es que normalmente se rompe por un lado o por otro. Hay gente que cree que insistir en este aspecto de la formación pedagógica de los docentes va en detrimento de la formación disciplinar, pero es al contrario. Un profesor necesita saber mucha más ciencia para enseñarla en un contexto dialógico, que en un espacio autoritario. En un espacio autoritario, el maestro necesita saberse la lección que va a dictarle al alumno; en la otra situación tiene que saber además cómo las ideas de los alumnos pueden ser recuperadas o no, qué datos o qué experimentos pueden ayudarles para avanzar a partir de esas ideas... tienen que conocer no sólo el producto del conocimiento, sino todo el proceso de su construcción.

La competencia fundamental que debe desarrollarse en el docente consiste en equilibrar estos dos aspectos. Pero la investigación señala que la única manera de conseguir ese equilibrio en el ejercicio de la enseñanza, es que tales aspectos estén equilibrados en la propia formación de los docentes: si al docente le dan por un lado la formación disciplinar y por otro la pedagógica, él va a tender a reproducir el modelo con el que aprendió, en vez de intentar equilibrar contenidos y didáctica”. Ib.J.I.Pozo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Cuando se insiste en la categoría de maestro formador, lo fundamental se centra en la comprensión de desarrollo humano, visto desde los avances de las ciencias cognitivas, las dinámicas de futuro, la convivencia productiva y pacífica y la bioética. Los campos científicos y tecnológicos, como disciplinas, deben ser consideradas como elementos, no como factores de formación y por lo tanto las condiciones para que las personas en formación accedan a ellos, requiere una gran fortaleza epistemológica por parte de especialistas y al mismo tiempo una formación de las estructuras para aprender. Aquí lo cognitivo y lo cognoscitivo, tienen sentido en cuanto que el primero es estructural y el segundo funcional. Sin estructura para aprender, no es posible el aprendizaje verdadero, que es el que se requiere en el milenio. Por esta razón se requiere una claridad muy nítida por parte de todos los involucrados en la educación organizada en ciclos, de lo que es y en qué consiste un plan general de formación. Se trata de que todos los involucrados crezcan y desarrollen su potencial profesional.

CATEGORÍA: PARTICIPACIÓN.

Ser parte de, tomar parte en y hacer parte de, es la esencia de la participación y en tal sentido existen muchas formas y niveles de actuación. Para el desarrollo de este enfoque, educación organizada en ciclos la vinculación plena de todos los actores a los procesos de construcción es de vital importancia, pero tal vinculación no es solo de buena voluntad, es una vinculación ilustrada y diferencial, es decir, plenamente consciente, comprometida, documentada, y de manera permanente. No se trata de colaboracionismo, se trata de compromiso y esta diferencia hace que quien de verdad pertenezca, lo esté de manera personal y profesional. El nuevo fundamento en la formación de los maestros formadores para la educación organizada en ciclos, es ese precisamente, el compromiso, sin este, no habrá política actuante.

Subcategoría: Consejos académicos.

Por tratarse de una figura legalizada en el contexto de la ley y de las dinámicas anteriores de concepción por grados, pero que tienen que ver con la transformación a la educación organizada en ciclos, su marco de actuación, organización y preparación, debe ser plenamente revisada a la luz de ciclos y adecuada para que la política tenga éxito.

Subcategoría: Comités por áreas.

Desde el enfoque de la educación organizada en ciclos, estos comités, no tienen sentido y deben transformarse en equipos de formación por ciclos, que por lo novedoso de la propuesta y de la exigencia, necesitan un proceso de reflexión y configuración muy especial fundamentada en la articulación, la pertinencia y la oportunidad.

Subcategoría: Equipos de ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Esencialmente los equipos de ciclos, que en esencia son los equipos de maestros formadores, tienen sentido desde la perspectiva de la formación y en este orden de ideas, su configuración debe ser coherente con el enfoque dinámico y con las necesidades estructurales y funcionales de cada ciclo. La reconceptualización de los procesos de formación, expresados en el plan general de formación, son los que marcan las acciones, tanto en conjunto, como individuales de cada equipo de ciclo que son, de uno a otro, muy diferentes.

La dinámica real y total de todo el proceso recae sobre estos equipos, por lo cual requieren necesariamente:

1. Un plan de formación orientado a formar competencias de los actuales docentes y profesores en trabajo en equipo.
2. La identificación de lo que significa un maestro formador para y desde el milenio.
3. Desarrollar un plan de estudio continuado para las aproximaciones a las dinámicas del nuevo milenio y a las investigaciones sobre neurociencias, aprendizaje y desarrollo cognitivo.
4. Reconocer y convertir los principios del pensamiento sistémico en procesos de formación para el ciclo correspondiente, en relación con el plan general de formación del subsistema.
5. Reconocer y profundizar en ciencia modo dos. Gran fortaleza epistemológica de los maestros especialistas en ciencias y tecnología.
6. Habilitar la estructura formativa a los avances en Tics. (No se trata de poseer simplemente máquinas, y conexiones).
7. Reconocer, desarrollar y aplicar los principios de la educación resiliente.
8. Identificar los factores que hacen posible la creación de la cultura de la evaluación de procesos formativos en cada ciclo, en el marco de la educación organizada en ciclos, de acuerdo con su enfoque e intencionalidad. Identificar que es lo que le falta a cada quien para desarrollar lo que se requiere y necesita y la evaluación promocional avalada por cada subsistema local de formación.
9. Reconocer plenamente lo que significa la transdisciplinariedad para convertirla en procesos y organizarse de acuerdo con ello.
10. Adaptar los principios de la bioética a los procesos de formación del ciclo de acuerdo con las características de los estudiantes de cada uno y del plan general de formación.
11. Poner en marcha nuevas metodologías para el logro de condiciones para el aprendizaje modo dos, característicos de la educación organizada en ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

12. Acudir a los avances en neurociencias, ciencia cognitiva, educación experiencial, multimedia, etc., para desarrollar los espacios dinámicos de formación.

13. Profundizar en los nuevos enfoques y metodologías para el manejo y procesamiento de la información.

COMPONENTE 3: ADMINISTRATIVO

Este componente está integrado por las categorías: Financiera, de participación y liderazgo.

Por tratarse de un acompañamiento externo lo financiero está delimitado por instancias diferentes de las dinámicas de las instituciones y por lo tanto el criterio de diagnóstico tiene que ver con la posibilidad de desarrollo de la política en cuanto que esta contemple los recursos disponibles para su implementación.

Apoyos como los que la matriz contempla en relación con materiales y ayudas pedagógicas, subcategorías de este componente, solo pueden ser posibles si todo lo anterior se ha definido y en esa definición aparecen las necesidades a las cuales debe atender la instancia financiera.

En relación con las categorías de participación y liderazgo, integrada por las subcategorías de rectores, coordinadores, docentes y administradores. Los indicadores, referidos a liderazgo compromiso, coherencia y capacitación son vitales en la implementación de la política de la organización de la educación organizada en ciclos, dado que estos cargos de responsabilidad fundamentalmente son de liderazgo real y de compromiso, avance y crecimiento.

Se trata de apreciar desde la mirada de los administradores su vinculación en términos de ajuste de apropiación del enfoque, la reformulación de sus funciones, y los apoyos de toda la estructura institucional, especialmente al fortalecimiento de los subsistemas de formación.

COMPONENTE 4: ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

CATEGORÍAS: EQUIPOS DE CALIDAD E INSTITUCIONES DE APOYO.

Generalmente los acompañamientos en el terreno de las innovaciones son caracterizados por los apoyos de adecuación a las normas establecidas y a las directrices trazadas desde algún ente de autoridad. Lo ideal sería que estos pudieran ser de equipos que ya hayan



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

realizado avances o tengan una experiencia en el campo en que se mueve el enfoque. De todas formas se trata de un aprendizaje conjunto, pues una cosa es saber desde lejos, desde la suposición y otro muy distinto haber recorrido el camino. «No es lo mismo señalar caminos, que recorrerlos». Este aspecto es vital y tiene que ver con la identificación de los criterios para seleccionar a quienes pueden hacer esta labor, tanto de personas como de instituciones y dentro de ellas, también el perfil adecuado. Este tipo de políticas requieren de un acompañamiento profesional y experto, que se traduce en personas comprometidas que hayan pasado por todas las etapas de creación y diseño de educación alternativa e innovadora. Además se necesita de una coordinación para todos los momentos y de todos los equipos de gestión o acompañamiento, para no correr el riesgo de que cada quien trabaje a “su aire” solo e improvisando en lo que posiblemente no sabe. Es necesario organizar equipos de apoyo para cada ciclo en particular.

El acompañamiento que se ha establecido ha sido de tres tipos, uno por parte de los equipos de calidad de la Secretaría de Educación, otro por parte de las universidades y un tercero, por parte de algunas instituciones que ya han hecho el ejercicio desde diversas concepciones.

Subcategorías: Temática.

Dada la complejidad del contexto desde donde se construyen los conceptos de un nuevo enfoque, la selección de un núcleo básico de materiales se hace necesaria. Los iniciales tienen que ver con el contexto de globalidad y de dinámicas de futuro, pues son ellos lo que van a permitir, no solo construir la visión compartida de futuro, sino que les darán sentido a todo lo demás. Estos son complementados con las visiones de nación y de proyectividad nacional y local. Los siguientes hacen referencia a los avances en ciencia (modo dos), y tecnología, procesamiento de información y multimedia, etc., como herramientas muy poderosas para el desarrollo de procesos formativos en el milenio y obviamente para la educación organizada en ciclos.

Un tercer grupo de materiales son los relacionados con posiciones y experiencias que se han desarrollado, no solo en ciclos, sino con concepciones más abiertas y de escritos y artículos relacionados con este enfoque. Un siguiente grupo tiene que ver con Resiliencia y teorías que conlleven este enfoque, neurociencias, cognición, aprendizaje neuronal, desarrollo evolutivo, desarrollo emocional, participación y educación experiencial.

Un último grupo de materiales tiene que ver con aspectos más técnicos referidos a arquitectura, diseños de espacios, factores de productividad del milenio, administración de tiempos en procesos de formación abiertos y flexibles, etc. Este grupo de materiales de estudio va en ese orden, pues debe primar la construcción de criterios básicos, para poder manejar los siguientes niveles de organización, aplicación y evaluación de la implementación de la educación organizada en ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Subcategorías: Permanencia y continuidad.

El éxito de los procesos, cualquiera de ellos, tienen que ver con la continuidad en el acompañamiento, seguimiento y control de calidad de los mismos. Y estos procesos generalmente, para que tengan éxito y sean productivos, deben ser externos, y permanentes. Y al mismo tiempo sistémicos, y sistemáticos, con la utilización de las más avanzadas metodologías que permitan la mirada completa del proceso como por ejemplo el Análisis Perceptivo Estructural Sistemático, o el Diagnóstico Operacional, etc.

Subcategoría: Metodología.

La comprensión de las nuevas estrategias metodológicas, debe convertirse en el nicho y la acción más adecuada para el acompañamiento de las instituciones de apoyo, pues por lo general estas usan los mismos enfoques de la educación tradicional de las universidades para realizar este tipo de trabajos y su acción es discursiva y textual. Las nuevas propuestas de formación y capacitación de maestros formadores deben realizarse en los mismos términos en los que ellos irán a trabajar con sus estudiantes. Si los docentes no son expuestos a nuevos retos y a nuevos aprendizajes en entornos diferentes de los tradicionales, su comprensión no será suficiente para impulsar transformaciones metodológicas como las que se requieren desde la educación organizada en ciclos. Se trata de un proceso de formación para todos y ese todos incluye a los administrativos, los directores y a los docentes que serán los responsables de cada ciclo.

Subcategoría: Enfoque.

Se busca coherencia entre las historias de las instituciones y las entidades de apoyo con el enfoque que la política de educación por ciclos tienen y ha declarado como prioridad. Tal ajuste conceptual es lo que permitirá un ejercicio de trabajo en equipo. Las diferencias y el pensamiento diferencial se resuelven de manera productiva en la *clarificación de los conceptos* que se usan para expresar las ideas y sobre todo en la identificación de los contextos en los cuales se enmarcan dichos conceptos.

Educación organizada en ciclos, es pues uno de los fenómenos en donde es preciso mirarlo de manera sistémica para poder comprenderlo y de esta manera ajustarlo y mejorarlo en función del desarrollo real de las estructuras y habilidades de los niños y de los jóvenes; también de los nuevos maestros formadores del milenio.

Tres factores aparecen como complemento de comprensión de lo anterior y son los que se refieren a las actitudes, las intenciones y las motivaciones (Alliger, Janak 1989) que definitivamente son condiciones de base de todo intento de hacer transformaciones significativas en educación. Sin actitud positiva, sin compromiso, sin intención clara y precisa y sin motivación, es imposible cualquier cambio, esto es obvio. Otra adición muy reciente sobre el particular, es la del “clima organizacional” especificando una importante relación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

entre la función de los factores internos característicos de un tiempo específico de acciones y los referentes contextuales en los que las personas se desempeñan (Bandura. 1977 Lewin 1951, etc.), y esto parece ser precisamente la esencia de la nueva formación, en este caso, organizada en ciclos. La educación experiencial, ha resultado ser un gran apoyo y fuente de logro de competencias organizacionales y nuevas maneras de aprender.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

7.0 DISEÑO METODOLÓGICO

Los fenómenos que se desarrollan en las diferentes situaciones requieren, para su plena identificación y comprensión, formas de abordaje consecuentes con la naturaleza de sus dinámicas.

Un enfoque sistémico, como el que amerita el ámbito de la educación organizada en ciclos, debe adecuar las maneras y las formas de aproximarse a los diferentes factores que integran el sistema completo.

Las formas de aproximación a una dinámica como la de la organización de lo educativo a través de ciclos, que es eminentemente procesual, requiere una metodología también muy dinámica. Generalmente hay dos vías, una, en la que las personas toman como punto de referencia la situación actual y hacen adecuaciones paulatinas pasando de un momento a otro. Es el camino más frecuente pues, sin importar cuánto dure el proceso, se va yendo paso a paso, sin saltos, ni sobresaltos.

El otro camino, consiste en que las personas comprometidas, visualizan desde el inicio la situación que se pretende y hacen lo posible para que todo tienda hacia eso, conservando el principio de plausibilidad. Este camino posibilita ir un poco más rápido y permite sobrepasar tramos más extensos y desgastantes.

Ambos caminos son ricos en experiencias, en riesgos y peligros pues cualquier transformación, que por lo general va hacia lo desconocido, implica esfuerzo, compromiso, claridades y mucha valentía.

Los enfoques, las innovaciones y las transformaciones de tipo paradigmático, tienen como condición, la realización de diversos análisis de tipo sistémico de los procesos que se llevan a cabo. Es la forma de obtener una visión global y del sentido de cada uno de sus subsistemas o «componentes», de la coordinación de las diferentes acciones y responsables y en general de cada una de las relaciones que lo integran.

Como se trata de un proceso que se espera que en el tiempo se fortalezca, crezca y se consolide, para que pueda pasar de un enfoque a una innovación, tiene etapas que van desde el despegue, pasando por unas etapas de estabilización y desconcierto; de ajustes y de nuevas estabilizaciones, etc. Los momentos de crisis en cada coyuntura de paso, demanda acciones de adaptación, de resolución de conflictos, ajustes radicales y de tensiones peligrosas. Todo esto si se supera, da como resultado el fortalecimiento y el crecimiento, y si no, se compromete de manera peligrosa la vida del proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Conocer y comprender en que etapa se encuentra un determinado proceso, en este caso la implementación de la educación organizada en ciclos, es de gran significación para el éxito y crecimiento del mismo, pues proporciona información relevante, sobre la cual se pueden diseñar procesos de formación, se toman decisiones y se pueden intervenir situaciones para realizar los ajustes pertinentes.

Un buen proceso en la puesta en marcha, la administración y la planeación de un proyecto que obedece a una política, como la de la organización de los procesos formativos organizados a través de ciclos, requiere en primer lugar un conocimiento suficientemente claro y sistematizado de la dinámica externa e interna de todo el sistema que lo integra. Este conocimiento y su grado de validez en la forma de operar, no solo es necesario en la planeación, sino que debe convertirse en una exigencia permanente, para transformarla en una cultura de evaluación diagnóstica y de calidad permanente.

El ajuste en la percepción del fenómeno de la implementación de la política de la educación organizada en ciclos, gracias a la intervención de los equipos de calidad de algunas localidades, en torno de la fase en que se encuentra la implementación, permitió que hubiese un ajuste, no solo en el enfoque de la investigación propuesta inicialmente, sino también en la administración de los instrumentos en cuanto al tiempo disponible y a quienes debería aplicarse. La supervisión del proyecto indicó que para abordar la investigación debía utilizarse el enfoque por componentes y desde este, se construyeron los instrumentos pertinentes para los directivos, docentes y administradores de los 56 centros seleccionados por la Secretaría de Educación y a su vez, uno para padres de familia y otro para estudiantes.

El diseño metodológico de la investigación diagnóstica se concibe como un proceso constituido por diversas etapas interconectadas de una manera lógica y dinámica lo que facilita un proceso de carácter cuantitativo.

7.1. TIPO DE INVESTIGACION

Dada la naturaleza y momento del fenómeno que estamos abordando y la intencionalidad que se ha establecido, esta investigación es diagnóstica puesto que tiene por objeto identificar y dar a conocer a la comunidad educativa, la dinámica de desenvolvimiento inicial de la propuesta de ciclos en 56 colegios distritales de tres localidades descritas seleccionadas por la secretaria de educación. Los datos, para convertirlos en información relevante se obtendrán a través de los agentes involucrados, como son los rectores, los docentes involucrados, y los administradores, en relación con una matriz de componentes como son: el proyecto educativo de las instituciones, los cambios en los contextos y escenarios, en la administración y además sobre el tipo de acompañamiento que se ha hecho en las instituciones por parte de universidades y equipos de calidad. También se inquiriere sobre la percepción de las ventajas y desventajas, las necesidades y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

requerimientos del desarrollo de una nueva forma de organizar procesos formativos a través de ciclos por parte de padres y estudiantes.

7.2. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS.

DIRECTIVOS Y DOCENTES.

El enfoque metodológico de componentes, permitió la realización de una batería instrumental que se estructuró de tal forma que posibilitara la apreciación de los participantes, respecto de la etapa inicial de la implementación de la política de la educación organizada en ciclos. Se elaboró un instrumento con 70 ítems que responden a los indicadores respectivos de cada uno de los componentes determinados en la matriz.

Son cuatro los componentes que integran el enfoque metodológico, El primer componente es de tipo estructural intrínseco en cuanto que corresponde a un factor determinante del proceso y los demás, son de tipo funcional extrínseco en cuanto que representan elementos de posibilidad y de apoyo.

En relación con el primer componente de tipo estructural denominado Proyecto educativo de la Institución, integrado por las categorías de finalidad, factores pedagógicos y factores didácticos, indagan sobre subcategorías tales como los énfasis que las instituciones han desarrollado de acuerdo con sus necesidades y posibilidades, nos interesaba indagar acerca de la identificación de estos de acuerdo con el contexto y la evolución de su desarrollo a fin de poder reformularlo de acuerdo con el nuevo enfoque.

La segunda subcategoría visión, permite apreciar el trabajo de reflexión acerca de la visión compartida de futuro, su apropiación, evaluación y ajuste al nuevo enfoque.

La tercera subcategoría misión, indaga sobre uno de los factores más significativos que es el ajuste de coherencia que a través de la evaluación, se haya hecho entre visión y misión en torno del nuevo enfoque de la educación organizada en ciclos, sin este ajuste, es imposible empezar el desarrollo de la política educativa de ciclos.

En cuanto a objetivos, que es la cuarta subcategoría, la indagación va en la dirección de encontrar coherencia con la visión la misión y el énfasis para determinar objetivos claros que permitan el desarrollo de los pasos necesarios en torno de la educación organizada en ciclos.

La segunda categoría que corresponde a factores denominados pedagógicos, tienen que ver con subcategorías como las relacionadas con lo curricular en cuanto que se indaga por la evaluación que se haya hecho sobre el enfoque por grados para así realizar un pertinente diseño curricular fundamentado conceptualmente y orientado por criterios de integralidad y pertinencia desde donde también se identifiquen los de evaluación y promoción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La subcategoría de objetivos curriculares, indaga acerca de la formulación de nuevos objetivos surgidos de la evaluación de los objetivos por grados y su coherencia con los criterios de diseño curricular desde el enfoque de la educación organizada en ciclos.

En relación con planes de estudio, que es la siguiente subcategoría, se pregunta acerca de su formulación en relación con la evaluación de los planes para grados, con criterios de pertinencia e integralidad, con el diseño curricular y sobre todo con los criterios para la evaluación de los avances de los nuevos planes de estudio orientados por el enfoque de ciclos.

En cuanto a proyectos transversales, el instrumento indaga por su definición, su coherencia, su relación con las herramientas para la vida y su pertinencia en relación con la caracterización de estudiantes.

En la categoría relacionada con factores de orden didáctico, se quiere averiguar por subcategorías como el modelo pedagógico y las estrategias metodológicas. En este sentido se indaga por la relación entre la evaluación del modelo por grados para la nueva elaboración de un modelo centrado en la educación organizada en ciclos en términos del establecimiento de criterios de pertinencia, calidad, integralidad, coherencia y flexibilidad.

La subcategoría de estrategias metodológicas indaga a través de sus indicadores de evaluación de las estrategias aplicadas en grados, en cuanto a su nueva formulación desde un nuevo enfoque y con criterios siempre de pertinencia, integralidad y flexibilidad. También se indaga si estas, han sido o no, socializadas con la comunidad educativa.

El primer componente de tipo funcional es el relacionado con los contextos y los escenarios y las categorías que lo integran son: la organización y la participación.

En relación con organización, se pretende saber sobre el manejo de tiempos, espacios y actores, en cuanto a su reconceptualización y adecuación con la educación organizada en ciclos. Los indicadores permiten verificar la atención que los equipos de ciclos han tenido para viabilizar la política ya que suele haber muchos conflictos por la tradición de su manejo. Tanto tiempos y espacios son indagados para saber si su distribución corresponde y es coherente con el nuevo enfoque. En cuanto a actores se quiere saber si los manuales de funciones han sido reformulados y si la participación de los diferentes actores es coherente con la educación organizada en ciclos.

La categoría relacionada con participación que tiene que ver con la viabilización de la política en cuanto apoyo institucional y se indaga a través de subcategorías tales como: consejos académicos, comités de áreas y equipos de ciclos. Los indicadores tienen que ver con el compromiso y participación directa de los consejos. Por no ser pertinente el comité de áreas en el enfoque de ciclos, se indaga por su conversión a comités de ciclos. En cuanto a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

los nuevos equipos de ciclos se averigua por su coherencia con el diseño curricular y con los criterios establecidos para su conformación.

El último componente relacionado con el acompañamiento institucional hace referencia a las temáticas, la permanencia, la continuidad, la metodología y el enfoque utilizados por los equipos de calidad y las instituciones de apoyo.

CUADERNILLO DE PREGUNTAS DIRIGIDA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

Se elaboró un cuadernillo de preguntas dirigida a docentes y directivos con cuatro tipos de preguntas cuyas respuestas establecen un enfoque cerrado, del cual se considera válida sólo una de las opciones. Este instrumento ilustra la percepción del proceso de la educación organizada en ciclos propuesto por la Secretaría de Educación y las instituciones que lideraron el acompañamiento. Este proceso va acompañado de una hoja de chequeo, que permite valorar la documentación que los colegios tienen a propósito de la educación organizada en ciclos.

La documentación aportada por cada institución se adjunto a los instrumentos diligenciados.

Hoja de chequeo para directivos y docentes.

Este instrumento denominado hoja de chequeo se diseño con el fin de verificar la información recibida por parte de los docentes y administradores. Se trata de saber si existen documentos y evidencias sobre algunos de los indicadores de los instrumentos, pues se quiere indagar sobre el procedimiento seguido para sistematizar cada uno de los pasos en la implementación inicial de la política de ciclos.

ADMINISTRATIVOS.

Se considero fundamental realizar una indagación a funcionarios administrativos de los 56 centros seleccionados por la secretaria de educación, con el fin de saber acerca de su participación en el proceso inicial de implementación de la política de educación organizada en ciclos. El instrumento consta de 16 ítems que corresponden a los indicadores de cada categoría.

Los datos capturados tienen que ver con el componente administrativo en categorías tales como: factores financieros, participación y liderazgo; también se indaga acerca de la percepción que tienen los administrativos en relación con coordinadores, docentes y ellos mismos respecto de la nueva política.

La categoría financiera averigua por materiales y ayudas pedagógicas en cuanto a su previsión, selección, y dotación en el marco de ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Participación y liderazgo indaga sobre el rol de los rectores respecto de indicadores como liderazgo, compromiso, acciones, coherencia, facilidades en la implementación de la política.

También sobre el papel de los coordinadores en cuanto a indicadores como funciones, compromiso, liderazgo y su capacitación para ejercer funciones coherentes con el enfoque de ciclos.

En relación con la subcategoría docentes, se quiere conocer la apreciación que los directivos y administradores tienen sobre los docentes en este proceso inicial de implementación de la política de ciclos y los indicadores indagan sobre la apropiación por parte de los docentes, su integración y la efectividad de la capacitación recibida por ellos.

En cuanto a los administrativos se indaga sobre la apropiación y coherencia de los apoyos en relación con ciclos.

CUADERNILLO DE PREGUNTAS DIRIGIDO A ADMINISTRATIVOS.

Se diseñó un cuadernillo de preguntas dirigido a los administrativos que consta de cuatro tipos de preguntas que buscan ilustrar la percepción del proceso administrativo en la educación organizada en ciclos. Este proceso va acompañado de una hoja de chequeo, que permite valorar la documentación que los colegios tienen sobre este tipo de educación.

PADRES DE FAMILIA

En general los instrumentos quieren conocer la percepción de los padres de familia de los niños y jóvenes que están en las instituciones que vienen implementados la política de la educación organizada en ciclos.

ESTUDIANTES.

Se quiere conocer la apreciación inicial de los estudiantes de los colegios encuestados en relación con lo que saben de esta propuesta y su vinculación con el trabajo de implementación.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA.

Se elaboraron sendos cuestionarios de preguntas para padres de familia y estudiantes de los colegios seleccionados. Este cuadernillo consta de varias preguntas, en las cuales hay cuatro posibilidades de respuesta, sólo una es válida. Es pregunta tipo consenso. Miden niveles de información dirigido a tener una percepción inicial de lo que se les ha informado sobre el proceso de educación organizada en ciclos, que tienen los estudiantes y los padres de los colegios encuestados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

ACTAS DE VISITAS.

Este procedimiento es acompañado por un acta de visitas que se levanta en cada institución, es diligenciada por el evaluador correspondiente. Este documento reviste una gran importancia ya que corrobora las visitas realizadas y a la vez permite darle una lectura etnográfica a la actividad realizada y al contexto académico del colegio, son insumos de gran potencial en el análisis de los datos acopiados sobre el proceso inicial de implementación. Los datos recolectados en el acta son de carácter cualitativo. Ver anexo.

Con este proceso y como valor agregado, se logra obtener la contextualización de cada uno de los colegios diagnosticados desde diferentes miradas, en primer lugar se destaca la importancia de la historia del colegio desde su fundación hasta la fecha de aplicación, lo que contribuye a generar, no solo el conocimiento de la comunidad educativa de su colegio, sino a generar sentido de pertenencia y amor por su institución, además se rescata la historia y un archivo educativo de cierto valor. Entre otros aspectos se hizo a través de esta ficha, la ubicación geográfica del colegio, así como la visión, la misión y la descripción del proyecto pedagógica de cada institución. Ver anexo.

Preparación, diseño y diagramación del aplicativo.

Para el desarrollo de este proceso se tomo como insumos válidos las reuniones previas y la presentación de los instrumentos de evaluación diseñados por el investigador principal, quien maneja una estructura metodológica que establece el marco referencial de la investigación, así como un marco metodológico e instrumental con el fin de lograr obtener información relevante y pertinente en relación con las políticas de la Secretaría de Educación del Distrito y los planteamientos conceptuales hasta el momento ofrecidos por los diferentes académicos y educadores de Iberoamérica en relación con la organización de la educación en ciclos.

El abordaje de esta investigación es diagnóstica, en cuanto que averiguó por los componentes del entorno institucional en donde se realiza la implementación inicial, con extensión perceptiva a los estudiantes de último año de educación media y a los padres de familia.

Los resultados de este diagnóstico serán utilizados para reenfocar los procesos de formación de docentes, así como de acciones institucionales para el logro en el desarrollo de la política de la educación organizada en ciclos.

Para la preparación, diseño y diagramación de los diferentes instrumentos dentro del proyecto de seguimiento a la implementación de la educación organizada en ciclos de 56 colegios de Bogotá, D.C. se procedió al desarrollo puntual de las siguientes actividades mediante una ruta de implementación que se acordó en consenso y que fue orientado por el investigador principal y el supervisor del proyecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Reuniones con el equipo de trabajo de la universidad distrital

Presentación y socialización de la propuesta y esquema de organización.

Planeación del cronograma de actividades con base en las propuestas del grupo de investigación del IDEP

Encuentro para socializar los instrumentos de evaluación con el equipo de calidad sed y UD.

Conformación del equipo de encuestadores y entrevistadores

Estudio y replanteamiento de los instrumentos propuestos para los 56 colegios del distrito, con la coordinación del investigador principal y el equipo de evaluadores.

Estudio, evaluación y rediseño de los instrumentos que se aplicaron.

Presentación de los instrumentos de evaluación ante la sed y el equipo de calidad

Curso de inducción del manejo de la aplicación de los instrumentos contando con los investigadores del IDEP y de la Universidad Distrital. Protocolo y cronograma de visitas a los diferentes colegios.

Selección de colegios para la aplicación de la prueba piloto

Visita a los diferentes colegios para la aplicación de los instrumentos.

Revisión y ajuste de protocolo según la prueba piloto

Organización y distribución de la aplicación de los instrumentos de evaluación de los 56 colegios del distrito capital

Realización del plan de trabajo para el acompañamiento en el trabajo de campo

Aplicación de instrumentos y recolección de datos

Análisis estadístico de los datos recolectados

Sistematización de la información

Seguimiento y evaluación de la sostenibilidad de la investigación

Sistematización de la información.

Elaboración del borrador del informe final.

Revisión y corrección del informe final.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Esta ruta de implementación que permite la ejecución de las siguientes actividades:

Aplicación de la prueba piloto a los colegios seleccionados.

Ajuste de los protocolos según resultados de la prueba piloto.

Aplicación de los instrumentos de la evaluación a 13 docentes entre los cuales se encuentran el rector, coordinador y líderes de ciclo por colegio aproximadamente.

Aplicación de los instrumentos de evaluación a 3 funcionarios administrativos por colegio aproximadamente.

Aplicación de los instrumentos de la evaluación a un grupo de estudiantes (4) cuatro por cada ciclo, a partir del segundo ciclo en adelante aproximadamente, por cada colegio.

Aplicación de los instrumentos de la evaluación a un grupo focal de 20 padres de familia por cada colegio aproximadamente.

Aplicación de instrumentos.

Para la aplicación de los instrumentos se contó con un equipo de profesionales o técnicos con experiencia en manejo de instrumentos de investigación en trabajo de campo de la Universidad Distrital. El equipo estuvo conformado como por doce encuestadores. Cada uno de ellos, visitó cinco colegios, para la aplicación de los instrumentos a los actores involucrados en el proceso investigativo.

Durante el proceso de trabajo de campo los encuestadores levantaron actas de visitas, basadas en los protocolos de aplicación.

7.3. ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PROCESO

Las etapas de ejecución, que dan cuenta del proceso llevado a cabo por el equipo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y el equipo investigador del IDEP, se ilustra en cada una de las fases de desarrollo y se sustentan con la documentación base, anexada.

Es importante considerar que la primera etapa del proceso se fundamentó mediante el análisis de los documentos legales y las fuentes teóricas como principio de estudio y debate grupal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

7.3.1. PRIMERA ETAPA: REUNIONES PREVIAS Y TOMA DE DECISIONES.

La ejecución, objetivos y contenidos de dichas reuniones, se especifican a continuación, en las actas levantadas en cada uno de los encuentros interinstitucionales.

ACTA 001

Septiembre 8 de 2009 8:00 A.M

LUGAR. *Sala de reuniones del IDEP*

ASISTENTES: **equipo IDEP.** Raúl Galvis, Nelly Hernández, Ricardo Moreno, **equipo U. Distrital.** Marilyn Ortiz, Jorge Amaris.

TEMÁTICA TRATADA: FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL en este encuentro se socializó el avance alcanzado sobre el levantamiento del estado del arte sobre la naturaleza de los ciclos y el manejo de este concepto mediante el desarrollo psicológico.

Posterior a este debate académico, el equipo investigador determina un cronograma de trabajo para diseñar y aplicar los instrumentos de recolección de datos a los actores involucrados.

CRONOGRAMA PARCIAL DE ACTIVIDADES

15 DE SEPTIEMBRE.

Reunión liderada por el IDEP y el equipo de la Universidad Distrital para estudiar, analizar y ajustar las preguntas base de los instrumentos de evaluación que reúne (directivos, docentes, docentes-administrativos, estudiantes y padres de familia) a aplicarse en los colegios seleccionados del distrito. Dicha actividad es coordinada por el Doctor Germán Pilonieta.

21 A 25 DE SEPTIEMBRE.

Curso de inducción y capacitación del equipo de evaluadores que realizarán la aplicación del instrumento (según las zonas que les sean adjudicadas)

SEPTIEMBRE 27 A OCTUBRE 2

Aplicación de la prueba piloto.

Análisis, Evaluación, ajustes y correctivos del instrumento aplicado como prueba piloto

OCTUBRE 5 A NOVIEMBRE 30.

Aplicación del instrumento con las modificaciones aprobadas por el equipo de calidad de la Secretaría de Educación, el IDEP y la Universidad Distrital.

NOVIEMBRE 3 AL 29.

Análisis estadístico de los resultados arrojados por el aplicativo.

NOVIEMBRE 30.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Entrega por parte del ingeniero Guillermo Obando al equipo de trabajo de la Universidad Distrital el análisis estadístico del aplicativo.

DICIEMBRE 15.

Entrega por parte de la Universidad Distrital al IDEP de un pre informe, para las correcciones y observaciones pertinentes.

DICIEMBRE 30.

Entrega por parte del equipo de trabajo de la Universidad Distrital del informe final con las respectivas observaciones realizadas por el IDEP.

ACTA 002

Septiembre 15 de 2009 8:00 A.M.

Lugar: *Universidad Distrital, sede de posgrados facultad de ciencias y educación*

Asistentes: Equipo IDEP. Raúl Galvis, Nelly Hernández, Ricardo Moreno, Germán Pilonieta. **Equipo U.Distrital.** Marilyn Ortiz, Jorge Amaris, Helmut Pérez, Paola Carvajal, Ricardo Carrillo, Luís Ernesto Alape, Yuri Ferrer, Guillermo Obando.

En esta segunda reunión el tema tratado fue la orientación de los procesos académicos y gerenciales de la propuesta desde el manejo de software para la lectura óptica, hasta la estructura funcional de la aplicación por ciclos.

Raúl Galvis: Socializó algunas directrices para ejecutar los Procesos académicos y gerenciales de la propuesta.

La investigadora, Nelly Hernández Flórez: socializó el estado del arte de la educación por ciclos académicos desde la perspectiva de diferentes teóricos así como desde la mirada de los coordinadores locales.

Ing. Ricardo Moreno: Oriento los procesos administrativos internos en el IDEP con el propósito de aclarar las funciones de cada uno de los integrantes del equipo y las obligaciones de las funciones de las partes.

Ing. Guillermo Obando: explico el proceso de adaptación y ajustes pertinentes al sistema de captura de la información, para realizar el análisis estadístico y confrontar la validez de la prueba aplicada en los 56 colegios del Distrito capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

EL Dr. Germán Pilonieta: Determino el valor conceptual del instrumento aclarando que es una estructura funcional de una institución, ya que este instrumento aborda no solo el área administrativa sino los procesos académicos de cualquier institución y determino la importancia de los resultados de esta aplicación ya que la educación por ciclos debe fundamentarse en las necesidades educativas identificadas en los beneficiarios del sistema educativo.

La investigadora Nelly Hernández: Determino como, los ciclos son etapas de desarrollo físico cognitivo y social y que por lo tanto se debe partir de las necesidades de los niños y niñas de las Instituciones Educativas del Distrito, no de las necesidades de los maestros, el estudio de estas características debe llevar a la revisión del PEI de cada institución.

El Dr. Germán Pilonieta: Sustento que se debe conocer la pertinencia correspondiente a cada ciclo para llegar a una reestructuración de los instrumentos según las necesidades educativas manifestadas por el equipo de calidad por la SED concluyendo que era muy importante la presencia y participación de este equipo de la evaluación de los instrumentos que se van a aplicar en cada institución educativa.

Posterior a estas presentaciones se acordó el siguiente cronograma de trabajo.

SEPTIEMBRE

SE TRABAJO EL ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO DEL INSTRUMENTO.

- Septiembre 24, 25 y 26 Capacitación de los encuestadores.
- Septiembre 28, 29 y 30 diseño y edición instrumento.
- Viernes 18 de septiembre aportes al instrumento por parte de los equipos involucrados en el contrato No 105 U.D.-IDEP.
- En el mes de Octubre se iniciara el trabajo de campo: Aplicación de los instrumentos, grupo focal, historiografía del colegio. (Encuestadores).
- Una vez realizadas las revisiones pertinentes (ajustes y aportes) el instrumento estará listo para su edición el día 21 de septiembre.

19; Reunión para revisión y análisis de avances en el proceso que involucra el objeto del contrato No 105 UD-IDEP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

NOVIEMBRE

Organización de la información arrojada por el instrumento e inicio del análisis estadístico de los resultados obtenidos, se procederá a la elaboración del informe final.

Enero-mayo 2010: socialización de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento.

ACTA 003

Septiembre 22 de 2009 8:00 A.M.

Lugar: Secretaria de educación. Tercer piso

En esta reunión cada director zonal expuso el estado de cada uno de los colegios con respecto a los ciclos.

Asistentes: **Equipo de Calidad y Pertinencia de la Secretaria de Educación:** Dora Cáceres, Ana Cecilia Torres (Loc. Ciudad Bolívar), Omar Muñoz (Loc. Ciudad Bolívar), Clemencia Muñoz (Loc. Suba), Virginia Triviño (Loc. San Cristóbal), **Equipo IDEP.** Raúl Galvis, Nelly Hernández, Ricardo Moreno, Dr. Germán Pilonieta. **Equipo U.Distrital.** Marilyn Ortiz, Jorge Amaris, Helmut Pérez, Paola Carvajal, Ricardo Carrillo, Jaime Sarmiento, Guillermo Obando, Rodolfo Rojas.

Intervenciones:

María Dolores Cáceres: en la educación por ciclos se trabajan herramientas útiles para la vida, los docentes de los colegios del distrito trabajan con el equipo de calidad y pertinencia de la SED, con los recursos que posee cada colegio, canalizando las líneas de herramientas para la vida.

Con el propósito de que se cumplan los objetivos de cada visita, Dora Cáceres, solicita confirmar el proceso que se realizará en los colegios del distrito en los cuales se está implementando la educación por ciclos e informar a Rosa Delia (SED), quien comunicará al director de la localidad cuales son los colegios en los que se aplicará dicho instrumento. Para que el manejo logístico sea el indicado, es imprescindible elaborar una carta de presentación para cada uno de los evaluadores que será enviada a cada institución educativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Clemencia Muñoz: Localidad Suba: dentro del plan sectorial también está claro que los colegios no están obligados a implementar la educación por ciclos, 26 colegios de esta localidad aceptaron estar en el proceso, formulando la propuesta desde diciembre de 2008, la implementación iniciará en el 2010. El ritmo de transición a educación por ciclos lo da el colegio, depende del colegio, rector (horario y tiempos). algunos colegios de esta localidad ya cuentan con el primer ciclo (ciclo I). Algunos colegios tienen varias sedes y el proceso se dificulta, es difícil reunir a los consejos académicos.

Es importante destacar como se ha venido llevando a cabo la articulación entre el equipo de calidad de la Secretaría de Educación, las instituciones educativas y entidades contratadas para tal fin.

Asesoramiento del Merani a los colegios de Suba: El tipo de acompañamiento es de carácter conceptual, metodológico, manejo de ejes temáticos y lineamientos de la SED.

Asesoramiento del Claustro Moderno a los colegios de Suba: este tipo de acompañamiento es de carácter pragmático.

Virginia Triviño: Localidad Cuarta (4) San Cristóbal:

En la propuesta de educación organizada en ciclos, el proceso inició con diez (10) Colegios y paulatinamente fue aumentando el número, en los concejos académicos institucionales se fijaron días estables para las reuniones, en las cuales se propuso el estudio y caracterización de los niños y niñas de la institución, el grupo de educación por ciclos sigue los lineamientos de la SED. La segunda etapa inicia más o menos en el mes de octubre del presente año. Esta propuesta de educación por ciclos se vuelve parte de la institución.

El acompañamiento de la Universidad Distrital ha sido conceptual, los talleres se discuten con el grupo de calidad y pertinencia teniendo como referente los lineamientos de la Secretaría de Educación del Distrito. En la localidad de San Cristóbal están participando en el proceso educación por ciclos 33 colegios y se acompañan a 27, de la siguiente manera la Universidad Distrital les hace el acompañamiento a 20 colegios y a los 7 colegios restantes el equipo de calidad y pertinencia de la SED.

Estas reuniones fueron determinantes en cuanto al manejo conceptual y logístico para el desarrollo del instrumento de evaluación y aceptación por parte del equipo de calidad y pertinencia de la secretaria de educación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

7.3.2 SEGUNDA ETAPA: REVISIÓN DE INSTRUMENTOS. (DOCUMENTOS FUENTE):

Inicialmente se confeccionó un primer instrumento de 233 preguntas que fue revisado por el equipo de investigación, se hizo un ejercicio de depuración con el fin de hacer su aplicación a cada grupo destino a través de una breve discusión de las mismas hasta lograr un consenso sobre cada una y realizar su correspondiente valoración o calificación.

Este método bastante sencillo de aplicar y cuantificar desde el punto de vista técnico, toda vez que en cada grupo focal se consolidaría toda la información en un único formato de respuestas. Sin embargo, desde el punto de vista logístico su aplicación tendría muchos inconvenientes por el gran número de preguntas y por la dificultad para valorarlas y obtener un consenso para cada una en un tiempo limitado, que según se nos informó por parte de la SED, sería de entre 2 a 4 horas para cada grupo.

Posteriormente y una vez analizados los riesgos de continuar con esta alternativa se decidió diseñar una matriz que sirviera como eje para el diseño de los instrumentos. Esta matriz se definió mediante componentes categorías y subcategorías, que interactúan en el proceso de la implementación de la educación organizada en ciclos.

Como resultado de este enfoque, se produce una nueva versión de instrumentos ajustados a la Matriz y se toma la decisión de modificar su forma de aplicación, convirtiéndolos en formatos de encuesta de aplicación directa y personal por parte de cada uno de los integrantes de los grupos objeto. Ver anexo de instrumentos.

De todas maneras se conserva la explicación y contextualización que sería realizada por un grupo profesional experto en educación y pedagogía con experiencia en la aplicación de este tipo de instrumentos y quienes participaron de todo este proceso, por lo que obtuvieron la capacitación oportuna para resolver las inquietudes de los encuestados y conducir a buen término su aplicación.

Igualmente, este grupo elaboró para cada colegio un informe de su percepción del proceso actual de la implementación de la educación organizada en ciclos con base en el levantamiento de actas y de hojas de chequeo de esta misma manera se levantó la información abierta cuyos instrumentos base fueron, entrevistas a padres y estudiantes, instrumentos que también formaron parte integral del proceso de recolección y análisis de la información en la investigación de campo.

Estos nuevos instrumentos tuvieron igualmente un proceso de revisión y corrección de acuerdo a las observaciones de la SED, y posteriormente fueron estudiados y analizados con el equipo de la Universidad Distrital, para su aplicación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

El siguiente cuadro muestra las versiones finales de los documentos de trabajo. Estos fueron elaborados en una versión inicial, y ajustados para producir la versión final de los instrumentos que se aplicaron.

7.3.3 TERCERA ETAPA: DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS.

Se diseñaron los procesos logísticos para el levantamiento de información (aplicación de instrumentos y recopilación de información en campo).

En tal sentido, se implementó una solución segura que cumple con condiciones básicas:

- Recolección de información etnográfica con base en la categorización temática en una matriz que permite el análisis y cruce de variables.
- El diseño del procedimiento para la captura de la información tanto cuantitativa como cualitativa.
- El diseño de los formatos adecuados para la captura óptica, al igual que el software que permite el reconocimiento de esta lectura.
- Por medio de los instrumentos creados desde el marco de referencia, se facilitó obtener información sobre el conocimiento y gestión de la educación basada en Ciclos y permitió a los participantes que tomaran posición y se formaran opinión sobre los aspectos más importantes.

Para la captura de esta información se implementó una solución basada en la tecnología de Reconocimiento Óptico de Caracteres que corrige las posibles incongruencias en la captura y digitalización de los datos, logrando gran precisión.

Esta solución utiliza un Sistema que interpreta caracteres manuscritos en letra imprenta (ICR), caracteres impresos (OCR), marcas sensibles (OMR) y códigos de barra (BCR) utilizando imágenes capturadas en scanner. A partir del proceso automático de cada formulario, el software resalta en la pantalla los caracteres ilegibles para una rápida intervención del operador que en corto tiempo verifica los datos errados o inconsistentes.

Este sistema permite procesar automáticamente grandes volúmenes de formas y documentos en papel y convertirlos en sistemas de bases de datos y archivos, reduciendo el costo de la entrada de datos manual hasta en un 90% o más y permite administrar más fácilmente las fuentes de datos. Permite el diseño e impresión de formularios para encuestas, exámenes y cuestionarios. Captura y almacena la información de imágenes digitalizadas y efectúa el reconocimiento de información permitiendo la verificación y corrección de los datos y la exportación de los mismos a bases de datos o aplicaciones ERPs, CRMs, BPMs.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Bajo estos criterios se desarrollaron las siguientes actividades:

Selección de la metodología a aplicar para cumplir con los estándares para reconocimiento óptico de los mejores sistemas existentes en el mercado.

Se establecieron las condiciones técnicas en que debe ser generada la información para el procesamiento estadístico de la misma.

Se diseñó el procedimiento logístico a utilizar.

Se incluyeron los criterios técnicos y llaves de enlace a los formularios de respuestas de los instrumentos, para que fueran comprensibles y fácilmente adaptables a los parámetros de cualquier Sistema Comercial de Reconocimiento Óptico de Caracteres.

Elaboración del diseño del aplicativo para lectura óptica de los siguientes formatos:

Hoja de respuestas docentes: 2 páginas. Ver Anexo

Hoja de chequeo para docentes: 2 páginas. Ver Anexo

Hoja de respuestas administrativos: 1 página. Ver Anexo

Hoja de chequeo para administrativos: 1 página. Ver Anexo

Formulario encuesta Padres: 1 página. Ver Anexo.

Formulario encuesta Estudiantes: 1 página. Ver Anexo

La lectura óptica de las encuestas en el motor de reconocimiento a través de los diseños de los aplicativos de los anteriores formatos.

La validación de datos y verificación. La cual se hace con verificación visual y corrección de los formularios que queden rechazados o marcados para verificación.

La exportación de los resultados a una Base de Datos en formato Excel para cada grupo de encuestas. Cada entrada de esta base de datos corresponde a una encuesta completa y contiene un link a la imagen de la misma en formato TIF.

La entrega de las bases de datos de cada grupo de encuestas y sus respectivas imágenes de soporte.

La entrega de un informe con el resultado del proceso de captura óptica (número de encuestas de cada grupo, número de inconsistencias, número de correcciones.)

Análisis estadístico de esta información. (Ver proceso estadístico anexo)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

7.3.3.1 ENCUESTADORES Y POBLACIÓN OBJETO

De acuerdo con el objeto de la investigación el procedimiento logístico para el levantamiento de la información se inició con la incorporación de un grupo de profesores. Posterior a la convocatoria, se eligieron las mejores hojas de vida las cuales fueron estudiadas y aprobadas por el IDEP.

Los profesores seleccionados aplicaron los instrumentos a 56 colegios del distrito capital, y a su vez elaboraron la historiografía de las instituciones visitadas, levantaron actas, e hicieron un informe de la percepción sobre cada una de las instituciones.

El trabajo de campo se focalizó en tres localidades de la ciudad: Suba, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Estas localidades fueron seleccionadas por la Secretaría de educación ya que consideraron que son las que se encuentran en la vanguardia de la aplicación de la educación organizada en ciclos.

La distribución de los colegios se realizó de la siguiente manera:

Localidad de suba, 25 colegios: Colegio Gonzalo Arango (led), Colegio Gustavo Morales Morales (led), Colegio La Toscana - Lisboa (led), Colegio Nueva Zelandia (led), Colegio Veintiún Ángeles (led), Colegio Aníbal Fernández De Soto (led), Colegio Hunza (led), Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (led), Colegio Prado Veraniego (led), Colegio Alberto Lleras Camargo (led), Colegio Álvaro Gómez Hurtado (led), Colegio Chorrillos (led), Colegio Delia Zapata Olivella (led), Colegio Gerardo Molina Ramírez (led), Colegio Ramón De Zubiría (led), Colegio República Dominicana (led), Colegio Virginia Gutiérrez De Pineda (led), Colegio Vista Bella (led), Colegio Tibabuyes Universal (led), Colegio Juan Lozano y Lozano (led), Colegio Nueva Colombia (led), Colegio El Salitre - Suba (led), Colegio Gerardo Paredes (led) Colegio La Gaitana (led), Colegio Simón Bolívar (led) y conto con el apoyo de 6 evaluadores.

Localidad de San Cristóbal. Se realizó el ejercicio con 15 colegios: Colegio Aguas Claras (Ced), Colegio Alemania Unificada (led), Colegio Entre Nubes Sur Oriental (led), Colegio Juan Rey (led), Colegio Pantaleón Gaitán Pérez (Ced), Colegio Rafael Núñez (led), Colegio Florentino González (led), Colegio San José Sur Oriental (led), Colegio Gran Colombia (Ced), Colegio José Félix Restrepo (led), Colegio República Del Ecuador (led), Colegio San Isidro Sur Oriental (led), Colegio Veinte De Julio (led), Colegio Juana Escobar (led), Escuela El Manantial (Ced), y recibió el apoyo de 4 evaluadores.

Localidad de Ciudad Bolívar. El proceso se llevó a cabo en 16 colegios los cuales fueron: Arborizadora Baja (led), Colegio Confederación Brisas Del Diamante (led), Colegio Guillermo Cano Isaza (led), Colegio Rodrigo Lara Bonilla (led), Colegio San Francisco I - La Casona (led), Colegio Antonio García (led), Colegio Arborizadora Alta (led), Colegio La Arabia (led), Colegio Sierra Morena (led), Colegio Unión Europea (led), Colegio Canadá (led), Colegio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Ciudad Bolívar - Argentina (led), Colegio Estrella Del Sur (led), Colegio Sotavento (led), Colegio María Mercedes Carranza (led), Colegio Villamar (led) y recibió el apoyo de 4 evaluadores.

Por otra parte se crearon grupos de apoyo entre los mismos evaluadores, quienes se caracterizan por una disponibilidad mayor de tiempo.

7.3.3.2 PRECISIONES DEL PROCESO POR LOCALIDAD

Esta descripción se realizó en torno al desarrollo del proceso desde su inicio hasta el final, en donde se cuenta la forma en que se hizo la aplicación de instrumentos, pormenores del trabajo de campo, y tiempo en que se ejecutó el ejercicio en las tres localidades de Bogotá (San Cristóbal, Suba y Ciudad Bolívar), las cuales fueron seleccionadas por la secretaría de educación y que tiene un nivel de relevancia en las políticas distritales respecto a la educación organizada en ciclos.

Desde esta mirada se partió mostrando algunas particularidades, hasta llegar a generalidades de orden macro por localidad en cuanto a la metodología y a la misma experiencia vivida por cada uno de los evaluadores, quienes lograron hacer un trabajo de campo en el que la percepción no siempre fue la misma y sufrió un dinamismo dado por cada institución educativa.

En primera instancia, cada uno de los evaluadores realizó un ejercicio de contextualización de información en cada institución educativa asignada. En segunda instancia se determinó el tiempo de duración de aplicación de cada uno de los instrumentos a la población real objetiva y se precisó el número de profesores, directivos, administrativos, estudiantes y padres de familia a quienes se aplicarían los instrumentos.

Teniendo claro el procedimiento, se paso a ejecutar el mismo de manera zonal en las tres localidades, ejercicio que arrojó información sobre el proceso y el acompañamiento. (Ver anexo.)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

8.0 PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este estudio se realizó con la aplicación directa de instrumentos a Docentes, Funcionarios Administrativos, Estudiantes y Padres de Familia de 56 Colegios Distritales y pretende convertirse en un diagnóstico que va a servir para dar inicio al seguimiento y posterior evaluación de esta estrategia educativa: la educación organizada en ciclos.

Se implementó una estrategia segura que cumple dos condiciones básicas:

1. Para la recolección de la información se utilizaron cuestionarios cerrados, que limitan las respuestas posibles, dadas por el encuestado. Por medio de estos instrumentos se controló el marco de referencia. Este formato es el método para obtener información sobre el conocimiento y gestión de la educación organizada en ciclos y lleva a los participantes para que tomen una posición y expresen su percepción frente a los componentes más importantes.
2. Para la captura de los datos se implementó una estrategia basada en la tecnología de *Reconocimiento Óptico de Caracteres* que corrige las posibles incongruencias que se puedan presentar en los datos, con el objetivo de lograr mayor precisión.

Población total: 356 Colegios

Diseño Muestral: Muestreo no aleatorio o de juicio: para este estudio que tiene como propósito la evaluación y seguimiento a la implementación de los ciclos educativos en 56 colegios distritales de Bogotá y partiendo del hecho de que todos los colegios del distrito deben haber iniciado la implementación de esta política de la educación organizada en ciclos. Se utilizó un muestreo no aleatorio o de juicio experto, basado en la selección hecha por la Secretaría de Educación del Distrito.

Muestra: 56 colegios a juicio experto de la Secretaría de Educación del Distrito

Estos 56 Colegios corresponden al 16.9% de la población total.

Escalas de medición: En estos instrumentos se utilizó una **Escala Nominal** para cada una de las diferentes categorías en las cuales se dividió el carácter de observación, sin que puedan establecerse relaciones entre dichas categorías, a no ser que cada elemento pueda pertenecer a una y sólo a una de estas categorías.

Unidad de análisis: El colegio distrital es la unidad mínima a la que se le quiere hacer seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Tamaño muestral teórico: 56 Colegios

Tamaño muestral alcanzado: 56 Colegios

A continuación se presentarán los cuadros que expresan el acumulado de las respuestas dadas por los diferentes estamentos a los cuales se les aplicaron los instrumentos. Los cuadros estarán acompañados por unas observaciones, unas conclusiones y unas recomendaciones.

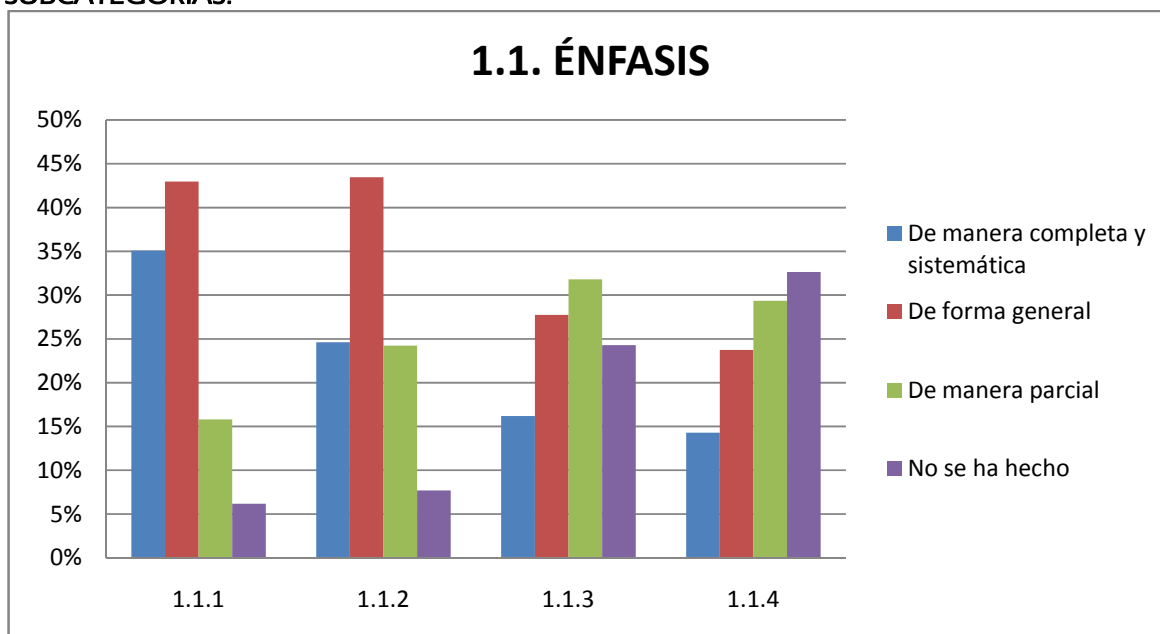
Los cuadros aparecen de acuerdo con la distribución de los componentes en sus categorías y subcategorías. Al interior de cada uno aparece la distribución de las respuestas dadas por cada indicador.

8.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES

COMPONENTE: PROYECTO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES.

CATEGORIA: FINALIDAD

SUBCATEGORÍAS:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La gráfica presenta el comportamiento de esta primera subcategoría denominada énfasis, la cual ha tenido un comportamiento diferencial en cuanto a su manejo por parte de las instituciones diagnosticadas. Los datos obtenidos muestran que aunque se dice tener un énfasis, los actores consideran que este no se ha definido de manera precisa sino de forma muy general. En cuanto a la evaluación del mismo, se observa que esta tarea evaluativa, no se ha realizado de manera sistemática a la luz de la educación organizada en ciclos.

Las respuestas 1.1.3 y 1.1.4 relacionadas con este indicador, tienen frecuencias altas. En las últimas tres opciones se observa que estadísticamente son equivalentes, razón por la cual se puede apreciar que la evaluación o reevaluación del énfasis institucional no se ha dado ni hay evidencias de la ejecución de esta tarea.

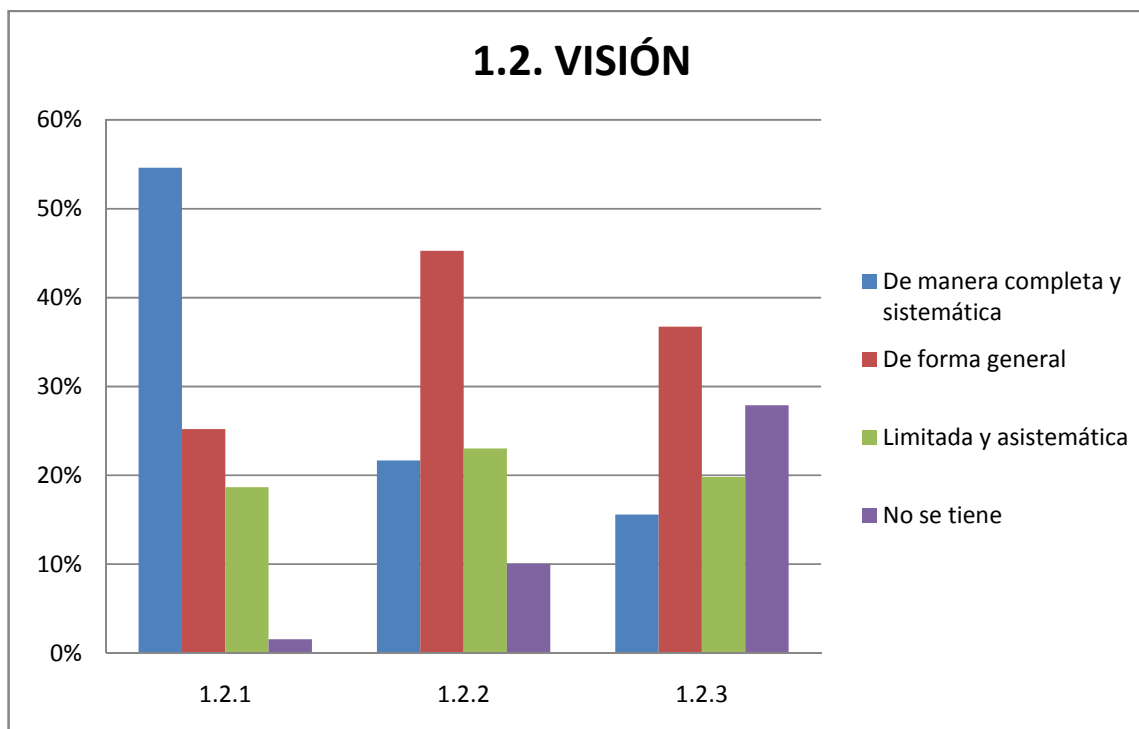
Conclusión: Al interior de las instituciones, no ha existido rigurosidad en la evaluación y reevaluación del énfasis.

Recomendación: Dada la importancia que la educación organizada en ciclos debe tener en relación con la formación para la productividad en todo los campos, la identificación de tales énfasis, o campos formativos, debe ser un trabajo de cada subsistema de formación en cada localidad, puesto que cada ciclo debe desarrollar las diferentes etapas o competencias, hasta llegar al último ciclo con el componente de formación en los énfasis que las comunidades necesitan.

Estos énfasis o formación para la productividad deben, necesariamente, estar formulados de acuerdo y en relación con los avances que el Sena ha hecho en este campo, no sólo de determinar los perfiles, sino las competencias y demás aspectos que requiere un diseño de esta naturaleza.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



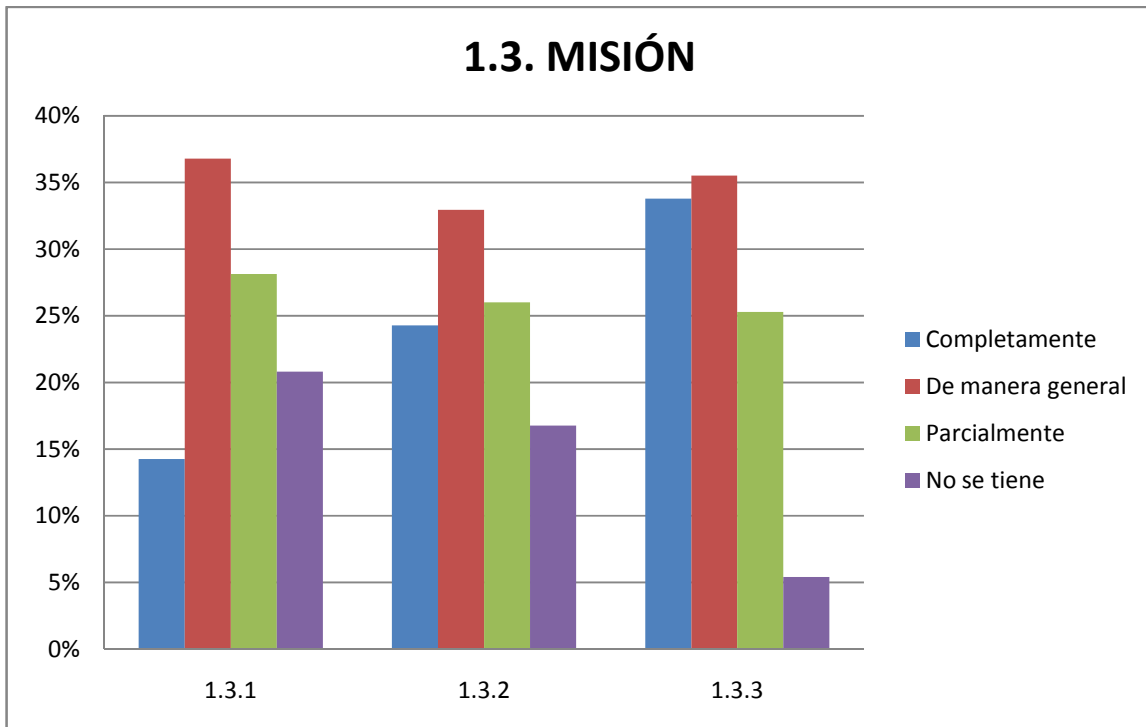
Los datos obtenidos acerca de la elaboración de la visión de futuro, señalan que la gran mayoría de las instituciones afirman tenerla, (1.2.1), aunque se ha hecho una evaluación muy general, (1.2.2) lo cual significa que esta tarea no ha adquirido mucha pertinencia que en los datos (1.2.3), se observa que la visión no ha sido reformulada a la luz de la educación organizada en ciclos.

Conclusión: La evaluación de la visión de futuro en las instituciones, presenta una debilidad muy grande en su consistencia y pertinencia.

Recomendaciones: Teniendo en cuenta que la elaboración mancomunada de evaluación de la visión de futuro tiene para la educación organizada en ciclos, pues no sólo es el referente de pertinencia sino de acción, no bastaría una visión por cada institución, es preciso consolidar las nuevas dinámicas globales, regionales, nacionales y locales del milenio para darle coherencia a los subsistemas de formación y tener un punto de partida sobre el cual trazar metas y diseñar procesos pertinentes en todo sentido. La visión compartida de futuro es lo que permite avanzar en la dirección aproximadamente correcta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



Los datos obtenidos señalan que la misión ha sido reformulada a la luz de la educación organizada en ciclos de manera muy general, solo parcialmente y en algunos casos esta tarea no se ha realizado. No obstante, se presenta una evidente contradicción al decir que la misión está acorde con la visión institucional, la cual presenta resultados bajos tal como se registra en el cuadro anterior.

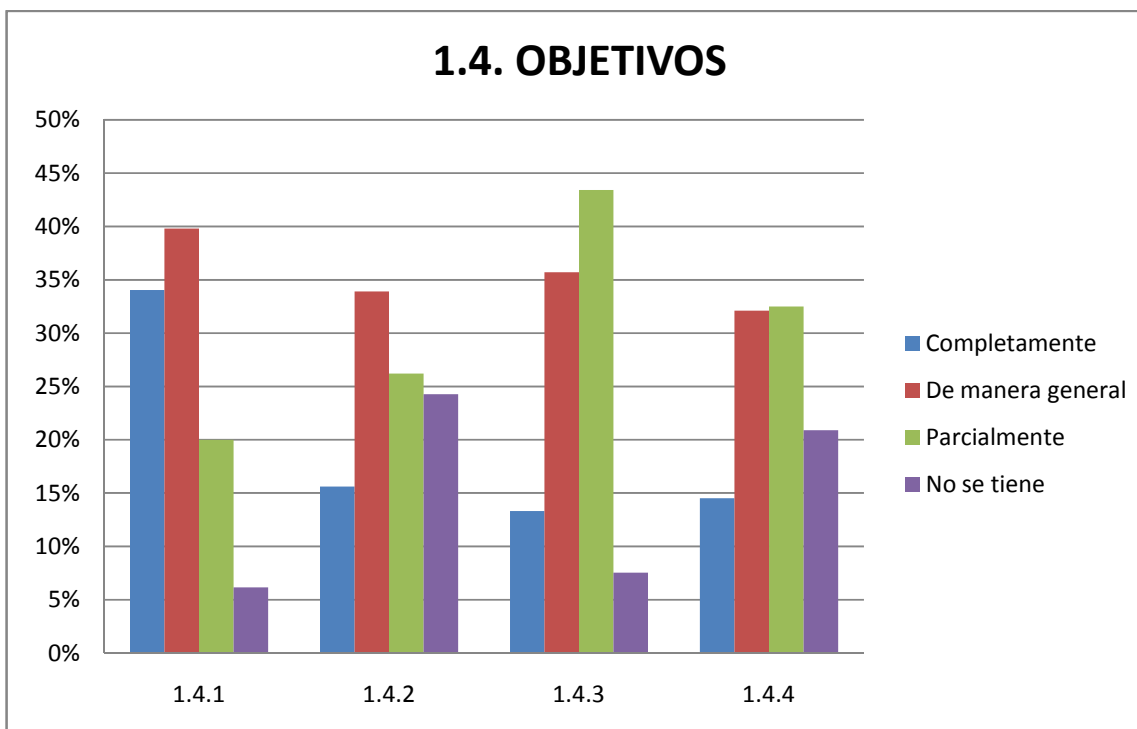
Los resultados también señalan que la misión, formulada de esta manera, ha sido socializada a los estamentos de la comunidad pero también de manera muy general.

Conclusión: En realidad los datos obtenidos no nos dan mucha claridad en este punto por lo cual sería necesario profundizar en las percepciones sobre el particular.

Recomendaciones: La misión por lo general es la traducción operativa de la visión y es lo que marca realmente el rumbo de los procesos formativos y por tal razón es de vital importancia que esté plenamente identificada y se permita desde allí, la realización de los diseños formativos. La permanente evaluación de la nueva misión, a la luz de un nuevo planteamiento educativo, expresado en una política pública, es lo que va a garantizar la posibilidad de éxito de cada una de las etapas de implementación de la educación organizada en ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



La gráfica ilustra que el énfasis institucional no ha sido definido de manera precisa, los datos acerca de la explicitación de objetivos en relación con este, se tienen, pero de manera también general. Sin embargo al indagar por la coherencia, entre estos con la misión y la visión desde la perspectiva de la educación organizada en ciclos, la tendencia general indica que no hay coherencia.

La comunidad educativa identifica de manera muy parcial y en algunos casos no identifica los criterios sobre los cuales se formulan los objetivos institucionales. No hay claridad acerca de la previsión de los mecanismos para evaluar el desarrollo de la implementación de la educación organizada en ciclos.

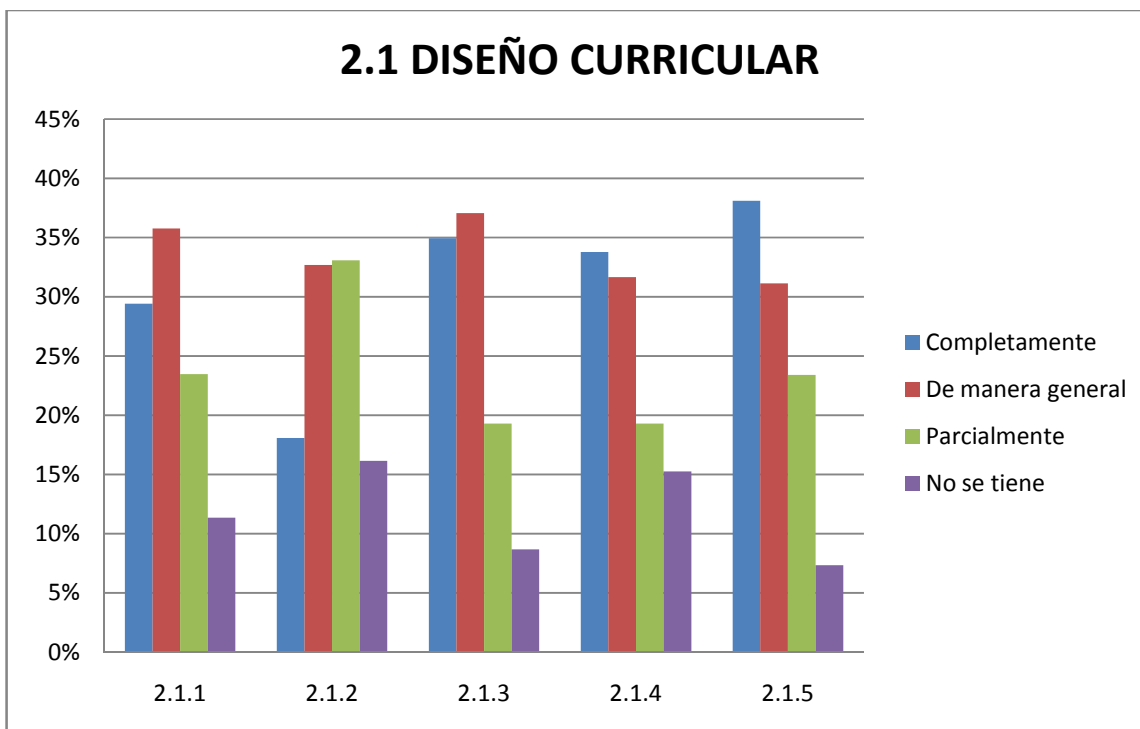
Conclusión: La coherencia, entre evaluación y reformulación de los objetivos se tiene parcialmente o en algunos casos no se tiene, tal como lo demuestran los datos obtenidos.

Recomendaciones: Obviamente los objetivos institucionales son la concreción de la misión y por tal razón señalan el rumbo operacional del proyecto. Son estos, los que al ser evaluados, señalan las deficiencias y las tareas para mejorar. De su correcta formulación depende el éxito del proceso de implementación, por esto, la labor mancomunada de toda la comunidad académica en diseñarlos, explorarlos, y desarrollarlos, se constituye en un factor fundamental.



CATEGORÍA: PEDAGÓGICAS

SUBCATEGORÍAS:



El punto crítico del proyecto que corresponde a la categoría de factores pedagógicos, como es el del diseño curricular, los datos muestran una evaluación insuficiente de la educación por grados por parte de las instituciones (2.1.1). Los datos acerca de la reformulación del enfoque curricular desde la educación organizada en ciclos, muestran una tendencia de generalidad y parcialidad, lo cual significa que aún no se tiene un enfoque renovado.

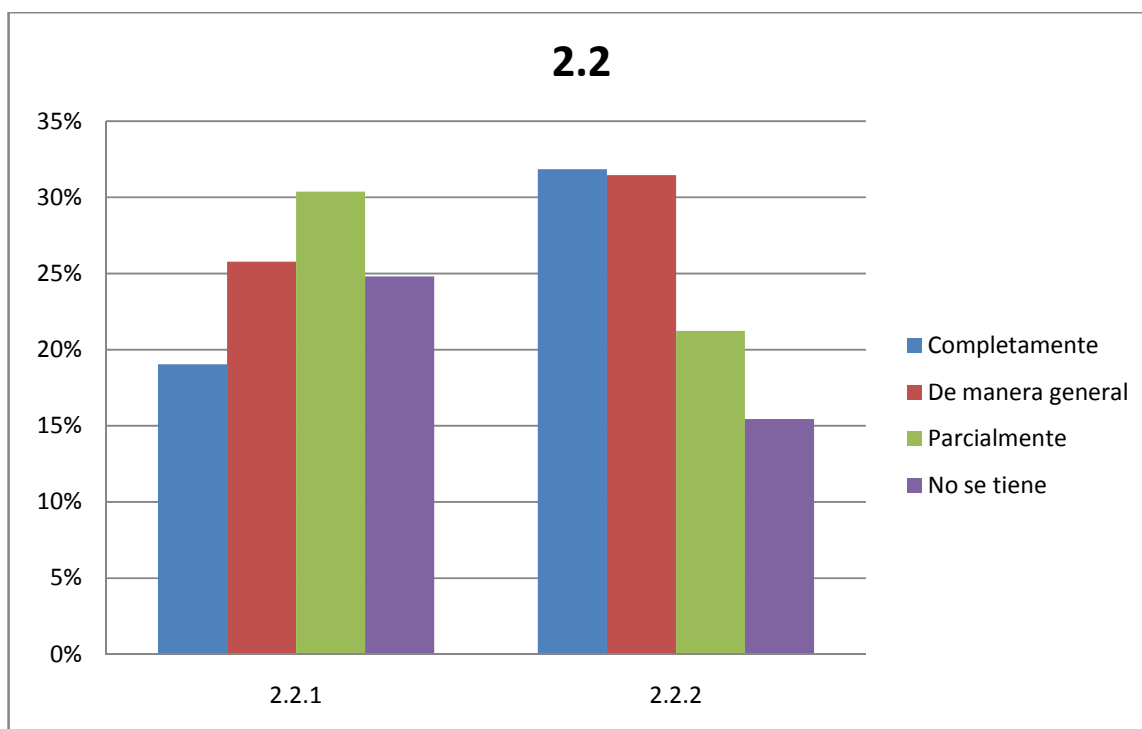
La fundamentación conceptual que se ha tenido, se inclina por la aproximación de los docentes a las fuentes que les han proporcionado y en este sentido los diseños curriculares tienen algunos criterios de pertinencia e integralidad. Lo significativo es que sin tener una visión y una misión definidas en las instituciones, algunos actores manifiestan tener completamente identificados los criterios. Los datos recolectados presentan una tendencia positiva en cuanto a tener unos nuevos criterios para la evaluación y para la promoción. Por tal razón se desconoce si los criterios expresados corresponden a la educación organizada en ciclos.

Conclusión. En general parece que hay algún avance en el diseño curricular, pero no hay consenso de los actores comprometidos al respecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

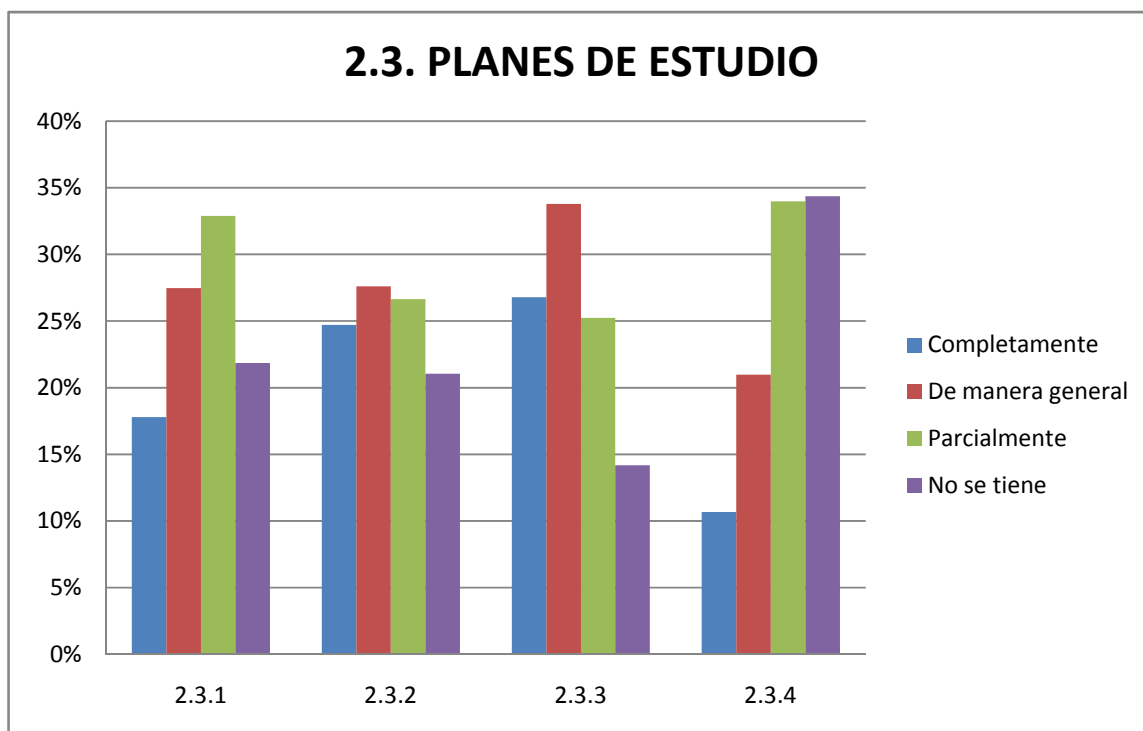
Recomendaciones. Como se trata de un todo que va desde la visión compartida de futuro integrada a las necesidades de transformación educativa, expresada en la política de la educación organizada en ciclos, la coherencia debe ser total para que el proceso funcione y en este sentido el nuevo diseño curricular debe aproximarse a un plan general de formación con todos los aspectos que ello implica. Diseños curriculares para cada ciclo.



Los datos obtenidos frente a la evaluación de los objetivos del currículo por grados demuestran que esta tarea no se ha dado en las instituciones y por tanto, no se tuvieron en cuenta para la reformulación de los objetivos de la nueva organización de la educación por ciclos. Los docentes afirman que conocen los criterios para la formulación de los objetivos curriculares pero de manera general.

Conclusión: La reformulación y la socialización de objetivos, no presenta una tendencia acentuada. Estas respuestas pueden entenderse como equivalentes, es decir, que no se tiene claridad al respecto.

Recomendación: El establecimiento de criterios para la reformulación de objetivos tiene que ver con todo lo anterior y por tal razón la claridad de esas subcategorías permitirá mayor claridad al formular los objetivos de un currículo integrado, que es el que corresponde a la educación que se organiza en cada localidad a partir de los ciclos.



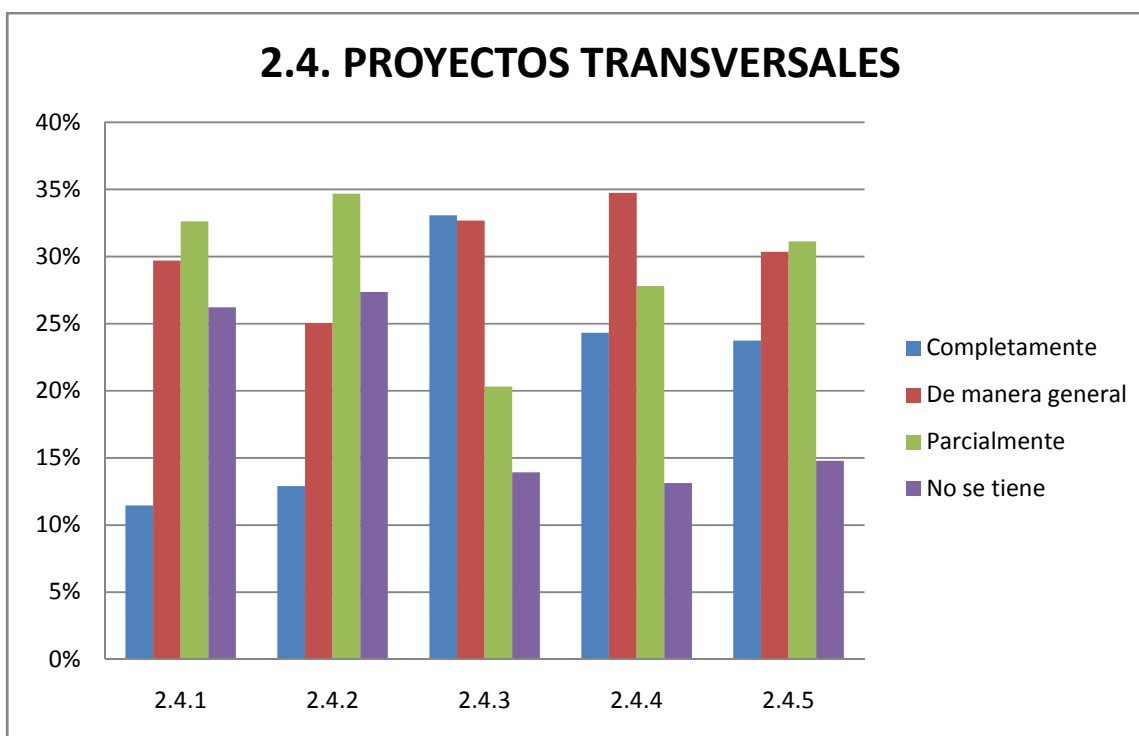
Al parecer los datos muestran que no hubo una evaluación de los planes de estudio por grados o si se hizo, fue de manera muy general (2.3.1). No hay claridad en relación con la formulación de los nuevos planes de estudio en cuanto a pertinencia e integralidad (2.3.2). La postura de generalidad, en cuanto a la coherencia de los planes con el nuevo diseño, señala que aún falta mucha claridad al respecto. Obviamente no se tienen criterios de evaluación de los nuevos planes de estudio.

Conclusión: En cuanto a la reformulación de los planes de estudio, se ilustra que estos no muestran una tendencia definida y clara. (Respuestas distribuidas en todas las opciones). Así mismo, no se tienen criterios de evaluación al respecto. (Respuesta 2.3.4).

Recomendación: Como se trata de un punto crítico, en cuanto a la transformación de lo que se tenía a lo que debe ser, el acomodamiento de todos y de todo, es un proceso que implica claridad teórica, de articulación e integralidad y pertinencia y eso sólo se logra mediante la realización de un trabajo continuo de reflexión productiva para comprender, que lo que se construye ahora, tiene sentido en un nuevo enfoque, y esto es responsabilidad de todos los docentes, administrativos y directivos de cada ciclo involucrados. Un plan de estudios inscrito en un plan de formación de ciclo, es mucho más que un plan de estudios en el enfoque anterior y esta diferencia es vital para poder entender de qué se trata un plan de estudios en este milenio y sobre todo, desde la educación organizada en ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



La gráfica ilustra que los proyectos transversales cuando han sido tenidos en cuenta ha sido de manera general o parcialmente y en algunos casos no se ha considerado, pues se registra como no se tiene. Lo que indica que los proyectos transversales no tienen poca ascendencia en la programación interna de ciclos educativos en los colegios.

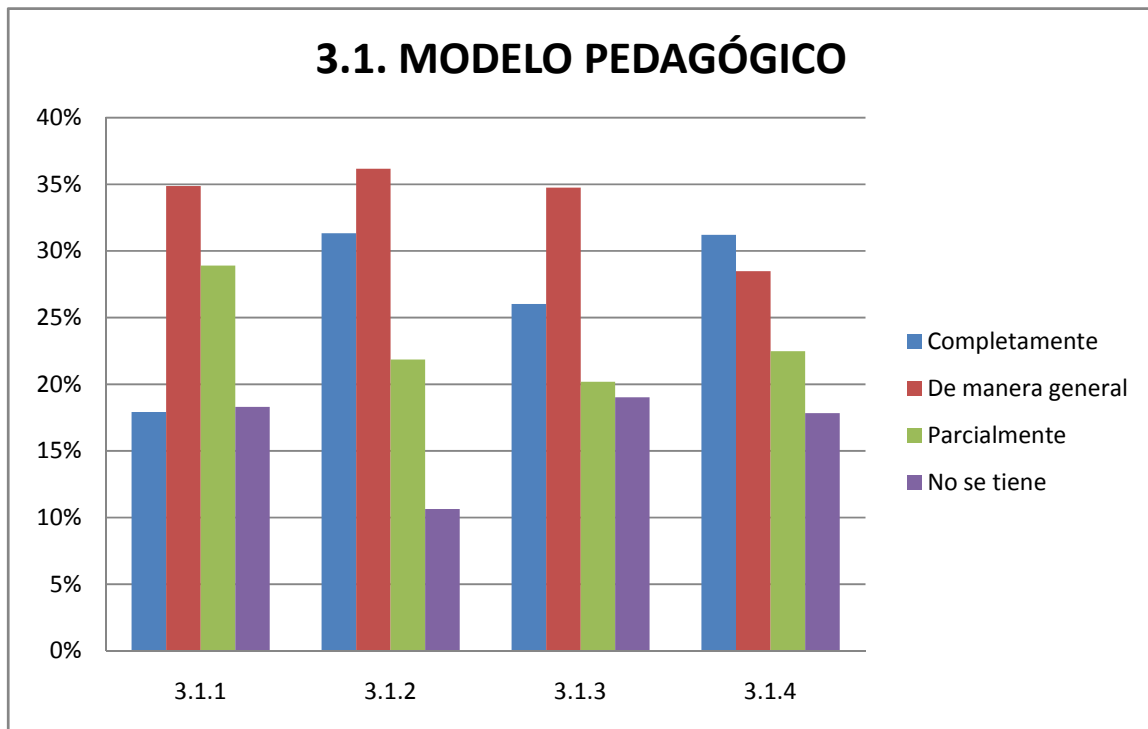
Conclusión: Los proyectos transversales no muestran una tendencia definida (respuestas distribuidas en todas las opciones), lo cual lleva a concluir que en varias de las instituciones, no se tienen proyectos transversales.

Recomendación: En el marco de la nueva educación por ciclos, el anterior enfoque de proyectos transversales es irrelevante. En esta, todos los proyectos son transversales, aunque el concepto de transversalidad requiere de mayor precisión para facilitar su comprensión.



CATEGORIA: DIDACTICAS.

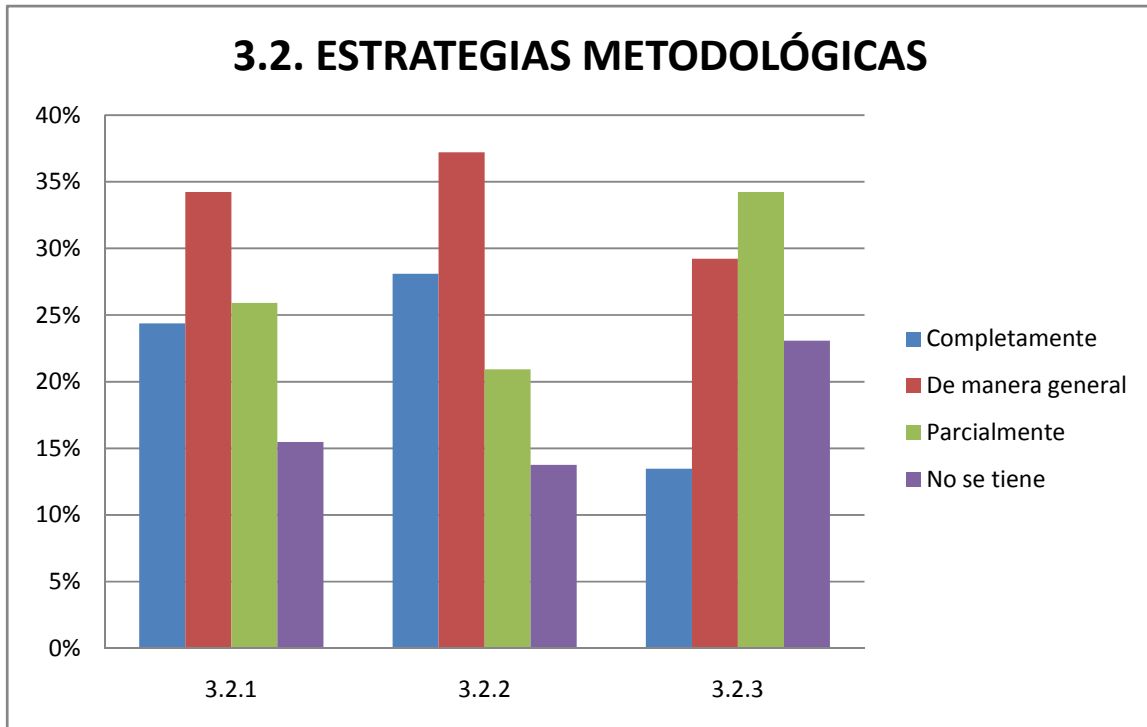
SUBCATEGORIAS:



Estos datos reflejan una tendencia muy particular y es la de no saber con claridad, cual es el papel de los llamados modelos pedagógicos, en la educación organizada en ciclos.

Conclusión: Si bien aparentemente la mayor frecuencia corresponde a la opción intermedia (de manera general), la suma de las dos últimas opciones es la más representativa, lo cual significa que no se cuenta con Modelo Pedagógico.

Recomendación: Es necesaria una reflexión productiva acerca de la validez e importancia de los denominados modelos pedagógicos en la nueva educación organizada en ciclos. ¿Fueron estos impulsores de educación? o, ¿su denominación, sentido y utilidad deben ser otros? ¿Puede ser que existan varios modelos que impulsen procesos específicos? Las dinámicas del milenio conllevan la posibilidad de considerar múltiples modelos, de acuerdo con la naturaleza de los diversos procesos formativos contemplados en un plan general de formación.



Como todos los indicadores anteriores, la evaluación aparece manejada de forma general y de manera parcial, razón por la cual, se puede inferir que la evaluación sistemática de estrategias metodológicas asumidas en la organización por grados se ha dado de manera general. Esta evaluación es valiosa y permite avanzar en la organización por ciclos (3.2.1), Al no ser formuladas de manera completa, sino de manera general y parcial (3.2.2) las estrategias parecen no tener criterios de integralidad y flexibilidad. Estas estrategias, si fueron formuladas de esta manera, su socializadas también fue parcial ante la comunidad educativa, o no se ha hecho (3.2.3).

Conclusión: Aunque de manera general se aprecia algún replanteamiento de las estrategias metodológicas, estas no han sido socializadas con la comunidad de manera clara.

Recomendaciones: Esta categoría didáctica del componente proyecto educativo, aparece muy débil y es necesario reforzarlo para cada ciclo, en sus factores vitales para que la implementación pueda continuar su camino hacia el éxito. En el caso de las nuevas estrategias metodológicas para la educación organizada en ciclos, estas requieren ser pertinentes a cada ciclo, que por lo demás es diferente y a diversos modelos de formación de habilidades y valores.

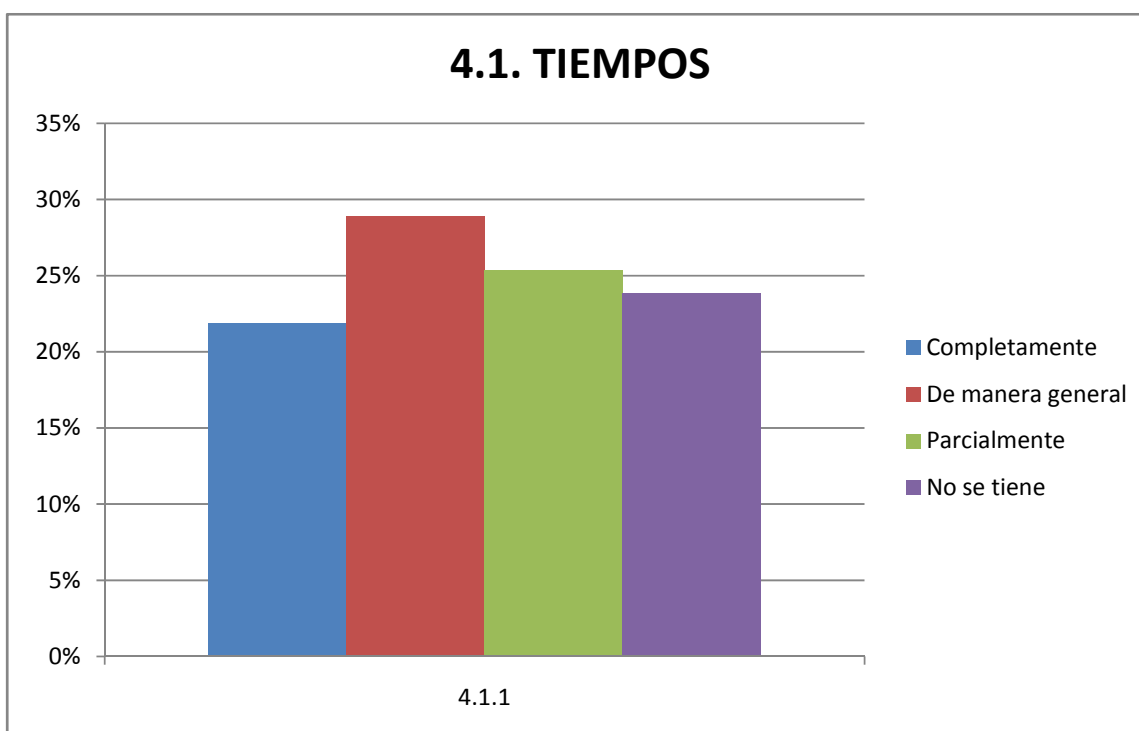


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

COMPONENTE: CONTEXTOS Y ESCENARIOS.

CATEGORIA: ORGANIZACIÓN.

SUBCATEGORIAS:



Esta subcategoría integrante de la categoría de organización, en su análisis señala claramente, que no ha sido considerada y los datos que se obtuvieron, no indican resultados claros al respecto. Los tiempos, en el marco de la educación organizada en ciclos, aún está por ser tratada.

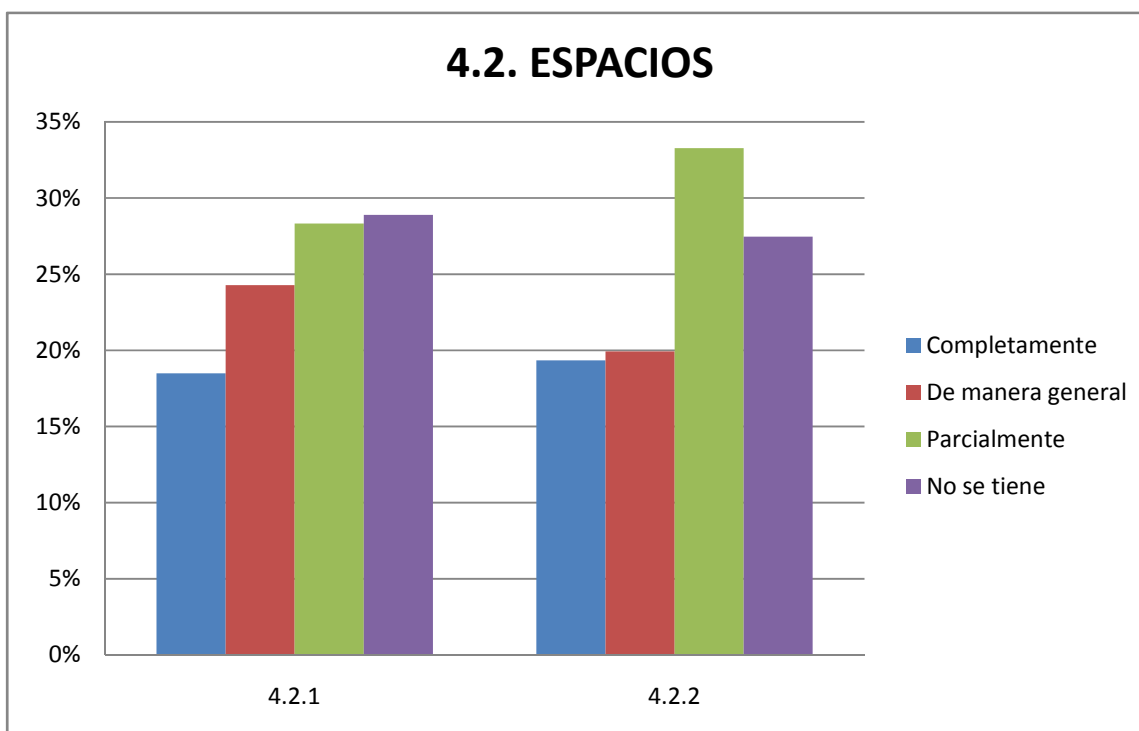
Conclusión: Los tiempos escolares no se han revisado de acuerdo con el enfoque de la educación organizada en ciclos.

Recomendaciones: La historia del manejo del tiempo escolar en el enfoque anterior, caracterizado por la fragmentación, es definitivamente una carga muy pesada para esta transformación. Procesos de formación y tiempos procesuales, ameritan un trabajo conceptual muy importante y urgente, para no caer en la trampa de las horas de clase y las “cargas” horarias de los docentes. También está ligado a asignaturas que en la educación organizada en ciclos, ya no tienen vigencia y por tal razón, es necesario reconceptualizar tal relación. Es preciso cambiar el sentido de tiempo escolar dándole prioridad a los éxitos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

logro de los procesos formativos por parte de los estudiantes y no determinar el proceso al tiempo. Tiempos significa también la institucionalización de momentos de aprendizaje, para que los docentes puedan construir el camino de la implementación y desarrollo de la nueva política educativa.



Los datos muestran que los espacios escolares no han sido objeto de revisión ni estudio. En las instituciones educativas, los salones de clase se conservan y el enfoque de la educación organizada en ciclos, no ha propiciado cambios significativos de los actores involucrados en la implementación.

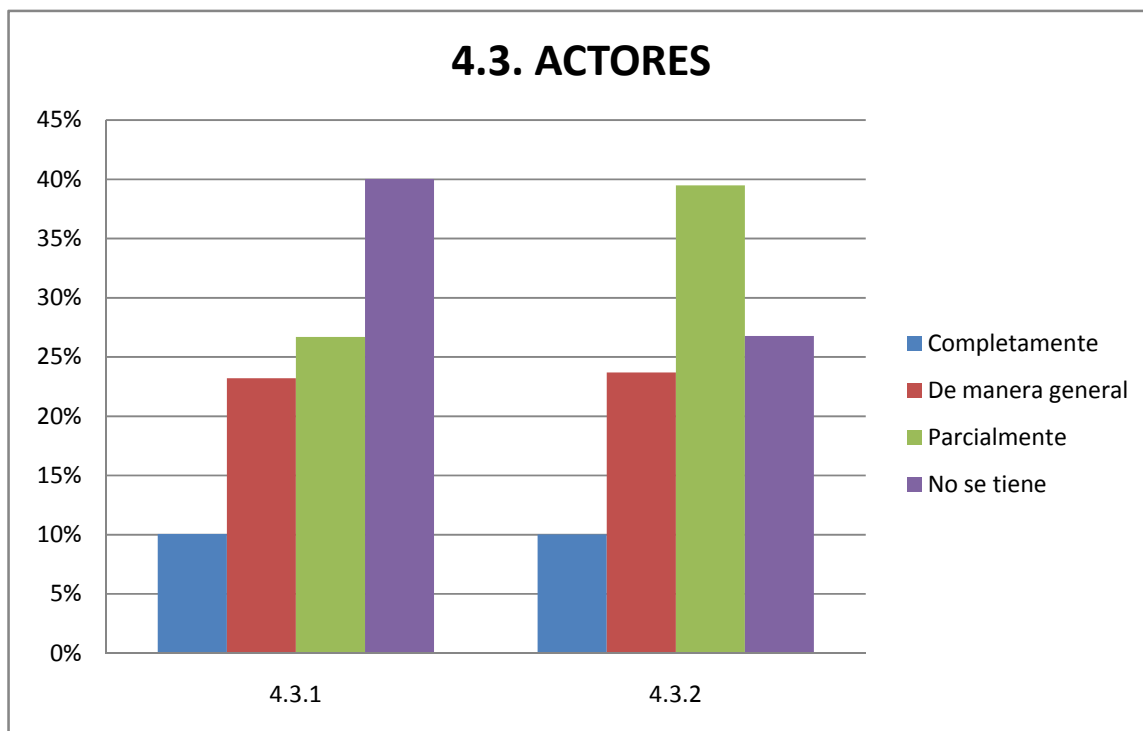
Conclusión: El estudio de los espacios escolares no ha sido objeto de revisión.

Recomendación: El nuevo enfoque de la educación organizada en ciclos, debe ser tenido en cuenta a la hora de proyectar los nuevos centros de formación, y las actuales instalaciones educativas deben ser reformuladas y redistribuidas para el desarrollo de cada uno de los ciclos. En términos de subsistemas locales de formación, las instalaciones en donde antes se tenían todos los grados, podrían especializarse para el desarrollo de cada ciclo. La conceptualización de los nuevos *Espacios Dinámicos de Formación*, es necesaria para poder dar libre desarrollo a la política de la educación organizada en ciclos, debe ser un avance sustancial que supere la concepción de salón de clase. Se trata de potenciar los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

procesos de formación a través de nuevos diseños y adecuación de los existentes, para integrarlos a las dinámicas de la adquisición de habilidades y valores.



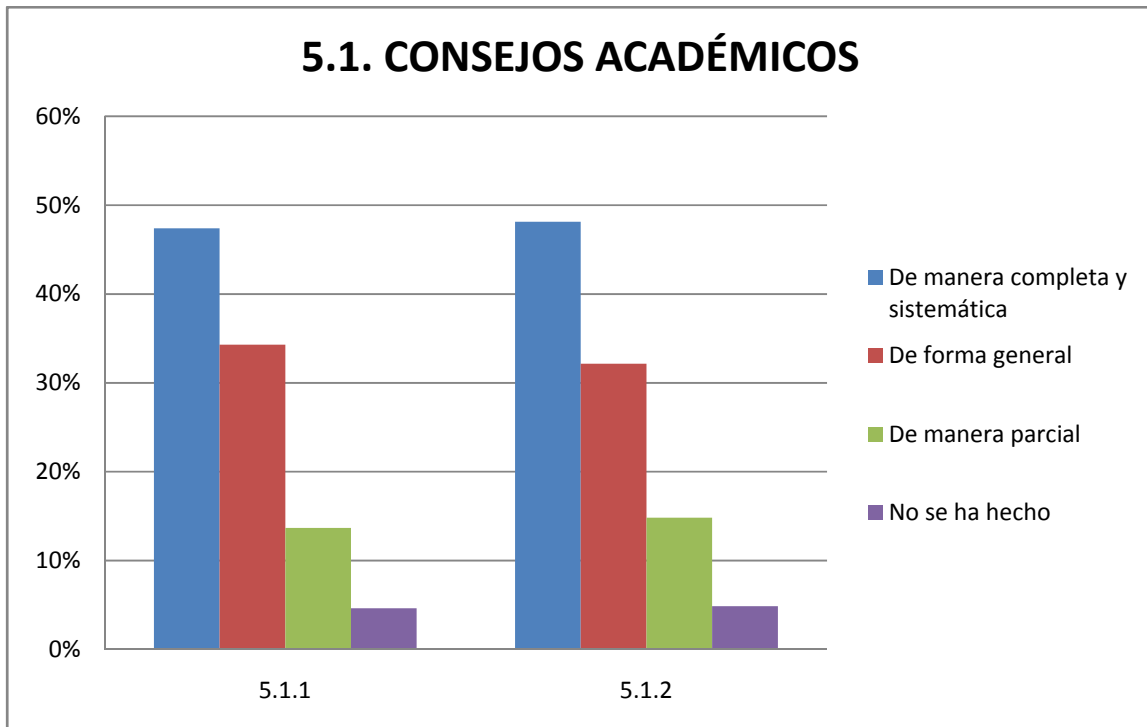
La gráfica es evidente, en cuanto a que la subcategoría actores, tampoco ha sido objeto de revisión.

Conclusión: En las instituciones educativas, no se ha modificado el manual de funciones, ni se ha buscado la participación de otros actores de la comunidad en esta fase inicial de la implementación.

Recomendación: Tanto los espacios, como los actores, deben responder al enfoque de la educación organizada en ciclos y en este sentido necesariamente, debe haber especialización de maestros formadores para cada ciclo y los programas de formación, como los de perfeccionamiento docente, deben direccionarse hacia esa especialización de manera responsable, para que profesionalmente se responda a las necesidades de los estudiantes de cada ciclo, en espacios también diferenciales y especializados, como ya se mencionó. Una actualización del manual de funciones deberá desembocar en la elaboración de manuales y apoyos significativos para la atención, administración y preparación para la promoción de los estudiantes de cada ciclo en particular.

CATEGORIA: PARTICIPACION.

SUBCATEGORIAS:



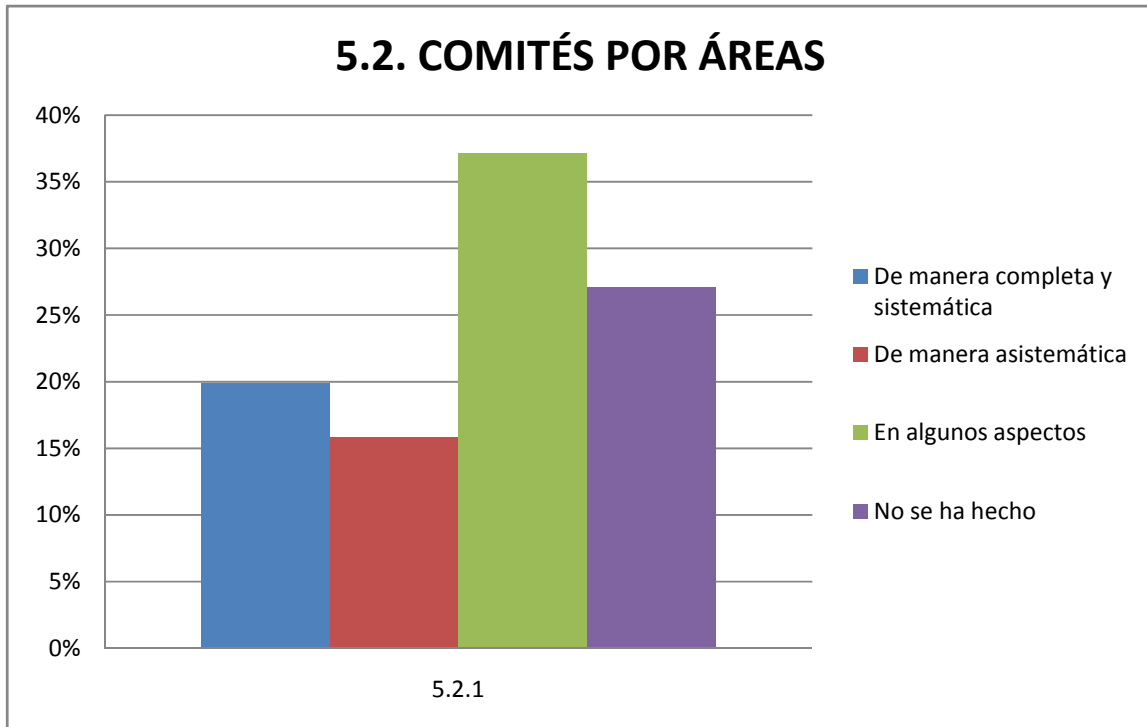
Los datos obtenidos señalan una participación de los consejos académicos en la implementación de la educación organizada en ciclos, y en consecuencia, se aprecia la vinculación de ellos, en este campo, no obstante, que los datos anteriores registran resultados relacionados con que no hay comprensión de sus logros, en esta etapa de implementación.

Conclusión: Hay consenso en estas dos respuestas. La educación organizada en ciclos es un tema que está a cargo de los consejos académicos.

Recomendación: La necesidad de trabajar en el terreno de la creación y fortalecimiento de los subsistemas de formación organizada en ciclos, la productividad mancomunada entre quienes tienen por ley esa función, consejos conjuntos, debe convertirse en el motor de transformación de la política de grados, a la política de educación organizada en ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

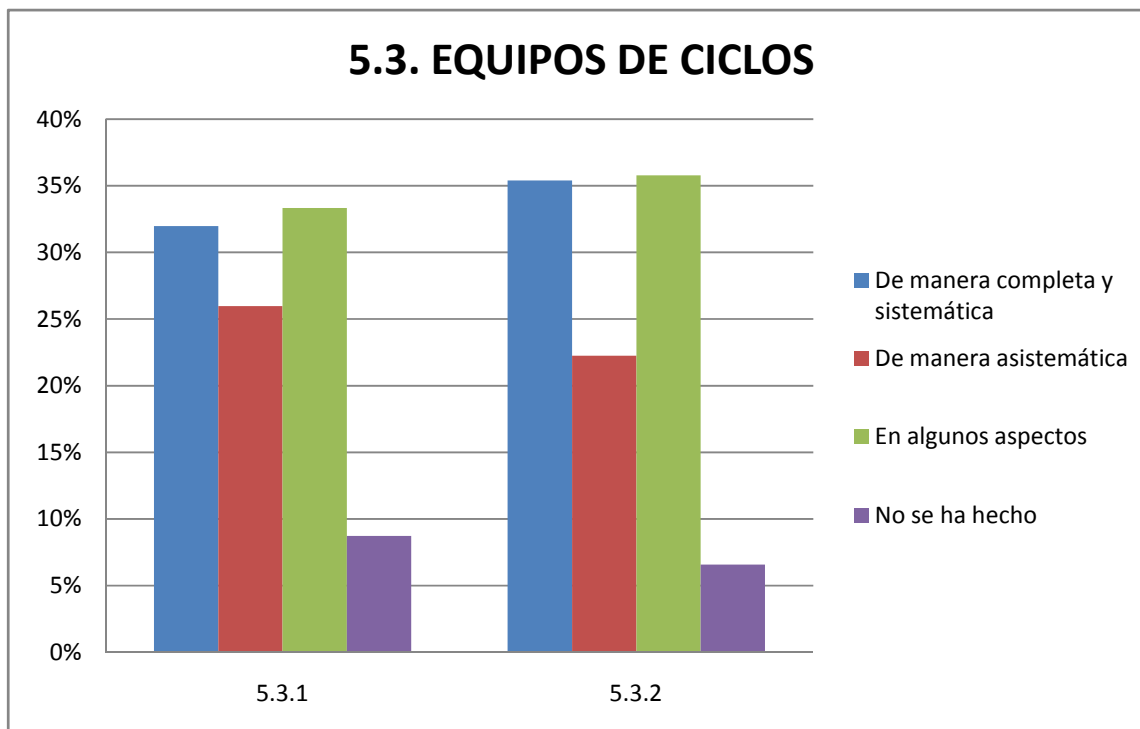


Conclusión. Los resultados obtenidos ilustran que en las instituciones, aún no se han conformado los comités por Ciclos.

Recomendación. Comités por ciclos es una instancia muy importante ya que representa en la realidad, el motor de dinamización de cada proceso y de cada acción, al interior de todo el proceso formativo. En la realidad es el comité de maestros formadores responsables de los diseños de todo tipo en cada ciclo, razón por la cual se hace prioritaria su conformación y su debida capacitación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



Los resultados muestran que los equipos de ciclos aún no se han conformado. Se puede inferir que por ser una figura nueva en la administración, se tiene aun poca claridad de lo que ello significa, para impulsar la educación organizada en ciclos.

Conclusión: La opinión sobre la conformación de los equipos de ciclos está dividida quedando en un extremo quienes responden que sí están conformados y en el otro extremo, quienes sostienen que sólo se han organizado en algunos aspectos.

Recomendación: La conformación de los equipos de cada ciclo, incluyendo maestros formadores, especialistas en competencias especiales, profesionales, administradores etc... Representan para la política educativa del Distrito, la alternativa de la implementación, el desarrollo y el éxito de todo el proceso. La direccionalidad en la formación y capacitación debe darse en este sentido, la adquisición de las competencias profesionales necesarias y suficientes para el desarrollo de cada ciclo.

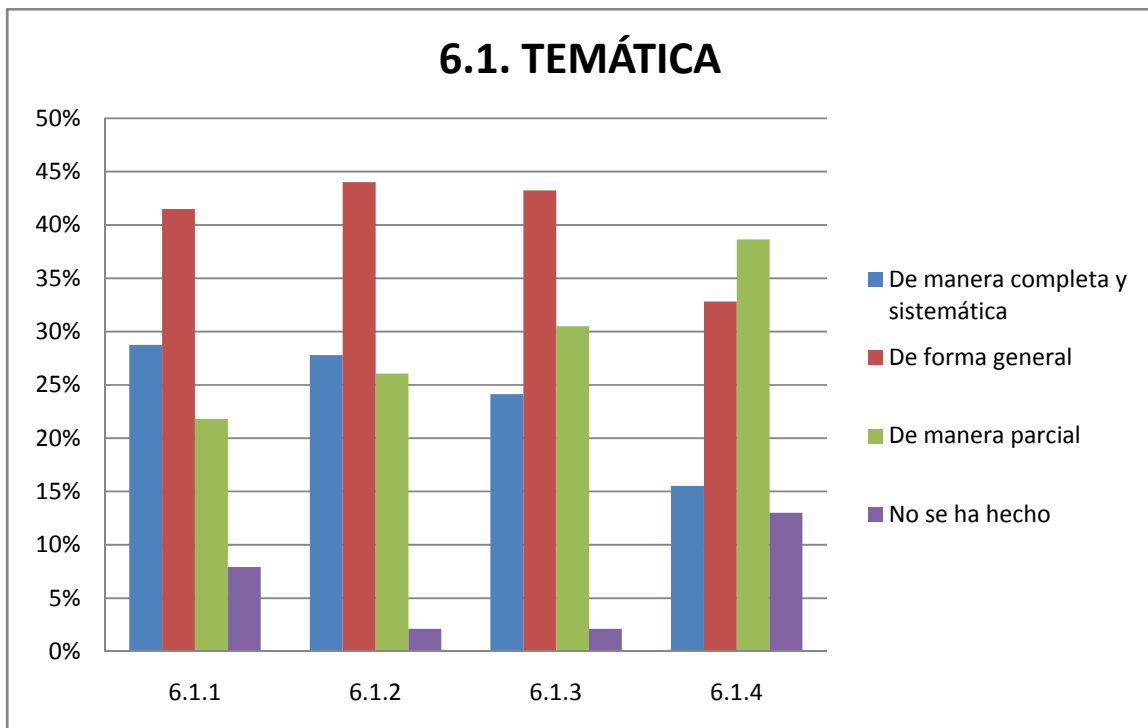


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

COMPONENTE: ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL.

CATEGORÍA: EQUIPOS DE CALIDAD.

SUBCATEGORÍAS:



Los datos recolectados, siguen marcando generalidades y parcialidades y en relación con las temáticas tratadas por los equipos de acompañamiento a los docentes, se aprecia que ésta no es tal vez la más adecuada, según las consideraciones descritas por los docentes.

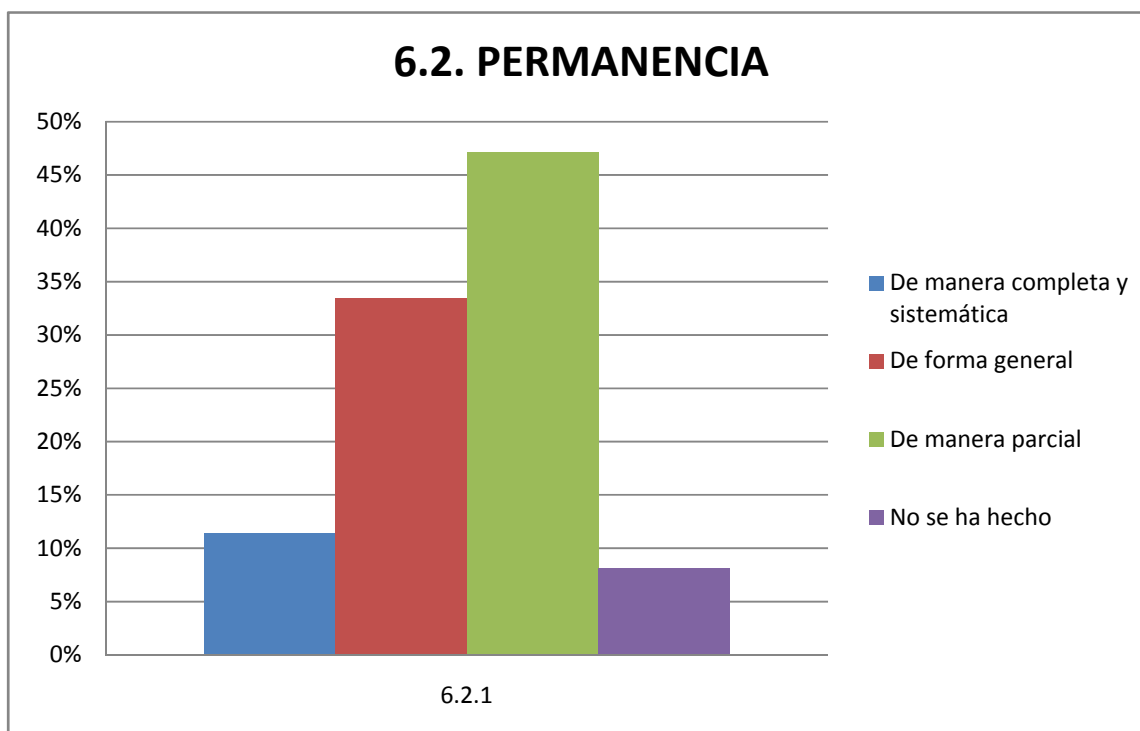
La razón puede estar fundamentada en que los equipos de acompañamiento de las universidades y otras instituciones, hasta ahora están tratando de socializar este nuevo enfoque. Obviamente el dato de evaluación 6.1.4 es consecuente con los demás datos y aunque se haya querido hacer un ejercicio de evaluación, este no es percibido por los docentes.

Conclusión: Los equipos de Calidad han interactuado de forma general para conseguir la apropiación de la educación organizada en Ciclos, pero no cuentan con mecanismos de evaluación para medir la efectividad de su gestión académica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Recomendación: Es preciso llegar a un acuerdo entre los protagonistas, respecto de las temáticas más pertinentes, es decir, encontrar el punto de equilibrio conceptual que permita alcanzar claridad de lo que significa la transformación de la educación, por medio de la educación organizada en ciclos. No solo deben trabajarse aspectos relacionados con las reglamentaciones, sino también, los aspectos conceptuales que permitan los cambios y pertinencia de actos administrativos futuros. Esto sugiere un plan de trabajo conceptual estructurado y bien identificado, apoyado por materiales pertinentes y seguimiento en la productividad conceptual. Se trata de llegar a la mejor comprensión y operacionalización de lo que significa, en el terreno de las transformaciones educativas, la educación organizada en ciclos.



La gráfica ilustra datos desalentadores respecto a esta variable, lo que significa que no ha habido el acompañamiento que se requería en esta etapa inicial.

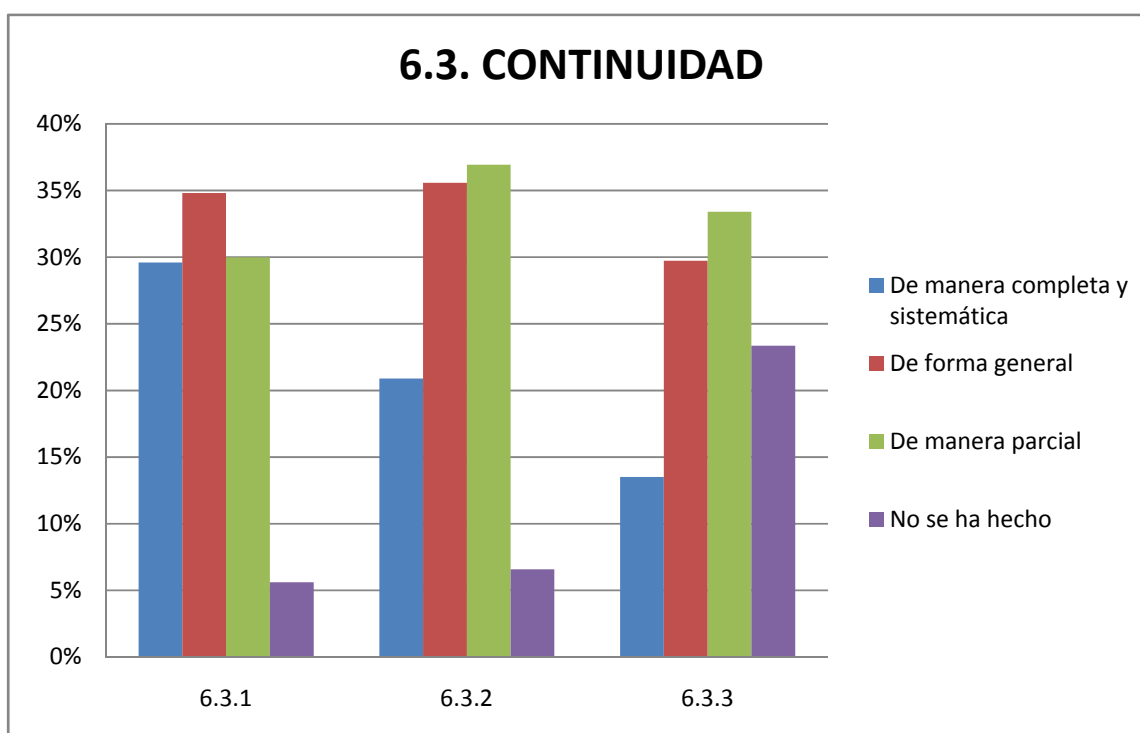
Conclusión: Los tiempos de intervención no corresponden a lo que se espera en las actuales etapas del proyecto.

Recomendación: El desarrollo de la política de educación organizada en ciclos, requiere acompañamientos diferenciales y especializados, pero dicho trabajo debe ser concertado y acordado desde alguna instancia coordinadora del proceso. En el contexto del desarrollo de subsistemas locales de formación organizada en ciclos, este acompañamiento resultaría



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

mucho más eficaz y eficiente. No sobra decir que para acompañar un proceso como este, debe ser hecho por quienes ya han trabajado y han desarrollado procesos de este tipo. Cada ciclo en PARTICULAR, debe ser acompañado para la comprensión, la operacionalización, la administración y demás factores que lo integran.



Los datos obtenidos por los docentes y directivos, apuntan en la dirección de una continuidad en el acompañamiento, no obstante, que este ha sido general y no hay evaluación de las acciones adelantadas en las instituciones.

Conclusión: Las opiniones en cuanto a la intervención del equipo de calidad están divididas y una proporción importante dice que no se tienen mecanismos de evaluación.

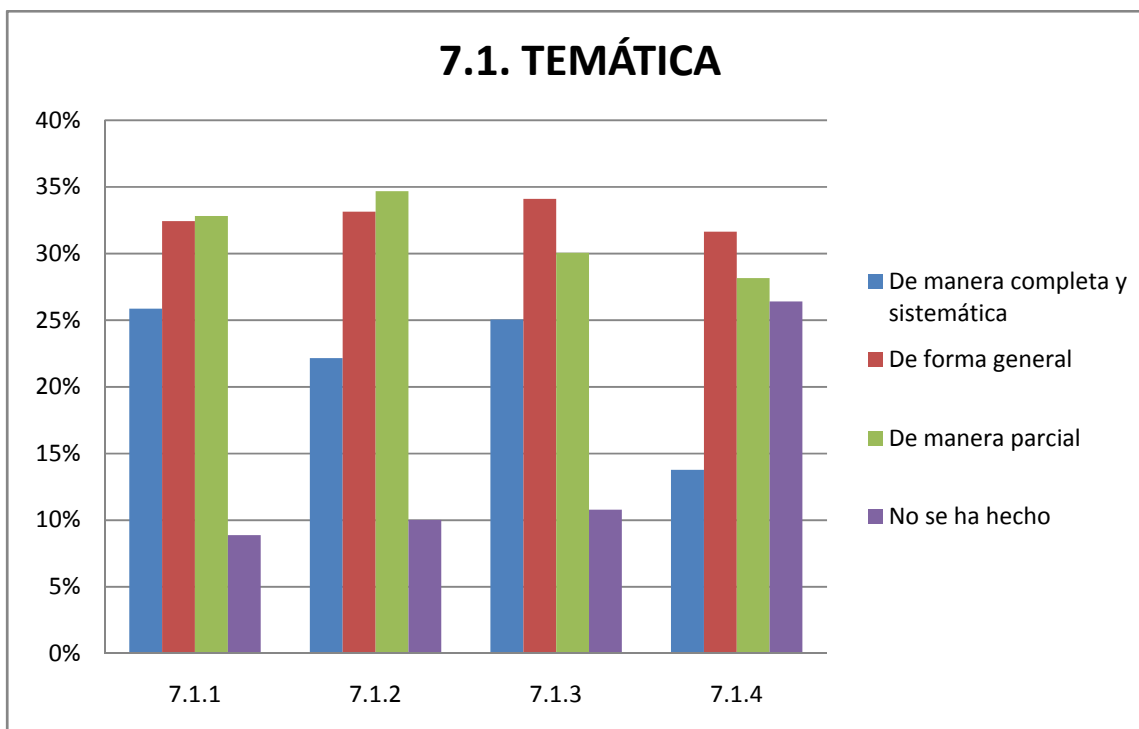
Recomendación: Un proceso como este, requiere regularidad y consistencia en los procesos de acompañamiento diferencial, control y evaluación de cada paso y de cada logro y sobre todo de cada falla para corregir y seguir adelante. Una instancia central encargada de este proceso se hace necesaria, pues es preciso competencia profesional, dedicación y compromiso a la hora de ofrecer el acompañamiento pedagógico y procedimental a cada equipo de ciclo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

CATEGORÍA: INSTITUCIONES DE APOYO.

SUBCATEGORÍAS



En el terreno de los acompañamientos por parte de las instituciones seleccionadas para tal fin, los datos que se tienen, señalan la debilidad de las temáticas abordadas en términos generales. No hay claridad por parte de los docentes y directivos, acerca de la incidencia del desarrollo de estas temáticas, para la implementación de la política de educación organizada en ciclos. Y en relación con la evaluación, se encuentra consenso que esta no se realizó.

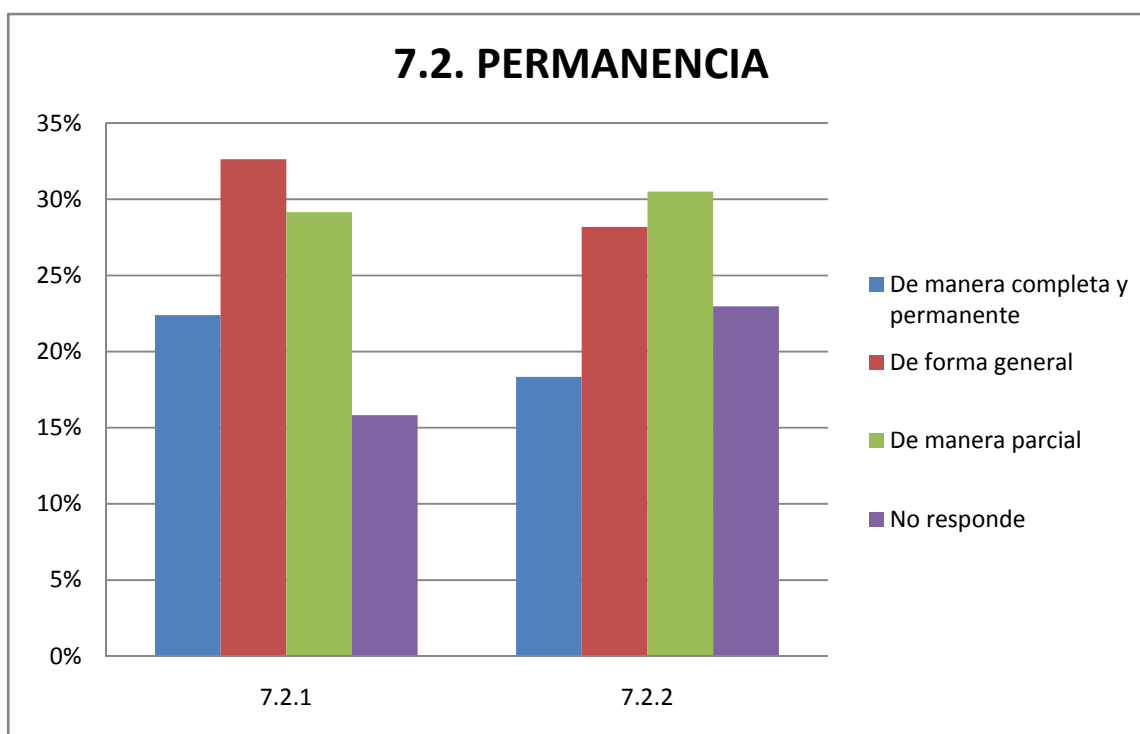
Conclusión: Las temáticas ofrecidas por las instituciones de apoyo responden de manera parcial a las necesidades de los involucrados en la implementación. Las instituciones de apoyo no tienen mecanismos de evaluación de su gestión.

Recomendación: Buscar coherencia y pertinencia en el manejo de las temáticas que se desarrollan para apoyar el desarrollo de la implementación de la educación organizada en ciclos, constituye una necesidad urgente de planeación para evitar la improvisación en la capacitación frente a la fundamentación teórica de los procesos que requiere esta política. No es con generalidades ni con aproximaciones de opinión, como se logra un proceso de esta magnitud, es preciso desarrollar un proceso serio, planeado y muy profesional de tipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

permanente, para la profundización y especialización en muchas temáticas que les corresponden a cada ciclo en particular.



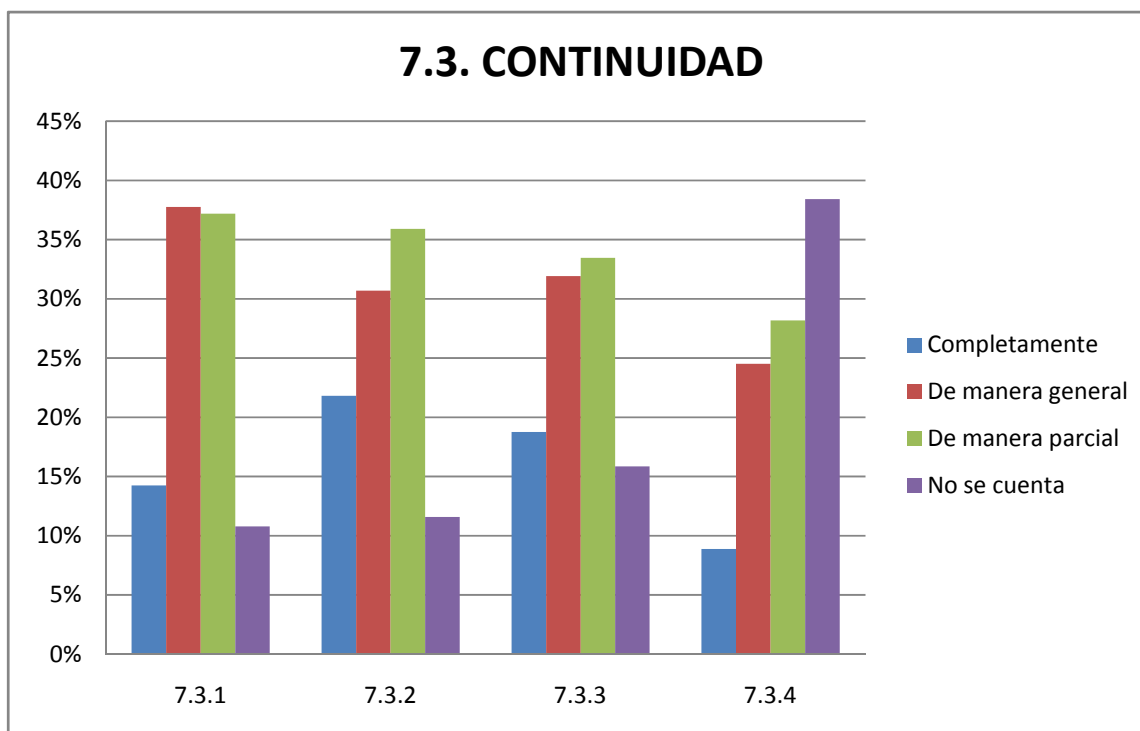
Según los datos registrados, no hay permanencia de los equipos de acompañamiento. Este acompañamiento es muy general o escaso. En cuanto a la eficacia de los convenios establecidos con estas instituciones, se aprecia que estos, no garantizan la permanencia de las instituciones acompañantes y obviamente esto limita y debilita el proceso de implementación de la política de la educación organizada en ciclos.

Conclusión: No hay consenso en cuanto a la permanencia de los equipos de apoyo y los convenios no garantizan esta permanencia.

Recomendación: La coherencia en los procesos de acompañamiento debe darse desde la perspectiva de la coordinación y programación desde la sede central, con el fin de lograr control y diagnóstico de los pasos de la implementación de cada ciclo. No bastan unas pocas visitas como espectadores de un proceso, es necesario que haya una organización y una permanencia continuada y coordinada, en el proceso y esto se puede lograr si se elimina la atomización de procesos y se unifican a través de subsistemas locales de formación para cada ciclo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



Los datos muestran que no hay regularidad en el acompañamiento de los equipos de apoyo, en este proceso de implementación, ni han facilitado la reorganización en torno de la educación organizada en ciclos.

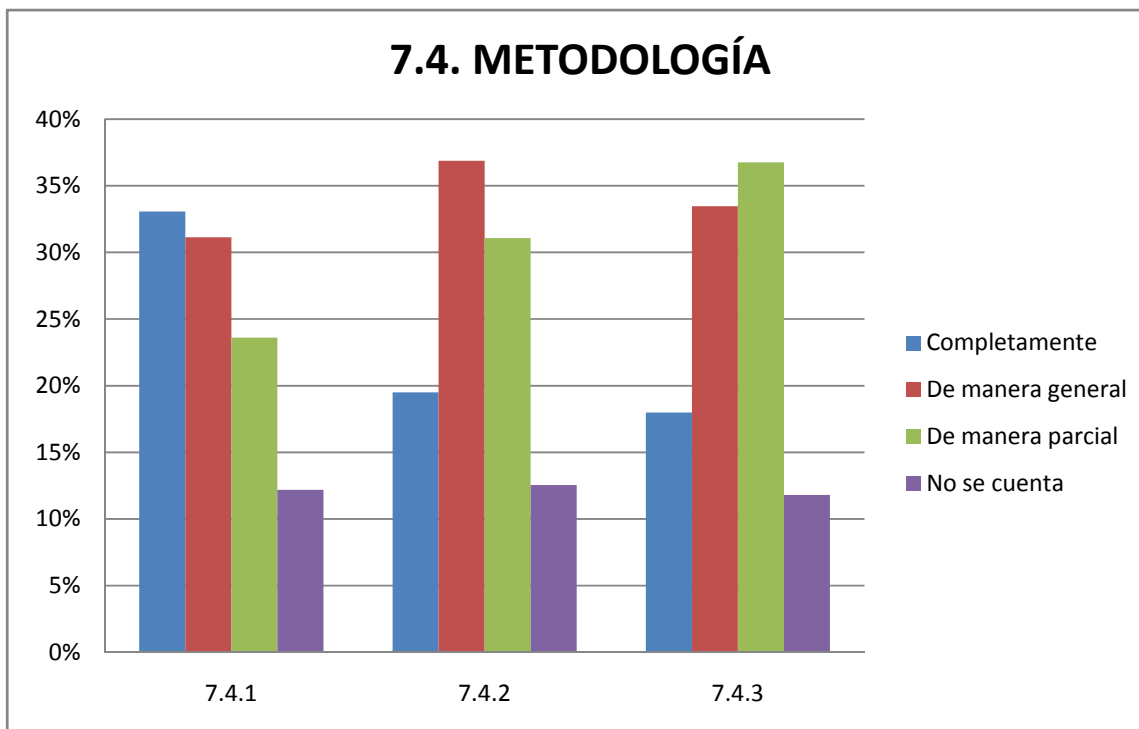
Tampoco se percibe de manera clara, el apoyo de las instituciones en esta etapa. En cuanto a la evaluación de la calidad de este tipo de apoyos no se tiene apreciación.

Conclusión: La percepción en cuanto a la continuidad de los equipo de apoyo están divididas y una proporción importante de actores, responde que no se tienen mecanismos para evaluar esta intervención.

Recomendación: Unificar criterios de actuación en torno de los subsistemas locales de formación y e cada ciclo, pues la atomización deja muchos vacíos y debilita el proceso de implementación de la política de la educación organizada en ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



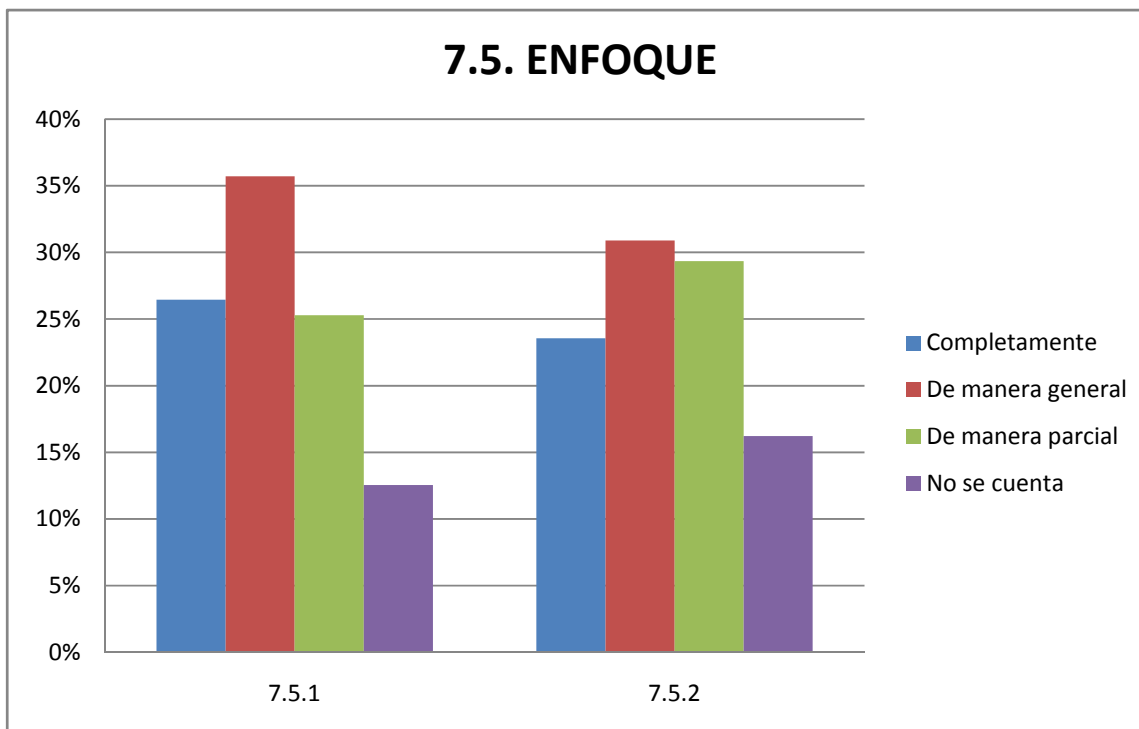
Aunque se percibe que hay un enfoque metodológico, las estrategias metodológicas usadas por el equipo de apoyo son tradicionales y no facilitan la aplicación en la implementación de la política de ciclos. No se perciben de manera clara, los aportes de estas instituciones de acompañamiento.

Conclusión: Si bien las instituciones de apoyo cuentan con alguna metodología, los docentes no han recibido un apoyo efectivo y renovado que facilite su aplicación en esta fase de la implementación.

Recomendación: Es preciso unificar criterios para facilitar la asimilación y análisis de las nuevas metodologías en función de la educación organizada en ciclos, esto será posible si quienes realizan la capacitación para cada ciclo en particular, incentivan el diseño y aplicación de otras metodologías, novedosas y eficaces para aplicar en la reorganización educativa de cada ciclo. Se requiere corregir el grave defecto de la improvisación y la falta de claridad acerca del rol del especialista en estos procesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



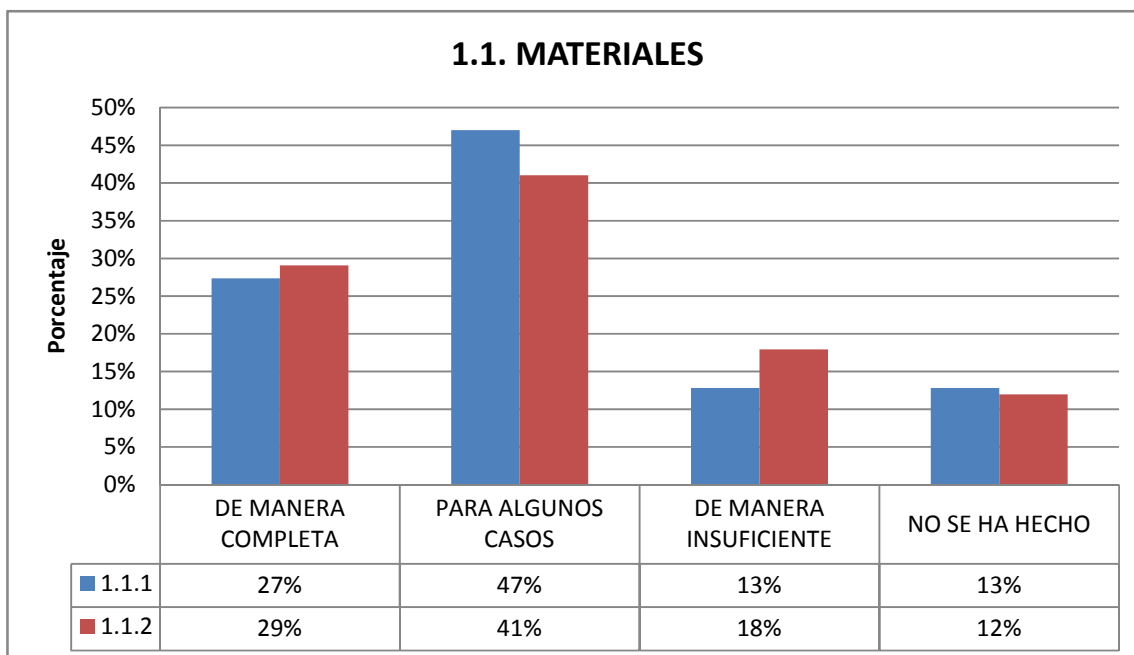
Hay una evidente contradicción respecto del uso de enfoques y la falta de diseño curricular desde la educación organizada en ciclos. Esto significa que no hay claridad en los enfoques usados.

Conclusiones: Según los resultados aportados, el enfoque de la institución de apoyo coincide de manera general con la estrategia de la educación organizada en Ciclos, pero al no haber un nuevo diseño curricular en los colegios, no se percibe coherencia en este aspecto.

Recomendación: En general para esta categoría es preciso realizar otro diseño y un replanteamiento de las labores de acompañamiento estableciendo criterios y desarrollando sistemas de control y evaluación. Las instituciones, agrupadas en subsistemas locales, con énfasis en cada ciclo, deben organizarse para desarrollar procesos de actualización, profundización y perfeccionamiento en el marco de una nueva propuesta para fundamentar todos los procesos que corresponden a cada ciclo en particular.



8.2 CUADROS CONSOLIDADOS PARA LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS ADMINISTRATIVOS.



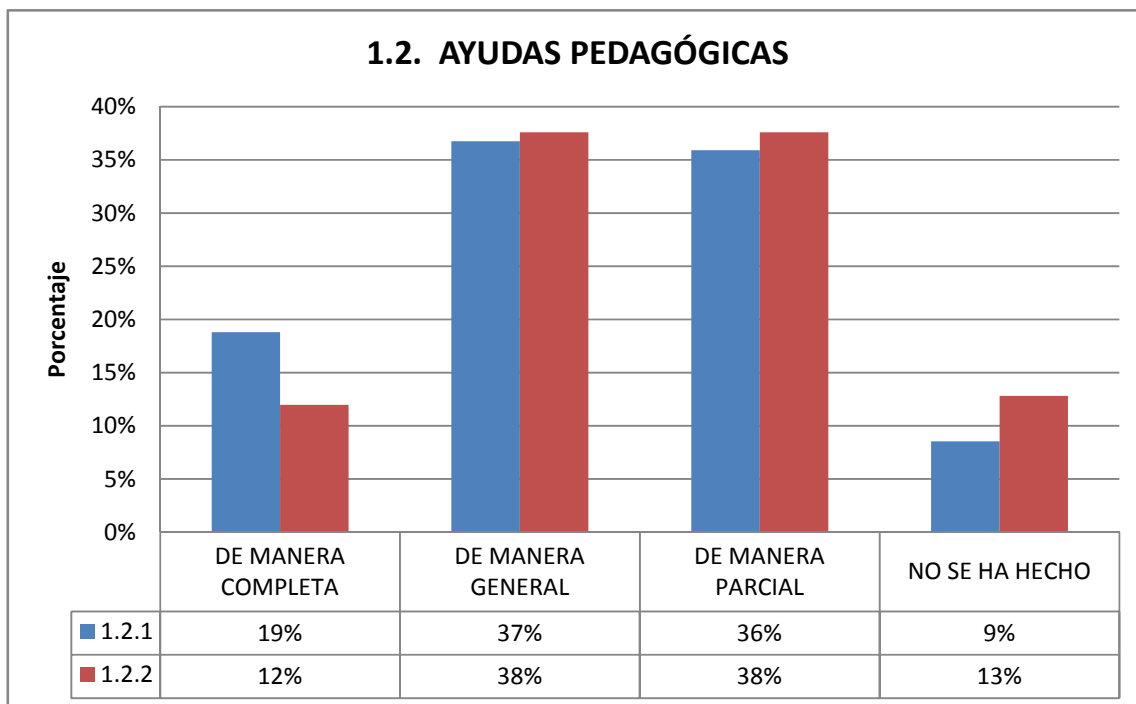
Las respuestas indican que el manejo de materiales en relación con la educación organizada en ciclos no ha sido objeto de tratamiento ni de las previsiones que posteriormente deberán realizarse a propósito de dicha política educativa.

Conclusión. Las dos respuestas de la categoría materiales, presentan el mayor porcentaje o frecuencia de respuestas en el valor nominal “para algunos casos”, acercándose al 50% de los encuestados. Estas dos preguntas que fueron respondidas de manera similar, están indicando que tanto los recursos necesarios para la adecuación de las instalaciones como los recursos necesarios para la dotación que requiere el desarrollo de la educación organizada en ciclos, se han previsto para algunos casos. El resto de la muestra queda repartido en los dos extremos: los que contestaron “de manera insuficiente” y los que dicen que “no se ha hecho”.

Recomendaciones. La nueva administración de los centros y de los posibles subsistemas de formación deben transformar su enfoque para fortalecer la política educativa del distrito de educación organizada en ciclos. Así mismo, dar respuesta a las necesidades y requerimientos presentados en cada ciclo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



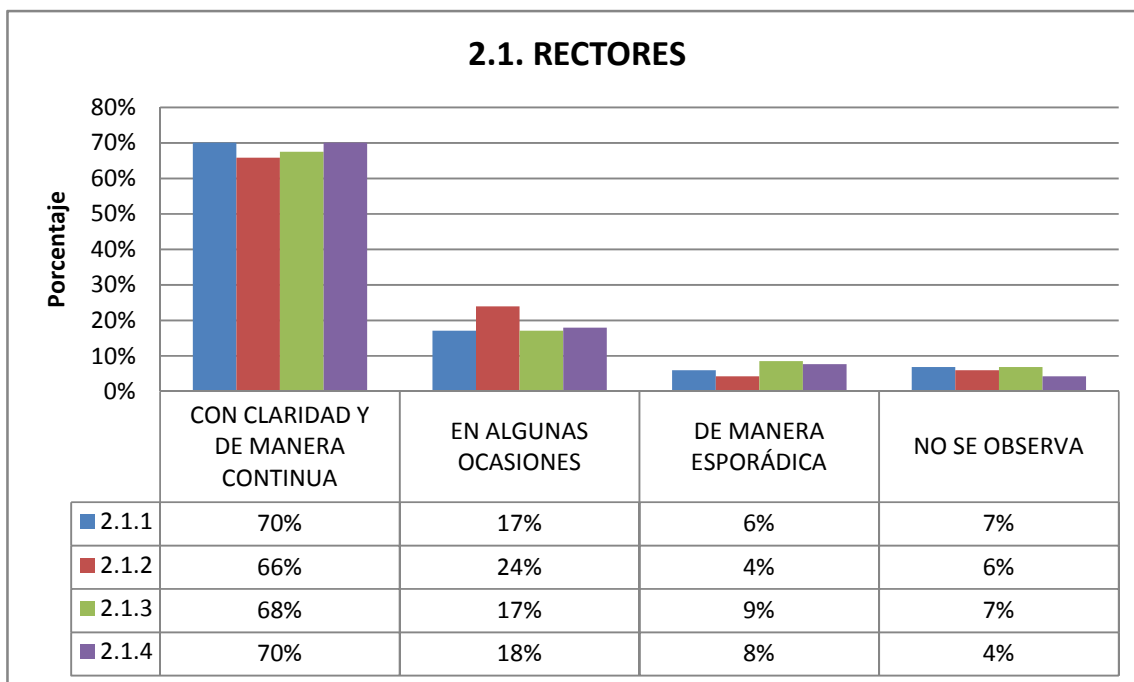
La gráfica, permite identificar respuestas significativas, las cuales ilustran que las acciones adelantadas para la consecución de las ayudas pedagógicas necesarias en la aplicación de la política de ciclos, en las diferentes instituciones, son tímidas y poco notorias. Las respuestas dadas por el personal administrativo, son consecuentes con las respuestas dadas por el personal docente y el personal, de directivos docentes. La razón, puede estar determinada, en cuanto que todavía no existe claridad sobre la importancia de adelantar una gestión permanente para dotar a las instituciones con las ayudas pedagógicas necesarias, en la implementación de la educación organizada en ciclos.

Conclusión: En las dos respuestas de esta categoría hay una tendencia diferenciada, caracterizada por una distribución de mayores frecuencias en las opciones “de manera general” y “de manera parcial”. De esta distribución de frecuencias se puede concluir que hay ambigüedad en torno a la dotación de ayudas pedagógicas y que por lo tanto, esta dotación es incipiente y podría no estar acorde con la estrategia de educación organizada en Ciclos.

Recomendaciones: En este aspecto, como en toda la intervención de los administrativos, respecto de su rol en cada ciclo, en el contexto de la aplicación de la nueva política de la educación organizada en ciclos, se considera necesario aclarar en primer lugar, cual es el enfoque que los docentes y directivos determinen para aplicar debidamente, esta política.



De esta manera, el personal administrativo, tendrán mayor claridad sobre su rol y su intervención en la implementación de esta política educativa a través del apoyo a cada ciclo.



Se establece con estas respuestas que efectivamente hay una percepción positiva de los administrativos respecto de la acción de los rectores en las instituciones de la implementación de la educación organizada en ciclos en cuanto a liderazgo y capacitación.

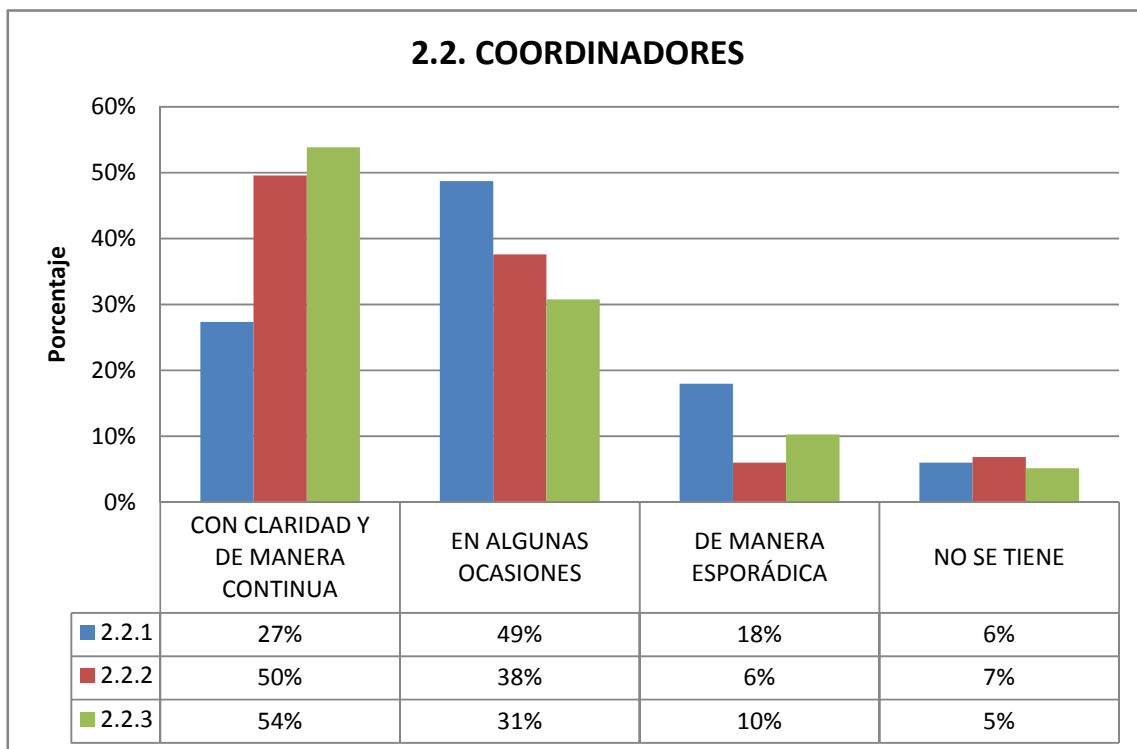
Conclusión: En la categoría “rectores” se encuentran criterios unificados para el diligenciamiento de las cuatro preguntas. La opción “con claridad y de manera continua”, supero ampliamente a las otras opciones de respuesta en todas las preguntas de esta categoría.

Estas respuestas indican que se percibe un compromiso de la rectoría con la estrategia de educación organizada en Ciclos. Hay coherencia, hay franjas de capacitación y liderazgo en la implementación de esta política.

Recomendaciones: La fortaleza de la dirección y liderazgo en la implementación de política reside en la comprensión de la totalidad del proyecto y en la formación conceptual para llevarlo a cabo. En este caso, la conformación de equipos de directivos, y coordinadores que conforman el subsistema local de formación representarían la mayor posibilidad de éxito de esta política, pero deberá ser de otro tipo, es preciso una dirección para cada ciclo en particular que gestione en cada subsistema local lo pertinente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



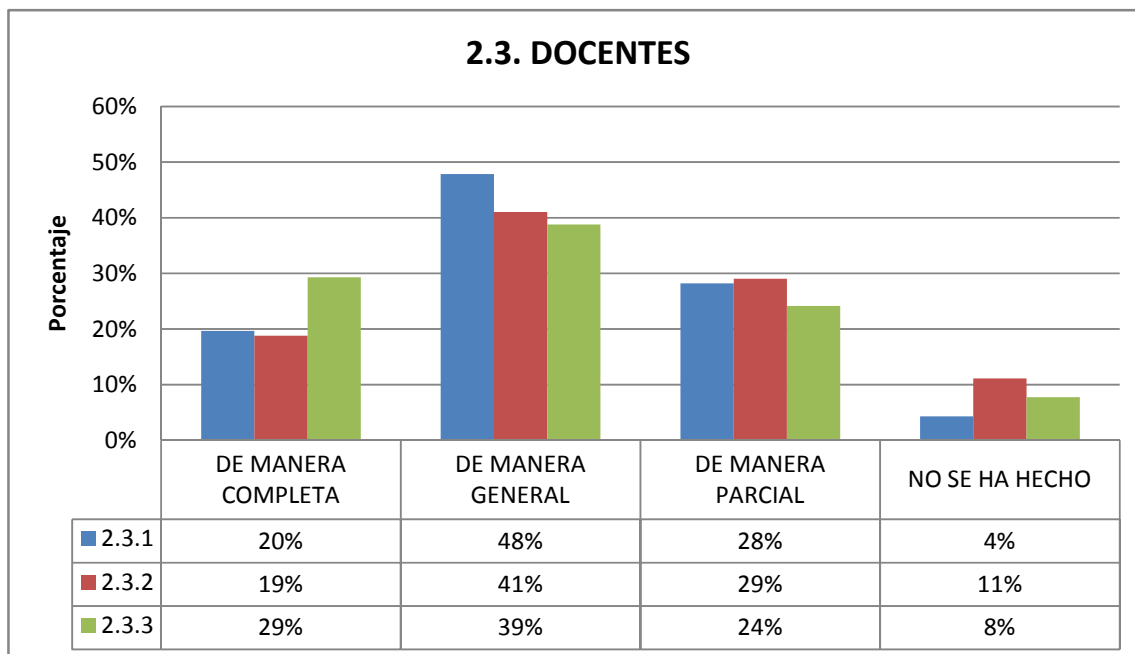
La percepción que los administradores tienen de la reformulación de las funciones de la coordinación a la luz de la educación organizada en ciclos (2.2.1) es que se ha hecho de manera general, pero se percibe su compromiso de manera evidentemente positiva (2.2.2) así como también lo relacionado con los procesos de capacitación.

Conclusión: Estas respuestas indican que se han reformulado las funciones de la coordinación, hay compromiso de los coordinadores con la estrategia de educación organizada en ciclos y estos han tenido un proceso de capacitación “con claridad y de manera continua” en casi la mitad de los encuestados y “en algunas ocasiones” y “de manera esporádica” para los demás.

Recomendación: En el mismo sentido de lo anterior, podrían crearse los equipos locales de coordinadores para cada ciclo con el fin de mejorar la comprensión y poner a funcionar todo el subsistema local de formación, de acuerdo con las características de las localidades y de los niños de cada ciclo. En enfoque de coordinación es otro diferente del anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



Estas respuestas ilustran que las acciones de capacitación adelantadas por la administración en torno de la política de educación organizada en Ciclos, se ha dado de manera general y parcialmente, (2.3.1) esta situación está en concordancia con las respuestas del personal docente.

Estas respuestas (2.3.2) indican, de manera general, y parcial que el tipo de administración no ha sido transformado.

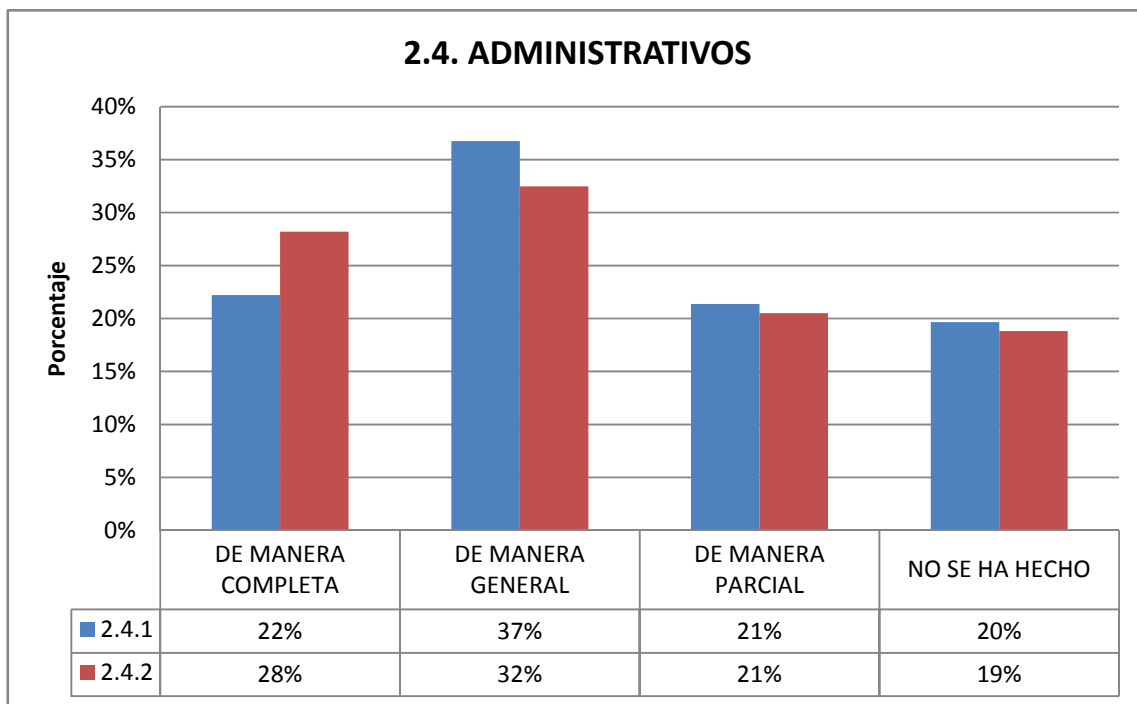
Esta variable (2.3.3) resulta un poco inquietante, pues se percibe que la efectividad de capacitación recibida por los docentes en torno de la educación organizada en ciclos se evidencia como efectiva y de manera general, lo cual coincide con lo que los docentes han avanzado en el proceso.

Conclusiones: La gráfica muestra una distribución simétrica, con una frecuencia que tiene la media en la opción “DE MANERA GENERAL” (en este caso la media corresponde a la moda = mayor frecuencia), significando evidencia relativa.

Recomendaciones: Indudablemente se hace necesario que se redimensionen sustancialmente los procesos de formación y capacitación de docentes en el marco de la política de la educación organizada en ciclos y esto significa la capacitación, formación y especialización de maestros formadores y especialistas para cada ciclo en particular.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



Estas respuestas indican que si bien, de manera general, el personal administrativo se apropia de la estrategia de educación organizada en ciclos (2.4.1.) y ofrecen un apoyo coherente pero de manera general (2.4.2) con esta política, también hay un cierto descontento.

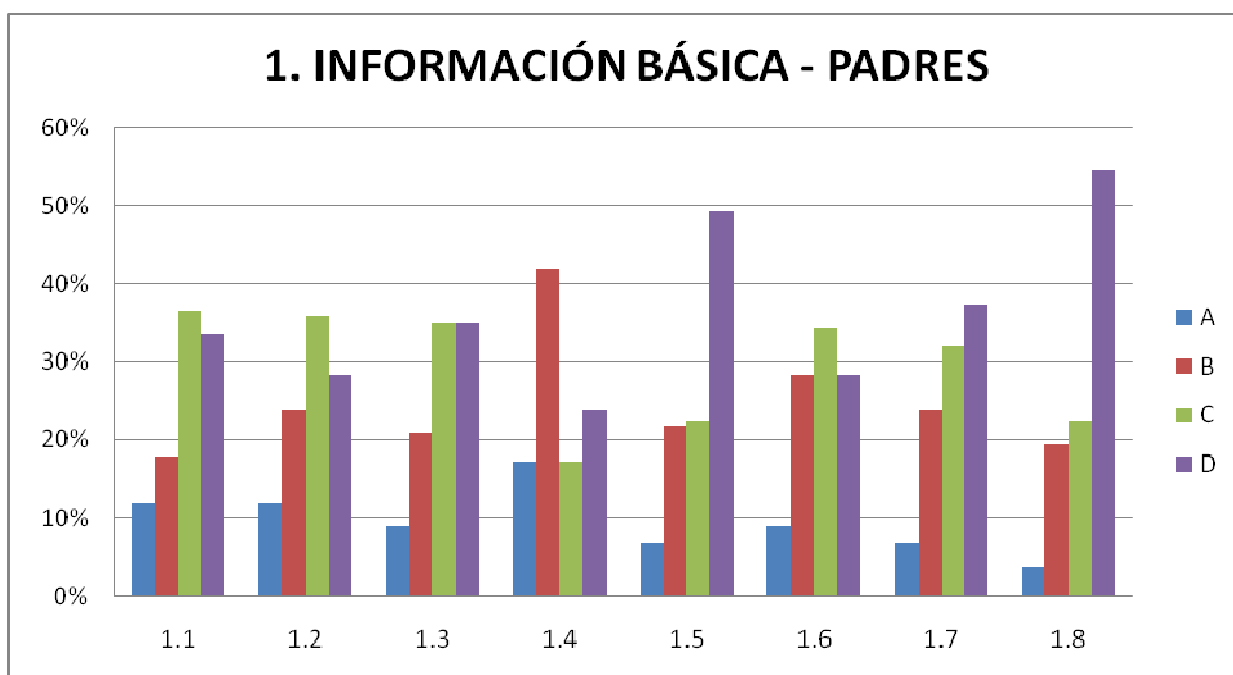
Conclusiones. Estas respuestas presentan la mayor frecuencia en las opciones de manera general y de manera completa, lo cual demuestra que si bien el personal administrativo se apropia en un 60% de la estrategia de educación organizada en ciclos y ofrece un apoyo coherente con esta política, también hay descontento en el 40% de los encuestados que respondieron de forma contraria. (De manera parcial y no se ha hecho).

Recomendaciones. Esta variable resulta un poco inquietante, pues la vincularon no aparece como debía ser, es decir totalmente, y la recomendación es que los administradores se involucren totalmente en los procesos de construcción de la política, en todos y en cada uno de los pasos y de los ciclos en particular.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

8.2 INFORMACIÓN CONSOLIDADA PROPORCIONADA POR PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.



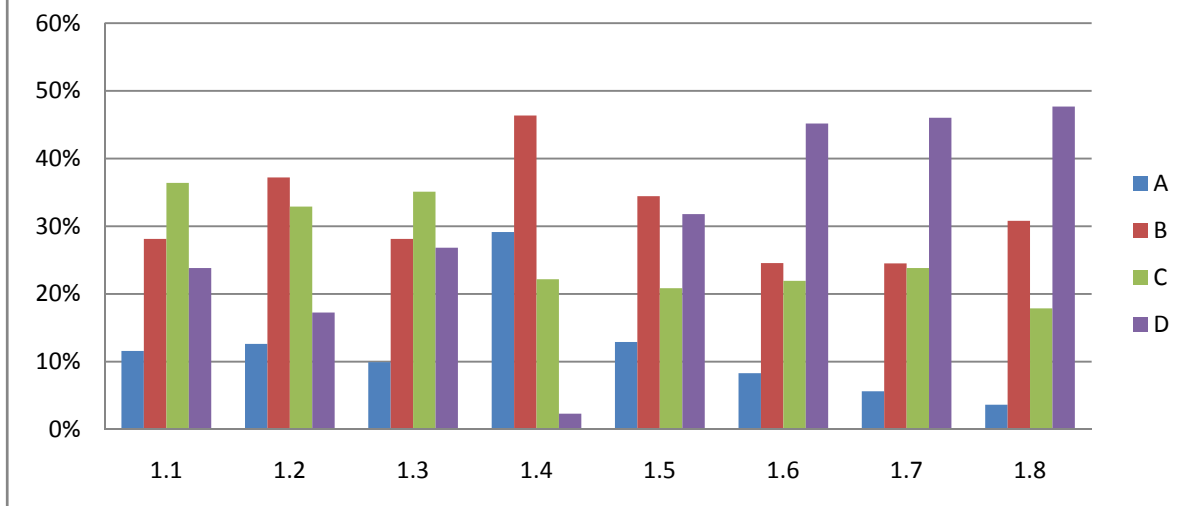
Se produce una distribución no – simétrica, sesgada hacia la derecha con una frecuencia que tiene la media en las opciones C y D (en este caso la media corresponde a la moda = mayor frecuencia). Significa esto que la percepción de los padres es de ausencia de procesos relacionados con ellos. Estas respuestas demuestran desconocimiento y falta de socialización de la estrategia educativa organizada en Ciclos.

La pregunta 1.4 es la excepción debido a que esta pregunta indaga sobre una opinión acerca de la educación organizada en Ciclos y ella es de tipo general.

Recomendaciones: Esta política requiere de intervenciones de cierto nivel de especialización y por lo tanto lo que se espera de los padres de familia es su percepción acerca de lo que efectivamente ven y quisieran en los cambios significativos en sus hijos.



1. INFORMACIÓN BÁSICA - ESTUDIANTES



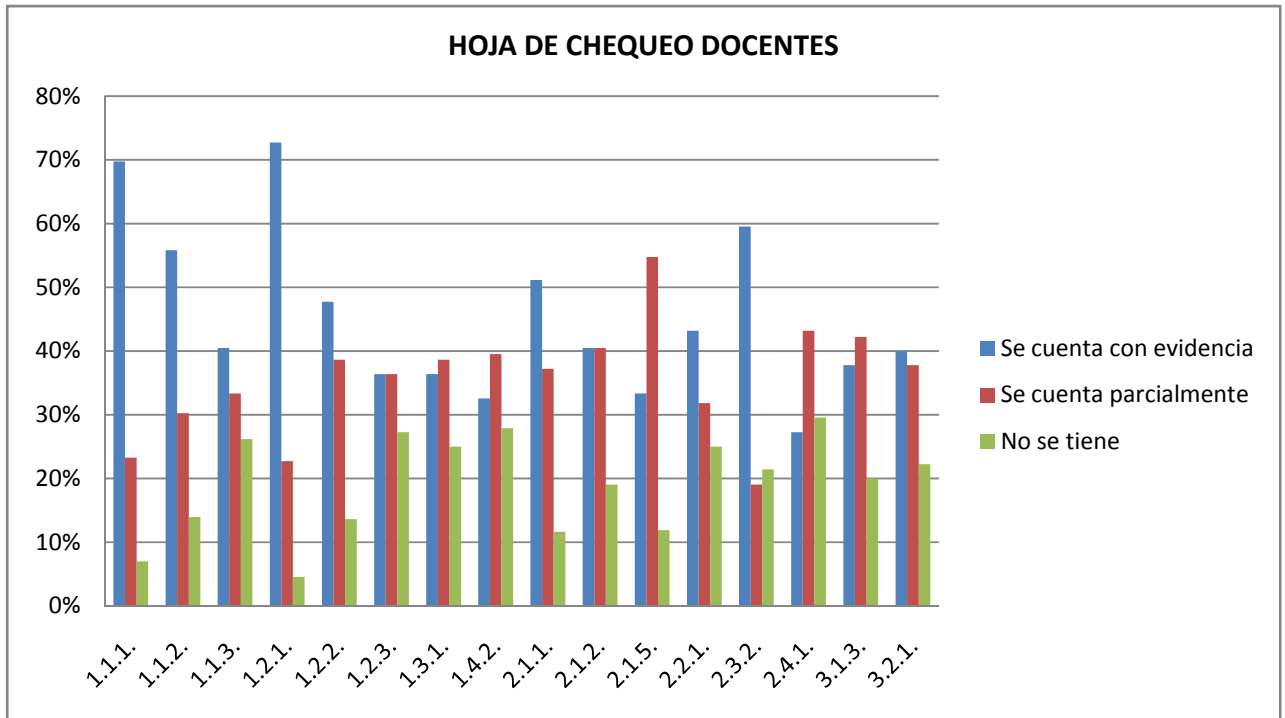
Se produce una distribución normal simétrica en las preguntas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 y una distribución no-simétrica, sesgada hacia la derecha, en las preguntas 1.6, 1.7 y 1.8 con una frecuencia que tiene la media en la opción D (en este caso la media corresponde a la moda = mayor frecuencia). Significa que hay ausencia de procesos en donde los estudiantes no fueron involucrados y en los que han sido involucrados fue sólo de manera parcial y general. Estas respuestas demuestran poco conocimiento, falta de socialización y poca participación del estudiante en la estrategia educativa organizada en Ciclos.

La pregunta 1.4 es la excepción debido a que esta pregunta indaga sobre una opinión acerca de la educación organizada en Ciclos.

Recomendaciones: La implementación de una política educativa no se logra con opiniones, eso es obvio, sino con aportes fundamentados en soportes conceptuales, operacionales y de organización y estos son del dominio de especialistas. En relación con los estudiantes, sus apreciaciones, al inicio de un proceso como este, estará lleno de ideas poco claras y sus criterios no serán los más confiables pues posiblemente se centraran el contexto del facilismo y la comodidad. Sin embargo la exposición de lo fundamental, de todo este proceso, debe estar a cargo de quienes tienen mayor claridad sobre el particular y de acuerdo con los resultados en los aprendizajes y éxitos formativos, las apreciaciones de los estudiantes serán un indicador muy importante. Si bien es cierto que todo esto no tiene sentido sino en ellos, en la calidad de su formación y en lo que esta signifique y cambie su vida.

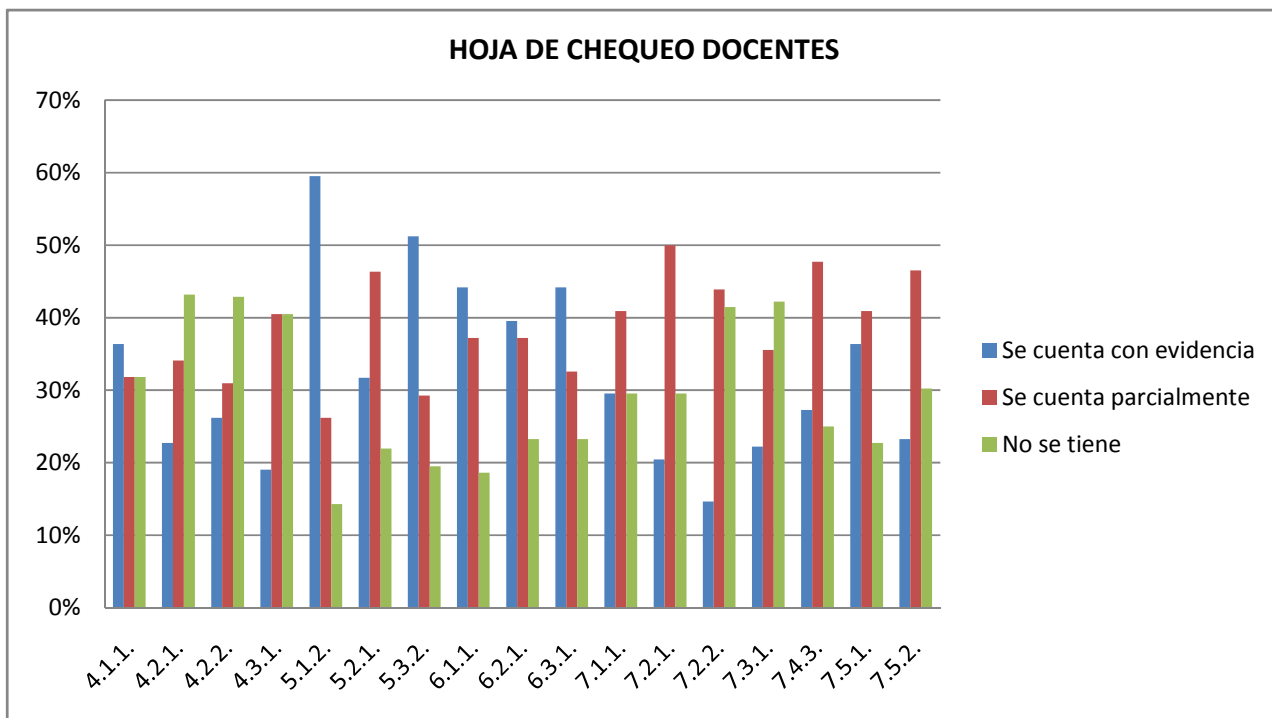


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico





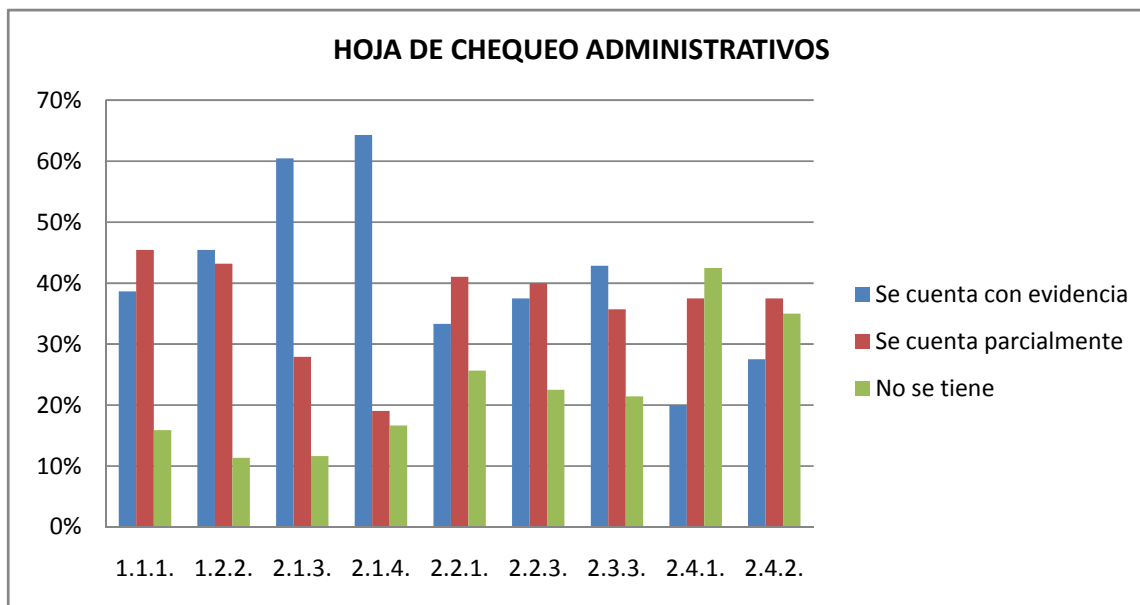
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



Las evidencias mostradas por los docentes y directivos aparecen en la distribución de forma tal que en su conjunto son parciales. La recomendación general es la posibilidad de encontrar formas más modernas y precisas de sistematizar la información que asegure la evidencia de la implementación de la política de la educación organizada en ciclos pues de lo contrario se perderán muchas informaciones valiosas para el proceso. El diagnóstico de tipo sistémico proporciona mejores herramientas para poder realizar este tipo de sistematizaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



En general las instituciones presentan evidencias acerca de los procesos, sin embargo en algunos ítems no hay evidencia de ello.

La recomendación que se hace es que no sólo es preciso la presentación de la evidencias, sino la calidad de las mismas y esto obliga a la unificación de sistemas de información de este tipo de procesos, ya que de no tenerla, sería muy difícil saber si son útiles o no, pues no podrán leerse de manera conjunta. La necesidad de realizar en adelante evaluaciones de tipo sistémico facilitarán mucho este procedimiento, puesto que los instrumentos que se usan permiten leer y usar los datos para generar información valiosa en términos de avance y ajuste de procesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

9. CONCLUSIONES

Los datos obtenidos en este diagnóstico inicial, permiten una serie de apreciaciones sobre la forma como se ha venido implementando la política de la educación *organizada en ciclos*, en el sentido de evidenciar algunos vacíos de carácter estructural y otros de orden funcional. Vacíos que evidentemente son muy importantes de identificar para lograr avanzar en el proceso y que aparecen en el análisis de los datos obtenidos.

El sentido de la política de ciclos del Distrito Capital se ubica en la calidad y la equidad y desde esta intencionalidad, **oportunidad educativa y pertinencia** son las categorías procesuales que hacen posible comprender los contextos y los conceptos más aproximados, por lo tanto mirados los resultados desde esta perspectiva, los vacíos son evidentes, pues muchas de las concepciones que aún se tienen, no abren el espacio para el nuevo enfoque.

Desde la perspectiva estructural se aprecian algunos vacíos en cuanto a la **ausencia de criterios establecidos desde el enfoque de desarrollo humano** y desde visiones compartidas de futuro como referentes de contexto, que se hacen necesarios para dar sentido a los planteamientos siguientes relacionados con misión, objetivos, diseños curriculares y de planes de estudio.

En relación con las subcategorías anteriores, **el estudio señala un tratamiento bastante tímido y general en la gran mayoría de los centros diagnosticados**, lo cual sugiere que ha habido **debilidad en la puesta en marcha de las condiciones y las estrategias** que deben permitir la implementación de la política de la educación organizada en ciclos.

Se aprecia un tratamiento forzado de la esencia de ciclos y aunque en algunos colegios se les llama ciclos, **no se abandonan los grados y hasta les han designado numeraciones y las asignaturas siguen dictándose con horarios segmentados**. Los datos cualitativos como cuantitativos señalan este fenómeno de transición como por ejemplo en los planes de estudio.

Desde lo funcional también se encuentra una dificultad muy grande al pretender acoplar un nuevo enfoque en una estructura vieja como la de grados y por tal razón muchas de las posibilidades del nuevo enfoque quedan por fuera. **Se aprecian algunos problemas relacionados con la nueva organización de tiempos, espacios, articulaciones, programaciones por ciclos, eliminación de asignaturas y cargas académicas**. Todo esto debe ser reenfocado desde una nueva perspectiva.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Hay un evidente vacío en relación con la reconceptualización y reformulación de los llamados modelos pedagógicos en el contexto de la política de la educación organizada en ciclos, estos, como se ve en los cuadros consolidados, son manejados de manera muy general y parcialmente.

Una de las variables más significativas, como es la que se refiere a las **estrategias metodológicas** reformuladas desde la educación organizada en ciclos, los datos son muy deficientes en el sentido de no existir la evaluación de las estrategias usadas anteriormente en la organización de la educación por grados, ni reformular otras, desde la política de ciclos, con sentido de flexibilidad y pertinencia.

La categoría organización, integrada por tiempos, espacios y actores **se presenta en datos como la más débil** en cuanto que lo requerido para pasar al nuevo enfoque, no se ha realizado de manera completa, ni sistemática, por el contrario aparece en alguna proporción significativa como ausente.

En cuanto a participación, integrada por consejos académicos, comités por áreas, y equipos de ciclos, la evidencia de **los datos son bien significativos y positivos** en cuanto a compromiso pero débil en comités y equipos de ciclos lo cual hace que la implementación sea muy lenta y poco organizada.

Los acompañamientos que se vienen haciendo, **muestran vacíos de pertinencia, de continuidad y de claridad a través de intervenciones**, metodologías y temáticas improvisadas, esporádicas, y no evaluadas de manera sistemática.

Se evidencia la ausencia de un equipo de investigación profesional central SED, que oriente y dinamice los procesos necesarios y pertinentes de la implementación de la política de la educación organizada en ciclos, en cada ciclo, que sea asesor del despacho para la adecuación de los actos administrativos que legitimen dicha política en toda su extensión.

En relación con los datos obtenidos de los administrativos, respecto de su vinculación en la categoría financiera, integrada por materiales y ayudas pedagógicas, los datos son muy deficientes en cuanto que **muy poca ha sido su vinculación** se supone que aún no se le han hecho las exigencias correspondientes, dada la etapa inicial del proceso. La percepción que ellos tienen sobre las subcategorías de participación y liderazgo es muy positiva en relación con los rectores y coordinadores y en cuanto a docentes y a ellos mismos, esta percepción es muy tímida y se expresa en términos de generalidad y parcialidad. Su participación total es esencial para no caer en un funcionalismo histórico muy perjudicial para la política educativa distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

En relación con la percepción de los padres, en general los datos **dicen que no saben, o lo saben de manera parcial**, pues no se ha socializado con ellos la propuesta y por lo tanto no tienen criterios de comparación para analizar la propuesta.

Los estudiantes también **señalan un desconocimiento de la propuesta**, puesto que no han participado en ella, y cuando lo han hecho dicen que ha sido de manera muy general y parcialmente, dicen que podría cambiar la educación, aunque no saben acerca de la diferencia entre ambas. No perciben con claridad cambios en sus colegios.

Por los datos obtenidos, se puede apreciar que hay interés de la gran mayoría de los maestros encuestados en la propuesta de la educación por ciclos, aunque en el informe de los encuestadores que aparece en el anexo, se describen estas actitudes y las respuestas reales.

La necesidad de que el Idep haga seguimiento a la política educativa de ciclos, significa la oportunidad de identificar las debilidades en las condiciones reales de la implementación y generar las alternativas de corrección, crecimiento y desarrollo. Se trata de poner en claro lo que no funciona para averiguar sus causas y reorientar el proceso.

Los datos obtenidos en general, anuncian y exponen los resultados logrados hasta el momento, dado el tipo de organización que se le dio para la implementación, que como se aprecia, es de tipo fragmentado y desarticulado, es decir, no hay coherencia en toda la operación de implementación. Se obtienen respuestas, que hacen ver la debilidad en la implementación por muchos factores ya mencionados y si bien se entiende que una política como esta requiere de un diseño de implementación muy cuidadoso desarrollado por un equipo central de expertos y comprometidos especialistas, también requiere tiempo institucional para construirla y sistematizarla en sus pasos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

10. RECOMENDACIONES.

Dada la importancia de la transformación de la organización educativa para la sociedad actual, con intencionalidades como la equidad y la calidad, se puede generar una serie de recomendaciones surgidas de este seguimiento a la implementación de la política organizada en ciclos. Estas van a ser expuestas desde lo ideal, o a lo que se debe llegar y son a largo plazo, otras recomendaciones son a mediano y las últimas son a corto plazo, es decir, lo que se recomienda para continuar con la implementación de la política de ciclos. Todas ellas son planteadas desde el **contexto del desarrollo humano** y desde **principios de plausibilidad** ya mencionado en el cuerpo de la investigación, que tiene como eje axiológico, la dimensionalidad de la política pública que no presenta otra intencionalidad que el desarrollo real de los niños, las niñas y los jóvenes en y para este milenio con el apoyo de sus maestros formadores y demás agentes educativos.

La interpretación prospectiva que proporcionan los datos obtenidos, facilitan la visión de los vacíos existentes y señalan nuevos rumbos de organización, coordinación, articulación, enfoque y calidad en los procesos de acompañamiento, reflexión productiva y sistemática de los fundamentos y las operaciones necesarias para avanzar correctamente en esta transformación educativa en el distrito capital.

La primera recomendación de tipo estructural, tiene que ver con la necesidad de **concebir este proyecto como un todo sistémico y obviamente articulado en todo sentido** y para ello, es preciso que en el tiempo, la estructura de la administración de la Secretaría de Educación y los actos administrativos, legitimen sin ambigüedad su aproximación a la dinámica de una organización que aprende, de tal forma que responda al **desarrollo y crecimiento de un sistema distrital de formación**, tanto de estudiantes, como de maestros formadores y agentes de gestión directiva y administradores, en el contexto de la educación organizada en ciclos.

La segunda recomendación consiste en la **estructuración y desarrollo de subsistemas locales de formación** organizada en ciclos, fortalecidos desde la posibilidad de una experiencia demostrativa completa en cada localidad, como fuente de desarrollo, investigación y formación. Cfr.: Experiencia del Saemaul Undong en Corea del Sur. Esto sugiere la necesidad de dimensionar cada ciclo en cada localidad y apuntar en la dirección de formar maestros formadores para cada uno, directivos para cada uno y coordinadores para cada uno.

La tercera recomendación tiene relación con la necesidad de adecuar y obviamente tener un enfoque de diseños arquitectónicos diferentes a los actuales, para dar cabida a la generación de los nuevos espacios dinámicos de formación. Se trata de identificar y validar espacios para cada uno de los ciclos en cada localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La cuarta recomendación hace referencia a la evaluación, inclusiva y promocional en varios sentidos:

1. Hecho este ejercicio de diagnóstico por componentes, es preciso pasar al **diagnóstico operacional de tipo sistémico**, como instrumento permanente de evaluación institucional en todo el subsistema distrital de formación por medio del diagnóstico en los centros en donde funciona cada ciclo, esto con el fin de poder leer año a año, e inclusive, semestre a semestre, y de manera sistémica y sistemática el avance y las necesidades de mejoramiento y ajuste de cada uno de ellos; para integrar los vacíos y deficiencias a los procesos de actualización y profundización de los maestros formadores. Se trata de organizar toda la educación en torno de ciclos.
2. Generar la cultura de la evaluación de estudiantes, de maestros formadores y demás agentes, desde la perspectiva diagnóstica e inclusiva como ya se especificó más arriba.
3. Crear y desarrollar de manera separada, una instancia oficial especializada para la evaluación promocional, abierta y pertinente de ciclo a ciclo de todos los estudiantes del sistema distrital de formación, con extensión a los estudiantes de los colegios privados. Esta recomendación tiene la intencionalidad de proponer mecanismos de mejoramiento permanente y de garantía de desarrollo en los procesos formativos en cada ciclo y en cada subsistema local de formación.

La quinta recomendación tiene que ver con la necesidad de revisar la calidad y pertinencia de los procesos de acompañamiento profesional y apoyo a las instituciones que están interesadas en avanzar en la política de la educación organizada en ciclos con el fin de eliminar las prácticas, improvisadas y poco eficaces, la presencia escasa de algunas instancias de acompañamiento, y permitir el trabajo mancomunado de verdaderos expertos en los nuevos conceptos y en los renovados procedimientos. Dicho acompañamiento debe ser para cada ciclo y en cada subsistema local de formación.

La sexta recomendación tiene que ver con el diseño total de la estructura formativa de ciclos fundamentado en FACTORES DE DESARROLLO Y CAMPOS DE FORMACION, sobre dos ejes fundamentales, el de complejidad y abstracción. Determinar el perfil de desarrollo del ciclo quinto (darle identidad) y desde este, generar los diseños formativos de los ciclos precedentes de tal forma que haya una articulación verdadera de todo el proceso formativo.

La séptima recomendación urge por el mejoramiento y pertinencia en la formalización de la legislación que tranquiliza y abre la puerta a la innovación, legalizando las condiciones de cumplimiento y desarrollo de la política de la educación organizada en ciclos, como una nueva forma de enfocar y concebir lo educativo en el milenio fundamentada en desarrollo humano y eliminar resistencias y malas interpretaciones. Legislación que debe señalar los tiempos que los equipos de maestros de ciclo, deben utilizar para construir lo pertinente de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

esta política en cada localidad y para cada ciclo. Es preciso legislar para cada ciclo y para la integración de estos al plan general de formación mirado desde la identidad del quinto ciclo.

La octava recomendación va en la dirección de insistir en el fortalecimiento en los procesos de actualización y profundización teórica y operacional de los actuales docentes para la conformación de los equipos profesionales de maestros formadores para cada ciclo en cada subsistema local de formación.

La novena recomendación está dirigida a la puesta en escena de la necesidad de que las facultades de educación conozcan la urgencia de formación de nuevos maestros formadores de ciclos y sobre la base de la investigación realicen los nuevos diseños formativos para la actualización y especialización en cada ciclo.

La décima recomendación sugiere la especialización de todos los maestros formadores de cada ciclo en procesos de diagnóstico del potencial de sus estudiantes para poderlos apoyar realmente en su desarrollo. Se requieren nuevos enfoques y modelos de caracterización de estudiantes de ciclo, a la luz de las recientes investigaciones en neurociencias y demás aspectos relacionados con desarrollo humano. Cfr. LPAD. Feuerstein.

La undécima recomendación sugiere la necesidad de que haya “dolientes” con perfiles especiales de todo el proceso de implementación de la política de la educación organizada en ciclos en cada uno de los subsistemas, en cada ciclo y en la coordinación central de la Secretaría de Educación.

La duodécima recomendación tiene que ver con la situación actual y general de la implementación y para asegurar y garantizar el cumplimiento de la política de la educación organizada en ciclos, se recomienda la identificación de dos localidades diferentes en características, para realizar en cada una de ellas, una experiencia demostrativa completa, de cómo se arma, y se desarrolla un subsistema local de formación en el marco de la educación organizada en ciclos. Experiencias que deben convertirse en los centros de aprendizaje y formación de todos los demás docentes de las otras localidades.

Para efectos de acelerar correctamente la implementación de esta política de transformación de la educación, en algunos de los mega colegios, desarrollar un modelo de organización de la educación por ciclos, con todo lo que se ha recomendado respecto de los procesos de formación.

Reversar un poco la organización que se le había dado a la implementación parece que se hace necesaria y urgente, con el fin de mejorar la comprensión de los fundamentos, los límites y las posibilidades, ajustar los conceptos y darle coherencia a través de un equipo responsable, adscrito a una dirección general o a la oficina de planeación para dotarlo de posicionamiento formal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

11.0. BIBLIOGRAFÍA BASE

- ARY. Donald. Introducción a la investigación pedagógica. MC Graw Hill. Segunda Edición. Bogotá. 1998.
- BLOCK. Alberto. Planeación escolar y formulación de proyectos. Trillas.México.1979
- BRUNNER J. Globalización y futuro de la educación. En OREAL-UNESCO. Chile. 2000
- BRUNET. G. José. La Modificabilidad Cognitiva. (1995). Editorial Bruño. Madrid - España.
- CANAVOS, C. G. Probabilidad y Estadística, aplicaciones y métodos. McGraw-Hill Interamericana Editores, 1988.
- DELORS. Jacques. La educación encierra un tesoro. Unesco. México. 1996.
- DELVAL. Juan. Crecer y pensar. Paidós. Barcelona. 1998
- DEVORE, Jay. Estadística y Probabilidad para Ingeniería y Ciencias. 5ª Edición, International Thomson Editores, 2001.
- DE ZUBIRÍA. Julián, et alii. Los ciclos en la educación. Magisterio. Bogotá. 2009
- FEUERSTEIN, R. *Teoría Estructural Cognitiva*. Editorial Bruño. Madrid, España, 1993.
- GARDNER. Howard. La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Paidós. Barcelona. 2000.
- GIMENO, Sacristán J. El currículo una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata, Madrid, 1989.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

- GODET, Michel. La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica. Paris, Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, 1998, 117 p.
- GOMEZ. Buendía. Educación. La agenda del siglo XXI. Pnud. BOGOTA.1998.
- HELG, Ailine. La Educación en Colombia. 1918 -1957. Ed. Cerec, Bogotá,1987
- HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto, Metodología de la investigación MC Graw Hill. Bogotá 2008 Cap. 4-8 y 9. págs. 9-16,37-56.
- INFANTE GIL, Said. Métodos Estadísticos. 4ª Edición. Editorial Trillas, 1999.
- IRAL, René. Documentos de Clase, Escuela de Estadística. www.unalmed.edu.co/~estadist, 2005.
- KEMMIS, Stephen. Siete principios para evaluar un programa de desarrollo curricular. Opciones pedagógicas. Universidad Distrital. Bogotá, 1997
- KRIEGEL, R.J. y Patler, L. (1993) Si no está roto, Rómpalo. Traducción Exclusiva: Editorial Norma. Bogotá, Colombia,
- LEVIN, Jack y LEVIN, William. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social, 2ª Edición, Alfa omega, 2008.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia Ley General de Educación
- 115 de 1994
- MARTÍNEZ. José María. La Mediación en el Proceso de Aprendizaje. Editorial Bruño. Madrid- España.1999.
- MAX-NEEF, M. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. 1980
- MOJICA, Francisco José. Forecasting y Prospectiva dos alternativas complementarias para adelantarnos al futuro. Bogotá, 2008. Disponible en la página web de la Universidad Externado de Colombia
- MONTGOMERY, D. C y Runger, R. Probabilidad y Estadística Aplicada a la Ingeniería. 2ª Edición. McGraw-Hill Interamericana Editores, 1996.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

- MORALES. Mario. El cambio cognitivo en el niño de aprendizaje lento. Magisterio. Bogotá. 2008.
- OEI. Metas educativas 2021. Madrid. 2008
- O,CONNOR. Joseph. Introducción al pensamiento sistémico. Urano. Barcelona 1998.
- PILONIETA. G. Evaluación de competencias profesionales básicas del docente. Magisterio. Bogotá. 2008
- PILONIETA. Germán. Modificabilidad y educación. Magisterio. Bogotá. 2010.
- Plan de desarrollo Distrital Bogotá positiva: para vivir mejor 2008-2012
- Proyecto: “La transformación pedagógica para la calidad” y Articulación de la Educación media y superior.
- REIMERS. Fernando. Distintas escuelas, diferentes oportunidades. Los retos para la igualdad de oportunidades en Latinoamérica. Muralla. Madrid. 2002.
- Revista Magisterio. Organización escolar por ciclos. N. 33. Abril. mayo 2009.
- ROMAN, M. y Diez, E.: Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados, Santiago de Chile, FIDE. (Buenos Aires, Novedades Educativas, 2000). 1998.
- SENGE. Peter. Escuelas que aprenden. La quinta disciplina. Norma. Bogotá. 2006.
- TENORIO BAHENA, Jorge. Introducción a la investigación social. MC Graw Hill. Bogotá 1999 Pág. 76-88.
- WOODS, Meter. La escuela por dentro de la etnografía de la investigación educativa, 1999, pag. 15-29, 49-76.
- ZILBERTEIN. José Aprendizaje y Enseñanza en una educación por ciclos. Magisterio. Bogotá. 2009.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

ANEXOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

INSTRUMENTOS APLICADOS Y FORMATOS DE CAPTURA

ANEXO 1

FORMATO DISEÑO TIPO ENCUESTA

Punteros de lectura Óptica

Información Cargo del Encuestado

Espejo para Información General

Óvalos de Respuesta

Código Pregunta

Código Lector

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA EN CICLOS DE 96 COLEGIOS DE BOGOTÁ D. C.
INSTRUMENTO DE ENCUESTA FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN

Código institución: _____ Fecha: ____/____/____ Nombre de quien diligenció (opcional): _____

Cargo: Secretario General Bibliotecario Jefe laborator (Profesor)

MARKER COMPLETAMENTE LA OPCIÓN ESCOGIDA. SELECCIÓN ÚNICA

1. ADMINISTRATIVO

1. FINANCIERA	De manera completa	Para algunos casos	De manera insuficiente	No se ha hecho
1.1. MATERIALES				
1.11.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.12.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.2. AYUDAS PEDAGÓGICAS				
1.21.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.22.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO	Señalando de manera completa	En algunos momentos	De manera esporádica	No se observa
2.1. PECTORES				
2.11.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.12.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.13.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.14.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.2. COORDINADORES				
2.21.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Señalando de manera completa	En algunos momentos	De manera esporádica	No se tiene
2.22.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.23.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.3. DOCENTES				
2.31.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.32.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.33.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.4. ADMINISTRATIVOS				
2.41.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.42.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1299030699

BOGOTÁ GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.
INSTRUMENTO DE ENCUESTA FORMULARIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

Código Institución	<input type="text"/>	Fecha (Día/Mes/Año)	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	Nombre de quien diligencia (opcional)	<input type="text"/>
Cargo	Ciclo			Ciclo	
Rector <input type="radio"/>	Coordinador <input type="radio"/>	Docente líder: 1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>
		5 <input type="radio"/>	Docente asistente: 1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>
			4 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	

MARQUE COMPLETAMENTE LA OPCIÓN ESCOGIDA. SELECCIÓN ÚNICA

I. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. FINALIDAD	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho	2. OBJETIVOS DEL CURRÍCULO	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene
1.1. ÉNFASIS					2.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
1.1.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
1.1.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
1.2. VISIÓN	Amplia y sistemática	Indiferenciada y sistemática	Limitada y asistemática	No se tiene	2.3. PLANES DE ESTUDIO	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene
1.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.3.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	De manera completa y sistemática	De forma general	Limitada y asistemática	No se tiene	2.3.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.3.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.2.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.3.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.3. MISIÓN	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene	2.4. PROYECTOS TRANSVERSALES	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho
1.3.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.4.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.3.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene
1.3.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.4.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.4. OBJETIVOS	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene	2.4.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.4.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.4.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.4.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	2.4.5.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.4.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
1.4.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
2. PEDAGÓGICAS	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene	3. DIDÁCTICAS	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene
2.1. DISEÑO CURRICULAR					3.1. MODELO PEDAGÓGICO				
2.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	3.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	3.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	3.1.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	3.1.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.5.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
					3.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene
					3.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
					3.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
					3.2.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9867064156

BOG
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LOS.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



II. CONTEXTOS Y ESCENARIOS

4. ORGANIZACIÓN					6.2. PERMANENCIA				
4.1. TIEMPOS	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho	
4.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	6.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.2. ESPACIOS					6.3. CONTINUIDAD				
4.2.1.	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho	
4.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	6.3.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.3. ACTORES					7. INSTITUCIONES DE APOYO				
4.3.1.	Completamente	De manera general	Parcialmente	No se tiene	7.1. TEMÁTICA	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho
4.3.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. PARTICIPACIÓN ACADEMICA					7.2. PERMANENCIA				
5.1. CONSEJOS ACADEMICOS	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho	7.2.1.	De manera completa y permanente	De forma general	De manera parcial	No responde
5.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.3. CONTINUIDAD				
5.2. COMITÉS POR ÁREAS					7.3.1.	Completamente	De manera general	De manera parcial	No se cuenta
5.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.3.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.3. EQUIPOS DE CICLOS					7.3.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.3.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.3.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.3.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.4. METODOLOGÍA				
III. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL					7.4.1.	Completamente	De manera general	De manera parcial	No se cuenta
6. EQUIPO DE CALIDAD					7.4.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.1. TEMÁTICA	De manera completa y sistemática	De forma general	De manera parcial	No se ha hecho	7.4.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.5. ENFOQUE				
6.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.5.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.1.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	7.5.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.1.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					

5137064152





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.
INSTRUMENTO DE ENCUESTA FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN

Código Institución	<input type="text"/>	Fecha (Día/Mes/Año)	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	Nombre de quien diligencia (opcional)	<input type="text"/>
Cargo	<input type="radio"/> Secretario General <input type="radio"/> Bibliotecólogo <input type="radio"/> Jefe laboratorio (Profesor)				
MARQUE COMPLETAMENTE LA OPCIÓN ESCOGIDA. SELECCIÓN ÚNICA					

I. ADMINISTRATIVO

1. FINANCIERA	De manera completa	Para algunos casos	De manera insuficiente	No se ha hecho
1.1. MATERIALES				
1.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.2. AYUDAS PEDAGÓGICAS	De manera completa	De manera general	De manera parcial	No se ha hecho
1.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO	Con claridad y de manera continua	En algunas ocasiones	De manera esporádica	No se observa
2.1. RECTORES				
2.1.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.1.4.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.2. COORDINADORES	De manera completa y sistemática	De manera general	De manera parcial	No se ha hecho
2.2.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Con claridad y de manera continua	En algunas ocasiones	De manera esporádica	No se tiene
2.2.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.2.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.3. DOCENTES	De manera completa	De manera general	De manera parcial	No se ha hecho
2.3.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.3.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.3.3.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.4. ADMINISTRATIVOS	De manera completa	De manera general	De manera parcial	No se ha hecho
2.4.1.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.4.2.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1299030699

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LOS.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN
ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D.C.**

INSTRUMENTO PARA ESTUDIANTES

Este instrumento fue diseñado para conocer la percepción de los estudiantes de los colegios distritales de la capital frente a la organización educativa por ciclos. Por esta razón, le solicitamos marque con una X dentro del paréntesis, la respuesta más apropiada en cada ítem. **Se debe marcar solamente una respuesta.**

CÓDIGO INSTITUCIÓN: Fecha: / /
Día Mes Año

Diligenciado por: _____ CICLO: 1 2 3 4 5

(Opcional)

AMBITO DEL DIAGNOSTICO	ANALISIS PERCEPTIVO DE LOS ESTUDIANTES			
	A	B	C	D

**I CONOCIMIENTO SOBRE CICLOS
1. INFORMACIÓN BÁSICA**

	La conocemos muy bien	La conocemos parcialmente	Sólo conocemos algunos datos	No la conocemos
1.1. Ustedes como estudiantes conocen la nueva organización de la educación llamada, ciclos educativos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Siempre hemos escuchado	Algunas veces hemos escuchado	Muy poco	No se escucha.
1.2. En el colegio, ustedes han escuchado comentarios sobre la nueva organización educativa por ciclos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	La conocemos muy bien	Tenemos datos generales	Conocemos algunos datos	No conocemos nada
1.3. Ustedes conocen la diferencia entre la educación organizada por grados y la educación organizada por ciclos?.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Creo completamente	Creo parcialmente	Poco creo	No creo nada
1.4. Ustedes creen que con esta nueva organización de la educación por ciclos, mejorará la calidad de la educación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Hemos visto muchos cambios	Hemos visto algunos cambios	Hemos visto muy pocos cambios	No hemos visto cambios
1.5. Ustedes han visto algún cambio en su colegio a partir de esta nueva organización educativa por ciclos?.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Siempre hemos participado	Algunas veces hemos participado	Muy pocas veces hemos participado	Nunca hemos participado
1.6. Ustedes han participado en alguna actividad relacionada con la organización de educación por ciclos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Las conocemos	Conocemos algunas actividades	Conocemos una actividad	No las conocemos
1.7. Ustedes conocen las actividades que el colegio adelanta para organizar la educación por ciclos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Siempre hemos compartido	Algunas veces hemos compartido	Una vez hemos compartido	Nunca hemos compartido
1.8. Ustedes han compartido con otros estudiantes opiniones sobre la educación organizada por ciclos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Av. El Dorado No. 66-63, Pisos 1 y 3. TEL 3241262- 3241263 www.idep.edu.co Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN
ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D.C.**

INSTRUMENTO PARA PADRES

Este instrumento ha sido diseñado para conocer la dinámica académica de la institución; en relación con el desarrollo de la educación por ciclos. Para tal fin, marque una X dentro del paréntesis, indicando la respuesta. **Se debe marcar solamente una respuesta.**

CÓDIGO INSTITUCIÓN: Fecha: / /
Día Mes Año

Diligenciado por: _____
(Opcional)

AMBITO DEL DIAGNOSTICO	ANÁLISIS PERCEPTIVO DE LOS PADRES DE FAMILIA			
	A	B	C	D

**I CONOCIMIENTO SOBRE CICLOS
1. INFORMACIÓN BÁSICA**

	Si la hemos recibido completamente	La hemos recibido parcialmente	Solamente Algunos aspectos	No la hemos recibido
1.1. Ustedes han recibido del colegio información sobre la propuesta de la SED "educación organizada por ciclos".	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Si la conocemos	Conocemos algunos aspectos	Conocemos poco	No conocemos nada
1.2. Ustedes conocen en qué consiste la organización educativa por ciclos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Completamente	Reconocemos algunas diferencias	Reconocemos una diferencia	No las diferenciamos
1.3. Ustedes identifican la diferencia entre la educación organizada por grados y la educación organizada por ciclos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Definitivamente si	Mejorarán algunos aprendizajes	Poco mejorarán	No mejorarán
1.4. Ustedes consideran que con la educación organizada en ciclos sus hijos lograrán mejores aprendizajes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Si hemos observado diferencias	Hemos observado algunas diferencias	Hemos observado una diferencia	No hemos observado diferencias
1.5. Algunos de ustedes tienen hijos en otros colegios con educación organizada por ciclos y han observado diferencias en los aprendizajes con este colegio?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	El esfuerzo de programación y recursos para el ciclo	El esfuerzo de los docentes y directivos del colegio	El esfuerzo de toda la comunidad del colegio	No observamos el esfuerzo
1.6. Ustedes observan en los colegios de sus hijos los esfuerzos de la Secretaría de Educación para implantar la educación organizada por ciclos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Si hemos observado muchos cambios	Hemos observado algunos cambios	Hemos observado muy pocos cambios	No hemos observado ningún cambio
1.7. Ustedes han observado cambios en los docentes que trabajan con el enfoque de educación organizada en ciclos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Siempre	Casi siempre	Pocas veces	No hemos participado
1.8. Ustedes han participado en la implementación de la educación por ciclos en la institución.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA
EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.**

**INSTRUMENTO DE ENCUESTA
FORMULARIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES**

I. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. FINALIDAD

1.1. ÉNFASIS

- 1.1.1. La institución tiene definido un énfasis en su proyecto educativo institucional.
- 1.1.2. El énfasis institucional es el resultado de una fundamentación contextual
- 1.1.3. Se ha evaluado el desarrollo del énfasis.
- 1.1.4. Se ha reformulado el énfasis a la luz de la educación organizada en ciclos.

1.2. VISIÓN

- 1.2.1. La institución cuenta con una visión de futuro.
- 1.2.2. Se ha evaluado el desarrollo de la visión institucional.
- 1.2.3. La visión de futuro ha sido reformulada desde el enfoque de educación organizada en ciclos.

1.3. MISIÓN

- 1.3.1. La evaluación de la misión institucional ha permitido su reformulación desde el enfoque de la educación organizada en ciclos.
- 1.3.2. La reformulación de la misión es coherente con la nueva visión institucional.
- 1.3.3. La misión institucional ha sido socializada con los estamentos de la comunidad educativa.

1.4. OBJETIVOS

- 1.4.1. Los objetivos generales y específicos son coherentes con el énfasis institucional.
- 1.4.2. La reformulación de los objetivos institucionales desde el enfoque de la educación organizada en ciclos, es coherente con la misión y visión (Documento con matriz de criterios).
- 1.4.3. La comunidad educativa identifica los criterios para la construcción de los objetivos institucionales.
- 1.4.4. Se tienen previstos mecanismos de evaluación del desarrollo de la aplicación de la educación organizada en ciclos.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA
EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.**

2. PEDAGÓGICAS

2.1. DISEÑO CURRICULAR

- 2.1.1. El diseño curricular estructurado por grados ha tenido un proceso de evaluación.
- 2.1.2. Se ha reformulado el enfoque curricular desde el enfoque de la educación organizada en ciclos.
- 2.1.3. El desarrollo del diseño curricular ha tenido en cuenta una fundamentación conceptual. (Documento)
- 2.1.4. El diseño curricular por ciclos contempla los criterios de pertinencia e integralidad.
- 2.1.5. Se establecen nuevos criterios de evaluación y promoción.

2.2. OBJETIVOS DEL CURRÍCULO

- 2.2.1. La reformulación de los objetivos del currículo en el marco de la educación por ciclos se llevó a cabo a partir de la evaluación de los objetivos del currículo por grados.
- 2.2.2. Los criterios de formulación de los objetivos por ciclos han sido conocidos por los docentes.

2.3. PLANES DE ESTUDIO

- 2.3.1. Se han reformulado los planes de estudio de la educación organizada en ciclos a partir de la revisión de los planes de estudio de los grados.
- 2.3.2. La reformulación de los planes de estudio por ciclos obedece a los criterios de pertinencia e integralidad.
- 2.3.3. Los planes de estudio son coherentes con el diseño curricular.
- 2.3.4. Se cuenta con criterios de evaluación para medir el avance de los planes de estudio por ciclos.

2.4. PROYECTOS TRANSVERSALES

- 2.4.1. Se han definido los proyectos transversales en el marco de la educación organizada por ciclos.
- 2.4.2. La planeación de los proyectos transversales es coherente con el diseño curricular de la educación organizada en ciclos.
- 2.4.3. Las herramientas para la vida hacen parte integral de la estructura de los ciclos.
- 2.4.4. Los proyectos transversales corresponden a la caracterización de la población estudiantil.
- 2.4.5. La estructura de los proyectos transversales ha sido socializada con todos los estamentos educativos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.

3. DIDÁCTICAS

3.1. MODELO PEDAGÓGICO

- 3.1.1. La evaluación del modelo pedagógico por grados ha apoyado la reestructuración del nuevo modelo en el marco de la educación organizada en ciclos.
- 3.1.2. El modelo pedagógico obedece a criterios de pertinencia y calidad educativa
- 3.1.3. Los componentes del modelo pedagógico en el marco de la estructuración de una educación organizada en ciclos responden a criterios de integralidad, coherencia y flexibilidad.
- 3.1.4. El nuevo modelo pedagógico de educación organizada en ciclos permite la aproximación y desarrollo de nuevas concepciones de ciencia y tecnología.

3.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 3.2.1. El replanteamiento de las estrategias metodológicas por ciclos obedece a una evaluación de las estrategias metodológicas por grados.
- 3.2.2. Las nuevas estrategias metodológicas obedecen a criterios de integralidad, pertinencia y flexibilidad.
- 3.2.3. Las estrategias metodológicas de la educación por ciclos han sido socializadas con la comunidad educativa.

II. CONTEXTOS Y ESCENARIOS

4. ORGANIZACIÓN

4.1. TIEMPOS

- 4.1.1. La organización de los tiempos escolares es coherente con el diseño curricular para la educación organizada en ciclos.

4.2. ESPACIOS

- 4.2.1. La redistribución de los espacios ha obedecido a criterios del nuevo diseño curricular.
- 4.2.2. La distribución de los estudiantes en los nuevos espacios escolares es coherente con el tipo de educación organizada en ciclos.

4.3. ACTORES

- 4.3.1. La reestructuración del manual de funciones obedece al nuevo diseño curricular de la educación organizada en ciclos.
- 4.3.2. La participación de otros actores de la comunidad es coherente con la educación organizada en ciclos.



3



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA
EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.**

5. PARTICIPACIÓN

5.1. CONSEJOS ACADÉMICOS

- 5.1.1. La promoción de la política de la educación organizada en ciclos ha sido un compromiso del consejo académico.
- 5.1.2. El consejo académico tiene participación directa en la reestructuración curricular de la institución dentro de una educación organizada en ciclos.

5.2. COMITÉS POR ÁREAS

- 5.2.1. Los comités por áreas se han transformado en comités de ciclos.

5.3. EQUIPOS DE CICLOS

- 5.3.1. La conformación de los equipos de ciclos corresponde al nuevo diseño curricular.
- 5.3.2. Los equipos de ciclos obedecen a los criterios establecidos para su integración.

III. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

6. EQUIPO DE CALIDAD

6.1. TEMÁTICA

- 6.1.1. Los desarrollos temáticos propuestos por el equipo de calidad son pertinentes con el enfoque de educación organizada en ciclos.
- 6.1.2. El despliegue de la política de la secretaria de educación, por parte del equipo de calidad, ha sido pertinente.
- 6.1.3. La interacción establecida con los docentes ha permitido la apropiación de los conceptos básicos de la política de la educación organizada en ciclos.
- 6.1.4. Los mecanismos de evaluación empleados por el equipo de calidad han garantizado la efectividad de su acompañamiento.

6.2. PERMANENCIA

- 6.2.1. Los tiempos de intervención son coherentes con la etapa de formulación del proyecto.

6.3. CONTINUIDAD

- 6.3.1. La intervención del equipo de calidad ha sido continua y obedece a una programación organizada con antelación.
- 6.3.2. La interacción entre los docentes con el equipo de calidad ha garantizado la comprensión del enfoque de la educación organizada en ciclos.
- 6.3.3. Existen mecanismos de evaluación de las acciones e interacciones del equipo de calidad en la institución.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA
EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D. C.**

7. INSTITUCIONES DE APOYO

7.1. TEMÁTICA

- 7.1.1. La temática ofrecida por la institución de apoyo responde a las necesidades de la institución en relación con la educación organizada en ciclos.
- 7.1.2. La política de educación organizada en ciclos se ha asimilado y fortalecido con la intervención de la institución de apoyo.
- 7.1.3. Las temáticas desarrolladas por las instituciones de apoyo obedecen a criterios temáticos progresivos.
- 7.1.4. La institución de apoyo cuenta con un mecanismo de evaluación acerca de la programación temática.

7.2. PERMANENCIA

- 7.2.1. La continuidad de los equipos de apoyo en las instituciones constituye un aporte oportuno y suficiente en relación con las necesidades de los docentes.
- 7.2.2. Los convenios establecidos garantizan la permanencia de los equipos en las instituciones.

7.3. CONTINUIDAD

- 7.3.1. La regularidad de la intervención del equipo de apoyo está acorde con la etapa de formulación del proyecto.
- 7.3.2. La intervención del equipo de apoyo ha facilitado la reorganización institucional y la formulación del proyecto de una educación organizada en ciclos.
- 7.3.3. La implementación en el desarrollo de los ciclos ha sido apoyada de manera permanente por el equipo de apoyo.
- 7.3.4. La institución cuenta con mecanismos para evaluar la intervención de las instituciones de apoyo.

7.4. METODOLOGÍA

- 7.4.1. Las instituciones de apoyo cuentan con un enfoque metodológico acorde con la educación organizada en ciclos.
- 7.4.2. Las estrategias metodológicas utilizadas por el equipo de apoyo contribuyen con la formulación y desarrollo de la educación organizada en ciclos.
- 7.4.3. Los docentes de la institución han recibido de manera efectiva los aportes de las instituciones de apoyo.

7.5. ENFOQUE

- 7.5.1. El enfoque de la institución de apoyo coincide con la política de la educación organizada en ciclos y las necesidades del colegio.
- 7.5.2. El enfoque de la institución de apoyo es coherente con el nuevo diseño curricular del colegio.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA
EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D.C.**

**INSTRUMENTO DE ENCUESTA
FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN**

I. ADMINISTRATIVO

1. FINANCIERA

1.1. MATERIALES

- 1.1.1. Se han previsto los recursos necesarios para la adecuación de las instalaciones requeridas para el desarrollo de la educación organizada en ciclos.
- 1.1.2. Se tienen previstos los recursos para la dotación requerida para el desarrollo de la educación organizada en ciclos.

1.2. AYUDAS PEDAGÓGICAS

- 1.2.1. La selección de la dotación tuvo como criterio la naturaleza de las estrategias planteadas en el diseño curricular de la educación organizada en ciclos.
- 1.2.2. La dotación está acorde con las necesidades de cada uno de los ciclos.

2. PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO

2.1. RECTORES

- 2.1.1. La rectoría evidencia un claro compromiso con la implementación y desarrollo de la política de la educación organizada en ciclos.
- 2.1.2. Las acciones de la rectoría son coherentes con lo dispuesto por el consejo académico en relación con la educación organizada en ciclos.
- 2.1.3. La rectoría ha determinado franjas de capacitación para el desarrollo de la educación organizada en ciclos.
- 2.1.4. Las directivas han liderado la aplicación institucional de la política de educación organizada en ciclos.



1



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA
EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D.C.**

2.2. COORDINADORES

- 2.2.1. Se han reformulado las funciones de la coordinación en relación con la educación organizada en ciclos.
- 2.2.2. Se evidencia compromiso y liderazgo de los coordinadores de acuerdo con las nuevas funciones.
- 2.2.3. Los coordinadores han tenido un proceso de capacitación en relación con la educación organizada en ciclos.

2.3. DOCENTES

- 2.3.1. Las acciones de la administración en torno de la política de la educación organizada en ciclos, se han visto reflejadas en la apropiación de esta por parte de los docentes.
- 2.3.2. El nivel de integración requerido en la educación organizada en ciclos, ha transformado el tipo de administración.
- 2.3.3. Se tiene evidencia acerca de la efectividad de la capacitación recibida por los docentes en torno de la educación organizada en ciclos.

2.4. ADMINISTRATIVOS

- 2.4.1. El personal administrativo y de apoyo se ha apropiado de la política de la educación organizada en ciclos.
- 2.4.2. Los apoyos administrativos son coherentes con la política de la educación organizada en ciclos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN
ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D.C.**

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO IDEP

VISITA A COLEGIOS DISTRITALES

ACTA No.

Nombre Institución: Código:

Fecha: Día: Mes: Año: Hora:

DIRECCIÓN: JORNADA:

LOCALIDAD: NRO:

NÚMERO DE INSTRUMENTOS APLICADOS:
 Rector: Coordinadores: Administrativos: Padres: Estudiantes:

Total personas con las que se trabajó en esta visita:

OBJETIVO DE LA VISITA:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:

ASPECTOS POSITIVOS DE LA VISITA:

ASPECTOS A MEJORAR:

CONCLUSIONES ACADÉMICAS:

PERSONA QUE REALIZÓ EL TRABAJO:

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

HOJA DE CONTROL APLICACIÓN INSTRUMENTOS CICLOS

Nombre Institución: _____ Código

--	--

Tipo de Instrumento: Docentes: Administrativos:

Cantidad de Instrumentos:

--	--	--

Cantidad de docs. anulados:

--	--	--

Cantidad de Folios:

--	--	--

Nombre de quién entrega: _____

Teléfonos: _____

Observaciones: _____

Fecha: Día: ____ Mes: ____ Año: _____

Firma _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

ANEXO 2

PERCEPCIÓN DE LAS VISITAS DE CADA INSTITUCIÓN, INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACTAS LEVANTADAS EN EL TRABAJO DE CAMPO

A continuación se presentan algunas apreciaciones sobre la visita a cada colegio y que hacen énfasis en las percepciones recolectadas por los evaluadores en su proceso de aplicación de los instrumentos en las tres localidades de Bogotá (Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal), es importante señalar que dentro de los objetivos a cumplir en las visitas, esta el reconocer el entorno del colegio, la zona de ubicación, incluyendo desde esta óptica, la descripción y percepción de los procesos en torno de ciclos en los colegios públicos visitados (con sus respectivos códigos para este seguimiento).

Esta serie de datos e impresiones generaron comentarios que son tomados en cuenta, porque surgen del trabajo de campo de cada encuestador, en donde se percibe el proceso de manera global, su evolución y el interés institucional para desarrollar la implementación de la educación organizada en ciclos; el proceso permitió un diálogo Docente - Evaluador que aportó información importante para el desarrollo del seguimiento.

Es notoria la colaboración de los docentes y su empeño para desarrollar este proceso. Se propuso el discurso pedagógico como dinámica académica, así como el proceso dialógico del manejo de saberes y la didáctica, entendiéndolo igualmente como un proceso mediado por la autoevaluación y el estudio de los paradigmas y modelos pedagógicos implementados por las instituciones visitadas.

Todos estos elementos fortalecen el carácter epistémico entre las diferentes disciplinas y el carácter interdisciplinar que forma sujetos integrales en los diferentes aspectos morales, éticos y cívicos que son requeridos por la actual sociedad.

INFORMACIÓN POR LOCALIDADES Y EVENTOS DE CADA VISITA.

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

El proceso de aplicación de los instrumentos por parte del equipo de la universidad tuvo una planeación eficaz; en esta localidad, el cronograma de actividades estuvo a cargo de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

representante del equipo de calidad de la SED, profesora Virginia Triviño, dicha programación fue presentada en dos momentos, el primero tuvo destinados 8 colegios para ser visitados en 10 días lo cual se realizó puntualmente y un segundo momento para la aplicación de los instrumentos en los demás colegios.

En cuanto a la programación de las segundas visitas destinadas a padres y estudiantes, se presentaron algunos tropiezos, pues al decir de los rectores y la representante de calidad de la SED, los instrumentos “no eran objetivos” y además faltaba tiempo dentro del cronograma de las instituciones para poder ejecutar tal ejercicio. (Se precisa que los instrumentos fueron aprobados previamente por el equipo de calidad de la SED). La localidad estuvo apoyada por 4 evaluadores, que tuvieron una distribución así:

	Cod Loc	Localidad	Institución	
17	4	San Cristóbal	COLEGIO AGUAS CLARAS (CED)	Rodrigo Gonzalez rodriguez8204@yahoo.com 310-3449711
18	4	San Cristóbal	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	
19	4	San Cristóbal	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	
20	4	San Cristóbal	COLEGIO JUAN REY (IED)	
21	4	San Cristóbal	COLEGIO PANTALEON GAITAN PEREZ (CED)	Yasmin Ramos yasminra16@hotmail.com 314-4540268
22	4	San Cristóbal	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	
23	4	San Cristóbal	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED)	
24	4	San Cristóbal	COLEGIO SAN JOSE SUR ORIENTAL (IED)	
25	4	San Cristóbal	COLEGIO GRAN COLOMBIA (CED)	Diego Rojas diegorm1114@hotmail.com 312-3189455
26	4	San Cristóbal	COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	
27	4	San Cristóbal	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	
28	4	San Cristóbal	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)	
29	4	San Cristóbal	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	
30	4	San Cristóbal	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Camilo Rodriguez
31	4	San Cristóbal	ESCUELA EL MANANTIAL (CED)	

En esta localidad se lograron aplicar los instrumentos de evaluación de la siguiente manera: veintisiete (27) aplicaciones a Administrativos; *ciento treinta y nueve* (139) a Docentes y Directivos Docentes; *dieciocho* (18) a Estudiantes y tres (3) a padres de familia. Consideramos que la ejecución en esta localidad fue alta en los directivos docentes y administrativos, en cuanto a estudiantes y a padres de familia su ejecución, no tuvo el mismo éxito, debido a la falta de colaboración en este aspecto por parte de los colegios. La aplicación se ilustra gráficamente en el siguiente cuadro:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Localidad San Cristóbal						
Código Colegio	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Padres	Hojas Chequeo Docentes	Hojas Chequeo Administrativos
17	1	4	0	0	1	1
18	3	10	0	0	1	1
19	1	13	0	0	1	1
20	2	11	0	0	1	1
21	1	7	0	0	1	1
22	2	13	0	0	1	1
23	3	7	0	0	1	1
24	1	11	11	0	1	1
25	1	3	0	0	1	1
26	3	10	0	0	1	1
27	2	8	0	0	1	1
28	2	13	7	0	1	1
29	2	10	0	0	1	1
30	2	13	0	0	1	1
31	1	6	0	0	1	1
Total Zona	27	139	18	0	15	15

A partir del trabajo realizado por el grupo de encuestadores en las instituciones correspondientes a esta localidad, se busca describir las particularidades encontradas en cada una de las instituciones diagnosticadas, dentro de estas experiencias se destacan las siguientes conclusiones:

COLEGIO: ALEMANIA UNIFICADA I.E.D.

La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:45 a.m. el trabajo se inició con la búsqueda de la información referente a la historia del colegio y al PEI; la coordinadora de la institución fue organizando a los docentes en el Aula de Audiovisuales. A las 10:05 a.m. se inició la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, a las correcciones pertinentes hechas por la Coordinadora del Equipo de Apoyo de la localidad. El personal Administrativo y el Rector desarrollaron el instrumento en sus respectivos espacios de trabajo.

En esta visita, se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. En la aplicación del documento de visita, el colegio presentó las evidencias necesarias, las cuales fueron clave para su desarrollo; los estamentos están al corriente de la educación por ciclos y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N. El acompañamiento por parte de los coordinadores fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento y la organización de los docentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Las observaciones frente al documento y al estado actual del proceso son:

1. Las preguntas elaboradas en el instrumento están dispuestas para diagnosticar un proceso ya aplicado sobre la educación organizada en ciclos.
2. En cuanto a los interrogantes referidos al paso de la educación por áreas a la educación organizada en Ciclos los docentes expresaron su inconformidad al ver que se preguntó por el cambio realizado y no se tiene en cuenta que en este proceso aún se sigue trabajando con áreas, y que estas no impiden desarrollar el proceso en ciclos; que la Institución está manejando las dos formas sin que una interrumpa el proceso de la otra (inconformidad directa con el ítem 5.2), indudablemente se evidencia una falta de comprensión de lo que es la educación organizada en ciclos.
3. Aún cuando el instrumento hace referencia a un proceso puesto en práctica, tanto Docentes como Directivos Docentes afirman que es útil como guía de desarrollo para continuar con la organización e implementación de la Educación Organizada en Ciclos.

COLEGIO: AGUAS CLARAS (C.E.D)

El instrumento fue aplicado en el colegio GRAN COLOMBIA porque el rector ejerce en las dos instituciones y en donde fueron citados los docentes y administrativos del colegio Aguas Claras (C.E.D). La hora de llegada a la institución fue a las 09:45 a.m. y se inició haciendo y buscando lo referente a la historia del colegio y al PEI; el coordinador de la institución fue organizando a los docentes en el aula de tecnología. A las 10:15 a.m. se inició la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por la coordinadora del equipo de apoyo de la localidad. El rector desarrolló el instrumento en su oficina.

Los docentes y administrativos manifestaron estar enterados de los requerimientos, las reformas y las disposiciones que se están estableciendo actualmente en la institución. (El P.E.I. está enfocado en proyectos productivos, aseguran los docentes).

Se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos sobre las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. Hubo disposición y orden para responder los instrumentos, se presentaron las evidencias necesarias que fueron claves para el desarrollo del documento, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.; El acompañamiento por parte de la Coordinadora del Equipo de Apoyo de la localidad fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento.

Las observaciones frente al documento y al estado actual del proceso por parte de los funcionarios encuestados son:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

1. Se presentó un inconveniente con el ítem 2.2 a causa de que la institución no cuenta con coordinación, sólo presta el servicio de la educación Básica Primaria.
2. En cuanto a la institución es pertinente que el equipo docente, en su totalidad, este al frente de los procedimientos que dan cuenta del proceso llevado en la institución, puesto que el grupo que respondió el instrumento fue reducido.
3. Se presenta avance en el desarrollo de la Educación Organizada en Ciclos, puesto que el colegio está aplicando y evidenciado el proceso en todos sus aspectos, su desarrollo hasta el momento y sus perspectivas y alcances a corto mediano y largo plazo.
4. Aun cuando el colegio ya está aplicando el nuevo sistema aclara que para el desarrollo del instrumento le hace falta algunos aspectos a tener en cuenta y que empezara a desarrollarlos lo antes posible."

COLEGIO: JUAN REY I.E.D.

En la visita realizada en el Colegio JUAN REY I.E.D. se destaca el conocimiento de los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, se presentaron evidencias de los realizados en el colegio, las cuales fueron claves para la certificación de la existencia de éstos. Los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N. El acompañamiento por parte de los coordinadores del equipo de apoyo fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento y la organización de los funcionarios en los espacios adecuados para el desarrollo de éste.

El instrumento fue aplicado en el colegio JUAN REY I.E.D. sede B -Ciudad de Londres-. La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:45 a.m. y se inició haciendo y buscando lo referente a la historia del colegio y al PEI; el rector y la coordinación de la institución organizaron a los docentes en la sede C -Chiguaza- donde funcionan ciclos 1 y 2. A las 10:35 a.m. se inició la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por la Coordinadora del equipo de acompañamiento de la localidad. El rector desarrolló el instrumento en compañía de los demás docentes, el equipo administrativo que contestó el instrumento está compuesto por los secretarios de rectoría y académico.

Se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. Hubo disposición y orden en el momento de realizar el documento, se presentaron las evidencias necesarias las cuales fueron claves para el desarrollo de éste, los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.; El acompañamiento por parte de la coordinadora del equipo de acompañamiento de la localidad fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento y además el colegio realizó una adecuada organización de los funcionarios en los espacios aptos para el desarrollo de este proceso.

Las observaciones frente al documento y al estado actual del proceso por parte de los funcionarios encuestados son:

1. Los docentes presentaron inconformidad frente al planteamiento del instrumento que, según ellos, busca identificar características de un proceso ya aplicado y en algunas ocasiones las preguntas olvidan que es un proceso en desarrollo. No las comprendieron como una guía de desarrollo.
2. En cuanto a la institución está siendo adecuada la sede A, Juan Rey, y por lo tanto no tiene funcionamiento completo de biblioteca y laboratorios, que es recomendable tener en funcionamiento.
3. Presenta avance en el desarrollo de la Educación Organizada en Ciclos, puesto que el colegio está aplicando y evidenciando el proceso en todos sus aspectos; su desarrollo hasta el momento y sus perspectivas y alcances a corto mediano y largo plazo están de acuerdo con lo descrito por el equipo docente.
4. Aun cuando el colegio ya está aplicando el nuevo sistema aclara que para el desarrollo del instrumento le hace falta algunos aspectos a tener en cuenta y que empezará a desarrollarlos lo antes posible.

COLEGIO: JUANA ESCOBAR (I.E.D)

En la visita realizada en el Colegio JUANA ESCOBAR I.E.D. se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

El instrumento fue aplicado en el colegio JUANA ESCOBAR (I.E.D), en la sede C, donde funciona la administración a causa de la readecuación de la planta física de la sede A. La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:45 a.m. y se inicio haciendo y buscando lo referente a la historia del colegio y al PEI; la coordinación de la institución organizó a los docentes en la sede en la sala de profesores. A las 10:35 a.m. se inicio la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por la persona encargada del equipo de acompañamiento en la institución. El rector desarrolló el instrumento en su oficina, el equipo administrativo contestó el instrumento en sus respectivos sitios de trabajo.

Se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, se presentaron las evidencias necesarias las cuales fueron claves para el desarrollo de éste, los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.; el acompañamiento por parte de la persona encargada del equipo de acompañamiento de la institución fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento y además el colegio realizó una adecuada organización de los funcionarios en los espacios aptos para el desarrollo de este proceso.

Las observaciones frente al documento y al estado actual del proceso por parte de los funcionarios encuestados son:

1. En el ítem 5.2.1 los docentes presentaron problemas al contestar, puesto que el proceso de ciclos se maneja en primaria, pero en bachillerato aún se sigue trabajando con áreas alternadas con la implementación que se ha hecho de los ciclos.
2. Sobre el acompañamiento institucional, asegura el equipo docente, que la mayor parte de la evidencia la maneja el equipo de acompañamiento.
3. En cuanto a la Institución de apoyo, la persona encargada por la Universidad Distrital, dicen los docentes que carece de constancia y profundización en el proceso llevado a cabo en la Institución (el equipo o grupo de la Universidad Distrital realizó un proceso durante aproximadamente dos meses, con visitas irregulares e improvisadas).

Se presenta avance en el desarrollo de la Educación Organizada en Ciclos, puesto que el colegio está aplicando y evidenciando el proceso en todos sus aspectos; su desarrollo hasta el momento, sus perspectivas y alcances a corto, mediano y largo plazo están de acuerdo con lo descrito por el equipo docente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

COLEGIO: ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (I.E.D)

En la visita realizada al Colegio ENTRE NUBES I.E.D. se destaca el conocimiento de los docentes en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. Se observó desinterés de los directivos docentes por el desarrollo del instrumento, y no se acataron las indicaciones sobre el horario, las personas requeridas y en general por los requerimientos de la visita. La coordinación estuvo un momento pendiente del proceso pero luego se ocupó en otro evento que se había programado en el mismo horario; el rector no estaba al inicio de la actividad, entró y salió dos veces y luego no volvió; el personal administrativo no estuvo presente, la coordinación precisó que se encontraban en compensatorio; paralelo a la presente actividad, se programó una actividad sobre derechos humanos, obstaculizando el proceso desarrollado en el trabajo.

El instrumento fue aplicado en el colegio Entre Nubes Sur Oriental (I.E.D) en la sede A en el barrio Aníbal Fernández de Soto. La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:45 a.m.; la coordinadora académica de la institución organizó a los docentes en la sala de audiovisuales y después fueron trasladados al aula de laboratorios en el tercer piso. A las 10:50 a.m. se inició la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por la persona encargada del equipo de acompañamiento de la Institución. El Rector y la Coordinadora Académica no desarrollaron el instrumento (el rector llegó tarde, estuvo 15 minutos aproximadamente y luego se fue. La coordinadora estuvo un momento en la explicación del instrumento y después se desentendió del proceso por atender otra actividad programada a las 11:00 a.m.). El equipo administrativo no contestó el instrumento porque no fue citado a la aplicación de éste.

Se destaca el conocimiento de los docentes, en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos, ellos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.; el acompañamiento por parte de la persona encargada del equipo de acompañamiento de la Institución fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento.

Las observaciones frente al documento y al estado actual del proceso por parte de los funcionarios encuestados son:

1. Los docentes presentaron inconformidad frente al planteamiento del instrumento que, según ellos, busca identificar características de un proceso ya aplicado y en algunas ocasiones las preguntas olvidan que es un proceso en desarrollo, pero no lo pudieran considerar como una guía de apoyo para lo que sigue.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

2. En cuanto a la institución, se observa falta de compromiso por parte de las directivas con el proceso de adecuación a la educación por ciclos.
3. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento y presentar las evidencias careció de compromiso por parte de las directivas.
4. Faltó que el colegio realizara una adecuada organización de los funcionarios y de espacios aptos para el desarrollo de este diagnóstico.
5. Los docentes del colegio aclaran que para el desarrollo del instrumento les hace falta varios aspectos a tener en cuenta y que empezarán a desarrollarlos lo antes posible.
6. Es necesario aclarar que el proceso no fue desarrollado por el Rector, Coordinadora Académica y por los administrativos por consiguiente este documento da fe de los conocimientos y el avance que han desarrollado los docentes.

COLEGIO: JOSE FELIX RESTREPO (IED)

En el instrumento aplicado en el COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED) se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, presentando las evidencias necesarias fueron claves para el desarrollo de éste, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.; El acompañamiento por parte de la coordinadora del equipo de apoyo de la localidad fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento.

Las observaciones frente al documento y al estado actual del proceso son:

1. El colegio se encuentra adelantado en la aplicación de ciclos, y el compromiso de los estamentos institucionales es evidente la organización y disposición fue oportuna.
2. Se presenta avance en el desarrollo de la Educación Organizada en Ciclos, puesto que el colegio lo está aplicando; su desarrollo hasta el momento y sus perspectivas y alcances a corto mediano y largo plazo están en conocimiento del equipo docente.
3. 2. Los docentes del colegio aclaran que para el desarrollo del instrumento les hace falta varios aspectos a tener en cuenta y que empezarán a desarrollarlos lo antes posible."

COLEGIO: REPÚBLICA DEL ECUADOR (IED)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:50 am. y se inició haciendo y buscando lo referente a la historia del colegio y al PEI; la rectoría y la coordinación de la institución organizaron a los docentes, dando inicio a la actividad con una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por el equipo de acompañamiento de la localidad.

En la visita realizada en el COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED) se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, presentando las evidencias necesarias fueron claves para el desarrollo de éste, los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N. El acompañamiento por parte de los coordinadores del equipo de apoyo fue de suma importancia para aclarar los alcances de la aplicación del instrumento y la organización de los funcionarios en los espacios adecuados para el desarrollo de este.

Los docentes del colegio aclaran que para el desarrollo del instrumento les hace falta varios aspectos a tener en cuenta y que empezarán a desarrollarlos lo antes posible. Se tienen en el horario de clases reuniones semanales de cada ciclo donde participan docentes de todas las áreas que trabajan en dicho ciclo. (Esto se puede verificar en los libros de actas). Los cursos en los espacios físicos del colegio se han ubicado teniendo en cuenta los ciclos especialmente en primaria. En bachillerato se da prioridad a las áreas.

COLEGIO: SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)

La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:50 a.m. y se inició haciendo y buscando lo referente a la historia del colegio y al PEI; la coordinación de la institución organizó a los docentes en la sala de profesores. A las 10:15 a.m. se inició la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por la persona encargada del equipo de acompañamiento en la institución.

En la visita realizada, se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Las **OBSERVACIONES** frente al documento y al estado actual del proceso son:

1. El colegio viene adelantando su política de ciclos y el compromiso de los estamentos institucionales es evidente la organización y disposición fue oportuna.
2. Se parte de la idea que están en un proceso de capacitación y de formulación de la propuesta, aún no hay implementación, por ello la comunidad educativa no está muy informada acerca del proceso que se lleva especialmente padres y estudiantes, están negativos frente a esta política por las exigencias y cambios que se generan.

COLEGIO: 20 DE JULIO I.E.D.

La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 09:50 am. y se inicio haciendo y buscando lo referente a la historia del colegio y al PEI; la rectoría y la coordinación de la institución organizaron a los docentes, dando inicio a la actividad con una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación, con las correcciones pertinentes hechas por el equipo de acompañamiento de la localidad.

En la visita realizada, se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de realizar el documento, presentando las evidencias necesarias fueron claves para el desarrollo de éste, los estamentos están al corriente del proceso y exaltan tanto virtudes como defectos del nuevo sistema curricular, además de dar observaciones pertinentes en cuanto al instrumento desarrollado, el proceso en su estado actual y los requerimientos por parte del M.E.N.

Los docentes del colegio aclaran que para el desarrollo del instrumento les hace falta varios aspectos a tener en cuenta y que empezarán a desarrollarlos lo antes posible."

COLEGIO: IED FLORENTINO GONZÁLEZ:

Visita realizada el 1 de diciembre de 2009, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Fui acompañado por la persona del equipo de calidad de la localidad San Cristóbal, la señora Floralba, quien colaboró en la convocatoria de docentes y en la aplicación del Instrumento. Por sugerencia de los directivos docentes, no se programó la aplicación del instrumento a estudiantes ni a padres de familia, porque no se habían realizado las socializaciones adecuadas todavía. Respecto de las evidencias, la coordinadora fue oportuna para ofrecer aclaraciones al visitador de la Universidad Distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Es una institución que ha hecho una buena planeación para implementar la educación organizada en ciclos; se espera que en el 2010 se implemente de manera efectiva este modelo.

COLEGIO: CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL EL MANANTIAL

Ubicado en la localidad 4ª San Cristóbal; la visita programada fue llevada a cabo el día 19 de Noviembre. Cabe resaltar que este colegio es rural y por lo tanto funciona únicamente básica primaria, por ello no tiene coordinador designado. La Rectora a cargo en esta institución es Gloria Vargas Aguilar.

Los instrumentos allí aplicados fueron los siguientes:

El documento de consulta a docentes y directivos docentes: Para la Rectora (1) y (5) para los docentes representantes de los ciclos 1, 2, y 3.

El colegio viene trabajando con el acompañamiento del equipo de calidad, la actualización del PEI, la impronta, caracterización de los niños, formulación del énfasis y reformulación de los proyectos transversales del colegio, teniendo en cuenta que se encuentran en una zona rural, todo ello acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos.

El documento de consulta para administrativos: solo se aplicó 1 a la secretaria general, los otros dos no se aplicaron ya que no tienen bibliotecólogo ni laboratorios que manejar.

La segunda visita de grupos focales no fue posible llevarla a cabo ya que la rectora no la aprobó argumentando que se encuentran en proceso de caracterización de los estudiantes, que no han hecho la respectiva socialización a los niños ni a los padres de familia y que la población estudiantil es de primaria. Finalmente, la atención por parte de los miembros de esta institución fue óptima y valiosa para el proceso llevado a cabo.

Se constata que el colegio viene trabajando en el acompañamiento del equipo de calidad, la actualización del PEI, la impronta, caracterización de los niños y niñas, formulación del énfasis y reformulación de los proyectos transversales del colegio, teniendo en cuenta que se encuentran en una zona rural, todo ello acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos.

COLEGIO: RAFAEL NUÑEZ IED

Ubicado en la localidad 4ª San Cristóbal. La primera visita programada fue llevada a cabo el día 25 de Noviembre en horas de la mañana. La población estudiantil de este plantel educativo se presenta en primaria, secundaria y media. Los instrumentos aplicados fueron los siguientes:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

El documento de consulta a docentes y directivos docentes: para la rectora (1), coordinadores (2), docentes (10) dos por cada ciclo (1, 2, 3, 4 y 5) respectivamente, como se puede ver el instrumento fue aplicado en su totalidad.

Las directivas realizaron una fuerte crítica al acompañamiento que tuvieron al comienzo de este año por parte de la Universidad Distrital, aludiendo que la persona a cargo no presentó un programa claro ni adecuado a la temática y que a su vez el trabajo no fue productivo ya que solo tuvieron tres encuentros en los cuales el capacitador se dedicó a realizar charlas, poco productivas ya que no llegaron a la producción de documentos institucionales relacionados con ciclos según los docentes; de igual manera decían los coordinadores que las reuniones programadas por el equipo de calidad en varias ocasiones no fueron bien fundamentadas y a su vez era desmotivante. Luego en este último bimestre el Cadel les asignó una persona representante del equipo de calidad, el cual ha venido haciendo un acompañamiento óptimo, con espacios debidamente asignados, dicho representante no sólo les ha facilitado fundamentación teórica pertinente, sino que también les ha guiado en la reestructuración del PEI. Por todo lo anterior los directivos y docentes no ven continuidad en los diferentes estamentos de acompañamiento y como consecuencia no creen que hayan avanzado lo necesario durante el año.

Poseen una fundamentación teórica pertinente, están en la reestructuración del PEI, realizaron la impronta y la debida caracterización de los estudiantes, reformulación del énfasis y reformulación de los proyectos transversales del colegio, todo ello acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos; los ciclos 1 y 2 desde el año pasado están en funcionamiento. Cabe resaltar que en dicho proceso de reestructuración han tenido la participación de algunos padres de familia y estudiantes.

El documento de consulta para administrativos: la aplicación se hizo a dos secretarios uno académico y otro general; al bibliotecólogo que es el mismo que maneja los laboratorios no se le aplicó ya que por esos días no se encontraba en el colegio.

La segunda visita fue programada para el 30 de Noviembre, pero en la fecha no se encontraban los coordinadores, ni la rectora, es decir que no había ningún directivo que facilitara dicho procedimiento, por ende se reprogramó la visita para el día 01 de Diciembre, con el fin de aplicar un documento consultivo sobre la percepción de la educación por ciclos de estudiantes, llevándose a cabo la muestra con 4 estudiantes de 6º, 4 de 9º y 3 de 10º, dichos estudiantes fueron escogidos por el colegio ya que ese día se encontraban en actividades de refuerzo. En cuanto al grupo focal con los padres, este no pudo ser llevado a cabo, ya que el colegio durante la semana de visita, se encontraba en refuerzo y comisiones de evaluación, por ello no consideraron pertinente citar los padres de familia. De igual manera la colaboración de parte de las directivas fue apropiada y acorde para el proceso.

Se precisa que en el colegio se desarrolla una fundamentación teórica pertinente, que se encuentra en la reestructuración del PEI, precisaron lo que denominan la impronta y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

realizaron una caracterización de los estudiantes, hicieron una reformulación del énfasis y de los proyectos transversales del colegio, todo ello acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos, los ciclos 1 y 2 desde el año pasado están en funcionamiento. Cabe resaltar que en dicho proceso de reestructuración han tenido la participación de algunos padres de familia y estudiantes.

COLEGIO: SAN JOSE SURORIENTAL IED

Ubicado en la localidad 4ª San Cristóbal. La visita programada fue llevada a cabo el día 25 de Noviembre en horas de la tarde. La población estudiantil de este plantel educativo se presenta en educación preescolar y básica (9º). Los instrumentos aplicados fueron los siguientes:

El documento de consulta a docentes y directivos docentes: para el Rector (1), coordinadores (2), docentes (8) dos por cada ciclo (1, 2, 3 y 4) respectivamente, como se puede ver el instrumento fue aplicado en su totalidad.

Las directivas realizaron una fuerte crítica al acompañamiento que tuvieron al comienzo de este año por parte de la Universidad Distrital, aludiendo que la persona a cargo no presentó un programa claro ni adecuado a la temática y que a su vez el trabajo no fue productivo ya que solo tuvieron dos encuentros en los cuales el capacitador se dedicó a realizar charlas, las cuales los docentes veían poco productivas ya que no llegaron a la producción de documentos institucionales relacionados con ciclos, finalmente en el segundo semestre les asignaron otra persona representante del equipo de calidad, el cual ha venido haciendo un acompañamiento óptimo, con espacios debidamente asignados, dicho representante no solo les ha facilitado fundamentación teórica pertinente, sino que también les ha guiado en la reestructuración del PEI. Por todo lo anterior los directivos y docentes no ven continuidad en los diferentes estamentos de acompañamiento.

El colegio cuenta con un equipo de directivos, docentes enfocados en el proceso de enseñanza por ciclos, aspecto que fue demostrado en cada una de las actividades que ha desarrollado el colegio, y que se pudo confirmar al revisar las evidencias.

El colegio no ha realizado reformas a la misión y visión, ya que esta formulación se hizo para el 2010, cada año se ha evaluado y se le ha hecho el seguimiento.

El modelo pedagógico ha venido funcionando desde antes de la estructuración por ciclos, cuando implementaron el trabajo por ciclos (año 2008), se evidencia que el modelo pedagógico es coherente con la nueva estrategia de trabajo.

Poseen una fundamentación teórica pertinente, están reestructurando el PEI, la debida caracterización de los estudiantes, reformulación del énfasis y reformulación de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

proyectos transversales del colegio, en este momento están reestructurando el currículo de acuerdo con cada ciclo.

Tienen en el horario de clases reuniones semanales de cada ciclo donde participan docentes de todas las áreas que trabajan en dicho ciclo. (Esto se puede verificar en los libros de actas).

El documento de consulta para administrativos: la aplicación se hizo a la secretaria general; la persona encargada de la biblioteca fue designada hace pocos días por ello el rector no consideró apropiado que se aplicara el instrumento; no hay persona encargada de los laboratorios.

En esta institución educativa aunque quien realizaba la visita por parte de la U. D. portaba una carta oficial de presentación, el rector retuvo los instrumentos aplicados y fue necesario que lo llamaran de la SED para entregar la información. De igual manera el rector se negó a dejar realizar la segunda visita con los estudiantes y padres de familia, argumentando que los directivos, docentes y equipo de calidad están en proceso de reestructuración del currículo y que por lo tanto a la fecha no han realizado la respectiva socialización con la comunidad educativa. Luego de ser llamado de la SED, el rector en compañía de sus coordinadoras mostraron las evidencias requeridas en los instrumentos aplicados.

En el colegio se manejan conceptos teóricos pertinentes, se encuentran en la reestructuración del PEI, realizaron la impronta, hicieron un ejercicio de caracterización de los estudiantes, hicieron reformulación del énfasis y de los proyectos transversales del colegio, en este momento están reestructurando el currículo de acuerdo a cada ciclo, las áreas del conocimiento las están catalogando como campos del conocimiento.

COLEGIO: PANTALEON GAITAN PEREZ CED

Ubicado en la localidad 4ª San Cristóbal; la visita programada fue llevada a cabo el día 27 de Noviembre. En este colegio funciona únicamente básica primaria, por ello no tiene coordinador designado según lo estipula la norma. Los instrumentos aplicados fueron los siguientes:

El documento de consulta a docentes y directivos docentes: Para la rectora (1) y (6) para los docentes representantes de los ciclos 1,2, y 3.

El colegio viene trabajando con el acompañamiento del equipo de calidad, la actualización del PEI, la impronta, caracterización de los niños, formulación del énfasis y reformulación de los proyectos trasversales del colegio, teniendo en cuenta que se encuentran en una zona rural, todo ello acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

El documento de consulta para administrativos: solo se aplicó 1 a la secretaria general, los otros dos no se aplicaron ya que no tienen bibliotecólogo ni laboratorios que manejar.

La segunda visita de grupos focales no fue posible llevarla a cabo ya que la rectora no la aprobó por diversas razones, primero porque están en proceso de caracterización de los estudiantes; segundo porque no han hecho la respectiva socialización a los niños ni a los padres de familia y tercero porque la población estudiantil es de primaria. Finalmente, la atención por parte de los miembros de esta institución fue óptima y valiosa para el proceso llevado a cabo.

Un aspecto positivo a mencionar, fue el acompañamiento que se tuvo por parte de los representantes del equipo de calidad al momento de las visitas, ellos concertaron la cita con los rectores al igual que la introducción a los maestros sobre el presente estudio de seguimiento a la educación organizada en ciclos.

La coordinadora del equipo de calidad al igual que sus compañeros no estuvo de acuerdo con la aplicación del instrumento a los estudiantes y padres, ya que los colegios de esta localidad se encuentran en la primera fase correspondiente a la caracterización. Cabe destacar que en esta localidad el acompañamiento y seguimiento del equipo de calidad en cada colegio es constante, según lo manifestado por cada institución educativa.

Se precisa que el colegio viene trabajando con el acompañamiento del equipo de calidad la actualización del PEI, la impronta, haciendo un ejercicio de caracterización de los niños y niñas, haciendo la formulación del énfasis y reformulación de los proyectos transversales del colegio.

COLEGIO: GRANCOLOMBIA

Ubicado en la localidad 4 de San Cristóbal, en el cual se realizó una visita el día 12 de noviembre. Los instrumentos aplicados fueron: rector, 5 profesores, secretaria, en este colegio no hay coordinador, ni bibliotecóloga, ni encargado de laboratorio, ya que sólo hay primaria por ello no se aplicó dicho instrumento a estas personas. La coordinadora del equipo de calidad no estaba de acuerdo con la aplicación del instrumento a los estudiantes y padres aludiendo que se encuentran en la fase del ejercicio de caracterización, por ello no se realizó este ejercicio. En cuanto a la población estudiantil es de básica primaria correspondiente a los ciclos 1 y 2.

El colegio se encuentran en la reestructuración del PEI, realización de la impronta y del ejercicio de caracterización de los estudiantes, reformulación del énfasis y de los proyectos transversales del colegio, todo ello acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos, los ciclos 1 y 2 desde el año pasado están en funcionamiento. Cabe resaltar que en dicho



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

proceso de reestructuración han tenido la participación y compromiso de cada uno de los docentes de la institución y del equipo de calidad de la zona.

LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

En la localidad de ciudad Bolívar se realizó una programación semanal hecha por el representante del equipo de calidad Omar Muñoz, el cual planteaba las visitas junto con los rectores que le daban el espacio en la institución, este ejercicio generó un proceso de aplicación aproximado para 20 días dentro de los cuales se distribuyó un grupo de evaluadores como se precisa en el siguiente cuadro:

N°	Cod Loc	Localidad	Institución	Visitador
1	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO ARBORIZADORA BAJA (IED)	Eduar Valderrama e_valderrama_r@hotmail.com 300-2042092
2	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED)	
3	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	
4	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED)	
5	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO SAN FRANCISCO I - LA CASONA (IED)	
6	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED)	Ricardo Carrillo ricardocs31@hotmail.com 301-3377900
7	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA (IED)	
8	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO LA ARABIA (IED)	
9	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	
10	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	
11	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO CANADA (IED)	Luz Marina Reyes luzmafe2@yahoo.com 300-2692031
12	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA (IED)	
13	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	
14	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO SOTAVENTO (IED)	
15	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO MARÍA MERCEDES CARRANZA (IED)	
16	19	Ciudad Bolívar	COLEGIO VILLAMAR (IED)	Camilo Rodriguez

La aplicación se realizó con éxito en cuanto a tiempos de ejecución y gestión por parte del equipo de calidad, en algunos casos se presentaron inconvenientes para aplicar los instrumentos a padres y estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Este ejercicio muestra la forma como se recolectó la información en la localidad donde se encontró un ambiente de aceptación por parte de las instituciones y su planta docente, dentro de los cuales cabe mencionar que la actividad con ellos fue eficaz, el aporte de los mismos se realizó con objetividad en el transcurso de la aplicación de los instrumentos.

En Ciudad Bolívar, se trabajó con 16 colegios y los instrumentos fueron aplicados así: veintinueve (29) formatos a administrativos, ciento cincuenta y uno (151) a docentes y directivos docentes, ochenta (80) a estudiantes y cuarenta y tres (43) a padres de familia, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Localidad Ciudad Bolívar						
Código Colegio	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Padres	Hojas Chequeo Docentes	Hojas Chequeo Administrativos
1	1	10	16	11	1	1
2	0	2	4	5	1	1
3	3	12	0	0	1	1
4	2	12	0	0	1	1
5	3	11	16	16	1	1
6	3	10	3	0	0	0
7	3	7	0	0	1	1
8	2	7	9	6	0	0
9	0	2	0	0	1	1
10	3	13	0	0	0	0
11	2	13	12	0	0	1
12	1	12	0	0	1	1
13	3	13	0	0	1	1
14	0	12	13	5	1	1
15	3	13	7	0	1	1
16	0	2	0	0	1	1
Total Zona	29	151	80	43	12	13

El grupo de encuestadores de esta localidad, buscó describir las particularidades encontradas en cada una de las instituciones evaluadas, dentro de estas experiencias se resaltan las conclusiones académicas que se presentan a continuación:

COLEGIO: ARBORIZADORA BAJA I.E.D CÓDIGO: 01

Se aplicaron los instrumentos a 10 docentes de ambas jornadas, al rector a 2 coordinadores y 7 docentes líderes de ciclo. A los administrativos se aplicó un sólo instrumento al encargado de la biblioteca, la secretaria y el jefe de laboratorio se encontraban incapacitados. En la segunda visita se trabajó con padres y estudiantes, se aplicaron 8 instrumentos a padres y 12 a estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

En la institución se realizan acciones pedagógicas y de logística, que tienen como objetivo la caracterización de los estudiantes y están elaborando la malla curricular desde los diferentes campos del saber que trabajan en el colegio.

COLEGIO: CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE I.E.D CÒDIGO: 02

El proceso de aplicación de instrumentos se realizó en el momento de salida de los docentes y solamente pudo aplicarse dos instrumentos.

Se precisa que los padres no están bien informados sobre el proceso de educación por ciclos, mientras que los docentes con los que se pudo establecer contacto tienen claro los elementos que conforman la educación organizada en ciclos.

COLEGIO: GUILLERMO CANO ISAZA I.E.D

CÓDIGO: 03

Se aplicaron 12 instrumentos a los actores que participaron así: 10 docentes de los diferentes ciclos, especialmente líderes de ciclo de las jornadas mañana y tarde, 2 coordinadores académicos uno por jornada.

El instrumento administrativo se aplicó a 3 actores: a la secretaria, al bibliotecólogo y al jefe de laboratorio. De otra parte se aplicaron 7 instrumentos a padres y a estudiantes 10.

Se precisa que en la institución, se tiene un buen desarrollo en la implementación de la educación organizada en ciclos ya que tienen avances en la caracterización, impronta y malla curricular.

COLEGIO: RODRIGO LARA BONILLA

CÓDIGO: 04

Pudo precisarse que los padres no están bien informados sobre el proceso de educación por ciclos, mientras que los docentes tienen claro los elementos que conforman la educación organizada en ciclos.

COLEGIO: SAN FRANCISCO I LA CASONA I.E.D

CÓDIGO: 05

En el colegio se aplicaron 10 instrumentos a docentes, que fueron respondidos por el rector, 2 coordinadores, 1 orientadora y 6 docentes líderes de ciclos y pertenecientes al consejo académico.

Los instrumentos de padres y estudiantes fueron aplicados el día que el colegio desarrollaba la evaluación institucional; se aplicaron 15 instrumentos a padres y 16 a estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Se precisa que por las inquietudes de los docentes y las evidencias, puede afirmarse que no se ha iniciado a fondo el proceso de educación organizada en ciclos.

COLEGIO: ANTONIO GARCÍA IED

CÓDIGO: 06

Los docentes y directivos docentes (coordinadores académicos) lideran el proceso y manifiestan una idea clara de lo que se quiere y hacia dónde se va con los ciclos; aunque manifiesta Juan Cortés (coordinador de la jornada de la mañana del colegio), que los docentes se organizaron, por consenso, por campos y no por ciclos – los líderes son de campo y no de ciclos-.

Los profesores manifiestan que un aspecto negativo para los planes propios de la institución, se presenta en la rotación de los docentes en la institución; es decir, no se cuenta con un equipo sólido –estable- con el cual iniciar, desarrollar y hacer seguimiento a los procesos educativos. Se pide, que la institución pueda contar con profesores que no sean re-movidos, para lograr estabilidad.

En el colegio se nota un vacío de organización entorno al tema de ciclos, el cual parece ser tiene su origen en la rotación de los docentes. Por parte de docentes y directivos docentes no se dedicó tiempo suficiente para realizar el presente seguimiento. Para la segunda visita –destinada a grupos focales- fue necesario esperar casi un mes para realizar la visita, no obstante, la persona comprometida con la coordinación para ese segundo momento y para la entrega de evidencias no realizó lo suficiente para que resultara bien lo acordado – para el momento de la visita, ya estaban en vacaciones los estudiantes-; en esa suerte de eventos, jamás pudieron encontrar el espacio para reunirlos, ni copiar y entregar las evidencias para el seguimiento.

Sin embargo, se ve como fortaleza, un equipo amplio de docentes y una infraestructura adecuada para la aplicación de ciclos.

Se puede decir que la comunidad visitada ha vivido un proceso que demuestra de diferentes formas, la aceptación y aprehensión de la política pública que demanda, la reorganización de la educación en ciclos.

En buena medida, los docentes y directivos docentes, con quienes se trabajó en el seguimiento, presentan estas características:

1. Conocimiento y aceptación de las políticas públicas referidas a la educación. Este conocimiento es, en varios casos, un conocimiento que demuestra haber sido puesto en crisis.
2. Compromiso y diligencia en cuanto a la implementación de los ciclos en la educación que imparten en su institución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

3. Conocimiento del contexto que configura los escenarios en donde actúan sus estudiantes y padres de familia.

COLEGIO: ARBORIZADORA ALTA I.E.D.

CÓDIGO: 07

El proceso de capacitación y aplicación de la organización educativa de ciclos tiene buena percepción en la comunidad educativa de la institución, aunque hasta el momento se esté organizando este proceso.

COLEGIO: LA ARABIA IED

CÓDIGO: 08

El colegio se encuentra en un ejercicio de caracterización de los estudiantes para el trabajo de ciclos; han procurado que la organización de los actores de la comunidad educativa se vaya proyectando y que sus actores comprendan el concepto de ciclos. Son conscientes que les falta una mayor programación y que inician hasta ahora la aplicación de esta organización educativa.

Puede percibirse que existen inconvenientes: Uno muy evidente se refiere a las instalaciones y a la falta de recursos con los que cuentan; otro, se refiere a la participación, disposición y compromiso de actores administrativos, directivos y familiares en el proceso. La persona que verdaderamente jalona y lidera el tema es una coordinadora.

Los estudiantes no tienen mayor claridad sobre ciclos, los padres de familia, desconocen totalmente lo que es la educación organizada en ciclos. Creen que es algo que se relaciona a la forma como se organizan las universidades; creen que sus hijos serán tratados y educados de alguna manera similar a como se podría tratar y educar en la universidad. Su imaginario refleja la idea de una educación que potencia a sus hijos para pertenecer a un círculo social, académico y económicamente, alto y de reconocimiento.

Las madres (ningún padre) que se presentaron y atendieron la invitación sólo una de ellas sabía leer y escribir.

COLEGIO: SIERRA MORENA

CÓDIGO: 9

Es importante señalar que el seguimiento a la política educativa de la educación organizada en ciclos, recibe comentarios favorables en el colegio. No obstante manifiestan los docentes que los tiempos de aplicación deben ser más largos para poder comprender los ítems que se presentan en los cuestionarios. Igualmente los docentes lideran el proceso de aplicación de la política de ciclos en el colegio y manifiestan tener claridad de lo que se quiere y hacia dónde se va con esta política educativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

COLEGIO: UNIÓN EUROPEA (IED)

CÓDIGO: 10

En la visita a este colegio, la Rectora manifestó que colaboraría solamente con los docentes que tuvieran la disposición para hacer el seguimiento; tomada la decisión, le pidió a la coordinadora colaborar con el tema. La coordinadora remitió al visitante a una secretaria quién, dijo no tener tiempo, remitió a otra secretaria para que atendiera. Luego de una larga espera, la secretaria que me atendió. Se aplicaron instrumentos, pero no se realizó un ejercicio de verificación de información.

COLEGIO: CANADÁ

CÓDIGO: 11

Ubicada en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, se realiza la visita el día 1 de diciembre 10:30 a.m. No se contó con la presencia de la señora rectora porque estaba en reunión, se trabajó con la coordinadora de la mañana y tarde, el colegio cuenta con dos jornadas hora de la mañana primaria y tarde bachillerato, no hay bibliotecólogo, el encargado del laboratorio es un docente. Se aplicó la prueba a docentes de todos los ciclos tanto de la mañana como de la tarde, se aplicó la prueba a estudiantes de los ciclos 3, 4 y 5; a padres no se aplicó por que en el colegio se argumentó que se encuentran en la primera fase de caracterización (cabe anotar y se evidencia en las respuestas de los estudiantes, que poco saben de la educación por ciclos, por lo tanto todavía no se ha dado a conocer a los padres de familia).

En este colegio hubo colaboración y participación del personal, pero se presentaron inconvenientes porque los docentes y coordinadores estaban en comisiones de evaluación y promoción y según ellos, en ningún momento se le había avisado al colegio de la visita de la U. Distrital, para la aplicación de las encuestas, de parte del equipo de Calidad de la SED; se reorganizó el tema y los instrumentos fueron aplicados. No hubo acompañamiento del equipo de calidad.

De acuerdo a la información en el colegio se precisa que:

El colegio no ha realizado reformas a la misión y visión, ya que esta formulación se hizo para el 2010.

El modelo pedagógico de pedagogía conceptual, ha venido funcionando desde antes de la estructuración por ciclos, cuando se implementó el trabajo por ciclos (finalizando año 2008), evidenciando que el modelo pedagógico es coherente con la nueva estrategia de trabajo.

Los padres de familia no conocen el trabajo que se viene realizando en el colegio según la institución, debido a que la prioridad es las reuniones de los coordinadores y docentes para reestructurar planes de estudio y adaptarlos a la enseñanza por ciclos.

- El colegio tiene documentos donde está organizado en dos grandes partes. En la primera, se hace referencia al sentido de la reorganización escolar por ciclos educativos, en donde se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

toma como referente el Documento de Trabajo “Organización Escolar por ciclos educativos”, dado a conocer por la SED, a propósito del Foro Educativo 2008. En la segunda parte, se hace una propuesta de organización escolar por ciclos para el año 2009, ajustada a las realidades de la institución: Directivos docentes, personal docente, personal administrativo, espacios, proyectos, recursos, entre otros.

A partir del proyecto pedagógico de cada ciclo, se construyen acuerdos colegiados para orientar los procesos pedagógicos, planes de estudio de la institución educativa, de forma que hasta este momento sólo los directivos coordinadores y docentes participan, conocen y se están comprometiendo a salir adelante en este proceso, así permitiendo la secuencia y desarrollo de proyectos transversales.

No hay duda que la excelencia es el gran reto de la educación pública, y de la institución. Por ello, se invitan continuamente a directivos docentes, docentes, estudiantes, y miembros de la comunidad educativa y académica del Colegio, a participar en esta tarea, activa y productiva, para que avancen juntos en la realización del sueño de hacer de la institución una oportunidad de vida, de progreso y de crecimiento intelectual y afectivo para los niños, niñas y jóvenes.

COLEGIO: ARGENTINA

CÓDIGO: 12

Ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar zona 19, se visitó el colegio el dos de diciembre, se inició el trabajo a las 9:00 a.m. con la aplicación de instrumentos a la rectora y a los coordinadores jornada de la mañana y tarde y luego se trabajó con docentes de los ciclos 1, 2, 3, 4, y 5, en la parte administrativa se le aplicó instrumento a la apagadora, al docente encargado del laboratorio; a la bibliotecóloga nos se le aplicó porque hacía un mes se había pensionado y el nuevo hasta ahora estaba recibiendo el cargo. El coordinador de la mañana mostro evidencias y actas con las cuales demostró que ya se le había dado a conocer a los padres de familia el nuevo proceso de enseñanza por ciclos y las proyecciones de desarrollo, ya que su visión y misión está formulada por este nuevo proceso. Es un colegio que presenta avances en la organización de la enseñanza por ciclos, se precisa que falta mucho acompañamiento del equipo de calidad. Tienen evidencias de cada una de las actividades que han realizado, con docentes, con estudiantes y padres de familia.

Respecto a este colegio se puede precisar que: viene trabajando, con base en su misión y visión acerca de la implementación de la enseñanza por ciclos, donde se ha dado a conocer a los estudiantes y padres de familia a través de reuniones periódicas; el consejo académico y su equipo de trabajo han unificado criterios que se deben tener en cuenta en el momento de trabajar con los alumnos en cada uno de los ciclos tales como: se debe conocer a quién se le va a enseñar, saber hasta dónde se puede exigir al niño, no exigirle más de lo que no puede dar, conocer sus dificultades y fortalezas, todos no pueden ser rápidos cada uno tiene su propio ritmo según sus capacidades, hacer monitoreo continuo por lo menos cada mes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

antes de que pierda así se puede mejorar lo académico y lo convivencial. ¿si no se conoce el niño cómo se le puede evaluar?.

COLEGIO: ESTRELLA DEL SUR

CÓDIGO: 13

Se realizaron dos visitas. En la primera; el día 26 de octubre; no hubo atención ya que el rector y los coordinadores se encontraban en reunión de localidad, por ende dicha visita fue reprogramada para el día 30 de octubre en horas de la mañana 11 a-m. En esta fecha fueron aplicados los instrumentos al rector, los coordinadores (2), (10) profesores correspondientes a los ciclos 1, 2, 3, 4 y 5, (3) administrativos; (4) estudiantes de los ciclos 3, 4 y 5 y (2) padres de familia. La atención fue valiosa para el proceso.

En el momento de la visita la institución, se encuentra en el proceso de caracterización. Se precisa que los alumnos y los padres es muy poco lo que saben de este proceso por ciclos. Cabe resaltar que no hubo acompañamiento del equipo de calidad de esta localidad cuando se hicieron las visitas.

El colegio presenta un proceso coherente con lo expuesto por los docentes y presentó las evidencias requeridas en los formatos.

COLEGIO: SOTAVENTO IED

CÓDIGO: 14

En esta institución se adelantó completamente la caracterización de los estudiantes para el trabajo en torno de ciclos. Hay evidencia del trabajo que han realizado docentes y directivos para funcionar coherentemente con las disposiciones que les indican hacia dónde hay que apuntar en lo educativo; además, la prontitud de su trabajo está marcada desde la dirección del colegio.

Queda un gran vacío –desafortunado- al momento de entrar en diálogo con otras dos instancias definitivas: los padres y/o madres de familia y los administrativos.

En cuanto a los administrativos, no se pudo hacer aplicación de instrumentos el día señalado. Tenían ellos otra actividad fuera de la institución.

En cuanto a los padres, por cuestiones de organización de tiempos propios de la institución, alcanzó a cruzarse la cita nuestra con una reunión que sostuvieron los directivos del colegio Sotavento con gente del Antonio García IED. Tal cruce de tiempos hizo que un poco más de la mitad de los padres se retirara del colegio.

En reunión con madres de familia, (no hubo padres), se pudo verificar que ninguna tenía conocimiento de lo que es el trabajo en torno a los ciclos. Dijo –alguna de ellas- “que sí habían estado en reuniones donde se les había comentado, pero que no lo tenía claro y no



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

se acordaba bien”. Otra madre dijo “creo que se trata de una forma de enseñar parecida a la de la universidad”.

En la reunión con estudiantes, luego de responder el cuestionario, se dialogó y manifestaron respecto a ciclos:

“Es una organización que depende de nuestro desarrollo”.

“No todos estamos iguales en todo, pero podemos estar en un ciclo y mejorar”.

“Nos revolvemos y compartimos los sitios dependiendo de cómo estemos”.

Respecto al proceso de ciclos en el colegio, se puede precisar que hay preocupación por avanzar en la organización de los ciclos educativos.

En buena medida, los docentes y directivos docentes, con quienes se trabajó en la evaluación y/o seguimiento, presentan estas características:

1. Conocimiento y aceptación de las políticas públicas referidas a la educación, luego de la crisis que genera la introducción de esta nueva política.
2. Compromiso y diligencia en cuanto a la implementación de los ciclos en la educación que imparten en su institución.
3. Conocimiento del contexto que configura los escenarios en donde actúan sus estudiantes, padres de familia y en general la comunidad.
4. Entrega –con valor humano- al trabajo que demande la reorganización de la educación en torno a los ciclos.

COLEGIO: MARÍA MERCEDES CARRANZA

CÓDIGO: 15

Ubicado en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, en el cual se realizó una visita el día 26 de noviembre a las 10:30 a.m. Los instrumentos aplicados fueron rectora, coordinadores mañana y tarde, docente de cada uno de los ciclos, lo mismo que a 4 estudiantes de los ciclos 3, 4, y 5, y ha padres que estaban por citación a comisiones de evaluaciones, cabe aclarar que se contó con la colaboración de la coordinadora de la mañana Amanda Delgado en la aplicación del instrumento a los estudiantes de la jornada de la mañana y a los padres. Queremos resaltar la colaboración de todo el equipo de trabajo de este colegio y las evidencias, y el proceso llevado hasta ahora. La señora rectora no la conocimos porque estaba en consejo directivo, y el instrumento se lo entregó la señorita secretaria y lo desarrollo cuando se encontraba en reunión.

Respecto al proceso en este colegio, se puede precisar que:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

- Los padres de familia conocen el trabajo que se viene realizado, inclusive participan de las reuniones que se realizan semanalmente.
- En el horario de clases, se dan reuniones semanales de cada ciclo donde participan docentes de las áreas académicas que trabajan en dicho ciclo. (Esto se puede verificar en los libros de actas). Los cursos en los espacios físicos del colegio se han ubicado teniendo en cuenta los ciclos especialmente en primaria. En bachillerato se da prioridad a las áreas.

A partir del proyecto pedagógico de cada ciclo, se construyen acuerdos colegiados para orientar los procesos pedagógicos de la institución educativa, de forma que todos los integrantes participen, conozcan y se comprometan con ellos, permitiendo así la secuencia y desarrollo de proyectos transversales.

En el colegio tienen de fondo “no hay duda de que la excelencia es el gran reto de la educación pública, y de la institución”. Por ello, invitan continuamente a directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad educativa y académica del Colegio, a participar en esta tarea, activa y productiva, para que avancen juntos en la realización del sueño de hacer de la institución una oportunidad de vida, de progreso y de crecimiento intelectual y afectivo para los niños, niñas y jóvenes.

COLEGIO: VILLAMAR

CÓDIGO: 16°

Los docentes lideran el proceso de ciclos y manifiestan que un aspecto negativo para los planes propios de la institución, se da en la transitoriedad de los docentes en la institución.

El colegio no ha realizado reformas a la misión y visión, ya que esta formulación se hizo para el 2010, cada año se ha evaluado y en ningún momento ha reñido con la organización por ciclos.

- El modelo pedagógico ha venido funcionando desde antes de la estructuración por ciclos, cuando se implementó el trabajo por ciclos (año 2008), evidenciando que el modelo pedagógico es coherente con la nueva estrategia de trabajo.

Puede precisarse que el colegio ha realizado una planeación para implementar la educación organizada en ciclos; se espera que en el 2010 se implemente de manera efectiva esta estrategia educativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

LOCALIDAD DE SUBA

El proceso contó con la participación de cuatro actores educativos: directivos docentes, administrativos, profesores, padres de familia y estudiantes.

Se contó con el apoyo del equipo de calidad bajo la dirección de Clemencia Muñoz, quien prestó apoyo en diversos frentes, desde los contactos con cada institución, hasta el acompañamiento en las mismas, gracias a esta gestión se pudo realizar un cronograma de ejecución y cumplimiento real y eficaz; en el caso del colegio Alberto Lleras Camargo no se pudo aplicar el instrumento, porque la rectora **se opuso**. (Ver anexo carta colegio Alberto Lleras Restrepo Fechado Nov. 10 2009 firmado por la rectora Gloria María Vargas Castillo).

La planeación organizó el trabajo de campo para realizar en los tiempos previstos el recorrido por los colegios, en cada institución, los rectores fueron informados de la hora de llegada de los visitantes de la U. Distrital y del tiempo de dedicación para aplicar los instrumentos.

En esta localidad la implementación de ciclos lo acompaña el Instituto Alberto Merani. Se detectó interés de la continuidad educativa en avanzar y retroalimentar el tema de ciclos. Se resalta el aporte de los maestros, claves en el proceso de aplicación y recolección de información.

En la localidad se aplicaron instrumentos a: *sesenta* (60) administrativos; *doscientos cuarenta y cuatro* (244) docentes y directivos docentes, *doscientos dieciséis* (216) estudiantes y noventa y nueve (99) padres de familia.

El siguiente cuadro ilustra el número de colegios con los que se trabajó en la localidad, los actores a quienes se les aplicó los instrumentos (directivos docentes, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia) y hojas de chequeo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Localidad Suba						
Código Colegio	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Padres	Hojas Chequeo Docentes	Hojas Chequeo Administrativos
32	3	12	22	10	1	1
33	1	10	14	4	1	1
34	1	8	16	5	1	1
35	1	6	7	3	1	1
36	2	9	12	7	1	1
37	2	6	0	0	1	1
38	3	9	8	0	1	1
39	2	6	0	0	1	1
40	1	5	0	0	1	1
42	3	11	12	5	1	1
43	3	7	4	6	1	1
44	3	13	17	8	1	1
45	1	3	4	2	1	1
46	3	13	14	13	1	1
47	3	13	16	10	1	1
48	3	13	15	4	1	1
49	3	9	16	12	1	1
50	3	13	16	3	1	1
51	3	24	12	0	1	1
52	3	5	0	0	1	1
53	3	9	0	0	1	1
54	3	13	11	7	1	1
55	3	13	0	0	1	1
56	2	9	0	0	1	1
57	2	5	0	0	1	1
Total Zona	60	244	216	99	25	25

El grupo de encuestadores de esta localidad, buscó describir las particularidades encontradas en cada una de las instituciones evaluadas, dentro de estas experiencias se resaltan las conclusiones académicas que se presentan a continuación:

COLEGIO: COLEGIO GONZALO ARANGO CÓDIGO: 32

En este colegio, se evidencia un gran interés por parte de la comunidad educativa en cuanto a la política de organización por ciclos.

Gracias a la colaboración de la rectora se tuvo acceso a los documentos requeridos como evidencia y a la aplicación de los instrumentos. Los padres no conocían mucho sobre el tema pero estaban muy interesados.

Se evidencia un gran interés por parte de la comunidad educativa en la política de organización educativa por ciclos.

COLEGIO: COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES CÓDIGO: 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Se recibió buen apoyo por parte de la coordinadora, quien se ve muy enterada en el tema y es quien maneja la organización de las diferentes jornadas que se llevan a cabo, no se evidencia mucho interés por parte de los docentes frente al tema.

La aplicación de los instrumentos con docentes se aplicó en un clima poco favorable pero se recibió el apoyo de la coordinadora y pudo realizarse el ejercicio. En el trabajo con estudiantes, éstos manifestaron no conocer el tema de ciclos.

COLEGIO: COLEGIO LA TOSCANA LISBOA CÓDIGO: 34

Se realiza la primera visita y se tiene la colaboración por parte del rector, se trabaja en primer lugar en la sede B, con dificultad, porque los docentes no querían colaborar y estaban muy negativos frente a la propuesta de ciclos. Luego se regresó a la sede A, para aplicar los instrumentos a estudiantes y los líderes de ciclos y al coordinador de ciclos, quienes se mostraron muy positivos hacia la propuesta. Se acordó una nueva visita para aplicar los instrumentos a los padres de familia.

COLEGIO: COLEGIO NUEVA ZELANDIA CÓDIGO: 35

La comunidad educativa no está muy informada acerca del proceso que se lleva, especialmente padres y estudiantes, quienes están negativos frente a esta política por los cambios que se avisan. En el colegio estaban completamente negados a realizar el seguimiento a ciclos, manifestando que estaban en el proceso de capacitación y formulación. No fue posible acordar una cita institucional y fue necesario realizar la aplicación de instrumentos con las personas dispuestas, se realizó la aplicación con padres y estudiantes en espacios informales.

COLEGIO: COLEGIO VEINTIUN ANGELES CÓDIGO: 36

La visita fue atendida inicialmente por la coordinadora y posteriormente por la rectora. Se explicó el instrumento a los docentes y se les entregó para ser diligenciados. Las coordinadoras no lo llenaron porque dirigían otras actividades. La rectora diligenció el instrumento; la actividad con padres y estudiantes se realizó en una nueva visita.

COLEGIO: COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED) CÓDIGO: 37

El día de la visita programada se le explicó al rector el procedimiento a realizar para aplicar los instrumentos a la comunidad educativa. Posteriormente el rector organizó al grupo de docentes y administrativos disponibles, a quienes se les aplicó los instrumentos. El trabajo con padres de familia se realizó en un espacio dispuesto por el colegio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

COLEGIO: IED HUNZÁ CÓDIGO: 38

Se realizó la visita el día 11 de noviembre, de 10:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. El trabajo se coordinó con la rectora, los docentes, directivos docentes y personal relacionado con ciclos respondieron los instrumentos, después se aplicó el de estudiantes y por último el de personal administrativo. La revisión de evidencias fue óptima, por la colaboración de los directivos docentes.

INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED) CÓDIGO: 39

Se coordinó todo el trabajo con la rectora, quien organizó al grupo de docentes junto con la ayuda del coordinador y administrativos disponibles, la aplicación de instrumentos se realizó en la rectoría.

Al finalizar se programó con el rector una nueva visita para trabajar con padres y estudiantes. Posteriormente estos agentes de la comunidad educativa, respondieron los instrumentos. Los estudiantes manifestaron haber recibido capacitación con el Merani y que les interesaba responder esta encuesta.

COLEGIO: PRADO VERANIEGO (IED) CÓDIGO: 40

El trabajo de seguimiento fue organizado con el Señor rector del colegio, quien citó al grupo de docentes en la sede "B" lugar donde se aplicó el instrumento. Posteriormente se programó una nueva visita para aplicar los instrumentos a los padres de familia en la sede "B", y luego se trabajó con un grupo de estudiantes, quienes manifestaron conocer por parte de la coordinación de la la Sede B, el tema de ciclos.

COLEGIO: ALBERTO LLERAS CAMARGO I.E.D. CÓDIGO: 41

Este colegio fue reemplazado por el colegio No 57.

Colegio ubicado en el barrio Puerta al Sol, la rectora se no permitió la aplicación de los instrumentos en su colegio argumentando que la institución no estaba en condiciones para responder los instrumentos por cuanto no conocían aún mucho sobre el tema de la educación organizada en ciclos.

COLEGIO: ALVARO GOMEZ HURTADO CÓDIGO: 42

La actividad inició a las 9:00 de la mañana, se aplicó los instrumentos al coordinador, la rectora no respondió porque no se encontraba en la institución, a los docentes se les



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

entregó los instrumentos para que los respndieran y posteriormente fueron recogidos por falta de tiempo de los docentes, ya que se encontraban en entrega de notas. Por último se le aplicó la encuesta a tres administrativos.

Se realizaron dos visitas en noviembre, en las cuales se aplicó los instrumentos a 31 personas: 11 docentes, 3 administrativos, 12 estudiantes y cinco padres de familia.

COLEGIO: NICOLAS BUENAVENTURA "CHORRILLOS" CÓDIGO: 43

La actividad inició a las 9:00 de la mañana la rectora respondió la encuesta y se chequearon los soportes, luego se realizó una pequeña reunión con seis docentes y por último con los tres administrativos.

La institución lleva un proceso interesante de la educación organizada en ciclos, paralelamente al modelo holístico de escuela educación y pedagogía transformadora. El colegio está ubicado en el barrio Villa Hermosa, se realizaron dos visitas en el mes de noviembre. Se aplicó el instrumento a 20 personas; la rectora, 6 docentes, 3 administrativos, 4 estudiantes y 6 padres de familia.

COLEGIO: DELIA ZAPATA OLIVELLA CÓDIGO: 44

En un primer momento la directora de ciclos organizó una reunión con 12 docentes a los cuales se les aplicó el instrumento, luego la rectora contestó la encuesta y paralelamente se chequearon los soportes requeridos. Luego se tuvo la reunión con el contador y confirmar la existencia de los soportes del instrumento de administrativos. Al final de la jornada hubo una reunión con los directores de cada ciclo para revisar los materiales correspondientes al tema de estudio. Por último se acordó una fecha para realizar una segunda visita con padres y cuatro estudiantes de cada ciclo.

Se nota que la institución lleva un proceso claro sobre ciclos, donde los docentes mostraron **interés** en replantear su práctica docente de acuerdo a las necesidades de esta nueva organización escolar. Está ubicado en el barrio fontanar del rio, en esta institución se realizaron dos visitas en noviembre. En estas visitas se le aplicó el instrumento a una totalidad de 31 personas; la rectora, 12 docentes, 3 administrativos, 17 estudiantes y 7 padres de familia.

COLEGIO: GERARDO MOLINA RAMIREZ CÓDIGO: 45

Está ubicado en el barrio ciudadela Cafam II sector, se realizaron dos visitas una en noviembre y otra en diciembre, se aplicó el instrumento a 10 personas; 3 docentes, un administrativo, 4 estudiantes y 2 padres de familia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

COLEGIO: RAMÓN DE ZUBIRIA CÓDIGO: 46

Como se había acordado con el rector, la reunión se tuvo el 17 de noviembre, se inició el trabajo en la sede A., con los estudiantes y docentes de los ciclos 4 y 5; por cuestiones de infraestructura, han dividido en jornadas a los estudiantes de 6° a 11° entre mañana y tarde y a un grupo de niños remitirlos a una sede en arriendo ubicada en el sector del Quirigua.

Luego de aplicar los instrumentos a los administrativos, padres de familia, estudiantes y docentes de 4 y 5 ciclo, se trabajó en la sede B, con los docentes de los ciclos 1, 2 y 3 y con estudiantes de los ciclos 2 y 3.

En este colegio, se aplicón un total de 56 instrumentos a la comunidad educativa: alumnos, padres de familia, docentes, coordinadores, administrativos y la rectora.

COLEGIO: REPUBLICA DOMINICANA (IED) CÓDIGO: 47

Desde el inicio de las actividades, se entró en contacto con los coordinadores de convivencia, quienes facilitaron un espacio apropiado para la aplicación del instrumento a los coordinadores de ciclo tanto de la mañana como de la tarde. El notó calidad y profesionalismo en el trato con el personal docente, administrativo y directivo docente.

Como se había acordado con la Coordinadora de convivencia, se tuvo reunión a las 7:00 am justo cuando los estudiantes y docentes se encontraban en formación en el patio central, fueron facilitados dos salones en el segundo piso de la institución; uno para el uso de Padres y otro para el uso de estudiantes de los ciclos (2,3,4,5).

En total se aplicaron 46 instrumentos a estudiantes, padres de familia, docentes, coordinadores, administrativos y la rectora.

COLEGIO: VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA CÓDIGO: 48

Como se había acordado el día 17 de noviembre con el rector y el coordinador académico a las 6:45 de la mañana, se estableció contacto con la secretaria general, y junto con el coordinador se organizó el ejercicio de aplicación de instrumentos a los docentes, el coordinador asignó a un estudiante para que colaborará pasando los instrumentos y recogiendo los. Una vez terminaron se realizó verificación de folios y hojas de respuestas para que no hubiera incongruencias.

COLEGIO: VISTA BELLA CÓDIGO: 49



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Con los maestros se aplicaron los instrumentos, se precisa que no hubo mayor interés en ellos sobre el seguimiento a ciclos. Los estudiantes igualmente fueron entrevistados y mostraron gran interés por la educación organizada en ciclos. En nuestra visita al colegio Vista Bella Tuvimos un total de 48 personas encuestadas entre alumnos padres de familia docentes, coordinadores, administrativos y la rectora.

COLEGIO: TIBABUYES UNIVERSAL CÓDIGO: 50

Como se había pactado con el coordinador del Colegio, a las 6:30 de la mañana, y se procedió a la aplicación de los instrumentos a los padres de familia previamente citados por el coordinador del colegio y de padres de familia. Finalmente se trabajó con los docentes de la institución se concluyó el ejercicio con la aplicación de instrumentos a administrativos junto al rector en el tercer piso de las instalaciones.

En el colegio se aplicó un total de 40 instrumentos a la población de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes, coordinadores, administrativos y la rectora.

COLEGIO: IED JUAN LOZANO Y LOZANO CÓDIGO: 51

El colegio fue visitado en noviembre el día 12 de 10:00 a.m. a 1:30 p.m. Estuvo presente la representante del equipo de calidad de la localidad de Suba. Se organizó la operatividad del trabajo con el coordinador del colegio, quien se encargó de reunir el personal para contestar el instrumento. Las evidencias fueron reunidas y presentadas. Se trabajó en las dos sedes del colegio. Se nota por las evidencias presentadas, que hace falta mayor compromiso con el tema de ciclos.

COLEGIO: NUEVA COLOMBIA (IED) CÓDIGO: 52

La hora de llegada a la institución fue aproximadamente a las 06:35 a.m. y se inició la actividad haciendo referencia a la historia del colegio y al PEI; la coordinadora de la institución fue organizando a los docentes en la sala de profesores. A las 07:00 a.m. se inicio la actividad dando una explicación sobre el instrumento, su finalidad y su aplicación. El personal administrativo y el rector desarrollaron el instrumento en sus respectivos espacios de trabajo.

En la visita realizada, se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de responder los instrumentos, la presentación de evidencias muestra un trabajo ordenado y organizado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

En cuanto a los interrogantes referidos al paso de la educación por áreas, a la educación organizada en ciclos, los docentes expresaron su inconformidad al ver que se preguntó por el cambio realizado y no se tiene en cuenta que en este proceso aun se sigue trabajando con áreas.

COLEGIO: EL SALITRE - SUBA (IED) CÓDIGO: 53

El día de la visita programada se procedió a realizar el primer contacto con el señor rector de la institución, quien colaboró con la organización para aplicar los instrumentos y adecuó la planta docente en miras de procurar un ejercicio práctico en la encuesta.

Al finalizar se programó con el rector la segunda visita correspondiente a la aplicación de padres y estudiantes. En esta nueva visita, se aplicó instrumentos a padres de familia y estudiantes, dando como resultado una aplicación a diez actores.

Puede expresarse que el proceso de la organización educativa en ciclos, según lo expresado por los actores de la comunidad educativa es de buen recibo en esta institución y consideran que este ejercicio de seguimiento es oportuno.

COLEGIO: GERARDO PAREDES CÓDIGO: 54

Se organizó el proceso de trabajo con la rectora de la institución para desarrollarse en horas de la mañana, esta visita se inició a las 8:00 am y se trabajó inicialmente con padres de familia, directivos y docentes en grupos de trabajo simultáneos, posteriormente se realizó el proceso de encuesta con alumnos del plantel educativo.

En este proceso se pudo constatar que en el colegio se han realizado diferentes labores a partir del proyecto institucional, por docentes como el trabajo con alumnos sordos, estos proyectos según los docentes, son un vivo reflejo de la apropiación de los temas de la educación por ciclos. Igualmente desarrollan temas de forma especial en: tecnología, astronomía y de trabajo en grupo. De acuerdo al concepto de padres de familia, el colegio incentiva la participación y comunicación activa dentro del plantel.

COLEGIO: LA GAITANA (IED) CÓDIGO: 55

El trabajo de aplicación de instrumentos se inició con un recuento por parte de los directivos sobre la historia del colegio y a la estructura del PEI; la rectoría y la coordinación de la institución organizaron a los docentes, dando inicio a la actividad se explicó la finalidad y la estructura del instrumento a responder.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

En la visita, se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en el tema de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de responder los instrumentos y en la presentación de las evidencias necesarias fueron claves para el desarrollo acertado del ejercicio. En el colegio exaltan virtudes y desaciertos del sistema curricular.

Los docentes aclaran que el documento que van a responder, les permite proyectar desarrollos que les hace falta en el colegio acerca del tema de ciclos. Precisan que tienen en el horario de clases reuniones semanales de cada ciclo donde participan docentes de todas las áreas. (Esto se puede verificar en los libros de actas). En primaria trabajan ciclos, en bachillerato aún trabajan por áreas.

COLEGIO: SIMON BOLIVAR (IED) CÓDIGO: 56

En el instrumento aplicado, se destaca el conocimiento de los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a las reformas, adecuaciones y el proceso que se está desarrollando para el replanteamiento y el funcionamiento de la educación organizada en ciclos. La disposición y el orden en el momento de responder los instrumentos y de presentar las evidencias necesarias, fueron claves para el desarrollo del ejercicio.

Se precisa que en el colegio aún no hay implementación de la política de ciclos, por ello la comunidad educativa no está muy informada acerca del proceso que se lleva especialmente padres y estudiantes. Están negativos frente a esta política por las exigencias y cambios que se ven venir.

COLEGIO: IED JOSÉ MANUEL RESTREPO CÓDIGO: 57

APRECIACIONES: Es una institución que aunque ha recibido información sobre la implementación de la educación por ciclos, no ha apropiado el enfoque de esta política educativa, ello se nota en el desconocimiento sobre el tema y en la falta de interés.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

ANEXO 3

ETAPA DE ACOPIO DEL PROCESO A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL

En esta etapa fue determinante por la realización de un documental audiovisual, que da cuenta del proceso de aplicación, seguimiento y manejo de grupos focales a través de material audiovisual; producto de entrevistas realizadas en las instituciones donde se aplica el instrumento de evaluación de la educación organizada en ciclos, este material es de suma importancia ya que evidencia un proceso, sus aciertos desaciertos y proyecciones, por otra parte se convierte en un material base para generar procesos de investigación.

Proceso de Documento Audiovisual:

OBJETIVO:

Realización de un Documento Audiovisual que evidencie el proceso de la implementación de la educación organizada por ciclos en los 56 colegios del distrito capital. Teniendo como referente la aplicación del instrumento a algunos miembros de la comunidad educativa.

Fases del proceso

PRE- PRODUCCIÓN

Tareas Realizadas:

- Trabajo de Mesa
- Conceptualización visual del trabajo,
- plan de trabajo a seguir.
- Preparación de elementos y momentos a realizar.

PRODUCCIÓN

Tareas Realizadas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Registro Audiovisual de reunión con el equipo de trabajo UD – IDEP. 24, 25 y 26 de sep. Destacando los diferentes procesos de concertación y plan de trabajo para la aplicación del instrumento. Entrevistas Individuales a miembros del grupo.

Registro Audiovisual en tres planteles educativos en la localidad de suba, donde se evidencio la aplicación del instrumento. Entrevista con la comunidad educativa, quien pudo manifestar sus impresiones sobre el proceso. Registro audiovisual panorámico de las localidades.

Visita a planteles educativos de la localidad de San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Registro audiovisual panorámico de la localidad San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Entrevistas a miembros de la comunidad educativa.

Revisión y visualización del material audiovisual para ingreso a etapa de postproducción.

POST- PRODUCCIÓN

Tareas Realizadas

Decisión libreto voz en off.

- Proceso montaje visual y sonoro.
- Montaje banda sonora.
- Sonorización.
- Diseño y diagramación de títulos y texto en imagen.
- Montaje de Voz en off.
- Masterización.
- Finalización y multicopiado.
- Entrega de documento audiovisual de 18 minutos de duración.

DOCUMENTO AUDIOVISUAL

Este documento audiovisual se realizó teniendo como marco de referencia, la aplicación del instrumento en las 56 instituciones educativas que actualmente está se lleva realizando el proceso de implementación de la educación organizada en ciclos en las localidades de Suba, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Los protagonistas de este documento audiovisual están estrechamente relacionados con el proceso de la implementación de la educación por ciclos. Ya que hacen parte de las instituciones educativas donde se aplicó el instrumento.

El hilo conductor como fue concebido el documento audiovisual, se estructura mediante tres ejes temáticos: fortalezas, debilidades y visiones del proceso.

Las intervenciones se realizaron utilizando herramientas de la antropología audiovisual, como la entrevista participante e individual.

Este documento audiovisual se realizó teniendo en cuenta un lenguaje audiovisual explícito para los espectadores, con un tratamiento visual reflexivo y dinámico frente al tema de la educación por ciclos en el distrito capital. Evidenciando a través de diversas voces, la dimensión del proceso.

Se realizó en un formato digital con un equipo ligero de producción formato mini DVD, con los estándares profesionales que se requieren para un documento de esta importancia.

De igual manera, se realizó el registro de la preparación del equipo de trabajo quien hizo la aplicación del instrumento. Destacando los momentos más relevantes de su contextualización y la influencia de este en la percepción del proceso.

Este documento audiovisual se encuentra enmarcado como un documental institucional temático, con una duración de dieciocho minutos, finalizado en formato DVD, NTSC, para ser visto en frecuencia América Latina.

Ver material audiovisual en archivo del IDEP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

ANEXO 4

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ORGANIZADA EN CICLOS DE 56 COLEGIOS DE BOGOTÁ, D.C.

4.1 ESTADÍSTICA:

Kendall y Buckland (citados por Gini V. Glas / Julián C. Stanley, 1980) definen la estadística como un valor resumido, calculado, con base en una muestra de observaciones que generalmente, aunque no por necesidad, se considera como una estimación de parámetro de determinada población; es decir, una función de valores de muestra.

"La estadística es una técnica especial apta para el estudio cuantitativo de los fenómenos de masa o colectivo, cuya medición requiere una masa de observaciones de otros fenómenos más simples llamados individuales o particulares". (Gini, 1953).

Murria R. Spiegel, (1991) dice: "La estadística estudia los métodos científicos para recoger, organizar, resumir y analizar datos, así como para sacar conclusiones válidas y tomar decisiones razonables basadas en tal análisis.

Cualquiera sea el punto de vista, lo fundamental es la importancia científica que tiene la estadística, debido al gran campo de aplicación que posee.

4.2 POBLACIÓN

El concepto de población en estadística va más allá de lo que comúnmente se conoce como tal. Una población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes.

"Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones". Levin & Rubin (1996).

El tamaño que tiene una población es un factor de suma importancia en el proceso de investigación estadística, y este tamaño viene dado por el número de elementos que constituyen la población. Según el número de elementos la población puede ser finita o infinita. Cuando el número de elementos que integra la población es muy grande, se puede considerar a esta como una población infinita, por ejemplo; el conjunto de todos los números



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

positivos. Una población finita es aquella que está formada por un limitado número de elementos, por ejemplo; el número de estudiantes de un Colegio Distrital de Bogotá.

Cuando la población es muy grande, es obvio que la observación de todos los elementos se dificulta en cuanto al trabajo, tiempo y costos necesarios para hacerlo. Para solucionar este inconveniente se utiliza una muestra estadística.

4.3 MUESTRA:

"Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla".
Murria R. Spiegel (1991).

"Una muestra debe ser definida con base en la población determinada, y las conclusiones que se obtengan de dicha muestra sólo podrán referirse a la población en referencia",
Cárdenas (1974).

Ejemplo:

El estudio realizado en 56 colegios distritales, representa a toda la población de colegios distritales que han iniciado la implementación de la educación organizada en ciclos.

El estudio de muestras es más sencillo que el estudio de la población completa; cuesta menos y lleva menos tiempo. Por último se ha probado que el examen de una población entera admite elementos defectuosos, por tanto, en algunos casos, el muestreo puede elevar el nivel de calidad. Con base en este criterio se dejó la selección de los 56 colegios diagnosticados en este estudio, al juicio experto de la Secretaría de Educación del Distrito.

Una muestra representativa contiene las características relevantes de la población en las mismas proporciones que están incluidas en tal población.

Los expertos en estadística recogen datos de una muestra. Utilizan esta información para hacer inferencias sobre la población que esta representada por la muestra. En consecuencia muestra y población son conceptos relativos. Una población es un todo y una muestra es una fracción o segmento de ese todo.

4.4 MUESTREO:

Es el procedimiento empleado para obtener una o más muestras de una población.

Este se realiza una vez que se ha establecido un marco muestral representativo de la población, se procede a la selección de los elementos de la muestra aunque hay muchos diseños de la muestra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Al tomar varias muestras de una población, las estadísticas que calculamos para cada muestra no necesariamente serían iguales, y lo más probable es que variaran de una muestra a otra.

4.5 TIPOS DE MUESTREO

Existen dos métodos para seleccionar muestras de poblaciones; el muestreo no aleatorio o de juicio y el muestreo aleatorio o de probabilidad. En este último todos los elementos de la población tienen la oportunidad de ser escogidos en la muestra. Una muestra seleccionada por muestreo de juicio se basa en la experiencia de alguien con la población. Algunas veces una muestra de juicio se usa como guía o muestra tentativa para decidir como tomar una muestra aleatoria más adelante. Las muestras de juicio evitan el análisis estadístico necesario para hacer muestras de probabilidad.

Para este estudio que tiene como propósito la evaluación diagnóstica y seguimiento a la implementación de la educación organizada en ciclos en 56 colegios distritales de Bogotá y partiendo del hecho de que no todos los Colegios del distrito han iniciado la implementación de esta política, se utilizó un muestreo no aleatorio o de juicio experto basado en la selección hecha por la Secretaría de Educación del Distrito.

4.6 VARIABLES Y ATRIBUTOS:

Las variables, también suelen ser llamados caracteres cuantitativos, son aquellos que pueden ser expresados mediante números. Son caracteres susceptibles de medición. Como por ejemplo, la estatura, el peso, el salario, la edad, etc.

Según, Murray R. Spiegel, (1992) "una variable es un símbolo, tal como X, Y, Hx, que puede tomar un valor cualquiera de un conjunto determinado de ellos, llamado dominio de la variable. Si la variable puede tomar solamente un valor, se llama constante".

Todos los elementos de la población poseen los mismos tipos de caracteres, pero como estos en general no suelen representarse con la misma intensidad, es obvio que las variables toman distintos valores. Por lo tanto estos distintos números o medidas que toman los caracteres son los "valores de la variable". Todos ellos juntos constituyen una variable.

Los atributos también llamados caracteres cualitativos, son aquellos que no son susceptibles de medición, es decir que no se pueden expresar mediante un número.

IUTIN (1997). "Reciben el nombre de variables cualitativas o atributos, aquellas características que pueden presentarse en individuos que constituyen un conjunto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La forma de expresar los atributos es mediante palabras, por ejemplo; profesión, estado civil, sexo, nacionalidad, etc. Puede notar que los atributos no se presentan en la misma forma en todos los elementos. Estas distintas formas en que se presentan los atributos reciben el nombre de "modalidades".

4.7 FORMAS DE OBSERVAR LA POBLACIÓN:

Atendiendo a la fuente se clasifican en **directa o indirecta**.

4.7.1 OBSERVACIÓN DIRECTA:

Es aquella donde se tiene un contacto directo con los elementos o caracteres en los cuales se presenta el fenómeno que se pretende investigar, y los resultados obtenidos se consideran datos estadísticos originales. Para Ernesto Rivas González (1997) "Investigación directa, es aquella en que el investigador observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, entrando en contacto con ellos; sus resultados se consideran datos estadísticos originales, por esto se llama también a esta investigación primaria".

Ejemplo: El seguimiento que se va a realizar a la población de Colegios Distritales de forma periódica a través de la aplicación de instrumentos de forma directa a docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia de los 56 colegios de Bogotá seleccionados.

4.7.2 OBSERVACIÓN INDIRECTA:

Es aquella donde la persona que investiga hace uso de datos estadísticos ya conocidos en una investigación anterior, o de datos observados por un tercero (persona o entidad). Con el fin de deducir otros hechos o fenómenos.

Ejemplo; si un investigador del año 2014 pretende estudiar la educación organizada en Ciclos de los colegios de Bogotá, en los últimos cinco años; tendría que hacer un seguimiento de ese periodo de tiempo y para tal fin recurriría a las observaciones que posee el IDEP y la Secretaría de Educación del Distrito, durante esos cinco años, o dirigirse a la oficina de estadística, del ministerio de Educación Nacional. En este caso el investigador se vale de observaciones realizadas por terceros.

Atendiendo a la periodicidad, puede ser **continua, periódica o circunstancial**.

Una **observación continua**; como su nombre lo indica es aquella que se lleva a cabo de un modo permanente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Ejemplo: las operaciones comerciales, llevadas en cuanto a compras, ventas y otras operaciones que se van registrando a medida que van produciéndose.

Una **observación periódica**; es aquella que se lleva a cabo a través de períodos de tiempo constantes. Estos períodos de tiempos pueden ser semanas, trimestres, semestres, años, etc. Lo que debemos destacar es que los períodos de tiempo tomados como unidad deben ser en lo posible constantes.

La observación periódica es la más recomendable para este tipo de seguimiento en los colegios distritales de Bogotá.

Esta investigación corresponde a la primera observación de la implementación de la educación organizada en ciclos de los Colegios distritales de Bogotá, por lo cual va a permitir establecer unas variables iniciales que servirán para el seguimiento de esta estrategia en distintos periodos de tiempo.

La **observación circunstancial**, es aquella que se efectúa en forma ocasional o esporádica. Esta observación se hace más por una necesidad momentánea, que de carácter regular o permanente.

Ejemplo; la obtención del número de aulas utilizadas y no utilizadas en los colegios pertenecientes a alguna localidad del distrito.

Atendiendo a la cobertura; puede ser **exhaustiva, parcial o mixta**

Observación Exhaustiva. Cuando la observación es efectuada sobre la totalidad de los elementos de la población se habla de una observación exhaustiva.

Ejemplo: Para el caso de los funcionarios administrativos en cada colegio se aplicó el instrumento a prácticamente la totalidad de los funcionarios que tienen a cargo la implementación de la estrategia de ciclos.

Observación Parcial. Dado que las poblaciones en general son grandes, la observación de todos sus elementos se ve imposibilitada. La solución para superar este inconveniente es observar una parte de esta población.

Observación Mixta. En este tipo de observación se combinan adecuadamente la observación exhaustiva con la observación parcial. Por lo general, este tipo de observaciones se lleva a cabo de tal manera que los caracteres que se consideran básicos se observan exhaustivamente y los otros mediante una muestra; o bien cuando la población es muy grande, parte de ella se observa parcialmente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Se podría generalizar el levantamiento realizado en los 56 colegios como de Observación Mixta, si aceptamos como válido el hecho de que fueron entrevistados casi la totalidad de los funcionarios administrativos.

Encuesta:

Se entiende por encuesta las observaciones realizadas por muestreo, es decir son observaciones parciales.

El diseño de encuestas es exclusivo de las ciencias sociales y parte de la premisa de que si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, más directo y simple es preguntárselo directamente a ellas. (Cadenas, 1974).

Estadística Descriptiva:

Tienen por objeto fundamental describir y analizar las características de un conjunto de datos, obteniéndose de esa manera conclusiones sobre las características de dicho conjunto y sobre las relaciones existentes con otras poblaciones, a fin de compararlas. No obstante puede no solo referirse a la observación de todos los elementos de una población (observación exhaustiva) sino también a la descripción de los elementos de una muestra (observación parcial).

En relación a la estadística descriptiva, Ernesto Rivas González dice; "Para el estudio de estas muestras, la estadística descriptiva nos provee de todas sus medidas; medidas que cuando quieran ser aplicadas al universo total, no tendrán la misma exactitud que tienen para la muestra, es decir al estimarse para el universo vendrá dada con cierto margen de error; esto significa que el valor de la medida calculada para la muestra, oscilará dentro de cierto límite de confianza, que casi siempre es de un 95 a 99% de los casos.

Estadística Inductiva:

Está fundamentada en los resultados obtenidos del análisis de una muestra de población, con el fin de inducir o inferir el comportamiento o característica de la población, de donde procede, por lo que recibe también el nombre de Inferencia estadística.

Según Berenson y Levine; Estadística Inferencial son procedimientos estadísticos que sirven para deducir o inferir algo acerca de un conjunto de datos numéricos (población), seleccionando un grupo menor de ellos (muestra).

El objetivo de la inferencia en investigación científica y tecnológica radica en conocer clases numerosas de objetos, personas o eventos a partir de otras relativamente pequeñas compuestas por los mismos elementos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Los estadísticos se refieren a esta rama como inferencia estadística, esta implica generalizaciones y afirmaciones con respecto a la probabilidad de su validez.

Medición de Caracteres

Medición

Existen diversas definiciones del término "medición", pero estas dependen de los diferentes puntos de vista que se puedan tener al abordar el problema de la cuantificación y el proceso mismo de la construcción de una escala o instrumento de medición.

En general, se entiende por medición la asignación de números a elementos u objetos para representar o cuantificar una propiedad. El problema básico está dado por la asignación de un numeral que represente la magnitud de la característica que queremos medir y que dicho números pueden analizarse por manipulaciones de acuerdo a ciertas reglas. Por medio de la medición, los atributos de nuestras percepciones se transforman en entidades conocidas y manejables llamadas "números". Es evidente que el mundo resultaría caótico si no pudiéramos medir nada.

Niveles o Escalas de mediciones

Escala Nominal:

La escala de medida nominal, puede considerarse la escala de nivel más bajo, y consiste en la asignación, puramente arbitraria de números o símbolos a cada una de las diferentes categorías en las cuales podemos dividir el carácter que observamos, sin que puedan establecerse relaciones entre dichas categorías, a no ser el de que cada elemento pueda pertenecer a una y sólo una de estas categorías.

Se trata de agrupar objetos en clases, de modo que todos los que pertenezcan a la misma sean equivalentes respecto del atributo o propiedad en estudio, después de lo cual se asignan nombres a tales clases, y el hecho de que a veces, en lugar de denominaciones, se le atribuyan números, puede ser una de las razones por las cuales se le conoce como "medidas nominales".

Se ha de tener presente que los números asignados a cada categoría sirven única y exclusivamente para identificar la categoría y no poseen propiedades cuantitativas.

Escala Ordinal:

En caso de que puedan detectarse diversos grados de un atributo o propiedad de un objeto, la medida ordinal es la indicada, puesto que entonces puede recurrirse a la propiedad de "orden" de los números asignándolo a los objetos en estudio de modo que, si la cifra asignada al objeto A es mayor que la de B, puede inferirse que A posee un mayor grado de atributo que B.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

La asignación de números a las distintas categorías no puede ser completamente arbitraria, debe hacerse atendiendo al orden existente entre éstas.

Los caracteres que posee una escala de medida ordinal permiten, por el hecho mismo de poder ordenar todas sus categorías, el cálculo de las medidas estadísticas de posición, como por ejemplo la mediana.

Escalas de intervalos iguales:

La escala de intervalos iguales, está caracterizada por una unidad de medida común y constante que asigna un número igual al número de unidades equivalentes a la de la magnitud que posea el elemento observado. Es importante destacar que el punto cero en las escalas de intervalos iguales es arbitrario, y no refleja en ningún momento ausencia de la magnitud que estamos midiendo. Esta escala, además de poseer las características de la escala ordinal, encontramos que la asignación de los números a los elementos es tan precisa que podemos determinar la magnitud de los intervalos (distancia) entre todos los elementos de la escala. Sin lugar a dudas, podemos decir que la escala de intervalos es la primera escala verdaderamente cuantitativa y a los caracteres que posean esta escala de medida pueden calcularse todas las medidas estadísticas a excepción del coeficiente de variación.

Ejemplo:

El lapso transcurrido entre 1998-1999 es igual al que transcurrió entre 2000-2001.

Escala de coeficientes o Razones:

El nivel de medida más elevado es el de cocientes o razones, y se diferencia de las escalas de intervalos iguales únicamente por poseer un punto cero propio como origen; es decir que el valor cero de esta escala significa ausencia de la magnitud que estamos midiendo. Si se observa una carencia total de propiedad, se dispone de una unidad de medida para el efecto. A iguales diferencias entre los números asignados corresponden iguales diferencias en el grado de atributo presente en el objeto de estudio. Además, siendo que cero ya no es arbitrario, sino un valor absoluto, podemos decir que A. Tiene dos, tres o cuatro veces la magnitud de la propiedad presente en B.

Ejemplo:

En una encuesta realizada en un barrio de esta localidad se observó que hay familias que no tienen hijos, otras tienen 6 hijos que es exactamente el doble de hijos que aquellas que tienen 3 hijos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Las variables y su medición:

Una variable es un símbolo, tal como X, Y, H, x ó B, que pueden tomar un conjunto prefijado de valores, llamado dominio de esa variable. Para Murray R. Spiegel (1991) "una variable que puede tomar cualquier valor entre dos valores dados se dice que es una variable continua en caso contrario diremos que la variable es discreta".

Las variables, también llamadas caracteres cuantitativos, son aquellas cuyas variaciones son susceptibles de ser medidas cuantitativamente, es decir, que pueden expresar numéricamente la magnitud de dichas variaciones. Por intuición y por experiencia sabemos que pueden distinguirse dos tipos de variables; las continuas y las discretas

Las variables continuas se caracterizan por el hecho de que para todo par de valores siempre se puede encontrar en valor intermedio, (el peso, la estatura, el tiempo empleado para realizar un trabajo, etc.)

Una variable es continua, cuando puede tomar infinitos valores intermedios dentro de dos valores consecutivos. Por ejemplo, la estatura, el peso, la temperatura.

Las variables discretas serán aquellas que pueden tomar solo un número limitado de valores separados y no continuos; son aquellas que solo toman un determinado número de valores, porque entre dos valores consecutivos no pueden tomar ningún otro; por ejemplo el número de estudiantes de una clase es una variable discreta ya que solo tomará los valores 1, 2, 3, 4... Nótese que no encontramos valor como 1,5 estudiantes

Datos Estadísticos:

Los datos estadísticos no son otra cosa que el producto de las observaciones efectuadas en las personas y objetos en los cuales se produce el fenómeno que queremos estudiar. Dicho en otras palabras, son los antecedentes (en cifras) necesarios para llegar al conocimiento de un hecho o para deducir las consecuencias de este.

Los datos estadísticos se pueden encontrar de forma no ordenada, por lo que es muy difícil en general, obtener conclusiones de los datos presentados de esta manera. Para poder obtener una precisa y rápida información con propósitos de descripción o análisis, estos deben organizarse de una manera sistemática; es decir, se requiere que los datos sean clasificados. Esta clasificación u organización puede muy bien hacerse antes de la recopilación de los datos.

Ejemplo:

Si se quiere conocer las percepciones de los estudiantes de un Colegio Distrital que han iniciado la educación basada en Ciclos, la recolección de la información debe clasificar a cada estudiante según el ciclo en el que se encuentra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Clasificación de los datos

- Los datos estadísticos pueden ser clasificados en cualitativos, cuantitativos, cronológicos y geográficos.
- Datos Cualitativos: cuando los datos son cuantitativos, la diferencia entre ellos es de clase y no de cantidad.
- Datos cuantitativos: cuando los valores de los datos representan diferentes magnitudes, decimos que son datos cuantitativos.
- Datos cronológicos: cuando los valores de los datos varían en diferentes instantes o períodos de tiempo, los datos son reconocidos como cronológicos.
- Datos geográficos: cuando los datos están referidos a una localidad geográfica se dicen que son datos geográficos. Ejemplo: El número de estudiantes de educación basada en Ciclos de cada Localidad de Bogotá.

Fuentes de datos Estadísticos:

Los datos estadísticos necesarios para la comprensión de los hechos pueden obtenerse a través de fuentes primarias y fuentes secundarias.

Fuentes de datos primarias: es la persona o institución que ha recolectado directamente los datos.

Fuentes secundarias: son las publicaciones y trabajos hechos por personas o entidades que no han recolectado directamente la información.

Las fuentes primarias más confiables, son las efectuadas por oficinas gubernamentales encargadas de tal fin.

En la práctica, es aconsejable utilizar fuentes de datos primarios y en última instancia cuando estas no existan, usar estadísticas de fuentes secundarias. Con este último tipo no debemos pasar por alto que la calidad de las conclusiones estadísticas depende en grado sumo de la exactitud de los datos que se recaben.

Cuando un investigador quiere obtener datos estadísticos relativo a un estudio que desea efectuar, puede elegir entre una fuente primaria o en su defecto, una secundaria. O recopilar los datos por sí mismo. La posibilidad mencionada en último término podrá deberse bien a la inexistencia de los datos o bien a que esto no se encuentra discriminado en la forma requerida.

Método para la recolección de datos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

En estadística se emplean una variedad de métodos distintos para obtener información de los que se desea investigar.

La entrevista personal: los datos estadísticos necesarios para una investigación, se reúnen frecuentemente mediante un proceso que consiste en enviar un entrevistador o agente, directamente a la persona investigada. El investigador efectuará a esta persona una serie de preguntas previamente escritas en un cuestionario, donde anotará las respuestas correspondientes.

Este procedimiento que se conoce con el nombre de entrevista personal, permite obtener una información más veraz y completa que la que proporcionan otros métodos, debido a que al tener contacto directo con la persona entrevistada, el entrevistador podrá aclarar cualquier duda que se presente sobre el cuestionario o investigación.

Otra ventaja es la posibilidad que tienen los entrevistadores de adaptar el lenguaje de las preguntas al nivel intelectual de las personas entrevistadas.

Igualmente este método requiere, entrenamiento de los encuestadores y supervisores sobre todo si se trata de una investigación extensa como es la que se desarrolla en este proceso.

Este fue el método escogido para esta investigación.

Instrumentos para la recolección de datos:

Cuestionarios:

Cualquiera que sea el método por el que se decida el investigador para recabar información, es necesario elaborar un estudio de preguntas.

Los cuestionarios en general, constan de las siguientes partes:

La identificación del cuestionario: nombre del patrocinante de la encuesta, (oficial o privada), nombre de la encuesta, número del cuestionario, nombre del encuestador, lugar y fecha de la entrevista.

Datos de identificación y de carácter social del encuestado: apellidos, nombres, cédula de identidad, nacionalidad, sexo, edad o fecha de nacimiento, estado civil, grado de instrucción, ocupación actual, ingresos, etc.

Datos propios de la investigación, son los datos que interesa conocer para construir el propósito de la investigación.

Como es natural, estas partes, así como las preguntas, varían de acuerdo a la finalidad de la encuesta. En algunos tipos de investigación, la parte referente a los datos personales es eliminada por no tener ningún tipo de interés para el estudio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Consideraciones que se tuvieron en cuenta en esta investigación:

El cuestionario debe ser conciso; tratar en lo posible de que con el menor número de preguntas, se obtenga la mejor información.

Claridad de la redacción; evitar preguntas ambiguas o que sugieran respuestas incorrectas, por lo que deben estar formuladas las preguntas de la forma más sencilla.

Discreción: un cuestionario hecho a conciencia, no debe tener preguntas indiscretas o curiosas, sobre datos personales que puedan ofender al entrevistado.

Facilidad de contestación: se deben evitar, en lo posible, las preguntas de respuestas libres o abiertas y también la formulación de preguntas que requieran cálculos numéricos por parte del entrevistado.

Orden de las preguntas: estas deben tener una secuencia un orden lógico, agruparlas procurando que se relacionen unas con otras.

Series o distribuciones estadísticas:

Puesto que la estadística, no se encarga del estudio de un hecho aislado, sino que tiene por objeto el estudio de los colectivos, cuando se realiza una investigación se obtiene una masa de datos que deben ser organizados para disponerlos en un orden, arreglo o secuencia lógica, con el fin de facilitar el análisis de los mismos esta colección de datos numéricos obtenidos de la observación, que se clasifican y ordenan según un determinado criterio, se denominan "series estadísticas", también conocidas como "distribución estadística".

Clasificación de las series estadísticas:

Series temporales o cronológicas; estas se definen como una masa o conjunto de datos producto de la observación de un fenómeno individual o colectivo, cuantificable en sucesivos instantes o periodos de tiempo.

Es importante resaltar que cuando se trata de series temporales o cronológicas, se debe especificar el instante o el periodo de tiempo a los que se refiere los caracteres en estudio.

Cuando nos referimos a instantes de tiempo, por el hecho de que la observación se hace en un momento específico de tiempo.

Series atemporales; cuando las observaciones de un fenómeno se hacen referidas al mismo instante o intervalo de tiempo, nos encontramos ante una serie atemporal. Aquí el tiempo no va incluido a cada observación, puesto que es el mismo tiempo para todas ellas. Este tipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

de observación proporciona una "visión instantánea" de los fenómenos o caracteres de los componentes del colectivo en estudio.

Series de frecuencia; cuando realizamos un estudio de cada uno de los elementos que componen la población o muestra bajo análisis, observamos que en general, hay un número de veces en que aparece repetido un mismo valor de una variable, o bien repeticiones de la misma modalidad de un atributo. Este número de repeticiones de un resultado, recibe el nombre de frecuencia absoluta o simplemente frecuencia.

El procedimiento mediante el cual se realiza el conteo, para así determinar el número de veces que cada dato se repite, recibe el nombre de tabulación.

Al agrupar los resultados de las observaciones en término de las veces que éstos se repiten, da lugar a las llamadas "series de frecuencias" o distribuciones de frecuencias; las cuales se dividen a su vez en series de frecuencia cualitativa y cuantitativa, según que los caracteres de estudio se refieran a atributos o variable respectivamente.

Series de frecuencia acumulativa: son comúnmente llamadas series de frecuencia de atributos o caracteres cualitativos y las formas de representar un atributo recibe el nombre de modalidades.

Cuando se observan y se obtienen los elementos que deseamos estudiar con respecto a un carácter de tipo cualitativo y se procede a agruparlos según las distintas modalidades que toma el atributo, "frecuencia cualitativa".

Series de frecuencias cualitativas: es el resultado del agrupamiento de los valores que se repiten (frecuencia) al ser observada una variable.

Series especiales o geográficas: es aquella que está formada por los valores que toman una variable en función del espacio geográfico.